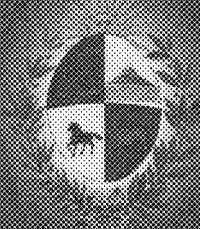
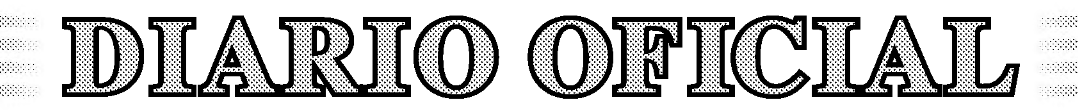
Año XCV - Montevideo, jueves 25 de noviembre de 1999 - Nº 25.406

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.406 - Montevideo, jueves 25 de noviembre de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 378

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1
Resolución 4.263/999

Promúlgase el Decreto 28.843 por el cual se designa PLAZA GABINO EZEIZA, el espacio libre que se encuentra ubicado al Sur del ex- Parque La Criolla, delimitado por las calles que se determinan.

2
Resolución 4.266/999

Promúlgase el Decreto 28.846 por el cual se designa PLAZA JUAN DE NAVA, el espacio libre de forma triangular delimitado por las calles que se determinan.

3
Resolución 4.269/999

Promúlgase el Decreto 28.847 por el cual se designa EMILIO CARLOS TACCONI, la calle conocida como calle "B" o calle 2 que se determina.

4
Resolución 4.272/999

Promúlgase el Decreto 28.848 por el cual se designa con el nombre de JOSE PREGO DE OLIVER a la calle conocida por Oficial 4 de la 16ª Sección Judicial que se determina.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

5
Resolución 1.734/999

Promúlgase el Decreto 2.854 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.858/999 por el cual se establece plazo para el pago de la tercera cuota de los convenios suscritos al amparo del apartado b) del Artículo 1º del Decreto 2.842.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

6
Acordada 7.380

Modifícase el Reglamento Interno de la Suprema Corte de Justicia dictado por la Acordada 7.130.

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

1
Resolución 4.263/999

Promúlgase el Decreto 28.843 por el cual se designa PLAZA GABINO EZEIZA, el espacio libre que se encuentra ubicado al Sur del ex- Parque La Criolla, delimitado por las calles que se determinan.
(2.374*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETO Nº 28.843

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase PLAZA GABINO EZEIZA, el espacio libre que se encuentra ubicado al Sur del ex-Parque La Criolla, delimitado por las calles Reyes, Patriotas y la Avda. Felipe Carapé, zona del Prado, 4ª Sección Judicial.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. NELLY GOITIÑO, PRESIDENTA; Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: **4263/99**

Montevideo, 15 de Noviembre de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.843 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 4 de noviembre de 1999 y recibido por este Ejecutivo el 9 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 3409/99, de 13/IX/99, se designa **PLAZA GABINO EZEIZA**, el espacio libre que se encuentra ubicado al Sur del ex-Parque la Criolla, delimitado por las calles Reyes, Patriotas y la Av. Felipe Carapé, zona del Prado, 4a. Sección Judicial;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese, comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 15, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 22 de Noviembre de 1999
---o---

2
Resolución 4.266/999

Promúlgase el Decreto 28.846 por el cual se designa PLAZA JUAN DE NAVA, el espacio libre de forma triangular delimitado por las calles que se determinan.
(2.375*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETO Nº 28.846

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase PLAZA JUAN DE NAVA, el espacio libre de forma triangular, delimitado por las calles Patriotas y Bayona y la Avda. Felipe Carapé, zona del Prado, 4ª Sección Judicial.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. NELLY GOITIÑO, PRESIDENTA - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL.

Resolución Nro.: **4266/99**

Montevideo, 15 de Noviembre de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.846 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 4 de noviembre de 1999 y recibido por este Ejecutivo el 9 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 3409/99, de 13/IX/99, se designa **PLAZA JUAN DE NAVA**, el espacio libre de forma triangular, delimitado por las calles Patriotas y Bayona y la Av. Felipe Carapé, zona del Prado, 4a. Sección Judicial;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 15, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 22 de Noviembre de 1999
---o---

3
Resolución 4.269/999

Promúlgase el Decreto 28.847 por el cual se designa EMILIO CARLOS TACCONI, la calle conocida como calle "B" o calle 2 que se determina.
(2.376*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETO Nº 28.847

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase EMILIO CARLOS TACCONI, la calle sin denominación oficial conocida como calle "B" o calle 2, primera paralela al Norte del Cno. Edison, que saliendo de la calle Lafayette en el Oeste, se proyecta hacia la calle Gustavo Adolfo Bécquer, en el Este, Barrio Peñarol.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. NELLY GOITIÑO, PRESIDENTA - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL.

Resolución Nro.: **4269/99**

Montevideo, 15 de Noviembre de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.847 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 4 de noviembre de 1999 y recibido por este Ejecutivo el 9 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 3410/99, de 13/IX/99, se designa **EMILIO CARLOS TACCONI**, la calle sin denominación oficial conocida como calle "B" o calle 2, primera paralela al Norte del Cno. Edison, que saliendo de la calle Lafayette en el Oeste, se proyecta hacia la calle Gustavo Adolfo Bécquer, en el Este, Barrio Peñarol;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justica, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 13, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 22 de Noviembre de 1999

---o---

4
Resolución 4.272/999

Promúlgase el Decreto 28.848 por el cual se designa con el nombre de JOSE PREGO DE OLIVER a la calle conocida por Oficial 4 de la 16ª Sección Judicial que se determina.
(2.377*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETO Nº 28.848

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de JOSE PREGO DE OLIVER a la calle conocida por Oficial 4 de la 16ª Sección Judicial, primera paralela al Noroeste de la calle Osvaldo Cruz, que saliendo de la calle José Vasconcellos se proyecta hacia el Norte para finalizar su recorrido en la calle Dr. Ricardo Cossio.

Artículo 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. NELLY GOITIÑO, PRESIDENTA - Ec. MANUEL NUÑEZ, SECRETARIO GENERAL

Resolución Nro.: **4272/99**

Montevideo, 15 de Noviembre de 1999.-

VISTO: el Decreto No. 28.848 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 4 de noviembre de 1999 y recibido por este Ejecutivo el 9 del mismo mes y año, por el cual, de conformidad con la Resolución No. 2100/96, de 20/V/96, se designa con el nombre de **JOSE PREGO DE OLIVER**, a la calle conocida por Oficial 4 de la 16a. Sección Judicial, primera paralela al Noroeste de la calle Osvaldo Cruz, que saliendo de la calle José Vasconcellos se proyecta hacia el Norte para finalizar su recorrido en la calle Dr. Ricardo Cossio;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Jurídica y Espacios Públicos y Edificaciones, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Comisiones, al Centro de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica, a la Junta Local de la Zona No. 9, y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Información Territorial a sus efectos.-
ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal; DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

Recibido por D. O. el 22 de Noviembre de 1999

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

5
Resolución 1.734/999

Promúlgase el Decreto 2.854 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.858/999 por el cual se establece plazo para el pago de la tercera cuota de los convenios suscritos al amparo del apartado b) del Artículo 1º del Decreto 2.842.
(2.373*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL

San José, Noviembre 15 de 1999.-

RESOLUCION Nº 2858/999.-

VISTO: el expediente Nº 2133/99 conteniendo Oficio Nº 2651/99 de la Intendencia Municipal adjunto al cual se remite proyecto de decreto tendiente a establecer un nuevo plazo para el pago de la 3era. cuota de los convenios suscritos al amparo del apartado b) del artículo 1º del Decreto Nº 2842,

CONSIDERANDO: los argumentos esgrimidos en Sala, la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 18 votos en 18, aprobó en general y en particular el proyecto de decreto aludido en el visto, sancionando el DECRETO Nº 2854, el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º) Establécese el 23 de noviembre de 1999 como nuevo plazo para el pago de la tercera cuota de los convenios suscritos al amparo del apartado b) del artículo 1º del Decreto Nº 2842.

Art. 2º) Comuníquese, publíquese, etc.-
A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, EL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Alvaro Pianzzola, Presidente - Julio C. Rebollo, Secretario General.

San José, 16 de noviembre de 1999.

RESOLUCION Nº 1.734/99

REGIMEN ESPECIAL DE PAGO DE TRIBUTOS (Ampliación plazo).

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a la ampliación del plazo para el pago de la tercera cuota de los convenios suscritos al amparo del apartado b) del artículo 1º del Decreto Nº 2842.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2.858/99 de fecha 15 de noviembre de 1999, sanciona el Decreto Nº 2.854.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º) Promúlgase el Decreto Nº 2.854 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2.858/99, de fecha 15 de noviembre de 1999.
2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.
3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.
Dr. Jorge D. CERDEÑA, Intendente; Walter A. FAGGIANI, Secretario General.

Recibido por D. O. el 22 de Noviembre de 1999

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

6

Acordada 7.380

Modifícase el Reglamento Interno de la Suprema Corte de Justicia dictado por la Acordada 7.130.
(2.378*R)

En Montevideo, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia con la presencia de los Señores Ministros Doctores Don Raúl Alonso De Marco -Presidente-, Don Jorge A. Marabotto Lugaro, Don Juan M. Mariño Chiarlone, Don Milton H. Cairoli Martínez y Don Gervasio Guillot Martínez, con la asistencia de su Secretario Letrado Dr. Ricardo C. Pérez Manrique

DIJO:

VISTO:
Que se considera conveniente adecuar el Reglamento Interno de la Corporación establecido en la Acordada Nº 7130 del 10 de febrero de 1992, a los efectos de lograr un eficiente funcionamiento.-

CONSIDERANDO:
La facultad que le otorga a la Suprema Corte de Justicia el artículo 58 de la Ley 15.750 "Ley Orgánica de la Judicatura y de Organización de los Tribunales", de fecha 24 de junio de 1985.-

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

RESUELVE

Modificar el Reglamento Interno de la Suprema Corte de Justicia dictado por la Acordada No. 7130 del 10 de febrero de 1992, el que tendrá la siguiente redacción:

TITULO I
DE LOS ACUERDOS

Artículo 1º.- La Suprema Corte de Justicia se reunirá

1) en acuerdo ordinario, en principio, los días lunes, miércoles y viernes; y extraordinario, cuando convoque a sus miembros el Presidente por sí o a solicitud de uno de sus integrantes.

2) Los acuerdos se realizarán en el horario vespertino y/o matutino, que determine el Cuerpo en la primera sesión ordinaria de cada año.

3) Comenzarán a la hora establecida, bastando para sesionar la asistencia de tres Ministros.-

4) Para tratar las libertades anticipadas y condicionales, la Suprema Corte de Justicia se integrará con tres Ministros, quienes actuarán en régimen de rotación mensual, quedando exonerado el señor Presidente de turno. Este intervendrá conjuntamente con el restante integrante de la Corporación en caso de no alcanzarse las mayorías legales.

Artículo 2º.- La Suprema Corte de Justicia realizará acuerdos ordinarios con la Secretaría Letrada y con la Dirección General de los Servicios Administrativos, y los acuerdos extraordinarios que fije el señor Presidente, por sí o a solicitud de los señores Ministros.-

Artículo 3º.- Los acuerdos durarán todo el tiempo que se requiera para atender los asuntos que los señores Secretario Letrado y Director General hayan elevado con el Orden del Día respectivo, pudiendo por razones de urgencia u otras especiales tratarse asuntos fuera de dicho orden.
Los Señores Ministros recibirán el Orden del Día con cuarenta y ocho horas de anticipación, por lo menos.-

Artículo 4º.- Las resoluciones necesitarán por lo menos la firma de tres Ministros, sin perjuicio de lo dispuesto por la Sección XV de la Constitución y en el Capítulo V, Sección II, Título II de la Ley No. 15.750.-
Las providencias de tramite serán firmadas por el Ministro de la Corte que no integre la Corporación a los efectos del artículo 1.3 del presente Reglamento.

TITULO II
DEL PRESIDENTE

Artículo 5º.- La Presidencia de la Suprema Corte de Justicia se ejercerá por turno anual rotativo entre sus miembros, según el orden de antigüedad en el cargo.
El turno comenzará con la apertura de los Tribunales y la designación se efectuará en el primer acuerdo del mes de febrero.
En caso de vacancia, licencia, recusación o impedimento, la Presidencia será desempeñada provisionalmente por el Ministro de mayor antigüedad en el cargo. A igual antigüedad entre dos o más Ministros, la Suprema Corte de Justicia resolverá.-

Artículo 6º.- El Presidente tendrá la representación de la Suprema Corte de Justicia en todos los actos oficiales, la que podrá delegar según las circunstancias; y será quien se comunique directamente con los otros Poderes del Estado.

En los litigios en que sea parte el Poder Judicial, el Presidente asistido por el Secretario Letrado o por quien lo subrogue, representará a la Suprema Corte de Justicia, pudiendo otorgar los mandatos que crea conveniente.-

Artículo 7º.- El Presidente tendrá entre otras, las siguientes facultades:

1) asistir a las comisiones parlamentarias con arreglo a lo dispuesto por el artículo 240 de la Constitución de la República;
2) ejercer la superintendencia de las oficinas de la Suprema Corte de Justicia, adoptando en cuanto a las mismas, por sí, las medidas que no admitan demoras, y dará cuenta al Cuerpo cuando lo entendiere conveniente, a cuya decisión se estará;
3) convocar a cualquier magistrado o funcionario, a fin de informarse de circunstancias atinentes al servicio;
4) firmar la correspondencia, oficios y mensajes, así como las comunicaciones que no hayan de suscribirse por la Secretaría Letrada o la Dirección General;
5) dirigir las audiencias y los acuerdos, concediendo el uso de la palabra según corresponda y disponiendo lo necesario para conservar el orden de las discusiones, así como el debido respeto a la Corporación;
6) conceder licencias conforme a la Acordada Nº 7.065 de 15 de junio de 1990 y sus modificativas;
7) dirigir lo relativo a las relaciones públicas en todos los aspectos;
8) visitar los Tribunales, Juzgados, Oficinas Administrativas y de Apoyo siempre que lo crea conveniente, o se le presenten quejas, o sepa de irregularidades en las funciones de alguna de esas reparticiones, adoptando las medidas que juzgue urgentes, dando cuenta inmediatamente a la Corporación o sometiendo el caso a la resolución de ésta, si su naturaleza así lo requiere.-
9) controlar y suscribir las Actas de los Acuerdos.

TITULO III
DE LOS MINISTROS

Artículo 8º.- Los señores Ministros podrán visitar y requerir de las oficinas judiciales todas las informaciones administrativas que necesiten para el desempeño de sus funciones.-

Artícullo 9º.- Les asiste el derecho de plantear asuntos al Cuerpo, y presentar mociones de orden durante el curso de los debates.-

Artículo 10º.- Ejercerán la superintendencia respecto a los recursos humanos y materiales asignados a su servicio.-

TITULO IV
DEL REGIMEN DE FERIAS JUDICIALES
DEL MINISTRO SUPERIOR DE FERIA

Artículo 11º.- Durante las Ferias Judiciales actuará el Ministro Superior de Feria, quien será designado de entre uno de sus miembros.-

Artículo 12º.- El designado tendrá las siguientes competencias:

1) dictar las providencias que entienda de urgencia;
2) proveer los decretos de sustanciación; en materia administrativa, tendrá las facultades del Presidente de la Corporación (artículo 122 de la ley Nº 16.462).-

Artículo 13º.- El señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia o el Señor Ministro Superior de Feria, por si o a solicitud de cualquiera de los Ministros de la Corporación, podrá convocar a Acuerdo Extraordinario, durante el período de feria judicial, cuando las circunstancias o el tema a considerar así lo exijan.-

El quórum para sesionar será el previsto en el articulo 1º y las resoluciones que se adoptaren deberán contar, por lo menos, con la firma de tres Ministros.

TITULO V
DE LA SECRETARIA LETRADA
CAPITULO I

Artículo 14º.- La Secretaría Letrada estará integrada por un Secretario Letrado que la dirigirá y dos Prosecretarios Letrados, quienes ejercerán las competencias que se enumeran en el presente reglamento, bajo la supervisión de la Suprema Corte de Justicia (Art. 239 inciso 2do. de la Constitución de la República).

Artículo 15º.- La estructura orgánica de la Secretaría Letrada se integra de la siguiente manera:

Departamentos

Despacho Judicial;
Despacho Administrativo,
Departamento de Biblioteca;
Departamento de Jurisprudencia;
Mesa o Departamento de Notificaciones;
Departamento de Libertades y Consultas.

Otros Servicios

Sección Título;
Sección Expedición;
Sección Reproducción Documental.-
Intendencia, Conserjería y Servicios Auxiliares.

Artículo 16º.- Al Secretario Letrado le compete:

1) planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los servicios de su dependencia, así como establecer los mecanismos de coordinación con la Dirección General de los Servicios Administrativos;
2) proceder a la administración edilicia de la Sede de la Corporación.
3) otorgar licencia a los funcionarios de su dependencia, dentro de los límites que establecen las reglamentaciones vigentes;
4) las funciones de control, autenticación, comunicación y conservación de los expedientes y documentos existentes en sus oficinas, y demás funciones que se le encomienden por la Ley (artículo 123 de la Ley No. 15.750);
5) confeccionar el Orden del Día de los Acuerdos que se elevará a los señores Ministros relativo a los asuntos de su competencia, con no menos de cuarenta y ocho horas de anticipación a la celebración del acuerdo, con la correspondiente minuta, y en su caso, proyecto de resolución o de acordada;
6) instruir debidamente los expedientes en que intervengan sus dependencias y vigilar el diligente y cabal cumplimiento de las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia, dando cuenta de las omisiones que constatare. Podrá utilizar el mandato verbal de la Corporación en todas aquellas diligencias de mero trámite;
7) disponer en los servicios de su dependencia las investigaciones administrativas urgentes, cuando las necesidades del servicio así lo requieran, dando cuenta por escrito a la Suprema Corte de Justicia, dentro de las 48 horas de ocurrido el hecho;
8) llevar el libro decretero de las resoluciones adoptadas;
9) dar cuenta e informar al Ministro que corresponda o, en su caso, a la Corporación en el Acuerdo, de los escritos presentados en los asuntos de competencia de la misma, acompañando los proyectos de providencia, si correspondiere;
10) comunicar a los interesados las providencias respectivas, pudiendo cometer el control de las notificaciones, así como de las diligencias cometidas, al señor Alguacil o a las Prosecretarías Letradas;

11) certificar las actas de juramentos de los magistrados y profesionales;

12) efectuar el sorteo previsto por el artículo 57 de la Ley Nº 15.750, y labrar acta respectiva que firmará conjuntamente con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia;

13) a) llevar los libros de Acordadas, de Visitantes Ilustres, así como los de Matrícula de Abogados, Escribanos, Procuradores y Traductores;

14) b) tramitar los exhortos y extradiciones;

c) dar curso a las solicitudes del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, de Organismos Internacionales, de Gobiernos Departamentales, de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, de sus integrantes, de Asociaciones Profesionales y demás personas físicas o jurídicas que actúan por intereses generales;

d) dar curso a las comunicaciones de los Tribunales de Apelaciones y de los Juzgados Letrados de Primera Instancia, sobre actividades de Jueces inferiores; así como las relaciones que establezca la reglamentación vigente;

e) la inscripción en la matrícula de Abogados, Escribanos, Procuradores, y Traductores, así como el trámite de cambio de firma o lugar de rubrica de los profesionales sometidos a tal régimen;

f) recibir y tramitar notas e informes que refieran a invitaciones para cursos u ofrecimientos de becas, pedidos de informes de legisladores, notas provenientes del Centro de Estudios Judiciales, etc.;

g) control de la compaginación material del Orden del Día de los Acuerdos Administrativos de la Suprema Corte de Justicia;

h) llevar las carpetas personales de los funcionarios de la Suprema Corte de Justicia;

i) firmar los mandatos verbales de trámite y pasajes a estudio de los asuntos de su competencia;

j) tramitar todo lo relacionado con nombramientos, traslados, licencias y ceses de magistrados;

k) tramitar las solicitudes de los magistrados para ejercer la docencia, solicitudes de ampliación de plazo para dictar sentencias y comunicaciones de vencimientos de dichos plazos;

l) tramitar denuncias relativas a los magistrados, o referidas al funcionamiento de los Tribunales de las que no surja con claridad si la imputación es referida al Magistrado o a la oficina;

ll) tramitar lo referente al ejercicio de la superintendencia de la profesión de Abogado, Escribano Público y Procurador;

m) tramitar procedimientos disciplinarios regulados por la Acordada Nº 6995 de 23 de setiembre de 1988 referidos a magistrados, y cuando la resolución disponga proceso disciplinario al magistrado conjuntamente con actuarios y/o funcionarios de una misma sede;

n) dar cumplimiento al artículo 198 del Reglamento General de las Oficinas Judiciales y sus modificativas;

ñ) tramitar los recursos jerárquicos interpuestos por abogados sancionados por los magistrados y las denuncias referidas al funcionamiento de los Juzgados de las que no surja con claridad, si la imputación es referida al Juez o a la Oficina;

15) a) consulta de los expedientes penales, sin perjuicio de la tramitación de las mismas a través de la Oficina de Libertades (art. 33 numeral 4to. del Código de Procedimiento Penal);

b) colaboración en el control de los relacionados y actas de visitas de causas penales;

c) colaborar en el control de los relacionados y actos de visitas de causas de menores infractores;

d) tramitar las libertades anticipadas y condicionales y comunicar de inmediato, las resoluciones recaídas en las mismas;

e) supervisar las comunicaciones recibidas de acuerdo a lo previsto por el artículo 136 del Código de Procedimiento Penal;

f) comunicar de inmediato las resoluciones recaídas en Actos de Visita de Cárceles, y Visita de Causas Penales;

16) realizar las tareas que le encomiende la Suprema Corte de Justicia, su Presidente o los Señores Ministros.-

Artículo 17º. El Secretario Letrado y los Prosecretarios Letrados concurrirán a su despacho en el horario de oficina y estarán a la orden del señor Presidente y de los señores Ministros en audiencias y acuerdos que celebre la Suprema Corte de Justicia.-

CAPITULO II
DE LAS PROSECRETARIAS LETRADAS

Artículo 18º.- Las Prosecretarías Letradas, serán una en materia Administrativa y otra en materia Judicial; sus titulares subrogarán al Secretario Letrado en los casos de ausencia, acefalía, licencia, o impedimento, con arreglo a lo que disponga la Suprema Corte de Justicia.

Artículo 19º.- El Secretario Letrado podrá delegar, con conocimiento de la Corporación, en el Prosecretario Administrativo la supervisión directa del Despacho Administrativo y los siguientes servicios: Títulos y Reproducción Documental.

Artículo 20º.- Dicha delegación podrá comprender, entre otras, las tareas relacionadas en el numeral 13) literales a) a ñ) del artículo 16, y todo otro cometido que le encomiende el señor Secretario de la Corporación.-

Artículo 21º.- El Secretario Letrado podrá delegar, con conocimiento de la Corporación, en el Prosecretario Judicial la supervisión directa del Departamento de Libertades y Consultas.-

Artículo 22º.- Dicha delegación podrá comprender, entre otras, las tareas relacionadas en el numeral 14, literales a) a f) del artículo 16 y todo otro cometido, que le encomiende el señor Secretario de la Corporación.-

TITULO VI
DE LA SECRETARIA DE ACTAS

Artículo 23º.- La Suprema Corte de Justicia tendrá un Secretario de Actas que dependerá directamente de la Presidencia de la Corporación.-

Artículo 24º.- El Secretario de Actas tendrá las siguientes funciones:

1) labrar acta resumida de los temas tratados en los Acuerdos de los Señores Ministros y someterla a la firma del señor Presidente;

2) dar continuidad y seguimiento a:

* las resoluciones relativas a los temas que contiene el Orden del Día de los Acuerdos de la Corporación con Secretaría Letrada y Dirección General de los Servicios Administrativos,

* a los temas planteados en forma verbal,

* en todos los casos recabar información pertinente en todas las dependencias involucradas;

3) todas aquellas que la Suprema Corte de Justicia le encomiende.-

TITULO VII
DE LOS JUECES SUPLENTES

Artículo 25º.- Corresponde a los Jueces Letrados Suplentes:

1) subrogar a los Jueces Letrados de Primera Instancia de la Capital y del Interior, en los casos de vacancia temporal por causa de licencia, enfermedad u otros motivos;

2) ejercer las facultades inspectivas y de investigación e instrucción sumarial que la Suprema Corte de Justicia les cometa.-

Artículo 26º.- Corresponde a los Jueces de Paz Departamentales Suplentes:

1) subrogar a los Jueces de Paz Departamentales de la Capital e Interior, en los casos de vacancia temporal por causa de licencia, enfermedad u otro motivo;

2) ejercer las facultades inspectivas, de investigación e instrucción sumarial que la Suprema Corte de Justicia les cometa.-

TITULO VIII
DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Artículo 27º.- La Dirección General será ejercida y tendrá los cometidos a que se refiere la Acordada No. 6.889 de 18 de agosto de 1986, sus modificativas, y las que por el presente reglamento se le encomiendan.-

Artículo 28º.- Asimismo será cometido de la Dirección General:

1) entender en el tramite de los procedimientos disciplinarios referidos a funcionarios no magistrados del Poder Judicial, excepto respecto de infracciones en las que estén involucrados además magistrados, en cuyo caso se tramitarán por la Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia;

2) tramitar lo relativo a la designación de Regulador de Honorarios de Contadores, Síndicos, etc.;

3) la superintendencia sobre el servicio de transporte vehicular de todo el Poder Judicial, con excepción de los automóviles de los señores Ministros y de la Secretaria Letrada,

4) dar trámite a los informes de Servicios Inspectivos que corresponda;

5) tramitar las denuncias que se formulen relativas a actuarios, técnicos y demás funcionarios de oficinas jurisdiccionales, administrativas y de apoyo del Poder Judicial, salvo en las que estén involucrados magistrados, o de las que no surja con claridad si el denunciado es el magistrado u otro funcionario judicial.-

Artículo 29º.- La Suprema Corte de Justicia regulara, según las necesidades del servicio, las materias que serán atendidas por la Secretaria Letrada y por la Dirección General de los Servicios Administrativos respectivamente.-

TITULO IX
DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA, DIFUSION Y RELACIONES PUBLICAS

Artículo 30º.- Todo lo relativo a la prensa, difusión y relaciones públicas estará a cargo del Director del servicio, quien actuará de acuerdo con las directivas impartidas por la Corporación y directamente a las órdenes del señor Presidente.-

TITULO X
DE LA DIVISION SERVICIOS INSPECTIVOS

Artículo 31º.- La División Servicios Inspectivos dependerá directamente de la Corporación y tendrá como cometidos:

1) inspeccionar y verificar los elementos que permitan apreciar el funcionamiento de las oficinas jurisdiccionales y administrativas inspeccionadas y la actuación de sus jerarcas administrativos en la forma determinada por su reglamento;

2) dar cuenta de la información recabada a la Suprema Corte de Justicia y asesorar a la misma cuando ésta se lo solicite;

3) realizar informes urgentes, investigaciones administrativas y sumarios que se le cometan;

4) relevar los datos estadísticos o cualquier otra información que le requiera la Corporación.-

5) estudiar las solicitudes de aumento de categoría, cambio de radio, reestructura de secciones judiciales y supresión de juzgados;

6) comunicar a la Dirección General de los Servicios Administrativos, todo lo concerniente a la competencia específica de dicha Dirección.

TITULO XI
COORDINACION TECNICA

Artículo 32º.- Dependiendo del Presidente de la Suprema Corte de Justicia habrá un Coordinador Técnico que cumplirá las funciones que ella le encomiende, según lo dispuesto en su reglamento.

Sus cometidos fundamentales serán:

1) recabar la información que crea conveniente en las oficinas judiciales, para realizar los informes que le solicite la Suprema Corte de Justicia respecto al cumplimiento por parte de dichas sedes, de las Acordadas y Resoluciones dictadas por la Corporación, en los aspectos jurisdiccionales;

2) dar cuenta de los problemas que se adviertan en el funcionamiento del Poder Judicial;

3) coordinar la organización de reuniones y seminarios sobre temas jurisdiccionales que realice, o en los que participe la Corporación;

4) encauzar los pedidos de informe sobre datos judiciales que formulen a la Suprema Corte de Justicia otros organismos, instituciones y particulares.

TITULO XII
DE LA DIVISION PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Artículo 33º.- La División Planeamiento y Presupuesto dependerá directamente de la Corporación, será una oficina asesora en cuestiones de su competencia, encauzando las tareas que la Suprema Corte de Justicia le encomiende, según lo dispuesto en su reglamento.

Sus cometidos fundamentales serán:

1) elaboración de:

a) los Proyectos de Presupuestos Quinquenales y Rendiciones de Cuentas, de acuerdo con los objetivos y metas que fije la Suprema Corte de Justicia;

b) realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal y del cumplimiento de las metas de gestión previstas.-

2) planificar el mejoramiento de los servicios jurisdiccionales y administrativos;

3) tener a su cargo el sistema de estadísticas judiciales

4) comunicar a la Dirección General de los Servicios Administrativos, todo lo concerniente a la competencia específica de dicha Dirección.

TITULO XIII
CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES

Artículo 34º.- El Centro de Estudios Judiciales (CEJU) dependerá directamente de la Corporación sin perjuicio de la necesaria coordinación con la Dirección de Coordinación, Capacitación y Apoyo Actuarial (DICCAP)

Sus cometidos fundamentales están regulados por la Acordada Nº 7293 del 9 de setiembre de 1996

TITULO XIV

Artículo 37º.- Quedan derogadas expresamente, las Acordadas Nº 7130, Nº 7.188 y Nº 7.254, las Resoluciones de la Suprema Corte de Justicia Nº 292/95 de fecha 21 de agosto de 1995 y Nº 51/97 de fecha 21 de marzo de 1997, así como todas las que se opongan al presente reglamento.-

Comuníquese, circúlese y publíquese.-

Y firma, la Suprema Corte de Justicia, de que certifico.-

DR. RAUL ALONSO DE MARCO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JUAN MARIÑO CHIARLONE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. GERVASIO GUILLOT MARTINEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

Recibido por D. O. el 22 de Noviembre de 1999



AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

JUAN PEDRO CIERI QUINELLI, (Ficha: 449 99).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37341 Nov 12- Nov 25

DOMINGO BOULLOSA SOLE, (Ficha: 567 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37350 Nov 12- Nov 25

ESTEBAN STEPANIUK o STEPANIC o STIPANIC, (Ficha: 566 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37440 Nov 15- Nov 26

AIDE o HAYDEE EMILIA de LEON CHIAVARINO, (Ficha: 550 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37740 Nov 17- Nov 30

VICTAR FRANCIS CARDOSO CARDOSO, (Ficha: 475 99).
Montevideo, 1° de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37821 Nov 17- Nov 30

ANGELA TERESA GOLIARDI PAMPARARO o PAMPARATTO, (Ficha: 601 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37822 Nov 17- Nov 30

JULIA ECHEZARRETA URREAGA, (Ficha: 572 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37837 Nov 18- Dic 01

WASHINGTON FULINI QUINTANA, (Ficha: 581 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37926 Nov 18- Dic 01

JUAN PEDRO CAMEJO, (Ficha: 547 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37936 Nov 18- Dic 01

LUIS ALBERTO FERREIRA FOGOLIN y ENEIDA OTILIA CELIBERTI SANTOS, (Ficha: 587 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38032 Nov 19- Dic 02

MIGUEL ANGEL SILVEIRA DOTTI, (Ficha: 599 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38097 Nov 19- Dic 02

JOSE SUAREZ LORENZO, (Ficha: 580 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38102 Nov 19- Dic 02

DANILO WALTER o DANILO WALTER ARMANDO URIOSTE MAGLIOLA, (Ficha: 588 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38179 Nov 22- Dic 03

VALERIO de ARMAS FERREIRA y ROSA MARIA de ARMAS BRITOS, (Ficha: 585 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38264 Nov 22- Dic 03

CARMEN FERNANDEZ ALFONZO y CARLOS MUSSETTI FERNANDEZ, (Ficha: 247 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38336 Nov 23- Dic 06

JOSEFINA ABELENDA DEUS, (Ficha: 470 99).
Montevideo, 22 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38339 Nov 23- Dic 06

CHANA o JUANA GERSZENOVITZ o GERSZUNOWICZ o GERSCHENOVICH KATZ, (Ficha: 418 99).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38449 Nov 24- Dic 07

DECIMOTERCER TURNO

SECONDINA LIBERA ACQUADRO NEGRI, (Ficha: 549 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37204 Nov 12- Nov 25

ERNESTO NELSON AMADO SINTAS, (Ficha: 395 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37205 Nov 12- Nov 25

ELSA RUGLIONI, (Ficha: 581 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37344 Nov 12- Nov 25

MOUHAMED o MOHAMED o MOUHAMAD o MONHAMED o

MOHUAMED HOUJEIJE o HUJEIJE o HOJEIJ o HOUJEIJO o HOJAIGE, (Ficha: 524 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37474 Nov 15- Nov 26

ENRIQUETA RICOUTE LARRIERA, (Ficha: 527 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37596 Nov 16- Nov 29

LUISA ESTHER BUCETA BARES, (Ficha: 531 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37656 Nov 16- Nov 29

ANTONIO RAMON o RAMON ANTONIO BEGONI QARANTA o CARANZA, (Ficha: 502 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37661 Nov 16- Nov 29

JOSE FRANCISCO SUAREZ ZABALA, (Ficha: 563 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37768 Nov 17- Nov 30

TERESA CARMEN MAESTRE FERNANDEZ, (Ficha: 573 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37838 Nov 18- Dic 01

LUCIA ADELINA o LUCY ADELINE NEILL FRENCH, (Ficha: 583 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37846 Nov 18- Dic 01

ENRIQUE MARIO GOBERNA VAZQUEZ, (Ficha: 572 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37863 Nov 18- Dic 01

NATIVIDAD RODRIGUEZ ESPANTOSA, (Ficha: 579 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37962 Nov 19- Dic 02

FLORENTINO RODRIGUEZ FABILA, (Ficha: 588 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38180 Nov 22- Dic 03

ALFREDO PABLO ALFONSO ETCHEVERRIA, (Ficha: 93 99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38183 Nov 22- Dic 03

ALBA MARTINEZ BERNINZONI y RICARDO AURELIO PARPAL CAPPONE, (Ficha: 568 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38185 Nov 22- Dic 03

CATALINA EVA MATTOS VERDE y JUAN MARCELINO ACOSTA FAUBEL, (Ficha: 243 99).
Montevideo, 25 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38376 Nov 23- Dic 06

ANGEL ANASTASIO HUELMO PEREZ, (Ficha: 314 99).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55142 Nov 16- Nov 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

WASHINGTON MANUEL MEJIAS COLLAZO, (Ficha: S 340 99).
Montevideo, 29 de julio de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37335 Nov 12- Nov 25

ANTONIA IMODA TALICE, (Ficha: S 564 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37358 Nov 12- Nov 25

WALTER NICOLAS TEMESIO GRAFFIGNA, (Ficha: S 495 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37359 Nov 12- Nov 25

MARIA JOSEFINA CROCE CAVANNA, (Ficha: S 529 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37378 Nov 15- Nov 26

HUGO o UGO DIEGO LAMAS RAVERA, (Ficha: S 479 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37380 Nov 15- Nov 26

MARGARITA QUERUBINA FRIGEIRO PROVERA, (Ficha: S 557 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37550 Nov 16- Nov 29

BASILIA IRMA ARTIGAS, (Ficha: S 566 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37569 Nov 16- Nov 29

ADELFA JUANA CUBAS e HILDO IGNACIO PARADA BARRIOS, (Ficha: S 552 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37965 Nov 19- Dic 02

ECKHAUS o ELKHAUS STERNBERG o STERNFELS, RUTH ENRIQUETA, (Ficha: S 576 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38245 Nov 22- Dic 03

RAMONA MARIA MASSA o MAZZA BRIGNONI, (Ficha: S 450 99).
Montevideo, 6 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38433 Nov 24- Dic 07

SEGUNDO TURNO

ANGELA ASUNCION UGOLINI PEREIRA y OSCAR CIRILO POZZI UGOLINI, (Ficha: S 561 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37298 Nov 12- Nov 25

JUAN EDUARDO FERNANDEZ ALBA, (Ficha: S 592 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37632 Nov 16- Nov 29

RAQUEL LAURA MARIA BRUNET BONOMI, (Ficha: S 616 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37767 Nov 17- Nov 30

HARY ALBERTO KMAID CHALUP, (Ficha: S 633 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37915 Nov 18- Dic 01

MAGDALENA ELECTRA CALABRIA GONZALEZ, (Ficha: S 429 99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38021 Nov 19- Dic 02

GLAUCO CASANOVA MACREE, (Ficha: S 504 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38241 Nov 22- Dic 03

BLAS ISABELINO ASTE TORREIRA, (Ficha: S 602 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38281 Nov 22- Dic 03

JOSE FELIX RODRIGUEZ ESCOLA, CLEMENCIA RODRIGUEZ HERNANDEZ o CLEMENCIA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ y BRUNILDA CLEMENCIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 371 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38335 Nov 23- Dic 06

LUIS SEPTIMO DOGLIOTTI BRUNO, (Ficha: S 613 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38434 Nov 24- Dic 07

DIDIO ORFEO LUONGO PICERNO, (Ficha: S 605 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38440 Nov 24- Dic 07

HECTOR YAMANDU GOMEZ, (Ficha: S 619 99).

Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38567 Nov 24- Dic 07

EUGENIA MARRERO ALGARE, (Ficha: S 437 99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55086 Nov 12- Nov 25

JUAN MARIA PORTELA GALEANO, (Ficha: S 404 99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55134 Nov 15- Nov 26

TERCER TURNO

TERESA BICCHIERAI PEDRETTI y JOSE PEDRO SARRAUTE MARTIN, (Ficha: 512 99).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37552 Nov 16- Nov 29

JORGE MARTIN VILLALBA GONZALEZ, (Ficha: 542 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37648 Nov 16- Nov 29

AMBROSINA ALVECIA ACOSTA PIMIENTA, (Ficha: 566 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37657 Nov 16- Nov 29

JORGE WASHINGTON IGLESIAS GORDIOLA, (Ficha: 552 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37681 Nov 17- Nov 30

JOSE OSCAR VALERIO OCAMPO, (Ficha: 495 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37810 Nov 17- Nov 30

ANTONIO FLORENTINO DELMONTE MARTINEZ, (Ficha: 554 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37966 Nov 19- Dic 02

JUANA DELIA ORSI GROSSO, (Ficha: 575 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38082 Nov 19- Dic 02

RODOLFO CASTRO BLANCO, (Ficha: 586 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38115 Nov 19- Dic 02

Aivaras Ibarra Sule o Sulé, (Ficha: 550 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38244 Nov 22- Dic 03

MIRTA EDELIA SILVA SILVEIRA o SILVERA, (Ficha: 583 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38416 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

HUMBERTO BATTAGLIESE SCANDIZZO, (Ficha: 529 99).
9 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37353 Nov 12- Nov 25

VICTOR RODRIGUEZ CALVO, (Ficha: 546 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37460 Nov 15- Nov 26

PASCUALA BAILON o PASCUALA GLADYS PELUFFO, (Ficha: 482 99 A).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37948 Nov 19- Dic 02

FERNANDEZ RODRIGUEZ CARLOS DANIEL, (Ficha: A 281 99).
Montevideo, 15 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38303 Nov 22- Dic 03

JUAN PABLO GAZZO y EMILIANA SANCHEZ, (Ficha: 428 99).
Auxilatorio de pobreza.
18 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55269 Nov 22- Dic 03

QUINTO TURNO

ELIDA CELINA CLAVIJO RODRIGUEZ.
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37343 Nov 12- Nov 25

HECTOR ROBERTO BAZZANO MONTALBETTI, (Ficha: 508 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37441 Nov 15- Nov 26

MANUEL MATALOBOS TRUJILLO, (Ficha: 565 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37551 Nov 16- Nov 29

SILVIA RIVAS MARSET, (Ficha: 573 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37783 Nov 17- Nov 30

CURRAS DEL AGUILA OMAR (Expediente No. 605 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38189 Nov 22- Dic 03

LUIS BELTRAN ROSA BENTABERRI, (Ficha: 499 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38327 Nov 23- Dic 06

MARIA CATALINA MASSA YOANO, (Ficha: 504 92F).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38432 Nov 24- Dic 07

WALDEMAR GONZALEZ LAVEGLIA, (Ficha: 523 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38486 Nov 24- Dic 07

SEPTIMO TURNO

FRANCISCO TARANTO MILANO, MARIA VELAR o BELAR, ROBERTO ROMAN o ROBERTO RAMON TARANTO VELAR o TARANTO BELAR y RAMONA GARGANO o GARGANO MILANO, (Ficha: S 491 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37221 Nov 12- Nov 25

FRANCISCO CATTA BATIGNANI, (Ficha: S 487 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37381 Nov 15- Nov 26

Alvaro Ortíz Caballero, (Ficha: S 446 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37635 Nov 16- Nov 29

JORGE EDGARDO DAMASCO GUTIERREZ, (Ficha: S 475 99).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37795 Nov 17- Nov 30

HUGO ROBERTO GUTIERREZ GAINZA, (Ficha: S 93 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37798 Nov 17- Nov 30

TRASLACION SALAZAR, (Ficha: S 539 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37799 Nov 17- Nov 30

COLOMBINA LAURA PALAZZO TOLETTI, (Ficha: S 567 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37842 Nov 18- Dic 01

ANGELA ZAPATTINI GIAMBRONI o ZAPATINI YAMBRONI o IAMBRONI o ZAPATINO GIAMBRONI y ENRIQUE MARCHESSE o MARCHESI PERLINI, (Ficha: S 564 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37850 Nov 18- Dic 01

JOSE SOLER DOSAIGAS, (Ficha: S 566 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37933 Nov 18- Dic 01

NELMIS JUAN ROSSI BELLA, (Ficha: S 505 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38096 Nov 19- Dic 02

EUSEBIA MARIA ESPINA MARTINEZ, (Ficha: S 461 99).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38190 Nov 22- Dic 03

MARIA MERCEDES BURGOS, (Ficha: S 501 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38275 Nov 22- Dic 03

IRIS DIAZ DELGADO, (Ficha: 573 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38388 Nov 23- Dic 06

OCTAVO TURNO

ELISEO AURELIANO LARREA NOGUEIRA, (Ficha: S 434 99).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37362 Nov 12- Nov 25

ARMINDA FRAGA LESTEGAS, (Ficha: S 509 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37372 Nov 12- Nov 25

IBIS SHIRLEY SOSA LERENA, (Ficha: S 403 99).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37645 Nov 16- Nov 29

JUANA ELICHIRIGOITY ALVERDI y OVIDIO HUGO CARRICA IRIBARNE, (Ficha: S 491 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37647 Nov 16- Nov 29

ISAIAS GUILLEN DE MORALES, (Ficha: S 521 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37900 Nov 18- Dic 01

GUAZZO SABIA, ANTONETTA, (Ficha: S 552 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37911 Nov 18- Dic 01

CANDIDA NATALIA MARIA ESTHER PULLEIRO BUA, (Ficha: S 524 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37963 Nov 19- Dic 02

GONZALEZ RODRIGUEZ, IGNACIO, (Ficha: S 553 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38083 Nov 19- Dic 02

MOOSZ PLESZ, JOSIF o JOSE, (Ficha: S 506 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38431 Nov 24- Dic 07

ROGELIO CESAR ROCA NUÑEZ, (Ficha: S 546 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38570 Nov 24- Dic 07

NOVENO TURNO

IRMA GRILLO CLEDON, (Ficha: S 514 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37206 Nov 12- Nov 25

JULIO CESAR BALLESTRINO ZOAÑI o ZOANI, (Ficha: S 489 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37464 Nov 15- Nov 26

DANIS SUSANA ALTEZ CASTRO, (Ficha: S 414 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37592 Nov 16- Nov 29

JUAN MANUEL CALBELO POSADAS o CALVELO POSADAS o POSADA, (Ficha: S 459 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37960 Nov 19- Dic 02

CARLOS ALBERTO ROQUETA LUSIARDO, (Ficha: S 564 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38095 Nov 19- Dic 02

ETELVINA FAUSTINA ARRIETA BARRIOS, (Ficha: S 533 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38099 Nov 19- Dic 02

DELIA ESTHER DAVIES RODRIGUEZ, (Ficha: S 212 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38329 Nov 23- Dic 06

JOSE FRANCISCO BORIO COSTA, (Ficha: S 550 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38401 Nov 23- Dic 06

MARIA DE LOS ANGELES DOS SANTOS SENGO DE BERRIOLO, (Ficha: S 546 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38404 Nov 23- Dic 06

DECIMO TURNO

DALBERTA MELO MONTERO, (Ficha: 359 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37250 Nov 12- Nov 25

TEODORO CESAR SEGOVIA LOPEZ, (Ficha: 519 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37496 Nov 15- Nov 26

MARIA DEL CARMEN LAGOMARSINO GONZALEZ, (Ficha: 520 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37682 Nov 17- Nov 30

MARIA DOMINGA DEAMBROSIO FIORETTI o FORETTI, (Ficha: 549 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37814 Nov 17- Nov 30

FORTUNATO VICA, (Ficha: 508 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 37890 Nov 18- Dic 01

YIARYIHURA o JORGE NAIME ESPONDA, (Ficha: 541 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38113 Nov 19- Dic 02

ROSA BEATRIZ CARUSO BRANCATO y CARMELA BRANCATO PASCALE, (Ficha: 552 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38332 Nov 23- Dic 06

MARIA ISABEL IRAZABAL ESPERBEN, (Ficha: 545 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38481 Nov 24- Dic 07

CIRIACO ALBORNOY MARTINEZ, (Ficha: 111 99).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 38553 Nov 24- Dic 07

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE o GIUSEPPE o GUISEPPE DEL VECCHIO GATTO, (Ficha: A.507 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37220 Nov 16- Nov 29

FRANCISCO MARCOS GARCIA SPINELLI, (Ficha: 475 99 A).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37646 Nov 16- Nov 29

CARLOS MARGOSIAN TCHOLAKIAN, (Ficha: A 548 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37847 Nov 18- Dic 01

FRANCISCO TORRES ALONSO, (Ficha: 512 99 A).
2 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38246 Nov 22- Dic 03

FELIX TEOFILO ALVAREZ ESTEFAN y MARIA del CARMEN ALVAREZ VIDAL, (Ficha: A-503 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38304 Nov 22- Dic 03





DECIMOSEGUNDO TURNO

DELFINA PREGO FARALDO, (Ficha: 534 1999).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37334 Nov 12- Nov 25

JULIO CESAR BARREIRO DIMEO, (Ficha: 384 98).
17 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37377 Nov 15- Nov 26

ANTONIA PAIS ROMERO o MARIA ANTONIA PAIS ROMERO, (Ficha: 491 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37493 Nov 15- Nov 26

SOFIA NARDA CARBAJAL ACOSTA, (Ficha: 567 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37517 Nov 15- Nov 26

ARTURO DOPICO YAÑEZ, (Ficha: 483 99).
5 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37816 Nov 18- Dic 01

CONSUELO BARREIRO ALONSO, (Ficha: 572 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37910 Nov 18- Dic 01

ANGELA MARIA MENINI MARLETTA o MARLETA, MARIO DIAB MENINI, DELIA MENINI MARLETTA o MARLETA y JOSE MENINI MARLETTA o MARLETA, (Ficha: 478 98).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38098 Nov 19- Dic 02

JUANITA DEL CARMEN REY MASSARES o MASARES o MASARIS, (Ficha: 497 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38103 Nov 19- Dic 02

ENRIQUE MANUEL REY ROSSI, (Ficha: 500 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38261 Nov 22- Dic 03

MATILDE NEMES o NEMER LLAPUR y JUAN CARLOS BENADUSI MARTINEZ, (Ficha: 578 99).
Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38450 Nov 24- Dic 07

LAIDES de los SANTOS, (Ficha: 359 99).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55237 Nov 18- Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

ELIDA ESTHER CAETANO NUÑEZ, (Ficha: S 496 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37338 Nov 12- Nov 25

LEON PEREZ GIL, (Ficha: S 548 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37409 Nov 15- Nov 26

JOSE ESTANISLAO ZULUAGA ROSA, (Ficha: S 550 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37659 Nov 16- Nov 29

EMILIO CARLOS CARAFFINI TAMBASCO, (Ficha: S 532 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37912 Nov 18- Dic 01

RAUL GARCIA CAUBET, (Ficha: S 503 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37972 Nov 19- Dic 02

RICARDO GREGORIO PISTONE TRIGO y FLORDELISIA VAZQUEZ VAZ, (Ficha: S 477 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38277 Nov 22- Dic 03

ZULEMA DEL CARMEN ZABALA, (Ficha: S 567 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38278 Nov 22- Dic 03

VIDA RITCHIE BIRDSALL, (Ficha: S 563 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38280 Nov 22- Dic 03

OMAR FERNANDEZ MUIÑO y MARIA LAURA DI SCALA BAGNATO, (Ficha: S 520 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38297 Nov 22- Dic 03

CARLO SCAIOLA SARDI, (Ficha: S 551 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38305 Nov 22- Dic 03

ESTEBAN GOMEZ BRITOS, (Ficha: S 572 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38390 Nov 23- Dic 06

YOLANDA PAPARIELLO FELICCIELLO, (Ficha: S 580 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38482 Nov 24- Dic 07

LUIS GOMEZ GOMEZ, (Ficha: S 539 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38554 Nov 24- Dic 07

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN PEDRO VAZQUEZ LEGUISAMO, (Ficha: 598 99 A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37668 Nov 16- Nov 29

GLORIA NORA CHIFFONE DOSSI, (Ficha: 589 99 A).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37690 Nov 17- Nov 30

CARLOS BULA OBLINSKY, (Ficha: 620 99 A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37766 Nov 17- Nov 30

FILENA SEGUNDA o SEGUNDINA MONTENEGRO MARTINEZ, (Ficha: 615 99 A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37802 Nov 17- Nov 30

EUFEMIO JULIO GUILLAUMA GUTIERREZ, (Ficha: 585 99 A).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37808 Nov 17- Nov 30

MELANIA o MELANIA AVELINA HERNANDEZ REYES, (Ficha: 610 99 A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37818 Nov 17- Nov 30

JOREN BORANIAN ALEXANIAN, (Ficha: 612 99 A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37841 Nov 18- Dic 01

MARIA LIDIA FERREIRA PLUSKA, (Ficha: 624 99 A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38173 Nov 22- Dic 03

ARTURO PATRONE BOTTA, (Ficha: 621 99 A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38177 Nov 22- Dic 03

AURELIA FERNANDEZ PEREZ o AURELIA FERNANDEZ DE LAGO, (Ficha: 579 96 A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38402 Nov 23- Dic 06

PEDRO VALDEOLIVAS GUIJARRO, (Ficha: A 638 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38409 Nov 23- Dic 06

MIGUEL PEDRO ECHEVARRIA PRIETO, (Ficha: 432 99 A).

Habiéndose declarado auxiliada de pobreza a DORIS MARY HERRERA según Decreto 2776 99.
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55217 Nov 17- Nov 30

DECIMOSEXTO TURNO

DINA NORMA FIGUERON HERNANDEZ, (Ficha: 503 99 A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37332 Nov 12- Nov 25

WILSON LORDA DA COSTA, (Ficha: 434 99 A).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37356 Nov 12- Nov 25

MARIA OLGA ACOSTA DE LEON, (Ficha: 514 99 A).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37397 Nov 15- Nov 26

PERFECTO ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 529 99 A).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37499 Nov 15- Nov 26

NELSON DELGADO CAMEJO, (Ficha: A 561 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37519 Nov 15- Nov 26

DOMINGA AIDA HERNANDEZ ROSANI o ROSAURU o ROSSANI o ROZANNI o ROZZANI, (Ficha: 541 99 A).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37549 Nov 16- Nov 29

DULCE MARIA PEREZ REYNOSO, (Ficha: 557 99 A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37630 Nov 16- Nov 29

EMILIA ABUD PALADINI, (Ficha: 569 99 A).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37636 Nov 16- Nov 29

RICARDO ASIS BLANCO BARBANA, (Ficha: 433 99 A).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37637 Nov 16- Nov 29

ANTONIO BONIFACIO DUTER TAMBON o TEMPONI y AMANDA AURORA GANDARA RIVAS, (Ficha: 456 99 A).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37765 Nov 17- Nov 30

MARIA CELIA PIETROPINTO MORASSI, (Ficha: 571 99 A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37801 Nov 17- Nov 30

EVIDELIA NELSA MORENO FURTADO, (Ficha: 165 99 A).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38274 Nov 22- Dic 03

MOSZKO WOLMAN NAJMARK, (Ficha: A 539 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38389 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEPTIMO TURNO

JESUS LIÑARES BECERRA o LIÑARES CALVIÑO, (Ficha: A 469 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37314 Nov 12- Nov 25

ANGEL ALFREDO IGLESIA ACEVEDO, (Ficha: A 484 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37329 Nov 12- Nov 25

ENRIQUE MORA ACOSTA, (Ficha: A 543 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37633 Nov 16- Nov 29

NELSON JUAN BREGANTE CALLERIZA, (Ficha: A 504 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37662 Nov 16- Nov 29

MARIA INOCENCIA LIZ BAPTISTA, (Ficha: A 429 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37685 Nov 17- Nov 30

ANTONIA GIOVANINETTI BACCENETTI, (Ficha: A 36 99).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37959 Nov 19- Dic 02

EDUARDO FERNANDEZ CAMPORA, (Ficha: A 496 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38020 Nov 19- Dic 02

ELENA FORJAN FREITA, (Ficha: A 256 99).
Montevideo, 16 de agosto de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38239 Nov 22- Dic 03

JUSTINO ELOY LOPEZ MOREIRA, (Ficha: A 525 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38249 Nov 22- Dic 03

MARIA ELIS o MARIA ELLIS DELTA o ELIS ACOSTA LUZARDO, (Ficha: A 459 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38273 Nov 22- Dic 03

ERMELINDA o HERMELINDA MAGURNO SOUTO, (Ficha: A 499 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38415 Nov 23- Dic 06

MARIA LUISA RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha: A 449 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38555 Nov 24- Dic 07

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GOBETTO, (Ficha: A 367 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38566 Nov 24- Dic 07

VIOLETA IGLESIAS BOSSI, (Ficha: A 408 99).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55084 Nov 12- Nov 25

DECIMOCTAVO TURNO

DIONISIO MODERNEL o DIONISIO TIMOTEO MODERNEL o DYONISIO THIMOTEO MODERNEL o DIONYSIO MODERNEL o MODERNEL VASQUES y ANTONIETA ARAUJO RODRIGUES o ANTONIETTA DE ARAUJO RODRIGUEZ o ANTONIETA RODRIGUEZ, (Ficha: A 378 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 900 10/p 37595 Nov 22- Dic 03

FRANCISCO BOEHM KASSEL, (Ficha: A 472 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37660 Nov 16- Nov 29

MARIA LIBRADA GUANA o GAUNA, (Ficha: A 481 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37919 Nov 18- Dic 01

DARIO DANIEL SORIN SCHAPOCHNIK y MARIA ELVIRA BONAVIA FERRANDO, (Ficha: A 477 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38100 Nov 19- Dic 02

PABLO BONAVIA FERRANDO, (Ficha: A 439 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38101 Nov 19- Dic 02

Lidia o Lydia Rene o Renée Costa Romero, (Ficha: A 314 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38248 Nov 22- Dic 03

ROQUE WALTER CANTARELLI de LEON o DE LEON, (Ficha: A 452 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38279 Nov 22- Dic 03

ALCIRA ALVES BRAVO, (Ficha: A 423 99).

Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38298 Nov 22- Dic 03

FABIO ARTIGAS VIQUEIRA LOPEZ, (Ficha: A 88 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38354 Nov 23- Dic 06

MARIA AMANDA MAÑANA MARTINEZ y HECTOR LADO VEIGA, (Ficha: A 215 99).
Montevideo, 19 de julio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38374 Nov 23- Dic 06

MARTIN MARTINICORENA AMBROSONI, (Ficha: A 44 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38435 Nov 24- Dic 07

CLARA YOLANDA PEDRANA DELBONO, (Ficha: A 505 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38451 Nov 24- Dic 07

DECIMONOVENO TURNO

MONICA BEATRIZ FERREIRA SOSA, (Ficha: 412 99).
10 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37211 Nov 12- Nov 25

RUBEN MAURO HERNANDEZ BURROSO, (Ficha: 514 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37522 Nov 15- Nov 26

ERNESTO CABANO TEMPONE, (Ficha: 520 99).
28 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37620 Nov 16- Nov 29

MARIA ESTHER SALLATO PIRIZ, (Ficha: 498 99).
4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37634 Nov 16- Nov 29

JORGE NELSON BERNASCONI PETROLINI, (Ficha: 335 99).
Montevideo, 10 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37785 Nov 17- Nov 30

CELIA IDA PEREZ ALVEZ, (Ficha: 528 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37920 Nov 18- Dic 01

JAVIER HUMBERTO ALMEIDA RODRIGUEZ, (Ficha: 372 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38258 Nov 22- Dic 03

RODOLFO ANTONIO BARTOLOMEO ARELLANO, (Ficha: 489 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38300 Nov 22- Dic 03

ADA o ADA MICAELA CAMBON LORENZO, (Ficha: 521 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38391 Nov 23- Dic 06

CASIANO EUSEBIO RAMIREZ AMILIBIA, (Ficha: 290 99).
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
15 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55225 Nov 18- Dic 01

VIGESIMO TURNO

ELBA DINORAH SICCO FONTANA, (Ficha: 481 99).
7 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37297 Nov 12- Nov 25

WALTER MANUEL VALDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 492 99).
21 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37336 Nov 12- Nov 25

JOSEFA CUENCA RISSO, (Ficha: 528 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37357 Nov 12- Nov 25

LUIS DARIO BERAMENDI FERREIRO, (Ficha: 227 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37473 Nov 15- Nov 26

MILSA ALBA SPINOGLIO FRANCO, (Ficha: 506 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37593 Nov 16- Nov 29

ALBERTO MINASIAN HAYAQUIAN, (Ficha: 533 99).
4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37737 Nov 17- Nov 30

MARIA LELIA BONSIGNORE MICHETTI, (Ficha: 412 99).
9 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37834 Nov 18- Dic 01

RAUL BERGERET MORALES, (Ficha: 539 99).
4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37899 Nov 18- Dic 01

MARIA ESTHER SOSA IRASABAL y MORTIMER PERDOMO PERDOMO, (Ficha: 457 99).
24 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38073 Nov 19- Dic 02

MARIBEL BATALLES CEVALLOS o CEBALLOS, (Ficha: 451 99).
4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38074 Nov 19- Dic 02

AURORA TRIGO SANTOS, (Ficha: 551 99).
15 de noviembre de 1999
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38114 Nov 19- Dic 02

NIEVES CARREIRA RAMILO y ERNESTO UBER MENDEZ COPELLO, (Ficha: 325 98).
24 de setiembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38276 Nov 22- Dic 03

MARGARITA EULALIA BERTOLA ARCIERI, (Ficha: 554 99).
15 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38417 Nov 23- Dic 06

PALMA CASTILLA o CASTIGLIA MARCURSI o MARCUZZI o MARCUSSI, (Ficha: 445 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
01) $ 720 10/p 38571 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS MARIA JAUNSOLO SOTO, (Ficha: S 525 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37331 Nov 12- Nov 25

TERESA BECCO ALAGGIA, (Ficha: S 511 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37497 Nov 15- Nov 26

JOAQUIN o JUAQUIN ROCHA TARCA o JUAQUIN o JOAQUIN ROCHA D'ARCO, (Ficha: S 179 98).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37664 Nov 16- Nov 29

PEJSACH o PASCUAL CYNOWICZ, (Ficha: S 531 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37689 Nov 17- Nov 30

WALTER ALBERTO BIGOT SCHIAVE, (Ficha: S 550 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37738 Nov 17- Nov 30

MIGUEL ANGEL CABRERA FONTES, (Ficha: S 520 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37796 Nov 17- Nov 30

MARIA ELISA DE JESUS FUENTES CHUCARRO, (Ficha: S 210 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37820 Nov 17- Nov 30

FRUCTUOSO BAPTISTA SAREDO y AGUSTINA OCAMPO CARDOZO, (Ficha: S 523 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38341 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBA SANSONE GESUELE, (Ficha: S 552 99).

Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37349 Nov 12- Nov 25

OLGA MIRYAM PATTETA GRECO, (Ficha: S 520 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37739 Nov 17- Nov 30

SARA LEONOR RIVERO VEGA, (Ficha: S 438 99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37811 Nov 17- Nov 30

ENILDA ELOA RIBEIRO LEITES, (Ficha: S 318 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37938 Nov 18- Dic 01

JULIAN ENRIQUE VILLARREAL RIVERO o RIVERA, (Ficha: S 636 98).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38022 Nov 19- Dic 02

JOSEFA AIDE TESTA BERMUDEZ, (Ficha: S 392 99).
Montevideo, 24 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38181 Nov 22- Dic 03

ENILDA ELOA RIBEIRO LEITES, (Ficha: S 318 99).
Montevideo, 9 de agosto de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38260 Nov 22- Dic 03

PEDRO MARIA RECALDE OTERO, (Ficha: S 261 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38302 Nov 22- Dic 03

CARLOS MARIA SCHWEGLER FIORELLI, (Ficha: S 167 98).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38569 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUETA MAURIN BONJOUR, (Ficha: S 585 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37207 Nov 12- Nov 25

MODESTA RODRIGUEZ, (Ficha: S 303 95).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37222 Nov 12- Nov 25

MARIA CELIA ALEXANDRE DE CASTRO, (Ficha: S 594 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37251 Nov 12- Nov 25

ISAURA GONZALEZ SORIA y DEOLINDO ROSA VASCONCELLOS GARCIA, (Ficha: S 223 97).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37339 Nov 12- Nov 25

PAULA OLGA BERTONE MATTIAUDA, (Ficha: S 531 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37345 Nov 12- Nov 25

RICARDO BATISTA ALMENARES, (Ficha: S 556 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37347 Nov 12- Nov 25

Wáshington Sergio Leal Sosa, (Ficha: S 483 97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37348 Nov 12- Nov 25

HECTOR PAYSSE REYES y MARIA CLOTILDE JOSEFINA TURENA STAJANO, (Ficha: S 528 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37631 Nov 16- Nov 29

JOSE o GIUSEPPE PUCHIELE MONARDO, (Ficha: S 582 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37800 Nov 17- Nov 30

MARIA MARGARITA PIÑERA FLORES, (Ficha: S 592 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37819 Nov 17- Nov 30

LUIS HUGO LENZUEN GONZALEZ de BETOLAZA, (Ficha: S 603 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37932 Nov 18- Dic 01

ASUNCION ELINO UMPIERREZ JORGE, (Ficha: S 580 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38319 Nov 23- Dic 06

DORVAL JUAN CORREA PACHECO, (Ficha: S 595 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38403 Nov 23- Dic 06

JOSE LAPROVITERA RUSSO, (Ficha: S 573 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38413 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EUDOLIO o EUDALIO PRESA, (Ficha: S 518 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37208 Nov 12- Nov 25

RAMONA SARA TARDITTI o SARA RAMONA TARDITTI, (Ficha: S 503 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37212 Nov 12- Nov 25

JULIO TABARE PUENTES QUINTERO, (Ficha: S 519 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37330 Nov 12- Nov 25

JUAN BERNARDO GARCIA GARCIA, (Ficha: S 489 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37342 Nov 12- Nov 25

SABINA ARGELIA GUARNIERI COCCARO, (Ficha: S 501 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37346 Nov 12- Nov 25

NELSON ANDRES BASCOY ROMERO, (Ficha: S 330 93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37494 Nov 15- Nov 26

MANUELA RODRIGUEZ MAMBERTO y ROGELIO MARTICORENA NEIREITTER o MARTICORENA NEIREITER, (Ficha: S 507 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37600 Nov 16- Nov 29

MARIA DOMINGA SAPERE o SAPERES LACOSTE, (Ficha: S 556 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37663 Nov 16- Nov 29

MIRTA CELINA VARELA SEMIGLIA, (Ficha: S 412 99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37797 Nov 17- Nov 30

HUGO SEBASTIAN CABALLERO SIRE, (Ficha: S 559 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37918 Nov 18- Dic 01

JUANA JARUBAS KRENT, (Ficha: S 545 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37927 Nov 18- Dic 01

JUSTO AUNES TEILLERY o TELLERI, (Ficha: S 517 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37973 Nov 19- Dic 02

PEDRO AQUILINO FERNANDEZ REYES, (Ficha: S 481 99).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38299 Nov 22- Dic 03

WALTER DONATO VEIGA BORGES, (Ficha: S 178 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38399 Nov 23- Dic 06

EDUARDO GUILLEN ALVAREZ, (Ficha: S 561 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38420 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

PABLO DONATO FRESIA SILVA, (Ficha: S 579 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37337 Nov 12- Nov 25

ANTONIN MARTINEZ y RAMONA TEODORA o TEODORA RAMONA GOMEZ o RAMONA GOMEZ, (Ficha: S 489 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37351 Nov 12- Nov 25

AQUILES MOLINARO CAVALIERE o AQUILES MOLINARO CAVALERE, (Ficha: S 548 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37352 Nov 12- Nov 25

MABEL URIA ETCHEBARNE o ECHEVARNE, (Ficha: 563 99 S).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37360 Nov 12- Nov 25

MANUEL VEIRA JUNCAL, (Ficha: 446 99 S).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37462 Nov 15- Nov 26

ANA MARIA LABANCA COMESAÑA, (Ficha: S 542 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37492 Nov 15- Nov 26

MARIA ELVIRA GUARTECHE BERMUDEZ y CARLOS GUARTECHE BERMUDEZ, (Ficha: S 517 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37524 Nov 15- Nov 26

OFELIA JOSEFA BLANCO GAYOSA, (Ficha: S 571 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37618 Nov 16- Nov 29

ATANASILDO SEVERO REGGI PIRIZ, (Ficha: S 528 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37658 Nov 16- Nov 29

MARIO HECTOR DE LEON VENCE, (Ficha: S 558 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37909 Nov 18- Dic 01

HAYDEE FIDELA SARASKETA GARCIA, (Ficha: 318 99 S).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38306 Nov 22- Dic 03

JOSE LUIS LOPEZ GONZALEZ, EMILIO LOPEZ VAZQUEZ y EMILIO LOPEZ GONZALEZ, (Ficha: 458 99 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38308 Nov 22- Dic 03

RENEE BEATRIZ MARABOTTO AMILIVIA, (Ficha: S 570 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38318 Nov 23- Dic 06

HELMUT STRAUSS SELIGMAN o SELIGMANN, (Ficha: S 406 99).
Montevideo, 6 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38428 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS AMERICO NEBULONI MUSTO, (Ficha: 138 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37379 Nov 15- Nov 26

DELIA MAGGIO o DELIA MAGGIO PANNO de LOPEZ, (Ficha: S 93 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37523 Nov 15- Nov 26

RUBEN AUGUSTO BENTANCOR HOLZMANN, (Ficha: 227 99 S).
Montevideo, 2 de junio de 1999.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37683 Nov 17- Nov 30

NATALIO MARIA TEJERA ALBARRACIN, (Ficha: S 565 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37889 Nov 18- Dic 01

FERNANDO ENRIQUE ITURRALDE o ITHURRALDE o ITHURRALDI HARISPURU o HARISPURO, (Ficha: S 547 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37922 Nov 18- Dic 01

AMORE GERALDO GRECO SCALISE, (Ficha: S 196 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38042 Nov 19- Dic 02

HECTOR RAUL VARELA DIAZ, (Ficha: 518 99 S).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38243 Nov 22- Dic 03

LUIS GERMAN FLEURQUIN PEÑALOZA, (Ficha: 288 99 S).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38301 Nov 22- Dic 03

EDISON SAUL ESPOSITO JAURENA, (Ficha: S 564 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38307 Nov 22- Dic 03

ANGEL SECCO BELO, (Ficha: S 496 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38414 Nov 23- Dic 06

ISABEL RAMOS CANOVAS, (Ficha: S 545 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38568 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VICTOR WASHINGTON MORA FLECHERO, (Ficha: 337 99 S).
Montevideo, 6 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37382 Nov 15- Nov 26

JUAN PIO PRIETO SOBRINO, (Ficha: 385 99 S).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37518 Nov 15- Nov 26

FULVIO PASCALE CRESTA y MARIA ANDREA LUCCINI, (Ficha: 529 99 S).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37520 Nov 15- Nov 26

ENRIQUE BELENDA, (Ficha: 522 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37793 Nov 17- Nov 30

JULIO CESAR ASTENGO IDIVERRI, (Ficha: 421 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37794 Nov 17- Nov 30

ELENA LAROZE FERNANDEZ, (Ficha: 501 99 S).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37840 Nov 18- Dic 01

DOROTEA ENGRACIA DE MAINE MANN, (Ficha: 530 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38174 Nov 22- Dic 03

CARLOS WASHINGTON CATTINO YANES, (Ficha: 455 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38186 Nov 22- Dic 03

JUAN ALBERTO GIUDICI FERNANDEZ, (Ficha: 537 99 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38225 Nov 22- Dic 03

MARIA CELIA NUÑEZ LABARTE, (Ficha: 431 99 S).
Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38238 Nov 22- Dic 03

GERONIMO RIBEIRO o RIBERO CORREA, (Ficha: S 316 99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38259 Nov 22- Dic 03

JUAN CARLOS CASULO IRIARTE, (Ficha: 531 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38400 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGELA GONZALEZ LAGE, (Ficha: 511 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37210 Nov 12- Nov 25

JUAN PUPPO ESTEVEZ, (Ficha: 500 99 S).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37333 Nov 12- Nov 25

CARLOS RIAÑO SILVA, (Ficha: 514 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37354 Nov 12- Nov 25

ANDRES SANTIAGO BOURDIEU TOSETTI y MARIA ESTHER PERELLI CAMBIASSO, (Ficha: 507 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37498 Nov 15- Nov 26

VICENTE JULIO NEGRI PATRONI o PATRONE y ELISA o MARIA ELISA o MARIA ESTHER CIPRIANI o CIPRIANO BASAREZ, (Ficha: S 143 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37500 Nov 15- Nov 26

AURORA NELLY BUITUREIRA VILLAMIL, (Ficha: 526 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37686 Nov 17- Nov 30

JULIO RAMON ZABALEGUI LAMANNA o LA MANNA, (Ficha: 517 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37823 Nov 17- Nov 30

FRANCISCO MONTEIRO DE ALMEIDA NETO, (Ficha: 519 99 S).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37925 Nov 18- Dic 01

MARIA CONCEPCION TELIZ y ALADINO GUERRERO GONZALEZ, (Ficha: 319 99 S).
Montevideo, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37974 Nov 19- Dic 02

KEYMETLIAN KARSLIAN, JOSE, (Ficha: 462 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38187 Nov 22- Dic 03

ANDRES WALTER PEREZ PUGLIESE, (Ficha: 533 99 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38439 Nov 24- Dic 07

LUCRECIA GOMEZ de REY, (Ficha: 455 99 S).
Montevideo, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38487 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

JORGE MARIO SANTAMARIA FERRARI, (Ficha: 437 99 A).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37355 Nov 12- Nov 25

RUTH CECILIA GHIOLDI ARAUJO, (Ficha: 450 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37913 Nov 18- Dic 01

MIGUEL MARIO JOVICICH CHAGAS, (Ficha: 575 99A).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38330 Nov 23- Dic 06

JULIO CESAR CABRERA REPETTO, (Ficha: 550 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38333 Nov 23- Dic 06

LUIS JOAQUIN ANDREU MIRABENT y ROSA MARIA DEL CARMEN NARVAEZ MAGLIO, (Ficha: 547 99).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38429 Nov 24- Dic 07

QUINTO TURNO

CARMEN ELSA GLIELMA REYES, (Ficha: 549 99)
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37495 Nov 15- Nov 26

DECIMOPRIMER TURNO

MARCELINA o MARCELLINA PERESSUT BERTON, (Ficha: A 530 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37434 Nov 15- Nov 26

AGUERRONDO TALLAC, ANA, (Ficha: A 514 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37638 Nov 16- Nov 29

ADELA CONCEPCION MUSANTE VILLANOVA, (Ficha: 535 99 A).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37784 Nov 17- Nov 30

DORLISCA EULOGIA LARROSA COLMAN, (Ficha: A 383 99).
Montevideo, 8 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37906 Nov 18- Dic 01

ALEMAN DIAZ, LEONARDO NOLBERTO, (Ficha: 611 98).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38084 Nov 19- Dic 02

BEATRIZ PARETO BERTONI, (Ficha: A 68 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38182 Nov 22- Dic 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ CONDE, (Ficha: 135 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37361 Nov 12- Nov 25

BERNABE TREMESANI, (Ficha: 467 99).
Montevideo, 28 de setiembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37928 Nov 18- Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

BALTASAR NELSON PICART MORALES, (Ficha: S 239 99).
Montevideo, 17 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37463 Nov 15- Nov 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO FARIAS IGNACIO y CARLOS OMAR FARIAS FRESSERO, (Ficha: 655 99 B).
Artigas, 4 de noviembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37780 Nov 17- Nov 30

OSVALDO JULIAN QUEVEDO y UNIVERSINA SEVERO, (Ficha: 684 99 B).
Artigas, 4 de noviembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37781 Nov 17- Nov 30

INAIR MENEZES SUAREZ o SUARES, (Ficha: B 472 99).
Artigas, 9 de setiembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37844 Nov 18- Dic 01

BERNARDO MARIA ETCHEVERRY CAMIO, (Ficha: 177 93 B).

Artigas, 4 de noviembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38468 Nov 24- Dic 07

ABILIO LEITES DA SILVA, (Ficha: 373 99 B).
Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Artigas, 16 de noviembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55316 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

JUAN JOSE RODRIGUEZ y CELIA ALBINA CARBALLO, (Ficha: B 439 99).
Bella Unión, 26 de octubre de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 37724 Nov 17- Nov 30

GUILLERMO BRAVI COLOMBO, (Ficha: B 447 99).
Bella Unión, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 37725 Nov 17- Nov 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELINA ISABEL FERNANDEZ LUGANO, (Ficha: V 56 1996).
Canelones, 14 de mayo de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37319 Nov 12- Nov 25

SANTOS GUILLERMO URDAMPILLETA REY, (Ficha Civil: 156 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37321 Nov 12- Nov 25

RUFINO PEREZ; DOMINGA DOLORES BOVIO; ERMINDA JUANA - ANIBAL RUFINO - LEONILDA y ADHEMAR PEREZ BOVIO y LUIS ALBERTO JUNCAL PLA y ELBA GANDINI, (Ficha Civil: 204 98 V).
Canelones, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37322 Nov 12- Nov 25

AURELIA TERESA LEMA RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 104 99 V).
Canelones, 27 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37323 Nov 12- Nov 25

CORNELIA SUSANA EISELE PITZER, (Ficha Civil: 150 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38006 Nov 19- Dic 02

LORENZO VALENTIN LUGANO GENTA, (Ficha Civil: 148 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38007 Nov 19- Dic 02

MARIA AGUSTINA DABOVE CASELLA, (Ficha Civil: 113 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38009 Nov 19- Dic 02

ELVIRA ARLOTO o ARLOTTO VICURELLA o PICORELA o PICAELA, (Ficha Civil: 129 99 V).
Canelones, 12 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38010 Nov 19- Dic 02

JULIO CESAR FERRE MASAGUEZ, (Ficha Civil: 29 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38011 Nov 19- Dic 02

HECTOR o HECTOR ROMULO PIZZORNO ESPIGA, (Ficha Civil: 139 99 V).
Canelones, 15 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38012 Nov 19- Dic 02

MARIA ELENA ALVAREZ MORALES, (Ficha Civil: 135 99 V).
Canelones, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38223 Nov 22- Dic 03

JOSE LUIS JORGE OLIVERA, (Ficha Civil: 120 99 V).
Canelones, 12 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38224 Nov 22- Dic 03

JUAN CARLOS POSSE BACHETTA, (Ficha Civil: 73 99 V).
Canelones, 27 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38227 Nov 22- Dic 03

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DIONISIO DANIEL FERRARI FERNANDEZ, (Ficha Civil: V 88 1996).
Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37320 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

DOLORES OLIVERA y BENITO PEDRO PIÑEIRO OLIVERA o PIÑEYRO OLIVERA, (Ficha: 773 99).
Ciudad de la Costa, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38426 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

BERRUTTI TEJERA, RAMON, (Ficha: 660 99).
Las Piedras, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38008 Nov 19- Dic 02

JUAN GUIDO DI PACE BRIATA, (Ficha: 605 99).
Las Piedras, 22 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38035 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

FAUSTA PLADA VEGA o VAGO, (Ficha: 553 99).
Las Piedras, 1º de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37454 Nov 15- Nov 26

MAXIMINO o MASSIMINO, o MASIMINO, o MAXIMO o MASSIMO DI CRISTOFARO CHIOCCHIO o CHIOCHIO, (Ficha: 655 99).
Las Piedras, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37455 Nov 15- Nov 26

DANILO ISIDORO, LAUREANO y HUMBERTO EUSTAQUIO CORREA IGUINI, (Ficha: 506 99).
Las Piedras, 15 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38033 Nov 19- Dic 02

SIXTA ELIDA VIBALDO BASSINO, (Ficha: 421 99).
Las Piedras, 11 de agosto de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38034 Nov 19- Dic 02

LUIS MARIA GUERRERO ESPINDOLA, (Ficha: 630 99).
Las Piedras, 27 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38226 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ELBIO MIRA, (Ficha: 973 A 1999).
Pando, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38069 Nov 19- Dic 02

GABRIEL TOMAS LEMOS ESPIGA, (Ficha: 1187 A 1999).
Pando, 27 de agosto de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38070 Nov 19- Dic 02

BERNARDO DE ALESANDRO o D'ALESSANDRO o D'ALEJANDRO CHIRUZZO, (Ficha: 1529 A 1999).
Pando, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38200 Nov 22- Dic 03

CUARTO TURNO

ESTEFANIA SOSA GONZALEZ y CARMELO MARIA PEREZ ROMANO, (Ficha: 1090 A 1999).
Pando, 13 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37188 Nov 12- Nov 25

ELVIRA ANGELA DELGADO DUARTE y BIBIANO di CIOCCO o DI CIOCCO PANUNZIO, (Ficha: 1084 A 1999).

Pando, 7 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37560 Nov 16- Nov 29

ZULMA ESTHER BAYARRES MATTOS, (Ficha: 1196 A 1999).
Pando, 26 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37561 Nov 16- Nov 29

DELFINA SIMONEDA CORBO, (Ficha: 1246 A 1999).
Pando, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37776 Nov 17- Nov 30

MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ BETANCUR, (Ficha: 1106 A 1999).
Pando, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38198 Nov 22- Dic 03

JUAN JOSE CASTILLO, (Ficha: 1178 A 1999).
Pando, 26 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38199 Nov 22- Dic 03

SEVERA RAMONA DUQUE RAMOS, (Ficha: 1180 A 1999).
Pando, 26 de octubre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38424 Nov 24- Dic 07

Sara Pérez Vizcaíno, (Ficha: 1254 A 1999).
Pando, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38425 Nov 24- Dic 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PAULINA ELVIRA TORT SILVERA y RITA CASIA TORT SILVERA, (Ficha: 403 99).
Melo, 25 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37227 Nov 12- Nov 25

ISIDORA ALVARENGA SUAREZ, (Ficha: B 385 99).
Melo, 12 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37713 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

ILDA BERNI DONACIMENTO, (Ficha: 441 99).
Melo, 28 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37228 Nov 12- Nov 25

JUAN ANTONIO MAGGI BARRACCA o GIOVANNI ANTONIO MAGGI BARRACA, ELISA LUGO ALVAREZ, MIRTA y LUIS ALBERTO MAGGI LUGO, (Ficha: 446 99).
Melo, 15 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 900 10/p 37712 Nov 17- Nov 30

NELSON COYTO o NELSON COITO RODRIGUEZ y EUSTAQUIA ARISTIMUÑO o MARIA EUSTAQUIA ARISTIMUÑO, (Ficha: 252 99).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 28 de octubre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55070 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ARTIGAS MELGAREJO FERNANDEZ y MARCELO RAMON MELGAREJO PEREYRA, (Ficha: 271 99B).
Río Branco, 21 de octubre de 1999.
01) $ 720 10/p 37229 Nov 12- Nov 25

GONZALEZ BERDIA ARNOLDO, (Ficha: 272 99B).
Río Branco, 21 de octubre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 37230 Nov 12- Nov 25

DORCELINA GIAMPIETRO TELIZ y ANTONIO PEREYRA PEREYRA, (Ficha: 249 99B).
Río Branco, 21 de octubre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 37231 Nov 12- Nov 25

MACIEL RAMOS ANTONIA, (Ficha: 190 99B).
Río Branco, 13 de agosto de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 37597 Nov 16- Nov 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Onécimo u Onésimo Alfeo NEGRIN CONSTANTIN, DELIA NEGRIN CONSTANTIN, VASTHI DINA NEGRIN CONSTANTIN, (Ficha: 673 1999 B).
Colonia, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37706 Nov 17- Nov 30

UMBERTO CHARBONNIER BERTINAT, (Ficha: 676 1999 B).
Colonia, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37707 Nov 17- Nov 30

LIDIA ELSA DEMEDICI, (Ficha: 684 1999 B).
Colonia, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37708 Nov 17- Nov 30

Olga Renée Guerra Mondon de Bonjour, (Ficha: 395 1999 B).
Colonia, 8 de octubre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38003 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CARLOS FRANCISCO GALLO VIGNOLO, (Ficha: 542 99B).
Carmelo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37720 Nov 17- Nov 30

AMALIA LIDIA y AURORA ROSALIA BASTIE DUVAL o DUBAL, (Ficha: 520 99B).
Carmelo, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38002 Nov 19- Dic 02

JULIO CESAR ARIAS PERA, (Ficha: 462 99B).
Carmelo, 15 de setiembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38038 Nov 19- Dic 02

NIDES MENES GHIGLIA AGUIRRE, (Ficha: 546 99B).
Carmelo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38039 Nov 19- Dic 02

ROSA TAJES MORALES y HECTOR LEONARDO CICERI BARALE, (Ficha: 541 99B).
Carmelo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38040 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALFONSO NIEVES, (Ficha: B 556 99).
Rosario, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37710 Nov 17- Nov 30

DINO GARROU JOURDAN, (Ficha: B 285 99).
Rosario, 23 de julio de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38349 Nov 23- Dic 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

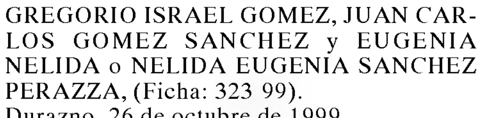
SEGUNDO TURNO

SAUL ROSANO ACOSTA, (Ficha: 322 99).
Durazno, 27 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37695 Nov 17- Nov 30

ULMA CATALINA GARRONE COLOMBATTO, (Ficha: 280 99).
Durazno, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37869 Nov 18- Dic 01

ORLANDO GIORDANO SANTOS y BLANCA ROSA CORTAZZO DEVITA, (Ficha: 332 99).
Durazno, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37871 Nov 18- Dic 01

JUSTO GERMAN RODRIGUEZ BARAYBAR, (Ficha: 342 99).
Durazno, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38001 Nov 19- Dic 02



GREGORIO ISRAEL GOMEZ, JUAN CARLOS GOMEZ SANCHEZ y EUGENIA NELIDA o NELIDA EUGENIA SANCHEZ PERAZZA, (Ficha: 323 99).
Durazno, 26 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 900 10/p 38326 Nov 23- Dic 06

RAUL DORADO RODRIGUEZ, (Ficha: 321 99).
Durazno, 26 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38362 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

HUGO MAXIMO RODRIGUEZ, (Ficha: 366 99).
Durazno, 15 de octubre de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37579 Nov 16- Nov 29

MARTHA MABEL SANCHEZ ENRIQUEZ, (Ficha: 325 99).
Durazno, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37870 Nov 18- Dic 01

ROSA BLANCA TESTURI RISSO, (Ficha: 214 99).
Durazno, 2 de agosto de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38363 Nov 23- Dic 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA, ALFREDO RENE y GLADYS ELENA ECHEGARAY SICA, (Ficha: 361 99).
Trinidad, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37581 Nov 16- Nov 29

ROBERTO ARTURO SONDEREGGER OEHLER, (Ficha: 459 99).
Trinidad, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37582 Nov 16- Nov 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

WILSON RENE MONTI GRANE, (Ficha: B 423 99).
Florida, 24 de setiembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37437 Nov 15- Nov 26

MAGIN PASTORINI ROCA, (Ficha: B 461 99).
Florida, 8 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37446 Nov 15- Nov 26

CARLOS MARIA RODRIGUEZ PENELA, (Ficha: B 474 99).
Florida, 15 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37447 Nov 15- Nov 26

RICARDO GREGORIO CORTELEZZI o CORTALEZZI TERZAGUI, (Ficha: B 411 99).
Florida, 14 de setiembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37448 Nov 15- Nov 26

BRENDA MABEL COLOMBO AMIGONI, (Ficha: B 451 99).
Florida, 14 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38164 Nov 22- Dic 03

MARIA DELIA PERALTA GIL, (Ficha: B 484 99).
Florida, 8 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38165 Nov 22- Dic 03

Pablo Orosmán Castro Mercadal y MARTA ELOISA PRIETO BARRERA, (Ficha: B 504 99).
Florida, 8 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38311 Nov 23- Dic 06

LIDIA MARTIR CALZADA FERNANDEZ, (Ficha: B.519 99).
Florida, 10 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38312 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

ESTEBAN RAMON INCHAUSPE y PAULA ANGELICA GOLFARINI, (Ficha B 505 99).
Florida, 22 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37436 Nov 15- Nov 26

ANTONIO REY SOUZA CERUZZI y MARGARITA MAURICIA MOREIRA SANNER, (Ficha: B 474 99).
Florida, 4 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37571 Nov 16- Nov 29

JUAN CARLOS PEREYRA BARCELO, (Ficha: B 456 99).
Florida, 24 de setiembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38166 Nov 22- Dic 03

LERY MABEL FORLANO RODRIGUEZ, (Ficha: B 463 99).
Florida, 4 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38167 Nov 22- Dic 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANICIA SUAREZ TECHERA, (Ficha: B 926 99).
Minas, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37190 Nov 12- Nov 25

ELVIRA EVANGELISTA LARROSA TABEIRA, (Ficha: B 906 99).
Minas, 29 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37191 Nov 12- Nov 25

ANSELMO ANASTASIO ARMANETTI ARROCHA, (Ficha: B 909 99).
Minas, 29 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37192 Nov 12- Nov 25

FORTUNATA PEÑA de SOMMA, (Ficha: B 767 99).
Minas, 21 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37193 Nov 12- Nov 25

GREGORIO NACIANCENO o NACIACENO GONZALEZ GARCIA, (Ficha: B 820 99).
Minas, 4 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37194 Nov 12- Nov 25

BLANCA ELIDA VIDAL CEDRES o VIDAL CEDRES de MONTERO, (Ficha: B 923 99).
Minas, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37993 Nov 19- Dic 02

URBANO MOREIRA, (Ficha: B 539 99).
Minas, 28 de julio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37994 Nov 19- Dic 02

DAMIAN RAMON PEREZ TASSANO, (Ficha: B 784 99).
Minas, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37995 Nov 19- Dic 02

CONSEPCION MARTINEZ MARTINEZ o CONCEPCION MARTINEZ, (Ficha: B 891 99).
Minas, 26 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37996 Nov 19- Dic 02

FLORINDA DOMINGA RODRIGUEZ RIVERO o RIVERA, (Ficha: B 857 99).
Minas, 18 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37997 Nov 19- Dic 02

MIGUEL NICANOR o MIGUEL NICASIO LEZCANO CURBELO, (Ficha: B 943 99).
Minas, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 37998 Nov 19- Dic 02

HUGO ARSENIO VICO BARBOSA, (Ficha: B 976 99).
Minas, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38458 Nov 24- Dic 07

ESMIR JUAN DIAZ TELIZ, (Ficha: B 822 99).
Minas, 4 de octubre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38459 Nov 24- Dic 07

JOSELITO VILLAR, (Ficha: B 367 99).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55241 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE CARLOS BERNADET DE LEON, (Ficha: 1391 99).

Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37413 Nov 15- Nov 26

MARGARITA CATALINA PERELLI FILIPPI, (Ficha: 1379 99).
Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37414 Nov 15- Nov 26

EDUARDO RUBEN ALVIRA LAZO, (Ficha: 1007 99).
Maldonado, 11 de agosto de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 37422 Nov 15- Nov 26

ALFREDO VALENTIN GANDINI COLLAZO, (Ficha: 1071 99).
Maldonado, 20 de agosto de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37424 Nov 15- Nov 26

GREGORIO DOMINGO GIANOLA PEREZ, (Ficha: 1281 99).
Maldonado, 24 de setiembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37429 Nov 15- Nov 26

GLADYS ARACE URIBARRI FERNANDEZ, (Ficha: 1407 99).
Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38208 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

ANTONIO RAMOS, (Ficha: 1556 99).
Maldonado, 25 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 37411 Nov 15- Nov 26

HECTOR DARIO RODRIGUEZ CUEVAS o CUEVA, (Ficha: 866 99).
Maldonado, 8 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 37412 Nov 15- Nov 26

LUIS MARIA MIRANDA MARTAS, (Ficha: 1496 99).
Maldonado, 19 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 37418 Nov 15- Nov 26

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RUIZ AYRALA o RUIZ AIRALA, BORIS LORETO y VIERA VENENCIA, ADELA AQUILINA, (Ficha: 498 99).
Fray Bentos, 22 de octubre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37244 Nov 12- Nov 25

TRUJILLO SUARES o SUAREZ, ROSA, (Ficha: 535 99).
Fray Bentos, 28 de octubre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37245 Nov 12- Nov 25

ROHNER BRIOZZO LUIS ALBERTO, (Ficha: 233 99).
Fray Bentos, 17 de junio de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37246 Nov 12- Nov 25

ALBORNOZ CEPEDA, MAXIMO, (Ficha: 457 99).
Fray Bentos, 1º de octubre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37247 Nov 12- Nov 25

SILVEIRA CACERES, MARIA ISABEL y RODRIGUEZ ZAMORA SOTELO, (Ficha: 235 99).
Fray Bentos, 17 de junio de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37698 Nov 17- Nov 30

NOBELASCO BORDOLI, MIRTHA RAQUEL, (Ficha: 517 99).
Fray Bentos, 27 de octubre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
01) $ 720 10/p 38195 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

TABAREZ TABAREZ, JOSE ANTONIO, (Ficha: B 196 99).
Young, 25 de octubre de 1999.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) $ 720 10/p 37763 Nov 17- Nov 30

SOSA, MARIO MAGDALENO, (Ficha: B 215 99).
Young, 25 de octubre de 1999.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) $ 720 10/p 37764 Nov 17- Nov 30

FEIJOO MARTINEZ, ELENA, (Ficha: B 228 99).
Young, 26 de octubre de 1999.
Esc. Jesús Bicca, Actuario.
01) $ 720 10/p 38488 Nov 24- Dic 07

PEIRANO MORALES, JUAN CARLOS y FLORENCIA, (Ficha: 36 99 B).
Young, 27 de abril de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38489 Nov 24- Dic 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO ALVEZ GONZALEZ, (Ficha: 533 99).
Rivera, 29 de octubre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 37545 Nov 16- Nov 29

ISABELINO NUÑEZ o NUÑES CABRERA, (Ficha: 540 99).
Rivera, 29 de octubre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 38015 Nov 19- Dic 02

DOMINGO TORBES MARTINEZ e IRANY o IRALY RETEGUY, (Ficha: 569 99).
Rivera, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 38539 Nov 24- Dic 07

ELDA IRACY CARDOZO LUCAS, (Ficha: 176 98).
Rivera, 8 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38540 Nov 24- Dic 07

CUARTO TURNO

SEGUNDO ALFREDO FERRANDO BUENO, MARCULINA MADERA DE FERRANDO y ARMANDO FERRANDO MADERA, (Ficha: B. 209 92).
Rivera, 28 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37544 Nov 16- Nov 29

AQUILES BRITTO SILVERA, (Ficha: 509 99).
Rivera, 27 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37546 Nov 16- Nov 29

HAYDEE PAZ DE VIERA y LEONCIO VIERA, (Ficha: 364 99).
Rivera, 31 de agosto de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37547 Nov 16- Nov 29

RAUL GONZALEZ CABRERA, (Ficha: 314 98).
Rivera, 26 de octubre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38016 Nov 19- Dic 02

INOCENCIO FONTES RODRIQUEZ o RODRIGUEZ FONTES, (Ficha: 538 99).
Rivera, 9 de noviembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38541 Nov 24- Dic 07

AURELIO SILVA y ELIDIA VIERA, (Ficha: 524 99).
Rivera, 27 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38542 Nov 24- Dic 07

CONCEPCION MACHADO LOPEZ o CONCEPCION LOPEZ MACHADO, (Ficha: 490 99).
Rivera, 21 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38543 Nov 24- Dic 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GENIA KALICHMAN, (Ficha: 306 99).
Rocha, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37467 Nov 15- Nov 26

BENJAMIN DIONISIO GRAÑA PARDO, (Ficha: 518 99).
Rocha, 21 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37481 Nov 15- Nov 26

GUARINO VEGA BALADON, (Ficha: 542 99).
Rocha, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38282 Nov 22- Dic 03

CUARTO TURNO

ELISEO ARMANDO LAZO GONZALEZ, (Ficha: 450 99).
Rocha, 13 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37468 Nov 15- Nov 26

ANTONIO FAUSTINO DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, AVELINA ESPELETA MACHADO y CARLOS ROBERTO DE LOS SANTOS ESPELETA, (Ficha: 434 99).
Rocha, 13 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37471 Nov 15- Nov 26

PEDRO ANTONIO TECHERA NUÑEZ, (Ficha: 469 99).
Rocha, 19 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38257 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ORMANDINA TEOFILA o TIOPHILA GRAÑA o GRANHA CALVETE o DIAS GRAÑA o GRANHA o GRAÑA o GRANHA DIAS, (Ficha: B.232 99).
Chuy, 8 de octubre de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37956 Nov 19- Dic 02

FLORENCIO ROLAN o ROLAM; DORALICIA SALDIVIA o SALDIVIO y DORALINA ROLAN SALDIVIA, (Ficha: B.192 99).
Chuy, 23 de julio de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37957 Nov 19- Dic 02

EDMUNDO CLARO GARRIDO, MARIA CANDIDA PONTES o FONTES FERNANDEZ y WILSON VALERIO GARRIDO PONTES, (Ficha: B.208 99).
Chuy, 22 de octubre de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37958 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MARIA TERESA ALVAREZ, (Ficha: 234 99).
Rocha, 2 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37469 Nov 15- Nov 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GILBERTO PINTOS, (Ficha: B 389 99).
Salto, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37728 Nov 17- Nov 30

LEONARDO SILVEIRA ALCAIN, (Ficha: B 81 99).
Salto, 26 de marzo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37730 Nov 17- Nov 30

JULIA ARMINDA GODOY, (Ficha: B 483 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38470 Nov 24- Dic 07

MANUEL JOAQUIN CALDERA, (Ficha: B 457 99).
Salto, 28 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38472 Nov 24- Dic 07

RAMON MEZETA CARBALLO, (Ficha: B 351 99).
Salto, 8 de setiembre de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38473 Nov 24- Dic 07

MARIA ANGELICA FERREIRA, (Ficha: B 443 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 25 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55211 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

ATALIBA o ATALIVA CEJANA o SEYANES VARGAS o SEJANAS VARGAS o SEJANES VARGAS o CEJANA VARGAS, (Ficha: B 444 99).
Salto, 21 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37726 Nov 17- Nov 30

RENEE PETRONA RIZZO MARCONI, (Ficha: B 442 99).
Salto, 20 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37727 Nov 17- Nov 30

DORALINA GODOY GONZALEZ, (Ficha: B 76 99).
Salto, 19 de marzo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37729 Nov 17- Nov 30

CARLOS PISACCO LUNA, (Ficha: B 292 99).
Salto, 16 de julio de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 37731 Nov 17- Nov 30

BLANCA ALICIA RODRIGUEZ DE DOTTA, (Ficha: B 462 99).
Salto, 25 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38471 Nov 24- Dic 07

ELIDA ESTHER CAZALAZ GONZALEZ, (Ficha: B 496 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38474 Nov 24- Dic 07

ELSA FERMINA GUTIERREZ CORREA, (Ficha: B 502 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 38475 Nov 24- Dic 07

OMAR RAMOS BENTANCOURT, (Ficha: B 484 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55324 Nov 24- Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULMA ESTELA GUTIERREZ CEDREZ, (Ficha: 658 99).
San José, 27 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37315 Nov 12- Nov 25

DELIA BRUNE GENINAZZI y ALEJANDRO FERREIRA, (Ficha: 637 99).
San José, 28 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37403 Nov 15- Nov 26

RAMONA EULALIA CABRERA PEREZ, (Ficha: 638 99).
San José, 28 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38061 Nov 19- Dic 02

MAURO SEQUEIRA o SEQUEIRAS DURAN, (Ficha: 692 99).
San José, 27 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38062 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

ELIZABETH BISIO BENTANCOR, (Ficha: 596 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37401 Nov 15- Nov 26

ROGELIA TUYA ANTOGNAZZA, (Ficha: 503 99).
San José, 22 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37402 Nov 15- Nov 26

BARRIOS SUAREZ, AURORA ISABEL, (Ficha: 159 99).
San José, 28 de julio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38063 Nov 19- Dic 02

EMMA COLMAN LERENA DE CABRERA o EMA IRENE COLMAN LERENA o EMMA IRENE COLMAN LERENA, (Ficha: 550 99).
San José, 20 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38064 Nov 19- Dic 02

JOSE o ADEMAR JOSE CHABAT BELUCHI, (Ficha: 598 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38065 Nov 19- Dic 02

MARIA MIRIAM POLLERO ALFARO, (Ficha: 609 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38066 Nov 19- Dic 02

CELESTINA DELIA MORE BOLAZZI, (Ficha: 588/99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38067 Nov 19- Dic 02

LISANDRO JAVIER PEÑA MONTESANO, (Ficha: 416/99).
San José, 3 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38202 Nov 22- Dic 03

MANUELA TARDAGUILA TEJERA y LAUREANO SEGUNDINO CEPEDA GALIZZI, (Ficha: 458 99).
San José, 20 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38203 Nov 22- Dic 03

JUAN GUALBERTO DERIGO PEREYRA o PEREIRA, (Ficha: 575 99).
San José, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38204 Nov 22- Dic 03

FERMIN MONTELONGO BATISTA, (Ficha: 589 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38205 Nov 22- Dic 03

PEDRO ALBERTO FUENTES ABREU, (Ficha: 500 99).
San José, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38206 Nov 22- Dic 03

ARTURO VIGNOLY ALONZO o VIGÑOLI ALONZO, (Ficha: 614 99).
San José, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38207 Nov 22- Dic 03

SANTIAGO VALENTIN TIRELLI TAMBASCO, (Ficha: 576 99).
San José, 29 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38368 Nov 23- Dic 06

ARTURO de LEON o DE LEON PUGA, (Ficha: 605 99).
San José, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38369 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MAXIMO ANTONIO HARO ASSANDRI, (Ficha: 587 99).
San José, 28 de setiembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37404 Nov 15- Nov 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

REINALDA DELIA ACOSTA BOTIAS o BOTTIAS y JOSE AMARO GONZALEZ MACHADO, (Ficha: 934 99).
Mercedes, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37405 Nov 15- Nov 26

ROSA NATIVIDAD GIMENEZ CARBAJAL, (Ficha: 832 99).
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37572 Nov 16- Nov 29

JUAN MANUEL CARIAGA PRESTE y SABINA VICENTA SOSA, (Ficha: 220 99).
Mercedes, 6 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37573 Nov 16- Nov 29

HEVE RAQUEL GOSS y JULIO ARNOLDO PIDOUX ERNST, (Ficha: 834 99).
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37574 Nov 16- Nov 29

HECTOR EMILIO ACQUISTAPACE, (Ficha: 751 99).
Mercedes, 14 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 37694 Nov 17- Nov 30

LUCAS SALVADOR NUÑEZ CARBAJAL, (Ficha: 800 99).
Mercedes, 14 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38170 Nov 22- Dic 03

JUAN JOSE PRANTT SOSA y RAMONA ANDREA BERTOLETTI DE PRANTT, (Ficha: 868 99).
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38171 Nov 22- Dic 03

NESTOR JAVIER LAPAZ VARELLA, (Ficha: 747 99).
Mercedes, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38423 Nov 23- Dic 06

HECTOR EDUARDO BRITOS VESPA, (Ficha: 891 99).
Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55109 Nov 15- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

TOMISLAV MLADENKO SLAVICA RAK, (Ficha: B 545 99).
Dolores, 19 de octubre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37406 Nov 15- Nov 26

DOMINGO ABEL CARMONA, (Ficha: B 558 99).
Dolores, 19 de octubre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37977 Nov 19- Dic 02

JUANA o JULIA MATILDE MAISONABA STTELLA o STELLA, (Ficha: B 598 99).
Dolores, 29 de octubre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37978 Nov 19- Dic 02

MARIA LUISA AQUINO MACHADO, (Ficha: B 643 99).
Dolores, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 37979 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE MERCEDES

PRIMER TURNO

ANGEL MARIO AVILA BESOZZI, (Ficha: 803 1984).
Mercedes, 14 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38169 Nov 22- Dic 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA IRENE MARQUEZ DA SILVEIRA, (Ficha: B. 526 99).
Tacuarembó, 28 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37388 Nov 15- Nov 26

OLGA IRIS MONTANER TAROCO o TAROUCO, (Ficha: B.537 99).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37389 Nov 15- Nov 26

LUIS EDUARDO MENENDEZ, (Ficha: B.503 99).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37393 Nov 15- Nov 26

ALCIDES PEDROZO MARQUEZ o ALCIDES RODRIGUEZ PEDROZO MARQUEZ y NARCIOLINA PIRIZ, (Ficha: B.558 99).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37774 Nov 17- Nov 30

LAURIANO o LAUREANO TORRES PINTADO, (Ficha: B.529 99).
Tacuarembó, 26 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37945 Nov 19- Dic 02

AURA LILA GONZALEZ o GONZALES OTASU o GONZALVEZ OTAZU o AURA LILA GONZALVES OTAZU, (Ficha: B.447 99).

Tacuarembó, 20 de octubre de 1999.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38463 Nov 24- Dic 07

WALTER OMAR GONZALEZ CENA, (Ficha: B.504 99).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38464 Nov 24- Dic 07

DANIEL ENRIQUE PRUENCE BORDAGORRY o BORDAGORRI y LUISA BORDAGORRY o BORDAGORRI SUAREZ, (Ficha: B.553 99).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38465 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

JUAN LOPEZ GOMEZ y MELANIA AFFANI LANZZERI DA SILVA, (Ficha: 515 99).
Tacuarembó, 18 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 37392 Nov 15- Nov 26

HIPOLITA CUADRADO SUAREZ y JUAN SECUNDINO NUÑEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 535 99).
Tacuarembó, 20 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 37394 Nov 15- Nov 26

JULIO CESAR FUENTES PEREIRA, (Ficha: 577 99).
Tacuarembó, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 37775 Nov 17- Nov 30

ABEL IDIARTE SOSA, (Ficha: 499 99).
Tacuarembó, 4 de octubre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 37944 Nov 19- Dic 02

Lira Mabel Cardozo Mencía, (Ficha: 280 99).
Tacuarembó, 22 de junio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 37946 Nov 19- Dic 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERINEO GUTIERREZ MORENO o MORENA, (Ficha: 713 99-B).
Treinta y Tres, 22 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37215 Nov 12- Nov 25

JESUS OSVALDO SAAVEDRA VAZQUEZ, (Ficha: 706 99-B).
Treinta y Tres, 15 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37216 Nov 12- Nov 25

NOEMIA EDELCIA TORME o TORMES GONZALEZ, (Ficha: 784 99-B).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1999.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 37217 Nov 12- Nov 25

MARIA DEL CARMEN FELICIANA ESNAL GADEA y CARLOS TONAR TECHERA, (Ficha: 602 99-B).
Treinta y Tres, 16 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37218 Nov 12- Nov 25

GERONIMA SOFIA MACHADO ACOSTA, (Ficha: 802 99-B).
Treinta y Tres, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37984 Nov 19- Dic 02

AQUILINO MACHADO PEREIRA, (Ficha: 349 99-B).
Treinta y Tres, 22 de junio de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37985 Nov 19- Dic 02

OMAR MARIÑO DUPLATT, (Ficha: 425 98B).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 37986 Nov 19- Dic 02

ADAN PEREZ ACUÑA, (Ficha: 751 99-B).
Treinta y Tres, 22 de octubre de 1999.
01) $ 720 10/p 37987 Nov 19- Dic 02

ANGEL MARIA MACHADO OLIVERA, (Ficha: 755 99-B).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1999.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38444 Nov 24- Dic 07

MARIA ROSA TAMBORINI PEREYRA, (Ficha: 735 99-B).
Treinta y Tres, 22 de octubre de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38445 Nov 24- Dic 07



ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

DE ACUERDO CON LO QUE DISPONE EL ARTICULO 13 DEL ESTATUTO SOCIAL SE CONVOCA A LOS SEÑORES HABILITADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS QUE SE REALIZARA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1999 A LA HORA 17.00 EN LA SEDE SOCIAL PIEDRAS Nº 421 A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1) - LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.-
2) - CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y BALANCE ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1998 - 1999.-
3) - JUZGAR DE LAS ELECCIONES, PROCLAMAR Y DAR POSESION DE SUS CARGOS A LAS AUTORIDADES ELECTAS.-
4) - DESIGNACION DE SOCIOS VITALICIOS, SEGUN ART. 6º INC. B.-
5) - DESIGNACION DE DOS SOCIOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.-
EN CASO DE NO FORMARSE EL QUORUM REGLAMENTARIO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ART. 16 DEL ESTATUTO SOCIAL (TREINTA POR CIENTO DE SOCIOS HABILES), SE FIJA UNA SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA PARA UNA HORA DESPUES (18.00), LA QUE SESIONARA CON EL NUMERO DE SOCIOS HONORARIOS, VITALICIOS Y ACTIVOS QUE CONCURRAN.-
ESTA CONVOCATORIA SE REALIZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA REGLAMENTACION DE LA LEY Nº 12.179.-
MONTEVIDEO, 17 DE NOVIEMBRE DE 1999.-
HECTOR ARGAIN, Presidente - GLENDA ARZAGUET, Secretaria.
03) $ 2310 5/p 38059 Nov 19- Nov 25

RONDILCOR S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1999 en Solano Antuña 2888, Montevideo, a la hora 11, a efectos de tratar el siguiente orden del día.
1.- Consideración de los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1998.
2.- Designación de Directorio.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
03) $ 630 3/p 38357 Nov 23- Nov 25

CROMOGRAF S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CROMOGRAF S.A. para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1998-1999 que se realizará en el local social (calle Uruguay 1529) el 16 de diciembre de 1999, a las 16:00 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Consideración del Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y Memoria.
2) Elección de Titulares del Directorio para el Ejercicio 1999 2000 y sus respectivos suplentes.
Se advierte a los Señores Accionistas que la Asamblea se considerará constituída cualquiera sea el número de concurrentes.
Se recuerda, además, el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos Sociales.
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.-
El Directorio.
03) $ 882 3/p 38452 Nov 24- Nov 26

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 21 de diciembre de 1999, a la hora 9 y 30, en Colonia 993 piso 6 de la ciudad de Montevideo, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación del Secretario de la Asamblea.
2) Consideración del Estado de Situación Pa-

trimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Sr. Síndico y Gestión del Directorio, correspondientes al 61º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1999.
3) Designación de Síndico Titular y Suplente, fijándose la remuneración.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
De conformidad con los arts. 28, 29 y 30 de los Estatutos Sociales, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acuerdo a lo que establece el art. 350 de la ley 16.060, venciendo el plazo para hacerlo el día 20 de Diciembre de 1999 inclusive.
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1260 3/p 38560 Nov 24- Nov 26



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. Oscar Testa en carácter de apoderado y en nombre y representación de la Gran Logia De La Masonería Del Uruguay, en su calidad del titular del Sepulcro Nº 123 del Cementerio del Buceo, solicitando título Duplicado, se publica esta petición por diéz días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.-
Vencido el emplazamiento se procederá como se solicita.-
Montevideo.-- 11 de Noviembre de 1999.-
JOSE RAUL PORTELA, SUB-DIRECTOR S. FUNEBRE y NECROPOLIS.
04) $ 2100 10/p 37770 Nov 17- Nov 30

SERVICIO DE NECROPOLIS



EMPLAZAMIENTO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. GREGORIO MIGUEL KONAJOVICH Y ANASTASIA SHEVCHENKO SHATOV, en calidad de titulares del Nicho Nº 97 del Columbario del Cementerio del BUCEO, solicitando la expedición de título Duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el termino de diéz días, emplazando por treinta días a quiénes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo.- 12 de Noviembre de 1999.-
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE NECROPOLIS.
04) $ 2100 10/p 37591 Nov 16- Nov 29

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Mario Wilmer y Miriam Teresa HERNANDEZ FERNANDEZ.
Solicita título del Nicho Nº 15 Sector D del Cementerio de la ciudad de San Bautista, en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
Expte. M 10.554 99.-
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de Gerencia Sector Registros Municipales.
04) $ 1470 5/p 38427 Nov 24- Nov 30

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ABED ALI ALTAEE DAHUD y SUSANA HELENA RICHARDSON PANIZZA, (Ficha: D 542 99).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37804 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

MARTIN CONRADO PEREZ SAMUDIO y BEATRIZ MARIA BELTRAME RODRIGUEZ, (Ficha: 490 99).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37525 Nov 15- Nov 26

SANDRA MANZZI BOGGIO y NEBY GUSTAVO LOPEZ FERREIRA, (Ficha: 319 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37862 Nov 18- Dic 01

CUARTO TURNO

PERLA BEATRIZ OLIVERA LAGO y AGUSTIN DE AMBROSIO TORRE, (Ficha: E 51 97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37971 Nov 19- Dic 02

MARIO NELSON ETCHECHURI y LIDIA LUJAN CABALO o CAVALO, (Ficha: 405 96 E).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38107 Nov 19- Dic 02

WALTER MAURICIO GAURONAS WAGNER y SILVIA LISSMANN RICHLING, (Ficha: 515 99 E).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38293 Nov 22- Dic 03

QUINTO TURNO

LUIS JAVIER VISCONTI y MAGDA AMELIA RODRIGUEZ, (Ficha: 541 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37203 Nov 12- Nov 25

DANIEL O'NEILL DORREGO y MARIA CECILIA DIAZ PEREZ, (Ficha: 504 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38437 Nov 24- Dic 07

SEXTO TURNO

DANIEL FERNANDEZ VADONE y LILIANA ISABEL BIDEGAIN CULASSO, (Ficha: 600 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38000 Nov 19- Dic 02

WALTER RICHARD HERRERA BRUNET y LISIANE CRISTINA BLAUTH STRASSBURGER, (Ficha: 454 99).
Montevideo, 22 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38262 Nov 22- Dic 03

SEPTIMO TURNO

DIEGO FERNANDO CARBALLO RODRI-

GUEZ y ANDREA CAROLINA SAVIOTTI GUASCH, (Ficha: D 469 99).
Montevideo, 22 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38105 Nov 19- Dic 02

OCTAVO TURNO

HALDER FAGUNDEZ FERRAZ y NELSA ELIZABETH HERNANDEZ, (Ficha: D 526 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37567 Nov 16- Nov 29

JOSE ESTEBAN CASTRO y MARIA ESTHER VIDAL, (Ficha: D 219 99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38418 Nov 23- Dic 06

NOVENO TURNO

JULIO CESAR VIERA SOSA y MARIANELLA FERNANDEZ RUNCO, (Ficha: D 487 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37200 Nov 12- Nov 25

ELSA BEATRIZ KURZBACH y WALTER ADOLFO SANCHEZ, (Ficha: D 399 99).
Montevideo, 4 de octubre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37376 Nov 15- Nov 26

DANILO RATTO RODRIGUEZ y BEATRIZ BENVENUTO LARROSA, (Ficha: D 513 99).
Montevideo, 27 de octubre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37489 Nov 15- Nov 26

ZULLY ANABEL ALBITE SILVA y ENRIQUE ERNESTO VELAZQUEZ TOLEDO, (Ficha: D 482 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38043 Nov 19- Dic 02

EDGARDO DAVOINE OLIVEROS y ROSSANA D'ANGELO GESTIDO, (Ficha: D 522 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38296 Nov 22- Dic 03

DECIMO TURNO

JUANA ECILDA VASQUE INTHAMOUSSU y JUAN SEBASTIAN DUHALDE IDIART, (Ficha: 469 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 37568 Nov 16- Nov 29

DANIEL ANTONIO PRESUTTI ETCHEVERRY y MARIA DEL CARMEN SANGUINO MARTINEZ, (Ficha: 311 99).
Montevideo, 26 de julio de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37908 Nov 18- Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

ALFREDO ESTANISLAO VALDES DEL PINO y MALVINA MARGARITA HERRERA RISSO, (Ficha: 532 99 E).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37970 Nov 19- Dic 02

JOSE MARIA RODRIGUEZ y MARIA ANGELA REY ALMEIDA, (Ficha: 449 99 E).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38405 Nov 23- Dic 06

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO ERNESTO SERRA LAFLUF y MARIA CRISTINA BABUGLIA TADDEI, (Ficha: 523 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37466 Nov 15- Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

NESTOR ALCIDES ANCHIERI CACERES y FABIANA VERONICA GADEA ROSANO, (Ficha: 465 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37300 Nov 12- Nov 25

WALTER DANIEL JAVIER UMPIERREZ y MARIA VICTORIA ZANGARO GROSSO, (Ficha: 300 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37491 Nov 15- Nov 26

FERNANDO ANTONIO GONZALEZ MILAN y SYLVIA LOURDES TUTTE BURGUEZ, (Ficha: 519 99).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37691 Nov 17- Nov 30

CARMEN MOREIRA TUÑAS y LUIS FERNANDEZ, (Ficha: 569 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38111 Nov 19- Dic 02

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN ENRIQUE CIRILLO y GRACIELA NUBIA MOSEGUI, (Ficha: D 324 99).
Montevideo, 1º de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38188 Nov 22- Dic 03

DECIMOQUINTO TURNO

ALVARO FERRARO ALBERICI y MARIA CRISTINA DE PRADO ROSI, (Ficha: 386 99 D).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37629 Nov 16- Nov 29

LEILA MARIA CABRERA BALADAN y ROBERT RICHARD TORRENS SILVA, (Ficha: 458 99 D).
Montevideo, 7 de setiembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38271 Nov 22- Dic 03

EDUARDO JOSE ENRIQUE FERNANDEZ y FABIANA IRIDE CORCINO LARROQUE, (Ficha: 577 99 D).
Montevideo, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38295 Nov 22- Dic 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE ALBERTO FERRARO ARTOLA y MABEL BETTY VIERA GARCIA, (Ficha: D 374 99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38240 Nov 22- Dic 03

DECIMOCTAVO TURNO

ALVARO COSCO CORVETTO y GABRIELA MARIA KLOT CANZANI, (Ficha: D 137 98).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37805 Nov 17- Nov 30

JULIO CESAR SANABRIA y LUISA ISABEL ESPERBEN, (Ficha: D 301 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38023 Nov 19- Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

ISAURA TORTORA BOF y ALVARO GARRIDO GARCIA, (Ficha: 517 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37201 Nov 12- Nov 25

WALDEMAR ANTONIO NION FENEISTEIN o FEUERSTEIN y PERDOMO BALSA SUSANA, (Ficha: 465 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38565 Nov 24- Dic 07

VIGESIMO TURNO

ALEJANDRO DANIEL VINAGRE GARCIA y ANA MABEL BARDECIO DIAZ, (Ficha: 530 99).
Montevideo, 29 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37223 Nov 12- Nov 25

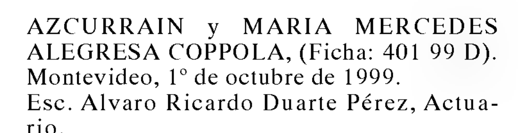
MARIA del CARMEN ALVAREZ SANTOS y RUBEN DOMINGUEZ DURAN, (Ficha: 628 98).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38104 Nov 19- Dic 02

JUAN ERNESTO MAISONNEUVE y MARIA CRISTINA RAMPONI ROMANO, (Ficha: 493 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38106 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMON HABIAGA y FELICIA ACOSTA BELLO, (Ficha: 382 99 D).
Montevideo, 13 de octubre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 37934 Nov 18- Dic 01

ALVARO DANIEL DOMINGUEZ



AZCURRAIN y MARIA MERCEDES ALEGRESA COPPOLA, (Ficha: 401 99 D).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 37976 Nov 19- Dic 02

CAMILO ALBERTO FABINI GOMEZ y SUSANA CISNEROS PASCUAL, (Ficha: D 506 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 38272 Nov 22- Dic 03

HUGO ANTONIO FERNANDEZ LODI y ALIX MARTHA BARBIERI TEXEIRA, (Ficha: D 497 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 38483 Nov 24- Dic 07

SANTIAGO SANTANA PEREZ y EDITH GRISELDA PERALTA RODRIGUEZ, (Ficha: V 212 96).
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55308 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MAURO JAVIER GUILLEN NIEVAS y LAURA BEATRIZ CARRASCO GALANTE, (Ficha: D 519 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 37482 Nov 15- Nov 26

MILTON YAMANDU CEA NAGUIL y MARIA EUGENIA DOGLIOTTI CONDE, (Ficha: D 455 99).
Montevideo, 14 de setiembre de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 38292 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOTERCER TURNO

EMILIO BRIOZZO UMPIERREZ o GUTIERREZ y FRIDA CLARA VEIRANO BILLAR, (Ficha: D 532 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37373 Nov 12- Nov 25

OSVALDO FELIX ALVAREZ VAZQUEZ y AMELIA RAQUEL STAGNO VUILLE, (Ficha: D 370 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Silva Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37665 Nov 16- Nov 29

MAXIMIANO BUENO CABRERA y MARINA CARLOTA PERALTA ZAPIRAIN, (Ficha: D 54 98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38410 Nov 23- Dic 06

MANUEL RACIAZEK KAMZEL y ROSA KAGANAS GUS, (Ficha: D 386 99).
Montevideo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38552 Nov 24- Dic 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

CRISTINA MANITO BAIS y JORGE DANIEL JALIFE UBOLDI, (Ficha: D 442 99).
Montevideo, 14 de octubre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38044 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

GERARDO MARTINEZ VIVAS y ANDREA GISELLA CARLOMAGNO GOYCOECHEA o GOICOECHEA, (Ficha: D 429 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37326 Nov 12- Nov 25

TERESITA AZAMBUYA AGHERRE y JORGE CATENACCIO GONZALEZ, (Ficha: D 49 99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37803 Nov 17- Nov 30

JULIO SAMUEL RAMON DIAZ ALONSO y MYRNA GREGORIA CHARQUERO BUSTELO, (Ficha: D 533 99).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38294 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

HERNAN GONZALEZ y ROSA de PIAZZA, (Ficha: D 302 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37666 Nov 16- Nov 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS HECTOR AMORIN MONTANS y MARIA ANTONIETA CACERES OLIVERA, (Ficha: D 487 99).
Montevideo, 28 de octubre de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37202 Nov 12- Nov 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROSA MARY PLATAS GARCIA y EDGARDO RUSCONI PERDIGON, (Ficha: D 415 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37439 Nov 15- Nov 26

GONZALO OSCAR GERVAZ y MARIA FERNANDA MICHELENA, (Ficha: D 497 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37490 Nov 15- Nov 26

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO RICARDO POLLINI SILVEIRA y ROCIO LENCINA ARBIZA, (Ficha: 653 99B).
Artigas, 5 de noviembre de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37859 Nov 18- Dic 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CABRERA, SILVANA ELIZABETH c NELSON ALEJANDRO TORRES, (Ficha Civil: F 332 97).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37324 Nov 12- Nov 25

SABALSAGARAY BAYARRES, ANA CLAUDIA y PETTINARI PERAZA, WILMAN, (Ficha Civil: 311 99 F).
Canelones, 7 de octubre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38229 Nov 22- Dic 03

RIJO PEREZ, NORMA TERESITA y ROMEGO MAMBERTO, MIGUEL ANGEL, (Ficha Civil: 245 99 F).
Canelones, 30 de agosto de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38230 Nov 22- Dic 03

RAPETTO PATRONI, ALFREDO VICENTE y ROBLEDO TORRES, MARTA ALICIA, (Ficha Civil: 157 99 F).
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza.
Canelones, 10 de setiembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55096 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ESTER o ESTHER MARGARITA POMI BARBE y OMAR GELOS RODRIGUEZ, (Ficha: 688 99).
Ciudad de la Costa, 12 de octubre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37465 Nov 15- Nov 26

JORGE ESTEBAN SILVA RAMOS y GRACIELA PILAR OYOLA RUECO, (Ficha: 484 99).
Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38484 Nov 24- Dic 07



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RICARDO PIFFARETTI AGUIRRE y ADRIANA MASTANDREA MENDEZ, (Ficha: 630 99).
Las Piedras, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37458 Nov 15- Nov 26

WASHINGTON SIRE y SANDRA BLANCO, (Ficha: 455 99).
Las Piedras, 28 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38036 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

JAVIER DE LOS SANTOS y MARIA BENAVENTE, (Ficha: 511 98).
Se hace constar que la parte interesada goza de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 8 de noviembre de 1999.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55127 Nov 15- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JORGE DANIEL PAREJA MAGUNA y BEATRIZ ALICIA URRUTIA LOPEZ, (Ficha: 275 A 1994).
Pando, 15 de abril de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37189 Nov 12- Nov 25

MARTA MABEL GARCIA SILVA y LUIS ERNESTO CASTRO GRILLO, (Ficha: 1031 A 1999).
Pando, 27 de julio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37562 Nov 16- Nov 29

MARIA GABRIELA COLMAN XALAMBRI y JUAN JOSE BERTOLINO MONTES de OCA, (Ficha: 905 A 1999).
Pando, 27 de setiembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37779 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

MARTA SONIA FRANCA DO CARMO y OSCAR ELIAS HUAYHUACA ACUÑA, (Ficha: 958 A 1998).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55259 Nov 22- Dic 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NELSON LUIS CABALLERO ESCOBAL y ELENA GABRIELA ABELAR BARALDO, (Ficha: 297 99).
Melo, 8 de octubre de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 37714 Nov 17- Nov 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Eduardo Marín Cabrera Huber y Sandra Mariela Medina Hernández, (Ficha: 526 99.B).
Rosario, 19 de octubre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37711 Nov 17- Nov 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FABRICIO EBER BENTANCOR RAMOS y MARIA DAYSI MEROLA ETCHEVERRY, (Ficha: 288 99).
Durazno, 25 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38364 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

ROBERTO OMAR KUSTER VIGNOLY y MAHIRA GOMEZ PORTO CESPEDES, (Ficha: 100 99).
Dejándose constancia de que dichos trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2670 del 29 de Setiembre de 1999.
Durazno, 26 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55307 Nov 23- Dic 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR MIGUEL DI GRUCCIO FERNANDEZ y MONICA INES FIERRO MORALES, (Ficha: B 452 99).
Florida, 9 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38380 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JUAN CARLOS NUÑEZ DIVERIO y GLADYS YOSELEN MEDINA ROMAN, (Ficha: B 467 99).
Florida, 22 de octubre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38314 Nov 23- Dic 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO NERY QUINTERO PRANDO y GLADYS MIRELLA o MIREYA BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha: B 684 99).
Minas, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 37999 Nov 19- Dic 02

JOSE LUIS FERNANDEZ PALADINI y MARIA LAURA NUÑEZ BUSTELO, (Ficha: B 878 99).
Minas, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 38460 Nov 24- Dic 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

RODOLFO DAVID DOMINGUEZ BENAVENTE y CAROLINA LARROSA FUENTES, (Ficha: 65 90 B).
Maldonado, 13 de agosto de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 37430 Nov 15- Nov 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROGELIO MENENDEZ GARCIA y DORIS TERESA FERNANDEZ GENOLET, (Ficha: B 339 99).
Paysandú, 16 de agosto de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38024 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

NELSON GEOFFREY MONTERO RODRIGUEZ y STELA MABEL ETCHAMENDI RUSSI, (Ficha: B 624 98).
Paysandú, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37585 Nov 16- Nov 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

STROHVIG PERALTA MARIO IGNACIO y REQUITERENA BALARINI FABIANA MARIA, (Ficha: 564 99).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, Actuario.
05) $ 900 10/p 38194 Nov 22- Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HEBERT ALCIDES ROJAS DORNEL y SARA DEL CARMEN PIRIZ OTERO, (Ficha: A 225 99).
Young, 21 de octubre de 1999.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
05) $ 900 10/p 37535 Nov 16- Nov 29



RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TOMAS WALTER CRAIGDALLIE y ANA CLAUDIA GOMEZ, (Ficha: 374 99).
Rivera, 1º de setiembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37548 Nov 16- Nov 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Guzmán González Melitón y CARMEN PEREZ OJEDA, (Ficha: 400 99).
Rocha, 6 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 37470 Nov 15- Nov 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LILIA CASTRO RODRIGUEZ y ARIEL FERREIRA, (Ficha: A 55 99).
Salto, 26 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 37732 Nov 17- Nov 30

ROSA MARIA PERILLO y SERAFIN ANTONIO DACOLL, (Ficha: A 53 99).
Salto, 7 de setiembre de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 37734 Nov 17- Nov 30

CARLOS FERREIRA y GIOVANNA VIVES, (Ficha: B 445 99).
Salto, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 38477 Nov 24- Dic 07

GLADYS DOS SANTOS LAPEIRA y ANTONIO ESTABILIT, (Ficha: A 71 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 28 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55209 Nov 17- Nov 30

SONIA MARLEN SORIA y CARLOS SAUCEDO, (Ficha: A 65 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55325 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

CARLOS MARIA IRRAZABAL RODRIGUEZ y GLADIS ESTHER ARAMBARRI HERNANDEZ, (Ficha: B 430 99).
Salto, 20 de octubre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 37733 Nov 17- Nov 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO ALARCON y NILDA EDITH RODRIGUEZ, (Ficha: 362 99).
San José, 26 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38201 Nov 22- Dic 03

JUAN PEDRO ARRECHEA BENTANCOR y ELSA AURORA QUEVEDO BOVE, (Ficha: 613 99).
San José, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38370 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JORGE IGNACIO GONZALEZ MENDEZ y MARIA VICTORIA SAINZ-RASINES SARASUA, (Ficha: 875 99).
Mercedes, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 37980 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALAIN ABEL ZURBRIKGG ESTALA y MARIA VERONICA BIANCHI MACCHI, (Ficha: B 611 99).
Dolores, 26 de octubre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 37628 Nov 16- Nov 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AUGUSTO RAMALLO PEREIRA y GUTIERREZ GUTIERREZ MIRTA RENEE o RENE, (Ficha: 707 95).
Treinta y Tres, 18 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 37407 Nov 15- Nov 26

DARDO SANCHEZ CAL y MARIANA LACUESTA de LEON, (Ficha: 250 90-B).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38446 Nov 24- Dic 07

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno. dictada en autos caratulados: "ARTEAGA DE LOS SANTOS, PAULINA C DOTTA, MARCELO WILLIAM.- DIVORCIO SEPARACION DE HECHO." Ficha: D 540 98, se cita, llama y emplaza a MARCELO WILLIAM DOTTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de Octubre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55320 Nov 24- Dic 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don ROQUE MARIA SILVA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "LARROSA, Gladys Marisa C SILVA, Roque María - DIVORCIO" Fa. "F" 295 99 dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 10 de agosto de 1999. Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55227 Nov 18- Dic 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO MARIA LUZ C RICHAR BRAGGIO DIVORCIO" ficha 713 98; se cita llama y emplaza a RICHAR BRAGGIO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo aparcibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras 28 de octubre de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55126 Nov 15- Nov 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "OXLEY, LAURA C MILLER, NESTOR. "DIVORCIO" Ficha 414 98; se cita llama y emplaza a NESTOR MILLER a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 26 de octubre de 1999. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55128 Nov 15- Nov 26

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en autos caratulados: "FAGUNDEZ DORALIA C CASAVIEJA PABLO DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha 409 99; se cita llama y emplaza a PABLO CESAR CASAVIEJA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo aparcibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras 28 de octubre de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55253 Nov 19- Dic 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Vazquez Ernesto Ramón c Cáceres Martha. Divorcio por Causal. Fa. A534 99 se hace saber que en este Juzgado se presentó Ernesto Ramón Vazquez promoviendo el presente juicio. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Martha Cáceres para que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 6 de agosto de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 37195 Nov 12- Nov 25

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Borges Brianza Delia Nidia c Viñoli Cirilo Anatolio. Divorcio por Causal. y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. A652 99 se hace saber que en este Juzgado se presentó Delia Nidia Borges Brianza promoviendo el presente juicio de divorcio. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Cirilo Anatolio Viñoli para que conparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se hace constar que se obtubo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Minas, 14 de octubre de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55075 Nov 12- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "SENA, LAUREANA AMBROSIA C BAUTISTA, MIGUEL ANGEL, DIVORCIO" FA. 578 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MIGUEL ANGEL BAUTISTA MENDOZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER. MALDONADO, 17 DE SETIEMBRE DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 37421 Nov 15- Nov 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DE los SANTOS, LILIAN BEATRIZ C CACERES ALFONSO, JORGE DANIEL.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A 79 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JORGE DANIEL CACERES ALFONSO, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 26 de octubre de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55092 Nov 12- Nov 25

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AREVALO, JUAN ANTONIO C ALVAREZ, CARMEN.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A 85 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a CARMEN ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 28 de octubre de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55144 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREZ, DANIELA C CORREA, JUAN CARLOS -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA A 112 99", se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS CORREA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 19 de Octubre de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55093 Nov 12- Nov 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

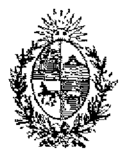
EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RUBEN ALBERTO LEGUIZAMON LIMA, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado CARMEN JUDI RITTA MERLADETT (Ficha 492 99 bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 05 de NOVIEMBRE de 1999. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Rivera, en lugar y fecha consignados ut supra. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55246 Nov 19- Dic 02

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GUILLERMO BIDART, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARY ISABEL DAMA ORNES (Ficha 491 99 bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 05 de NOVIEMBRE de 1999. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Rivera, en lugar y fecha consignados ut supra. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 55329 Nov 24- Dic 07



MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE AGRONOMIA

Se emplaza al Sr. Rúben Edgardo FELIZ MARTINEZ, a presentarse a desempeñar sus tareas en un plazo de tres días a reanudar sus

actividades en la Estación Experimental "Dr. Mario A. Cassinoni", bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
Sección Personal.
08) (Cta. Cte.) 3/p 55332 Nov 24- Nov 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "GUERRA POSE SERGIO LUIS INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 33 99 se hace saber que por auto Nº 2584 99 de fecha 21 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: SERGIO LUIS GUERRA POSE, habiéndose designado curador propietario a: NORMA ESTHER POSE que aceptó el cargo con fecha 12 de octubre de 1999.- Montevideo, 25 de Octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 37736 Nov 17- Nov 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "PEREIRA CARDOZO ROXANA LILIAN INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 369 98 se hace saber que por auto Nº 2430 99 de fecha 8 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ROXANA LILIAN PEREIRA CARDOZO, habiéndose designado curador propietario a: MARIA AMERICA CARDOZO que aceptó el cargo con fecha 4 de octubre de 1999.- Montevideo, 19 de Octubre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55081 Nov 12- Nov 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PORTO LAPIDO RAFAEL, INCAPACIDAD, Ficha V 392 98", se hace saber que por auto Nº 3079 de fecha 8 DE SETIEMBRE DE 1999 se declaró en estado de incapacidad a RAFAEL ISAAC PORTO LAPIDO y se designó curador a su madre legítima MARIA DEL CARMEN LAPIDO GOMEZ.- Montevideo, 14 de SETIEMBRE de 1999.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 37209 Nov 12- Nov 25

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "ARZA LOPEZ, SEBASTIAN DANIEL - INCAPACIDAD- Ficha V 206 99" se hace saber que por auto Nº 3746 de fecha 15 10 99 se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN DANIEL ARZA LOPEZ y se designó curador a su madre MARIA RAQUEL LOPEZ GUERRERO.- Montevideo, 4 de Noviembre de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 38340 Nov 23- Dic 06

TERCER TURNO

Montevideo, 3 de Noviembre de 1999.

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "LEDESMA ERNESTO. INCAPACIDAD.", se hace saber que por auto Nº 535 de fecha 6 4 99, se declaró en estado de incapacidad a ERNESTO LEDESMA GUTIERREZ, se nombró curador a NELLY GUTIERREZ, quedando aceptado el cargo el 30 4 99. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, este trámite cuenta con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55146 Nov 16- Nov 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "ROMERO PEDRO - INCAPACIDAD" Ficha Nº 389 96PV se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a PEDRO ALEJANDRO ROMERO CEJAS y se declaró curarora del mismo a GLADYS SUSANA CEJAS GARCIA. Montevideo, 3 de noviembre de 1999.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55119 Nov 15- Nov 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "DE LEON COSTA, DANIEL - INCAPACIDAD" Ficha Nº 443 98 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a DANIEL GUSTAVO DE LEON COSTA y se declaró curarora del mismo a CARMEN ACOSTA. Montevideo, 15 de noviembre de 1999.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55232 Nov 18- Dic 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "CABRERA JOHAN ARI - CURATELA AUX. DE POBREZA" Ficha Nº 494 98 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOHAN ARI CABRERA y se declaró curarora del mismo a TERESITA CABRERA VARELA.- Montevideo, 2 de setiembre de 1999.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55238 Nov 18- Dic 01

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "MARMORA TORRES, MARIA CELIA. INCAPACIDAD" FICHA 360 98 se hace saber que por auto Nº 3032 99 de fecha 12 10 99 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CELIA MARMORA TORRES y se designó Curador a RAMON MANUEL ALVAREZ MONTEVIDEO, 15 DE OCTUBRE DE 1999
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 38442 Nov 24- Dic 07

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "VILLAR CASCO DARWIN MARTIN INCAP. AUX. POB." FICHA 396 98 se hace saber que por auto Nº 2951 99 de fecha 05 10 99 se declaró en estado de incapacidad a DARWIN MARTIN VILLAR CASCO y se designó Curador a ANA ALICIA CASCO MONTEVIDEO, 5 DE NOVIEMBRE DE 1999 ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55201 Nov 16- Nov 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "González Sosa Víctor Manuel, - Incapacidad - Aux. de Pobreza" FICHA V 433 98 por auto Nº 4857 99 del diez de noviembre de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Victor Manuel González Sosa, designándose Curador propietario a José Adan González.- Montevideo, diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55254 Nov 19- Dic 02

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LESCANO TELLECHEA LETICIA BERNADET - INCAPACIDAD - Ficha V 360 99", se hace saber que por auto Nº 2614 de fecha 4 8 99 se designó curador interino de la presunta incapaz LETICIA BERNADET LESCANO TELLECHEA a su madre GRETHEL TELLECHEA.- Montevideo, 15 de setiembre de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 37917 Nov 18- Dic 01

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BONFIGLIO MOLINARI TERESA LUISA - INCAPACIDAD - Ficha V 667 98", se hace saber que por auto Nº 2381 de fecha 21 de julio de 1999 se declaró en estado de incapacidad a TERESA LUISA BONFIGLIO MOLINARI y se le designó curador a su esposo PEDRO FERREIRA VERRI.- Montevideo, 5 de agosto de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 38441 Nov 24- Dic 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "CARABAJAL CURBELO, VIVIANA RUTH. INCAPACIDAD" FICHA 286 98 se hace saber que por auto Nº 333 99 de fecha 24 02 99 se declaró en estado de incapacidad a VIVIANA RUTH CARABAJAL CURBELO y se designó Curador a SEADONA CURBELO DA COSTA MONTEVIDEO, 25 DE OCTUBRE DE 1999

ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55090 Nov 12- Nov 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BENTOS BARREIRO, MARTHA ANDREA. INCAPACIDAD. FICHA 481 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 138 99 de fecha 08 02 99 se declaró en estado de incapacidad a MARTHA ANDREA BENTOS BARREIRO, y se designó CURADOR PROPIETARIO A LA SRA. MARIA TERESITA BARREIRO OJEDA, quien aceptó el cargo el día 26 de Agosto de 1999.-

En autos se concedió el benficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, tres de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55231 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SENA, LUIS ADRIAN - INCAPACIDAD" FICHA C 164 98 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3597 de fecha 26 de agosto de 1999 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a LUIS ADRIAN SILVA SENA, designándosele curadora propietaria a Yolanda SENA, quien aceptó el cargo el dia 27 de setiembre de 1999.

Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 4 de noviembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55147 Nov 16- Nov 29

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "AZAMBUYA MACHADO, FABIAN - INCAPACIDAD" FICHA C 302 96 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4924 de fecha 8 de noviembre de 1999 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Fabián AZAMBUYA MACHADO, designándosele curadora propietaria a María Venancia MACHADO, quien aceptó el cargo el dia 10 de noviembre de 1999. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 de noviembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55274 Nov 23- Dic 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por dispoción del Sr. Juez Letrado Familia de 19º Truno, dictada en autos caratulados: "SILVA MINIS, WASHINGTON DANIEL - INCAPACIDAD - FICHA 27 99", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2337 99 de fecha 2 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON DANIEL SILVA MINIS, designándose curador definitivo a la Sra. María del Carmen MINIS, quien aceptó el cargo definitivo el día 2 de agosto de 1999. Montevideo, 23 de agosto de 1999.- Esc. Silva Freda, Actuaria Adjunta.

10) $ 900 10/p 37594 Nov 16- Nov 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ FERNANDEZ, ANDREA VERONICA - INCAPACIDAD - FICHA 159 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 796 99 de fecha 24 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Verónica PIRIZ FERNANDEZ, designándose curador definitivo del incapaz a al Sra. Martha Ivonne FERNANDEZ RAMOS, quien acepto el cargo el día 14 de setiembre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55239 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "GIMENEZ RODRIGUEZ, IRENE. INCAPACIDAD", FICHA V 30 99, se hace saber que por Auto No. 3611 99 de fecha 12 de agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a IRENE GIMENEZ RODRIGUEZ, designándose curadora a su hija GRACIELA OLGA VARELA GIMENEZ.- Montevideo, 4 de noviembre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 37892 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Araujo Oscar, incapacidad, ficha V 277 98, se hace saber que por resolución Nº 2449 del 16 de julio de 1999, se declaró en estado de incapacidad a OSCAR DANIEL ARAUJO RODRIGUEZ, y se designó curador definitivo a Bonifacio Araujo Cotto.- Montevideo, 22 de octubre de 1999.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55296 Nov 23- Dic 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, dictada en los autos respectivos (FICHA. 100 90 B), se ha declarado en estado de incapacidad a JUANA AURELIA BRAGA DA SILVA, discerniendose el cargo de curadora de la misma a su hijo legitimo JORGE NELSON CARTAGENA. Artigas, 08 de noviembre de 1999. ANA. T. CAMARA, Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10/p 37845 Nov 18- Dic 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DIAZ, DELIA. -INCAPACIDAD-" Ficha Civil 283 97 V se hace saber que por Resolución Nº 62 del 3 de febrero de 1986 se declaró en estado de incapacidad a DELIA DIAZ y por AUTO Nº 3524 98 de fecha 30 de junio de 1998 se designó nueva curadora a SONIA MIRTA DIAZ TESSA, quien quedó discernida del cargo con fecha 30 de junio de 1998 y tomó aceptación del mismo el 24 de julio de 1998.- Canelones, 20 de octubre de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) $ 1080 10/p 38232 Nov 22- Dic 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MOREIRA, MARIA NANCY - INCAPACIDAD-", Ficha Civil 312 97 V se hace saber que por Resolución Nº 6730 del 8 de octubre de 1987 se declaró en estado de incapacidad a MARIA NANCY MOREIRA y por decreto Nº 6503 98 del 20 de noviembre de 1998 se designó nueva curadora a su madre PETRONA NOELIA FONTE VIERA, quien aceptó el cargo con fecha 16 de diciembre de 1998 y se le discernió el mismo por decreto Nº 1930 99 el 16 de abril de 1999.- Canelones, 15 de octubre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1260 10/p 38233 Nov 22- Dic 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "MELO MACIEL, PABLO DANIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 202 97 V se hace saber que por Resolución Nº 2095 99 del 23 de abril de 1999 se declaró en estado de incapacidad a PABLO DANIEL MELO MACIEL y se designó

curador a su madre legítima MYRIAM BEATRIZ MACIEL RODRIGUEZ, quien quedó discernida del cargo con fecha 23 de abril de 1999, el cual aceptó el cargo con fecha 26 mayo de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 1988 98 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 1998.- Canelones, 30 de junio de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55094 Nov 12- Nov 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "VIERA BERTUA, ANTONIO GUSTAVO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 9 97 V se hace saber que por Resolución Nº 1781 99 del 12 de abril de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ANTONIO GUSTAVO VIERA BERTUA y se designó curador y se le discernió del cargo a su madre legítima MARIA MAGDALENA BERTUA ROBAINA, el cual aceptó el cargo con fecha 16 de junio de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO EN RESOLUCION Nº 3969 DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 1997.- Canelones, 20 de setiembre de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55095 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos: "TORIELLI BYRON INCAPACIDAD", Ficha 536 95", se hace saber que por auto Nº 5587 99 de fecha 22 de octubre de 1999, se disignó curadora del incapaz BYRON SANTOS TORIELLI SANCHEZ a la Sra. SILVIA ANDREA BARRIENTOS MEDINA quien acepto el cargo con fecha 8 de octubre de 1999, en sustitución del curador Sra. Ruth Cristina TORIELLI.-. Las Piedras, 28 de octubre de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.

10) $ 900 10/p 37457 Nov 15- Nov 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "BARBARIA COLOMBO, MARIA CARMEN HAYDEE - INCAPACIDAD -, Ficha Nº 785 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4803 99 de fecha 27 de Setiembre de 1999 la incapacidad de MARIA CARMEN HAYDEE BARBARIA COLOMBO designándose curador a ARACELI MARGARITA COSTA BARBARIA, quien aceptó el cargo con fecha 27 de Octubre de 1999. TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 28 de octubre de 1999. Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55250 Nov 19- Dic 02

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "PEREZ CLAUDIA INCAPACIDAD Ficha 290 99" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5502 99 de fecha 20 de octubre de 1999, la incapacidad de CLAUDIA PEREZ ALVAREZ, designándose curadora a MARIA ALVAREZ quien aceptó el cargo con fecha 22 de octubre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 5 de noviembre de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55251 Nov 19- Dic 02

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "PEÑA SANTIAGO INCAPACIDAD Ficha 703 98" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4930 99 de fecha 29 de setiembre de 1999, la incapacidad de SANTIAGO PEÑA, designándose curadora a MARIA DEL CARMEN PEÑA quien aceptó el cargo con fecha 28 de octubre de 1999, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 5 de noviembre de 1999. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55252 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "CEMERLLIAN PISANO ARMANDO = INCAPACIDAD" Ficha 446 98, hace saber que se ha decretado por auto Nº 4922 de fecha 15 9 99, la incapacidad de ARMANDO CEMERLLIAN PISANO designándose curador a BLANCA PISANO quien aceptó el cargo con fecha 19 10 99.- Las Piedras, 3 de noviembre de 1999.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 37456 Nov 15- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos: "COIMBRA GLADYS CRISTINA. Incapacidad.", Fa. 375 98, se hace saber que por auto Nº 3511 del 8.10.99, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Gladys Cristina COIMBRA, designándose Curadora a su madre Sra. Mirtha COIMBRA.- EN FE DE ELLO SELLO Y FIRMO EL PRESENTE a los veintiún días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55255 Nov 19- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PEREZ PEREIRA, MARCIO ANDRES. INCAPACIDAD. FICHA 227 98 por auto Nº 1415 99 de fecha 1º de junio de 1999, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 28 de mayo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Marcio Andrés PEREZ PEREIRA, C.I. 4.081.012-0, nacido el 26 de julio de 1979, en la 1ª sección de Cerro Largo, ACTA Nº 1131, habiéndose designado como curador del mismo al Sr. Ruben Daniel PEREZ PEREIRA C.I. 3.142.599-6, quién aceptó el cargo el día 2 de agosto de 1999, sirviendo dicho acto de discernimiento. Melo, 25 de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55071 Nov 12- Nov 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BIANCHI DELGADO, ELIZABETH AMARO. INCAPACIDAD. Fa. 122 99" por auto 3320 99 del 30 de setiembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ELIZABETH AMARO BIANCHI DELGADO, C.I. 4.185.977-1, habiéndosele designado curador al Sr. GILBERTO VALIENTE, C.I. 2.572.064-7, quién tomó aceptación del cargo el 18 de octubre de 1999 y fijó domicilio en la ciudad de Melo, Barrio Sóñora, calle Martin Liz s n. Melo, 2 de noviembre de 1999. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55311 Nov 23- Dic 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "QUINTANA SILVA, LUBER ALBERTO. INCAPACIDAD" (fa. 21 99B) se hace saber que por decreto Nº 2941 99 de fecha 9 de setiembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a LUBER ALBERTO QUINTANA SILVA designándose curadora legítima a su madre Martha Iris Silva Ferreira.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 26 de octubre de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55210 Nov 17- Nov 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno,

dictada en autos: "RODRIGUEZ Carmen Silvana".- PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 347 98; se hace saber al público que por auto Nº 2169 de fecha 20 de Agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARMEN SILVANA RODRIGUEZ, designándose Curador de la misma a su tío Sr. Julio César García; quien aceptara dicho cargo con fecha 27 de Agosto de 1999, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3052 de fecha 23 de Diciembre de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 9 de Setiembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55306 Nov 23- Dic 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos ERNESTO ROMAN WULFF STRATTA. Incapacidad. Fa. 59 99, se hace saber que por auto Nro. 2317 99 de fecha 20 de Octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Ernesto Roman Wulff Stratta y se designó Curadora a su madre Lilian Elizabet Stratta.
Auxiliado de Pobreza. Trinidad, 08 de Noviembre de 1999. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55145 Nov 16- Nov 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados "PEREZ PEREZ, Silvio Andrés y Mirta Manuela, INCAPACIDADES, FB!177 87", SE HACE saber que por Resolucion Nro. 293 de fecha 9 de febrero de 1988, dictada por este Juzgado, se declaró en estado de incapacidad a Silvio Andrés y Mirta Manuela PEREZ PEREZ, designandose curador de los mismos a su hermano David Evangelista PEREZ PEREZ. Florida, 9 de noviembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 38313 Nov 23- Dic 06

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados "BERRIEL GARCIA, Carlos Alberto INCAPACIDAD, FB 428 97", se hace saber que por Resolución Nro. 143 de fecha 10 de febrero de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Carlos Alberto BERRIEL GARCIA, designandose curadora del mismo a Graciela GARCIA. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza.- Florida, 23 de abril de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55298 Nov 23- Dic 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: LLORENTE TRIAS, EDUARDO JAVIER. INCAPACIDAD. Fa. B 642 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 03 de Agosto de 1999, se declaró el estado de incapacidad de EDUARDO JAVIER LLORENTE TRIAS, designándose curadora del mismo a María del Huerto Trías Correa. Minas, 06 de Setiembre de 1999. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55076 Nov 12- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MENDEZ CACERES, ALICIA CRISTINA, INCAPACIDAD." Fa. 1034 98 se hace saber que por Auto Nº 3499 de fecha 26 07 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALICIA CRISTINA MENDEZ CACERES, C.I. 3.874.185-8, habiéndose designado Curadora a AIDA CACERES, C.I. 3.940.717-8, ambos domiciliados en Ituzaingó Nº 351 de la ciudad de San Carlos, Maldonado, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de la publicación de los edictos. Maldonado, 4 de noviembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55110 Nov 15- Nov 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COPPES, MIGUEL ANGEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- Ficha B 167 99, se hace saber que por Auto Nro. 4048 99, de fecha 12.10.99, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL COPPES, designándose curador a EDUARDO LIMA, quien aceptó el cargo conferido el 18.10.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Paysandú 09 de noviembre de 1999.- Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55267 Nov 22- Dic 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "SAN MARTIN CALIMARES, William. INCAPACIDAD. Fa. 659 98" se hace saber que: Por Resolución No. 2605 de fecha 19 8 99 se declaró en estado de incapacidad a William San Martín, CI 4.360.422-9, domiciliado en Cabo Polonio, designándose curador del mismo a María del Rosario San Martín, CI. 2.984.225-5, domiciliada en Pintos Diago s n, Castillos.
Por decreto nº 3511 de fecha 15 10 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 27 DE OCTUBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55122 Nov 15- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "WARNER OLIVERA, Maria del Rosario" INCAPACIDAD" B.5 99, se hace saber que por auto Nro. 848 de fecha 22 de Mayo de 1999, se designo a la Sra. Maria Luz Olivera curadora interina de la presunta incapaz.
ASUNTO DE DEFENSORIA DE OFICIO.- CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Chuy, 13 de setiembre de 1999. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55120 Nov 15- Nov 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: COITINHO, Claudia Liliana "INCAPACIDAD" B.59 98, se hace saber que por auto Nro. 2128 de fecha 6 de Octubre de 1999, se declaró en estado de Incapacidad a Claudia Liliana COITINHO, designandose al Sr. Nicolas COITINHO NUÑEZ, curador definitivo de la incapaz.
ASUNTO DE DEFENSORIA DE OFICIO. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Chuy, 14 de Octubre de 1999. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55121 Nov 15- Nov 26

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 3783 de fecha 26 de Agosto de 1999 dictada en autos caratulados: "BONINO DE LA ROSA MARIA JOSE. INCAPACIDAD. FICHA No. 495 98" se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA JOSE BONINO DE LA ROSA C.I. No. 482903-8 domiciliada en Rincón 1422 de la ciudad de Lascano -Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. RITA CASILDA DE LA ROSA MENDEZ C.I. No. 3.289.397-6 con igual domicilio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los trece días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 13 DE OCTUBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

10) $ 1260 10/p 37453 Nov 15- Nov 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BRACCINI CARBALLO, MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD.- Fa B 567 98" hace saber que por auto No. 2821 99 de fecha 30 06 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA DE LOS ANGELES BRACCINI CARBALLO, designándosele curadora a la Sra. MARIA DEL HUERTO CARVALLO PARENTINI cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 07 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209 - A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55323 Nov 24- Dic 07

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEREIRA SOUZA, ANGELA JANET - INCAPACIDAD.- Fa B 31 99" hace saber que por auto No. 2820 99 de fecha 30 06 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGELA JANET PEREIRA SOUZA designándosele curadora a la Sra. YOLANDA ETEL SOUZA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 07 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día catorce de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55327 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SVEDOV JUAN - INCAPACIDAD.- Fa B 556 98" hace saber que por auto No. 947 99 de fecha 25 03 99, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN SVEDOV, designándosele Curador al Sr. ZACARIAS SVEDOV, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 16 04 99.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 38476 Nov 24- Dic 07

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEREIRA FERREIRA, RUBEN DARIO - INCAPACIDAD.- Fa B 548 98" hace saber que por auto No. 1641 99 de fecha 14 05 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN DARIO PEREIRA FERREIRA designándosele curadora a la Sra. ALTAMIRA FERREIRA DE PEREIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 27 05 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209 - A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55322 Nov 24- Dic 07

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CENTURION RODRIGUEZ, RUBEN ARIEL - INCAPACIDAD.- Fa B 632 88" hace saber que por auto No. 6166 de fecha 21 10 88 se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN ARIEL CENTURION RODRIGUEZ y por auto Nº 6356 de fecha 27 10 94 se designó curadora a la Sra. MARIA LICE CENTURION RODRIGUEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 31 10 94.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55326 Nov 24- Dic 07

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos "SELLANES CARBAJAL FERNANDO DANIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. 98 98" se hace saber que por auto Nro. 4683 de fecha 28 de Setiembre de 1999 ha sido declarado en estado de incapacidad FERNANDO DANIEL SELLANES CARBAJAL (C.I. Nro. 4.019.070-0). designándose como curadora a IVONNE TERESITA CARBAJAL (C.I. Nro. 3.699.638-8) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 7 de Octubre de 1999.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55104 Nov 15- Nov 26

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "OLIVERA MONICA GABRIELA" - INCAPACIDAD - Fa: 491 98, se hace saber que por Auto Nº 3769 del 16 de agosto de 1999 se declaró en estado de incapacidad a MONICA GABRIELA OLIVERA C.I.: 3.783.360-0 designándose como curadora a MIRTA RAQUEL NUÑEZ C.I.: 3.783.359-7). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 4 de octubre de 1999.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55106 Nov 15- Nov 26

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "SORIA CHAVEZ, MIRIAM YANEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. B 495 97, se hace saber que por auto Nro. 699 de fecha 25 de Marzo de 1998, ha sido declarada en estado de incapacidad a MIRIAM YANEL SORIA CHAVEZ (C.I. NRO. 3.923.612-9) designándose como curadora a MARIA DEL HUERTO CHAVEZ PEÑA (2.877.512-8)- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 30 de julio de 1999.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55105 Nov 15- Nov 26

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "FERREIRA BACCINO, MILKA ELIZABETH - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 496 98" de hace saber que por auto Nro. 2071 de fecha 27 de Julio de 1999 ha sido declarada en estado de incapacidad MILKA ELIZABETH FERREIRA BACCINO (C.I. Nro. 4.399.708-6), designándose como curadora a SONIA ELIZABETH BASSINO o BACCINO TERAN (C.I. Nro. 2.645.102-1) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 6 de Octubre de 1999.- EL TRAMITE ESTA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55265 Nov 22- Dic 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "YOANI JOSE ACOSTA MUÑOZ. Incapacidad y Aux. de Pobreza. Fa. Nº 183 97 V", se hace saber que por Decreto Nº 4810 99 de fecha 05 08 99, se declaró en estado de incapacidad a YOANI JOSE ACOSTA MUÑOZ designándose curadora a DORA ALICIA MUÑOZ PESCE. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 23 de Agosto de 1999. ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55240 Nov 19- Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: SOSA RODRIGUEZ, Silvana Dionisia" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.46 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a SILVANA DIONISIA SOSA RODRIGUEZ, habiéndose designado curador al Sr. Celestino Sosa Fernández.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 13 de octubre de 1999.-

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55101 Nov 15- Nov 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en los autos caratulados: "GRASSI RAMOS, Nelson Dario" - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.132 99, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: NELSON DARIO GRASSI RAMOS, habiéndose designado curador al Sr. MANUEL ORIBE GRASSI.-

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 9 de noviembre de 1999.-

Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 55102 Nov 15- Nov 26



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "Olga Isabel Bele, informe de vida y costumbres, ficha 712 99", se hace saber que ante ésta Sede se presentó Olga Isabel Bele optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Alicia Wolff y María Delia Panzacchi sobre su vida y costumbres.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 37975 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en los autos caratulados "MARCIA SENATTORE BISIO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 980 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó la interesada optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la declaración de los testigos Rosana Díaz y Catherine Colombo, sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el quince de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Sonia Piaggio. Juez. Esc. Cristina Castellanos Callaba. Actuaria.

11) $ 1080 10/p 38291 Nov 22- Dic 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, Dra María Isabel Rabuffetti, se hace saber que en los autos caratulados "De León Laún, Luján Lourdes - Información de Vida y Costumbres", ficha 1022 99, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Yenny Silvana Debernardi Nandes y de Mariam Anahid Arakelian Pérez. Montevideo, 15 de Noviembre de 1999. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

11) $ 720 10/p 37809 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó PEDRO GERMAN NUÑEZ MANTERO (Ficha Nº 380 99), quien optando por su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofrece información sobre su vida y costumbres de Carlos Casini y Horacio Julio Arroyo Kingsbury.- Montevideo, 13 de agosto de 1999 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 38407 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno en autos caratulados "CURTO RAMOS, MARIA DEL ROSARIO - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - Ficha 945 99" optando el Título de Escribana ofreció la declaración de Ricardo Casanova y Daniel Bianchi. Montevideo el ocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 37521 Nov 15- Nov 26

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados: GONZALEZ MENDEZ, MARISA, Información de vida y costumbres, Ficha 299 99, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marisa González Méndez, quien optando por el título de Escribana, ofrece las declaraciones de Sandra María Messina Heredia y María Isabel García Tobio, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de julio de 1999 Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 38178 Nov 22- Dic 03

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno, Dra. Caren Seoane, en autos caratulados; "RODRIGUEZ CASURIAGA SANDRA JACQUELINE.- INFORMACION VIDA Y COSTUMBRE.- FICHA 612 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; SANDRA JACQUELINE RODRIGUEZ CASURIAGA optando por el Título de Procurador y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de; MARIA JULIA LACRUZ SCANAROTTI y de NESTOR WALTER IBARRA CORREA, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 30 de setiembre de 1999 Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 900 10/p 37778 Nov 17- Nov 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Lamela Ceppi, ficha 213 99, quién optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de María Amalia Duarte Oyhanondo y Silvia Rossana Camacho Chico-Espinosa sobre su vida y costumbres. Canelones 3 de noviembre de 1999. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 720 10/p 38013 Nov 19- Dic 02

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, Dr. Santiago Paravís, HACE SABER: Que ante esta Sede se presentó "MALAN PORTELA, FANNY.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha A 336 99, quien optando por el TITULO de PROCURADOR, ofrece la información de Darviña Viera Negrin, Atilano Beltranchini Miranda, sobre su vida y constumbres.- Young, octubre 26 de 1999.- EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Young, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 37536 Nov 16- Nov 29



CERRO LARGO

LLAMADO A ACREEDORES
DEC. 347 92. HUGO DANIEL MACHADO SILVEIRA CEDIO CUOTAS. ACREEDORES PRESENTARSE EN VIRREY ARREDONDO 858 RIO BRANCO.
13) $ 840 20/p 36810 Nov 09- Dic 06

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 24 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONARDO NELSON AROBBA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E.E.ch 71 torre Ñ 803 y MONICA EVA GUTIERREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E.E. 71 Block K 502.
14) $ 127 3/p 5060 Nov 24- Nov 26

ALEJANDRO MARCELO ACUÑA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 490 y CLAUDIA PATRICIA JUVENCIO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 490.
14) $ 127 3/p 5062 Nov 24- Nov 26

RICARDO ALVARO ALONSO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 2971 y MARIA LAURA GARCIA, 22 años, soltera, estilista, oriental, domiciliada en Eduardo Mac Eachen 1441 203.
14) $ 127 3/p 5075 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 3

GUSTAVO DANIEL CABOVIANCO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dunant 4196 y SHIRLEY MARY PEREIRA, 29 años, soltera, beybi sister, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 5231.
14) $ 127 3/p 5055 Nov 24- Nov 26

FREDDY JORGE CALVO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4637 y GABRIELA SOLEDAD VILLAR, 29 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Vicente Basagoity 3917.
14) $ 127 3/p 5065 Nov 24- Nov 26

ALEJANDRO HUGO CASTRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zanja Reyuna 1919 y ANDREA MUSLERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4473 1.
14) $ 127 3/p 5067 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 4

LEONARDO ANGEL LAVITOLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pajas Blancas 9723 y NATALIA KARINA JUCHNEWICZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5477.
14) $ 127 3/p 5054 Nov 24- Nov 26

JORGE HUGO LEIRANES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5847 y JUDITH JANET FRANCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayabo 1666.
14) $ 127 3/p 5059 Nov 24- Nov 26

DIEGO JOSE LIZARRAGA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Divina Comedia 1980 y MARGARITA NOEL ALCALDE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Méndez Núñez 2712 902.
14) $ 127 3/p 5068 Nov 24- Nov 26

MARCELO DANIEL FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pascual Costa 3253 813 y NATALIA LORENA GRENNO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pascual Costa 3253 813.
14) $ 127 3/p 5072 Nov 24- Nov 26

NESTOR FABIAN LIMA, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Las Glisina 6151 y ROSARIO NOEMI CASTRO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Gladiolos 6120.
14) $ 127 3/p 5081 Nov 24- Nov 26

ALFREDO JAVIER LESCANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1281 y VIRGINIA BRAGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1281.
14) $ 127 3/p 5083 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 5

VENANCIO GIL, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Alonso Castelar 1272 y MARTA OFELIA FLORES, 58 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Alonso Castelar 1272.
14) $ 127 3/p 5063 Nov 24- Nov 26

LUIS GONZALO GONELLA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvinioso Terra 2129 A=8 y ANA MARIA CURI, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Duvinioso Terra 2129 A=8.
14) $ 127 3/p 5069 Nov 24- Nov 26

JORGE GABRIEL GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues 2930=25 y GABRIELA LISSI CRISTOBAL, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Burgues 2930=7.
14) $ 127 3/p 5073 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 6

DANIEL ALEJANDRO MIRASSON, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Olmedo 4111 102 y GABRIELA MASSAFFERRO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Olmedo 4111 102.
14) $ 127 3/p 5066 Nov 24- Nov 26

SERGIO MENDEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gil 815 y MARINA ANTIMIA CABILLON, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gil 815.
14) $ 127 3/p 5078 Nov 24- Nov 26

PEDRO ANTONIO MAGALLANES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3284 y ADRIANA JANET MERELES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peteroa 3284.
14) $ 127 3/p 5082 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 7

MAXIMILIANO PETRONE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2389 501 y PAULA ROSSANA ARGENTA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2389 501.
14) $ 127 3/p 5056 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 8

SERGIO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2186 16 y MARISA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 71-A.H 1001.
14) $ 127 3/p 5061 Nov 24- Nov 26

DANIEL JULIO ROJI, 58 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 624 101 y MARIA CRISTINA FLORENTIN, 55 años, soltera, comerciante, paraguaya, domiciliada en Juan Benito Blanco 624 101.
14) $ 127 3/p 5070 Nov 24- Nov 26

ALBERTO RODRIGUEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ayacucho 3417 y MARIA ELVIRA MANTECON, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ayacucho 3417 ap 102.
14) $ 127 3/p 5077 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 9

ERNESTO FABIAN SOSA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mendoza 4066 ap 3 y MARIANELLA TERESA GASCO, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Mendoza 4066 ap. 3.
14) $ 127 3/p 5057 Nov 24- Nov 26

CARLOS SAATIAN, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Comercio No. 2191 ap. 2 y PAOLA ALEXANDRA MENDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vitruvio 3700.
14) $ 127 3/p 5071 Nov 24- Nov 26

PABLO MAURICIO SOUTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 2836 y KARINA DAYAN BRITO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Cortinas No. 2527.
14) $ 127 3/p 5074 Nov 24- Nov 26

CARLOS GABRIEL SILVERA, 30 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Wellington 4855 y LAURA ANDREA IZQUIERDO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Wellington No. 4855.
14) $ 127 3/p 5080 Nov 24- Nov 26

OFICINA No. 10

LEONARDO JAVIER TEJERA, 29 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 Block 2 004 e IRIS ALICIA ETCHEVERRIGARAY, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420 Block 2 004.
14) $ 127 3/p 5058 Nov 24- Nov 26

JUAN CARLOS UBIEDO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1293 ap 501 y ESTELA DEL LUJAN SENA, 46 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1819 ap 104.
14) $ 127 3/p 5064 Nov 24- Nov 26

EDUARDO MARCEL VELOZO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3184 2 y ROSINA MEDINA, 21 años, soltera, estudiante, sueca, domiciliada en Luis de la Torre 461 3.
14) $ 127 3/p 5076 Nov 24- Nov 26

VICTOR MANUEL VILA, 60 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Reconquista 268 13 y ANA MARCELA RODRIGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reconquista 268 13.
14) $ 127 3/p 5079 Nov 24- Nov 26

Montevideo, noviembre 23 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEXIS GERARDO DIAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Candelaria 1905 y MARIA JOSE RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Candelaria 1905.
14) $ 127 3/p 5028 Nov 23- Nov 25

DANIEL EDGARDO AGUIRRE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidro Más de Ayala 5631 y JACQUELINE JANTH MESA, 25 años, soltera, aux. enfermeria, oriental, domiciliada en Emilio Romero 1146.
14) $ 127 3/p 5029 Nov 23- Nov 25

LEONARDO GABRIEL DONATO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdun 2184 6 y MARIA DEL CARMEN LEITES, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Verdun 2184 6.
14) $ 127 3/p 5036 Nov 23- Nov 25

CARLOS ALVAREZ, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3875 y ELBIA MARY TESAURO, 55 años, divorciada, docente, oriental, domiciliado en Agaces 3875.
14) $ 127 3/p 5044 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 2

MARCELO BARRIOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estomba 3472 y LETICIA INES GONZALEZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Estomba 3472.
14) $ 127 3/p 5034 Nov 23- Nov 25

"IN EXTREMIS"

HIPOLITO EUGUI, 64 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Justicia 2341 y SUSANA LILIAN BARRIOS, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Justicia 2341.
14) (Cta. Cte.) 3/p 55295 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 3

HUGO ANDRES CILENTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fraternidad 4070 y FLAVIA VERONA ACEVEDO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martin Berinduague 362.
14) $ 127 3/p 5023 Nov 23- Nov 25

ERNESTO EDUARDO CALVETE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 4763 102 y SONIA BEATRIZ GARCIA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Av. Italia 4763 102.
14) $ 127 3/p 5040 Nov 23- Nov 25

SANTIAGO CLARES, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2409 3 y GLORIA MANUELA ACEVEDO, 31 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2409 3.
14) $ 127 3/p 5043 Nov 23- Nov 25

GUSTAVO CARLOS CURBELO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin y Casavalle Block 15 1 y MARIELA ELIZABETH DIAZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4103.
14) $ 127 3/p 5053 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 4

RICHARD DANIEL LAMARCA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 5381 y CRISTINA VIVIANA SUAREZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Flores 4335.
14) $ 127 3/p 5026 Nov 23- Nov 25

FAVIO MARCELO LEMOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Encuentro Solar 300 y YUREMA HAIACHE, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en El Encuentro Solar 300.
14) $ 127 3/p 5027 Nov 23- Nov 25

MARIO ISIDRO FRAGA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Albeniz 5596 y SHINTIA GABRIELA MENDEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Albeniz 5596.
14) $ 127 3/p 5037 Nov 23- Nov 25

PABLO MARTIN LOPEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Morelli 4040 y LOURDES YANEL RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cabrera 4071.
14) $ 127 3/p 5038 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 5

ATILIO RAMON GARCIA, 53 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perseverancia 5068 y MIRIAM BEATRIZ de PAZOS, 50 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Belloni 4923.
14) $ 127 3/p 5025 Nov 23- Nov 25

JOAQUIN FERNANDO GERPE, 33 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Luis De La Rosa 5115 y GABRIELA FERNANDA CUBILLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis De La Rosa 5115.
14) $ 127 3/p 5030 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 6

BRUNO ADRIAN MARRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguá 4507 y Mariela Patricia Berón, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Alejandro Gallinal 2135 5.
14) $ 127 3/p 5049 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 7

ALEJANDRO ANDRES PASCAL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipacion 5155 y VERONICA PIZZORNO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 675.
14) $ 127 3/p 5031 Nov 23- Nov 25

JORGE BLANCO PUÑALES, 30 años, soltero, policia, oriental, domiciliado en Pablo Scremini 5282 y PATRICIA DUHALDE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Geronimo Piccioli 3275 11.
14) $ 127 3/p 5032 Nov 23- Nov 25

ENRIQUE PERDOMO, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rivera 3117 5 y MARIA PIA CHOCHO, 20 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Rivera 3117 5.
14) $ 127 3/p 5033 Nov 23- Nov 25

GONZALO PIÑERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Berges 1132 y NATALIE VERONICA FIGUEREDO, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ceres 4186.
14) $ 127 3/p 5039 Nov 23- Nov 25

GONZALO DANIEL PEREYRA, 44 años, divorciado, tecnico, oriental, domiciliado en Uruguay 1398 y MIRTA RAQUEL VAZQUEZ, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Uruguay 1398.
14) $ 127 3/p 5050 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 8

PABLO TACUABE RODRIGUEZ, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Complejo Habitaconal Millán y Lecocq block 19 828. ap 105 y MIRIAM ROSANA MOREIRA, 30 años, divorciada, labores, brasileña, domiciliada en Complejo Hab. Millán y Lecocq block 19.828.105.
14) $ 127 3/p 5024 Nov 23- Nov 25

ROMERO JORGE RODRIGUEZ, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2135 ap 501 y MARIA LUISA CASALET, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Marmarajá 2135 ap 501.
14) $ 127 3/p 5035 Nov 23- Nov 25

SANTIAGO REGUSCI, 23 años, soltero, téc. agropecuario, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2727 y VIVIANA IRAZABAL, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Chucarro 1235 ap 803.
14) $ 127 3/p 5042 Nov 23- Nov 25

MIGUEL RUBEN RODRIGUEZ, 65 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Pedro Varela 3772 301 y BLANCA RENEE RODRIGUEZ, 64 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Pedro Varela 3772 301.
14) $ 127 3/p 5045 Nov 23- Nov 25

NELSON ROLANDI, 59 años, soltero, pensionista, oriental, domiciliado en Martin C. Martinez 2726 y MARIA IRMA MARTINEZ, 70 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada en Martin C. Martinez 2726.
14) $ 127 3/p 5046 Nov 23- Nov 25

EDUARDO AUGUSTO RODRIGUEZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1629 ap 107 y MARTA MERCEDES ROCHA, 38 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2238.
14) $ 127 3/p 5052 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 9

CARLOS GABRIEL SILVERA, 27 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Wellington 4855 y LAURA ANDREA IZQUIERDO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Wellington No. 4855.
14) $ 127 3/p 5047 Nov 23- Nov 25

JUAN ANDRES SALDIVIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación Berna Solar 62 y MARIA DEL CARMEN RIVERO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Continuación Berna Solar 62.
14) $ 127 3/p 5051 Nov 23- Nov 25

OFICINA No. 10

JORGE ENRIQUE TOLVE, 37 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado en Líbano 1488 y NOEMI FRIEDMANN, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Basilea 6282.
14) $ 127 3/p 5041 Nov 23- Nov 25

JUAN ANDRES ORTIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Continuación Manga Solar 445 y MARIA GABRIELA CASTELLANI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Continuación Manga Solar 445.
14) $ 127 3/p 5048 Nov 23- Nov 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

MONTEVIDEO. JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2º TURNO. EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno en autos caratulados "Piñeyro Urquiza Mirta Eddy y Nieves María Elida, Prescripción Adquisitiva" ficha: 205 98, se hace saber que ante esta sede, se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón 98937, terreno y mejoras, sito en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, que se describe según plano del Agrimensor Ricardo Suarez inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el Nº 204 el 1º de diciembre de 1998, consta de un área de 746 metros con 48 centímetros y se deslinda: 12,40 metros de frente al Noreste a calle Carlomagno entre las calles Cicerón y Copérnico; 60,20 metros al Noroeste lindando con padrón 98936; 60,20 metros al Sudeste lindando con padrón 98938 y 12,40 metros al Sudoeste lindando con padrón 416232.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a FARACH ZOUDEK y o sus sucesores a cualquier título, a los propietarios del padrón 416232, y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 15 de noviembre de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1980 10/p 38221 Nov 22- Dic 03

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "Rocco, Rómulo y otra - Prescripción Adquisitiva", ficha 219 99, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Rómulo Rocco Flores y Mirtha Armano Sanguinetti, promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construido, sito en la 21ª Sección de Montevideo, según plano del Agrimensor Adolfo Díaz Canessa, registrado (provisoriamente) en la Dirección Nacional de Catastro al efecto de ser presentado en el juicio de prescripción, el quince de noviembre de mil novecientos noventa y siete con el número 100; está empadronado con el numero 147.477, consta en un área de 809,10 y linda al Este con los padrones Nº 147.474 y 147.476; por el Norte con el padrón Nº 147.473 y por el Oeste con los padrones 147.484 y Nº 147.478. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos y especialmente a Juan Carlos Nervi (o Juan Nervi), Olga Teresa y Nelsa Irene Vila Campodónico, sus sucesores a cualquier título, a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Asimismo se cita a los linderos titulares del padrón Nº 147.474, José Florencio Morante Cejas y Erminia Cedrez o sus sucesores a cualquier título. Montevideo 4 de octubre de 1999 Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2340 10/p 37570 Nov 16- Nov 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. turno, dictado en autos "BARRIOS GONZALEZ ROSA EUGENIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 248 98, según providencia 3070 del 15 de setiembre de 1998, se hace saber que ante esta sede se ha presentado ROSA EUGENIA BARRIOS GONZALEZ promoviendo demanda de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el inmueble ubicado el la 13a. sección Judicial de Montevideo, sección catastral Montevideo, en la villa del Cerro, solar 20, manzana 132 del Padrón No. 115263, con una superficie de 381 m 95 dm que se deslinda así: 10 m. de frente al Noroeste a la calle Suiza entre las de Rio de Janeiro y Viscaya; Puerta No. 1919; 46 m 20 al Este con Padrón No. 115264; al Sur Padrón 115251 y al Oeste con parte de los Padrones 115256 - 115257 y 115262. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, incluyendo en esta citación y emplazamiento a los linderos LUISA FLORES y CATALINA FLORES. Montevideo, 29 de octubre de 1999.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1800 10/p 38191 Nov 22- Dic 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 22º turno, dictada en autos "Fraquia Rodríguez, Walter y otros, Prescripción Adquisitiva", Ficha 38 98,

se hace saber que ante esta sede se ha presentado Walter y Elisa Fraquia promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble.
Solar de terreno con el edificio en él construído sito en la 20a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano de prescripción del Ing. Agrimensor Mario Boix Puig inscripto en la D. G. de Catastro Nacional el 28 5 98 con el nro. 149, está empadronado con el nro. 72.779, consta de un área de 388 m2 56 dm2, y se deslinda así. 9,91 metros de frente al N.O. a la calle Ordoñana, entre las de Florentino Castellanos y Pedro Trápani, distando el punto más cercano de su frente 98 m. 28 cm a la esquina formada con la última de las nombradas, 39,9 metros al N.E. lindando con el padrón 80.246 cuyos titulares registrales son: Mario Olivo y Silvia Charlier, 9,62 metros al S.E. lindando con el padrón 80.233 cuyos titulares registrales son: José Garate y Mirta Aida Laserra y 40 metros al S.O. lindando con padrón 80.245, cuyo titular registral es Ramón Rodríguez.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho especialmente a Mario Eugenio Olivo Bonjour y Silvia Teresita Charlier Binoles, José Garate Silva y Mirta Aida Laserra y Ramón Rodríguez García, a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de octubre de 1999. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2700 10/p 37435 Nov 15- Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 22° TURNO RECAIDA, EN AUTOS CARATULADOS: "PAEZ PIZARRO SERGIO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Fa. 825 98", según auto N° 3075 de fecha 1 de setiembre de 1999, SE DISPUSO CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR A TODOS LOS INTERESADOS Y EN ESPECIAL A MONT PAY SOCIEDAD CIVIL, BANCO SAN JOSE, SUCURSAL MONTEVIDEO, NELSON YUANE SARKI Y ANGEL FERNANDO FERNANDEZ ABALDE, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. MONTEVIDEO, VEINTIUNO DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1080 10/p 37914 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

"EDITOS".-

Por disposición del suscrito JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, en autos: "ANGELINA BONCE PAZ.- SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Padrón No. 202).- (Lo. 4 Fo. 151 No. 14).- Se hace saber que se presentó ante ésta Sede iniciando acción de "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" la Señora "ANGELINA BONCE PAZ" (Padrón No. 202) según plano del Ingeniero Agrimensor RIDER COLOMBO SUAREZ Mat. No. 918 con una superficie de m2 1.500, ubicado en la 8va. Sección Judicial de Baltasar Brum (Departamento de ARTIGAS) zona urbana.- En consecuencia se "CITA", "LLAMA" y "EMPLAZA" por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele "DEFENSOR DE OFICIO" con quién se seguirán los procedimientos.- Se hace constar, que con anterioridad, se inició ante ésta Sede Juicio de "AUXILIATORIA DE POBREZA" el cual se encuentra agregado a éstos autos.- Baltasar Brum, OCTUBRE 6 de mil novecientos noventa y nueve.- JUAN ANIBAL MURILLO.- JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.
16) (Cta. Cte.) 10/p 55212 Nov 17- Nov 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 2°. sección judicial de Canelones, en autos caratulados "TAÑO PEDRAJA MARIA FABIANA - PRESCRIPCION" Ficha 85C 1999 se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA FABIANA TAÑO PEDRAJA promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Solar de terreno, y mejoras que le acceden, sito en la segunda sección judicial de Canelones, localidad catastral Santa Lucía, zona urbana, empadronado con el número ciento ochenta y uno, antes en mayor área con el número 1.016, el cual según plano del Agrimensor Gerardo Pessano, inscripto provisorio en la Of. Departamental de Catastro con el N° 55, consta de una superficie de 368 mc. 90 dm.c y deslinda así: 14 m 44 cm al SE de frente a la calle Florencio Sánchez; 23 m 64 cm al SO también de frente a la calle Dr. Antonio Legnani, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 3 m de desarrollo; 14 m 44 cm al NO lindando con el padrón N° 182 y 23 m 64 cm al NE lindando con el padrón N° 180.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a comparecer a deducir sus derechos y especialmente al último titular registral Sucesores de Juan Pedro Serrés, María Harre o Larre, María Dorotea Serrés, Enrique Esteban Serrés, Julia Serrés, Placido Bartolo Haguzzi o Laguzzi, Felicia María Serrés y Blanca Acneris Catalina Haguzzi o Laguzzi, Julio César Haguzzi o Laguzzi, Enriqueta Aida Lanza y a la última titular de derechos posesorios Blanca Aurora Romero Guardia, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Santa Lucía 8 de noviembre de 1999 Dr. Mijail ROTTAS NEVES, Juez de Paz.
16) $ 2700 10/p 37375 Nov 12- Nov 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2ª Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos caratulados "Charlo Charlo Marlene Belkis - Prescripción Adquisitiva treintenaria" Ficha 91 98 según providencia N° 507 de 30 de agosto de 1999, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Marlene Belkis Charlo Charlo, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente inmueble: solar de terreno, ubicado en la 2ª Sección Judicial del departamento de Canelones, Santa Lucía, manzana 196, empadronado con el N° 4839 (anterior 1402), el que según el plano de mensura del Ing. Ag. Gerardo Pessano de mayo de 1999; inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Canelones con el N° 51 el 18 del mismo mes, consta de una superficie de 351 m.c. 17 dm. c.; con 17,21 m. de frente a la calle Constitución. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los sucesores de los cónyuges Nicolás Olivero u Olivera y Carmen Falero de Olivero u Olivera y a los propietarios de los padrones linderos Nelly Zerpa Muller y los denunciados Alcides De María Perdomo y Jorge Daveri; para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Santa Lucía, catorce de setiembre dela año mil novecientos noventa y nueve.- Dr. Mijail ROTTAS NEVES, Juez de Paz.
16) $ 2340 10/p 37432 Nov 15- Nov 26

DECIMONOVENA SECCION

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial de Canelones, se hace saber que se ha presentado el Sr. Nelson Pérez, Fa. 32.95, iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble, siguiente ubicado en la 19a. Sección Judicial de Canelones, hoy Médanos de Solymar, Padrón 26589 señalado con el No 19 de la manzana 10, con una superficie de 719 mts. que deslinda así: 16,82 mts. a la calle K, al oeste 44,35 mts. con el padrón 26590 al norte 14,95 mts. con los padrones 26592 y 26595, y al este 51,72 con los padrones 26.586, 26587 y 26588. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL TITULAR EL SR. CESAR FERRARO, Y A CUALQUIER INTERESADO EN EL INMUEBLE DE REFERENCIA, ESPECIALMENTE A LOS LINDEROS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES 26586, 26587, 26588, 26590 Y 26592, Y A LA EMPRESA TUNECI S.A. A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CANELONES 21 10 99. Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1800 10/p 38071 Nov 19- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDO. DE 1era. INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, DICTADO EN AUTOS: "MINISTERIO DE DEFENSA

NACIONAL, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Fa. 619 98 A", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A: TODOS LOS INTERESADOS A CUALQUIER TITULO A DEDUCIR SUS DERECHOS SOBRE LOS BIENES PADRONES Nº. 1502, 1595, 2595, 3652, DE LA 1era. Secc. JUD. DEL DPTO. DE COLONIA BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN CONTINUAR ESTOS PROCEDIMIENTOS. COLONIA, 03 DE NOVIEMBRE DE 1999.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1080 10/p 37234 Nov 12- Nov 25

JUZGADO DE PAZ

DECIMOTERCERA SECCION

"EDICTO"

Por disposición del Juez de Paz de la 13a.- sección de Colonia dictada en autos: RODRIGUEZ JANAVEL, MARIO ALBERTO: PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".- Ficha No. 16 1999, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario Alberto Rodríguez Janavel promoviendo acción con respecto al siguiente bien inmueble: La mitad indivisa del solar de terreno y mejoras sito en la Manzana No. 62 de la Planta Urbana de Florencio Sánchez, 13a.- sección Judicial de Colonia, Padrón No. 253 con una superficie total de 999 m2- 86 decímetros cuadrados, según Plano del Agrimensor Luis Pose del 16 8 1999.-
En concecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien y particularmente a Federico Karlen; Julio Cesar Mengen, Delma Soledad Portillo o a sus sucesores a cualquier título y a los vecinos linderos, para que comparezcan a deducirlos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Florencio Sánchez, Octubre 19 de 1999.- Pedro Ramírez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1620 10/p 38351 Nov 23- Dic 06

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.
Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta Sección Judicial de Durazno, en los autos caratulados: "MEROLA TORRES, Antonio c MEROLA TORRES, América, Cándida, Genoveva y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha C. 6 99) se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonio Mérola Torres, deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 4968, de 16 hectáreas 3066 metros, ubicado en Paraje "Antonio Herrera", cuarta sección judicial y décima sección catastral del departamento de Durazno y que linda con el inmueble de Arturo Etchenique Goday - Padrón 8003 y con Valentín Abella, Padrón Nº 1135. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por el término de 90 días a los Sres. América, Cándida, Genoveva, Angela, Carlos, Vicente, Inés y Luis MEROLA TORRES quienes revisten la calidad de demandados, así como también a los linderos Sres. Valentín Abella y Arturo Etchenique Goday y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a sus sucesores y o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que seguirán los procedimientos, en caso de incomparecencia. Villa del Carmen, veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve.- Saúl N. Fabre Barraco, Juez de Paz Seccional.

16) $ 2160 10/p 38365 Nov 23- Dic 06

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Mazza, María Angélica. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 175 99. Se hace saber que ante esta sede, se presentó MARIA ANGELICA MAZZA, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, contra los inmuebles Padrones Nros: 5158 y 15.420, ubicados en la 1era. Sección Judicial de Lavalleja, el área total de 66 hás 8242 m2 del Padrón Original (5158), se deslinda de la siguiente manera: Padrón Nro. 5158, consta de 40 hás con 0519 m2 y Padrón Nro. 15.420: consta de 26 hás con 7723 m2. En consecuencia,: Se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los Padrones mencionados y en especial a los Sucesores de ISIDRO SANCHEZ a que comparezcan a deducirlos dentro del Término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con el cual proseguirán sus actuaciones. Minas. 23 8 99. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

16) $ 1620 10/p 37196 Nov 12- Nov 25

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados "CARDOZO RUIZ, Gladis Margot. Prescripción adquisitiva". Ficha Nº 521 1998, se hace saber que ante esta Sede se presento la Sra. Gladis Margot CARDOZO RUIZ, titular de la C.I. 3.695.926-9 a promover acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 199, manzana 29 de la localidad catastral Piedras Coloradas, 3a. Sección Judicial del Dpto. de Paysandú, antes Padrón 96 en Mayor Area, que según plano del Agr. Alvaro Franco, inscripto con el Nº 8864 el 30 de diciembre de 1993 consta de una área total de 466 mts., 08 dcms y se deslinda así: con frente al Sureste 15 metros a Calle Nº 19 (CAmino Departamental); 27 mts. 95 cms. al Noroeste tambien de frente sobre calle Nº 16; 17 metros 03 centimetros al Noroeste lindando con resto del Padrón Nº 96 parte y 30 metros 55 centímetros al Noreste lindando con resto del Padrón Nº 96 parte, todos indicados en el mismo plano.- En consecuencia se cita llama o emplaza especialmente a los sucesores a cualquier título de Juan Carlos CAMESELLE, A LOS linderos Sres. Marcelino DE LOS SANTOS y Miguel OLIVERA, domiciliados en Piedras Blancas y a Las Sras. Nancy y Teresita MOREIRA MAGLIANO y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 07 de octubre de 1999.- Dra. Karina Martínez, JUEZ.

16) $ 2520 10/p 38025 Nov 19- Dic 02

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO: El Juzgado de Paz de la 5ta. Sección de Rivera (Villa Minas de Corrales) HACE SABER QUE: Ante esta Sede se presentó ROSALINA RAMIREZ PORTO iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal (Ficha B 48 99) sobre los siguientes inmuebles ubicados en el Paraje Cerros Blancos según surge de los planos de mensura de los Ingenieros Solange Viglione y Rubens Buroni inscriptos con los números provisorios 181 y 182, el 27 de Agosto de 1999, se identifican como el Padrón Nº 2799 de la 5ta. Sección Catastral rural del Departamento de Rivera, lámina parcelaria H-11a-B 3, con un área de 9 hectáreas 429 metros cuadrados y el Padrón lindero Nº 3931, lámina parcelaria H-11a-B 3, con una superficie de 9 hectáreas 90 metros cuadrados. Lindando el padrón 3931 al noroeste con el Padrón 2799, al Sur con el Padrón 1022 y al Noreste con la Zanja de la Arena. Lindando el Padrón 2799 al Sur con el Padrón 1022, al Norte con la Zanja de la Arena, al Este con el Padrón 7159, al Oeste con el Padrón 3931. MEDIDAS: Padrón 2799 al Sur una línea de 170 metros con noventa, al Oeste una línea de 473 metros hasta la Zanja de la Arena, al Este una línea de 438 metros hasta la misma Zanja, al Norte una línea imaginaria a lo largo de la Zanja de la Arena de 224 metros con cuarenta. Padrón 3931: al Noreste una línea imaginaria a lo largo de la Zanja de la Arena de 525 con 60 metros y 51 metros con treinta, al Noroeste haciendo una quebrada con la misma Zanja, al Sur 334 mts. y al Este una línea de 473 metros con cicuenta hasta la Zanja de la Arena. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre los padrones que se pretenden prescribir, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, y en especial a los sucesores a cualquier título de Agustín Ramírez Vidart o Amaro Saturno en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio con quien se proseguirá el Juicio. Minas de Corrales, 21 de octubre de 1999.- OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3600 10/p 38544 Nov 24- Dic 07

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la tercera sección de Rocha, dictada en los autos:- "VERGARA, ISIDORO; -JUAN EUGENIO y MIGUEL ANGEL.- Prescripción adquisitova".- (Fa. C 48 99); se emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre

el inmueble padrón N° 402 de la 3ª. sección judicial de Rocha, a que comparezcan a dedicir los derechos en estos autos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se seguirán los procedimientos.- Lascano, 27 de octubre de 1999.- Por auto N° 1081 de 19 de octubre de 1999, se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55123 Nov 15- Nov 26

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Septima Sección del departamento de San José, en autos caratulados: "NEIRA, Angel Valentín y Otra - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA C 276 1997, se hace constar que ante esta Sede se presentarón ANGEL VALENTIN NEIRA y CLARA MARTA NAVARRO promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno zona suburbana paraje Playa Pascual Padrón anterior 8402 m á y actual Nro. 77 y que consta de un área de 498 m. emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente al Sr. LEONEL MESA PAEZ o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerase con algún derecho por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Cnel. A. Medina, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1440 10/p 37255 Nov 12- Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, en autos: "PEREYRA SANCHEZ MIRTA MARITZA, RENEE DEL CARMEN, MARIA GRACIELA y JUANA DAYSI.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL".= Fa. C 316/99, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Mirta Maritza, Renee del Carmen, María Graciela y Juana Daysi PEREYRA SANCHEZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras sito en la Primera Sec. Jud. de San José, localidad Catastral San José de Mayo, Huerto 123, empadronado con el N° 3669, que según plano del Agr. Daniel Sierra Navia inscripto en la Dirección Nal. de Catastro, oficina delegada de San José el 31/7/1998 con el Número 7962, tiene una superficie total de 936 metros cuadrados con 34 decímetros cuadrados y se deslinda: POR EL NOROESTE, con calle 25 de Agosto en 38,40 metros.- POR EL SURESTE, con el padrón 3677 en 40,39 metros.- POR EL NORESTE con el padrón 3670 en 22,60 metros y por el SUROESTE con padrón 3668 en 24,90 metros.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 16 de noviembre de 1999 Dra. Alicia Infante, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2160 10/p 38371 Nov 23- Dic 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO. Prescripción Treintenaria. Fa. N° 783 99" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado la INTENDENCIA MPAL. DE SORIANO promoviendo DEMANDA DE PRESCRIPCION TREINTENARIA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE URBANO PADRON N° 1691, 1ra. SECCION CATASTRAL DE SORIANO. En consecuencia se cita y emplaza por noventa días, a los presuntos titulares GRACIELA JUANA Y EDUARDO CESAR BROGGI SARATSOLA, MARIA TOMASA SARATSOLA DE BROGGI Y EDUARDO BROGGI, a los linderos JULIA CARBAJAL BOSCH, JUAN ALFONSO ALMEIDA SORIA, LIL MYRIAM BROGGI PASTORINO Y BLANCA SILVA ARAMBURU, y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble urbano padrón N° 1691 de la 1ra. Secc. Catastral de Soriano, a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 9 de noviembre de 1999. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

16) (Cta. Cte.) 10/p 55262 Nov 22- Dic 03

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

HELLAS SCAFFO, solicita la inscripción de la obra titulada "COSAS DE CONSTANZA", de la cual es autora. Montevideo 8 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 37253 Nov 12- Nov 25

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

WALTER CABRERA SILVA, solicita la inscripción del Album de Modelos denominado "FAUNA NUESTRA SERIE N° 1", del cual se declara autor. Montevideo 28 de octubre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 37410 Nov 15- Nov 26

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Fernando Schmidt - ELIANA - álbum de letras.
Miguel Graña - EL CONCILIO DEL AMOR - adaptación de la obra homónima del autor Oskar Panizza.
Alicia G. Añon Astori - AMO, TENGO MIEDO, LUEGO EXISTO - obra de teatro.
Fernando Pelaez - DE LAS CUEVAS... AL SOLIS - CRONOLOGIA DEL ROCK EN EL URUGUAY 1960-1975 - libro.
Alberto Ferres Terra - INFORME FERRES AÑO 2000 - científico
Roberto M. Capocasale - BREVIARIO DE ARANEOLOGIA - libro
Juan C. Aguirre - MILONGA A MI MADRE - álbum de letras
Carmen Toledo - PEGASO REY - diseño gráfico
Coriun Aharonian - LUCES DE BOHEMIA - música original para obra homónima del autor Ramón del Valle Inclán.
Lilián Krabs - TAMBORILES Y ALGO MAS - álbum musical
Ema Aboy - NOSTALGIAS - álbum musical
Samantha Navarro - CERVEZA - álbum musical.
Montevideo, 10 de noviembre de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, Director General.

17) $ 1470 10/p 37438 Nov 15- Nov 26

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

GONZALO PEREIRA Y PABLO SOCA solicitan la inscripción del PROGRAMA DE COMPUTACION denominado "PlanG", del cual se declaran autores. Montevideo 11 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 37578 Nov 16- Nov 29

BIBLIOTECA NACIONAL Derechos de Autor

JUAN CARLOS BACIGALUPO solicita la inscripción de las obras tituladas: 1) PROGRAMA ADMINISTRACION DE STOCK DE ECONOMATO", 2) PROGRAMA DE HISTORIAS CLINICAS PARA CTI, de las cuales se declaró autor. Montevideo, 11 de noviembre de 1999. LUIS A, MUSSO AMBROSI, Director General.

17) $ 630 10/p 37627 Nov 16- Nov 29

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARLENE CARVALLO, solicita la inscrip-

ción de la obra titulada "CUENTOS PARA EL MILENIO", de su autoria. Montevideo 15 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 37717 Nov 17- Nov 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARS INCORPORATED, solicita la inscripción de los siguientes Dibujos 1.- M & M Mini's Swarm, 2.- M & M's Rojo, 3.- M & M's Amarillo, 4.- M & M's Azul, 5.- M & M's Verde, 6.- M & M's Mini's, 7.- M & M's Naranja, de los cuales se declaran editores y propietarios, siendo los autores Susan Credle, Stephen Rutter y Will Vinton. Montevideo 12 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 37759 Nov 17- Nov 30

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIELA GLORIA SOTELO GUELMAN solicita la inscripción de la obra titulada "BASQUADE" (levantarse en lengua charrúa), de la cual se declaró autora.- Montevideo, 17 de noviembre de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38135 Nov 19- Dic 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LEANDRO BOBADILLA, solicita la inscripción de la obra titulada "INTRODUCCION VECTORIAL A LA GEOMETRIA ANALITICA" de la cual es autor. Montevideo 08 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 38215 Nov 22- Dic 03

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JÖRG P.A. THOMSEN solicita la inscripción del modelo artesanal denominado "COCOLORES", del cual se declaró auror.- Montevideo, 17 de noviembre de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 38235 Nov 22- Dic 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN ANTONIO VARESE, solicita la inscripción de la obra titulada "EL FARO DE LA ISLA DE FLORES", de la cual es autor. Montevideo 10 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 38284 Nov 22- Dic 03

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALLNATION URUGUAY S.A, solicita la inscripción de la Revista titulada "BLUE MAGAZINE", de la cual es editora y propietaria, siendo el redactor responsable MARIA NOEL ACHE. Montevideo 17 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR RESPONSABLE.
17) $ 630 10/p 38309 Nov 22- Dic 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MIRTA GUTIERREZ, solicita la inscripción de las siguientes obras 1.- "PINCELES AZULES", 2.- "CON LOS PIES DESCALZOS" y 3.- "WILSON MONTI GRANE", de las cuales es autora. Montevideo 16 de noviembre de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 38310 Nov 23- Dic 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "MEDERO JUSTA CHELA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 484 99", atento al auto Nº 2579 99 del 21 de setiembre de 1999, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de defuncion de JUSTA CHELA MEDERO, fallecida en Montevideo el 6 de julio de 1999 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6 Acta Nº 899 en el sentido de donde dice JUSTA CHELA MEDEROS debe decir JUSTA CHELA MEDERO por así corresponder.- Montevideo 6 de octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55321 Nov 24- Dic 07

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "ROMAR RAMOS SILVIA VANESA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S 532 99", atento al auto Nº 3283 99 del 22 de octubre de 1999, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de defunción de SILVIA VANESA ROMAR RAMOS, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 13 Acta Nº 247 se padeció error en cuanto al número de su Documento Nacional de Identificación D.N.I de la República Argentina en el sentido que donde dice 92.293.634 debe decir 93.602.873 por así corresponder.- Montevideo 26 de octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55310 Nov 23- Dic 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: PEREZ RASTELLI OLGA - RECTIFICACION DE PARTIDA - MATRIMONIO - FICHA: 336 99 D, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida:
a) de matrimonio de JOSE GALIETTA Y OLGA PEREZ ARRILUCEA (Acta Nº 148 de 25 de setiembre de 1937 del Libro de Matrimonios del Oficial de la 22º Sección del Departamento de Montevideo), donde dice ARRILUCEA, debe decir RASTELLI, por así corresponder.- Montevideo, 16 de setiembre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55223 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: ALVAREZ RUIZ DIAZ, RODRIGO - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 594 98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RODRIGO ALVAREZ RUIZ DIAZ (Acta Nº 6087 de fecha: 11 de setiembre de 1998, del Libro de Nacimientos del oficial del Estado Civil de la 11º Sección del departamento de Montevideo), en el sentido que debe figurar como hijo legítimo de RICARDO GARABIDE VELAZCO e ISABEL RUIZ DIAZ ALVAREZ.-
AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 14 de junio de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55085 Nov 12- Nov 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "VICCO o VICO PEDRONCINO, GLADYS LUJAN. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. AUX. DE POBREZA", Ficha V 117 99, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS LUJAN VICO, Acta No. 114 de la Oficina de Estado Civil de la 8va. Sección del Dpto. de Colonia de fecha 20 de octubre de 1939, en el sentido que donde dice: "VICCO", debe decir: "VICO", por así corresponder.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 12 de octubre de 1999.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55216 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "CANCELLARA, Donato - RECTIFICACION de PARTIDA" - Fa. 526 99 V, por decreto Nº 3755 99 de 14.10.1999 se dispuso se haga saber que en referidos autos se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO Nº 378 de la 10a. sección judicial del departamento de Montevideo - expedida el 02.05.1963 de Donato CANCELLARO BITIELLO, en el sentido que donde dice "CANCELLARO" debería decir: "CANCELLARA" y donde dice: "BITIELLO" debería decir: "VITIELLO" por así corresponder. Asimismo donde refiere a la nacionalidad de los padres ambos son: "ITALIANOS" y no orientales como figura en la misma.- Montevideo, 26 de octubre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55222 Nov 17- Nov 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señopra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas,

en autos caratulados VASCONCELLOS NUNES ALCEU ERACLIDES y DA MOTTA GOMEZ PORTO MARLENE ESTHER. Rectificación de Partidas. (FICHA. B 338 99), se hace sabee que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas la rectificacion de las partidas de nacimiento y de matrimonio en la siguiente forma, en la partida de nacimiento de RICARDO ALEJANDRO, al margen se inscribio NUNES DA MOTTA RICARDO ALEJANDRO, debiendo decir VASCONCELOS DA MOTTA RICARDO ALEJANDRO, en el cuerpo de la misma se establecio el nombre del padre como ALECY ERACLIDES VASCONCELLOS NUNES, cuando en realidad debe decir ALCEU ERACLIDES VASCONCELOS NUNES, donde dice nieto por linea paterna de MARTINA VASCONCELLOS NUNES, debio decir MARTINA VASCONCELOS NUNES, y en la partida de matrimonio se inscribio como VASCONCELLOS NUNES ALCEU ERACLIDES, debiendo inscribirse como VASCONCELOS NUNES ALCEU ERACLIDES, por asi corresponder. Artigas, 15 de octubre de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55219 Nov 17- Nov 30

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos DA ROSA VENTANCOURT MARIA CATALINA. S Rectificación de Partidas. (FICHA. B 38 99), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma en el acta donde dice el día veinticinco de abril de 1984, debe decir el día veinticinco de abril de 1980, por así corresponder. Artigas, 22 de octubre de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55228 Nov 18- Dic 01

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos ARRICALDI ANA MARIA. s Rectificación de Partidas. (FICHA. 632 99 B), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma en el acta se establecio como apellido paterno ARRICALDI, cuando en realidad es ERRICALDI, y el apellido materno AGULLAZO, cuando en realidad debe decir AGUALLAZO, por así corresponder. Artigas, 11 de noviembre de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55314 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er Turno, en autos "FERNANDEZ Héctor Samuel. RECTIFICACION DE PARTIDA. AUX. DE POBREZA" ficha 397 A 1999, se solicitó la rectificación de pardida de defunción, de Héctor Samuel Fernandez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "30 4", deberá decir "30 5". Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando. 13 de Septiembre de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55260 Nov 22- Dic 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMER INSTANCIA DE RIO BRANCO.-
EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primer Instancia de Río Branco, dictada en autos: "RAMIREZ JUANA MARLENE Y RAMIREZ MUÑOZ GIOBANA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 189 97B.

Se hace saber que por decreto Nº 1664 99. de fecha 24 de SETIEMBRE de 1999, se modificó de la siguiente forma, la partida matrimonio Nº 32 de la tercera sección Judicial del departamento de Cerro Largo, de fecha 9 de MAYO de 1972; donde dice "JUANA MARLENE RAMIREZ", debió decir "JOANA MARLENE VIEIRA RAMIREZ"; y donde dice "hija de desconocido" del origen paterno, debe decir que es hija de "ARAYDES VIEIRA" y donde dice "nacida el veinticuatro de junio de mil novecientos cuarenta y tres" debe decir "nacida el día 4 de agosto de mil novecientos cuarenta y tres" por ser lo que corresponde.-

PARTIDA DE NACIMIENTO nº 199 de fecha 8 de octubre de mil novecientos setenta y tres de la tercera sección Judicial de Cerro Largo donde dice "que es hija legítima de JUANA MARLENE RAMIREZ", debe decir que es hija legítima de "JOANA MARLENE VIEIRA RAMIREZ". Donde dice que es nieta por línea materna de "CECILIA RAMIREZ" debe decir de "ARAYDES VIEIRA Y CECILIA RAMIREZ". Y al margen donde dice "RAMIREZ" debe decir "VIEIRA" por ser lo que corresponde.-

EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR AUXILIATORIA DE POBREZA.- Río Branco, 12 de OCTUBRE de. 1999.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55208 Nov 17- Nov 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "MORALES DE LEON, FLORENCIA ALEXANDRA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 838 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente: FLORENCIA ALEXANDRA MORALES DE LEON, (Acta Nº 4), en el sentido que, donde dice en el margen ALEJANDRA, debe decir ALEXANDRA, y en el cuerpo de la misma, en el segundo renglón donde dice "ochenta y ocho", debe decir "ochenta y nueve", donde dice, en el decimoquinto renglón "SUSANA", debe decir "JUANA", además en la partida expedida por la Intendencia Municipal de Lavalleja hay dos errores más: en el décimo renglón, donde dice "1989", debe decir "1988" y en el decimonoveno renglón, donde dice "CHAPARRO", debe decir "APARICIO", todo ello por así corresponder. Minas, 19 de Octubre de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55074 Nov 12- Nov 25

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "CAL, MARIA ESTHER y BEVILACQUA CAL, HELENA VIRGINIA, ANA BEATRIZ E ILIANA ESTHER. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 781 99", se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de los comparecientes: HELENA VIRGINIA BEVILACQUA CAL, ANA BEATRIZ BEVILACQUA CAL e ILIANA ESTHER BEVILACQUA CAL, en el sentido que, donde dice en el cuerpo de las mismas: María Esther GOMEZ, debe decir: María Esther CAL, y donde dice que son nietas por línea materna "desconocido "debe decir "Francisco Bolivar Cal", por así corresponder, y se ha solicitado además la rectificación de la partida de matrimonio de la primer compareciente MARIA ESTHER CAL y JUAN JOSE BEVILACQUA (ACTA Nº 24), en el sentido que donde dice tanto en el margen como en el cuerpo de la misma: MARIA ESTHER GOMEZ, debe decir: MARIA ESTHER CAL y en el 18º renglón donde dice hija de (hay raya) debe decir hija de Francisco Bolívar Cal, por así corresponder.- Minas, 26 de Octubre de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55317 Nov 24- Dic 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de WASHINGTON FERREIRA, en el siguiente sentido: donde dice: "nacido el 21 de Agosto de 1943", debe decir: "nacido el 21 de diciembre de 1938", por ser lo correcto. Rivera, 8 de octubre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 55140 Nov 16- Nov 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARLA FERRON SUAREZ (Fa. 296 99 bis), en el siguiente sentido: donde dice: "CARLA FERRON SUAREZ", debe decir: "CARLA FERRON SERNAIZ", por así corresponder. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de octubre

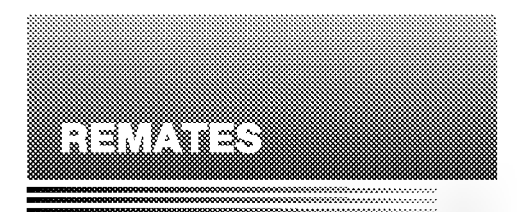
de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55247 Nov 19- Dic 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2DO. Turno, en autos: "VERA VERA ANA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 582 99", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de YOBANA ZENONE VERA en el sentido que, donde dice "Yobana" debe decir "YOHANA".- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 18 de octubre de 1999.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55264 Nov 22- Dic 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "BARRERO SOSA, Luisa Jaquelin por el menor: Joaquin Nicolas Mandian Barrero" - Ficha B.366 99, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOAQUIN NICOLAS MANDIAN BARRERO, Acta No. 677 del 25 de nayo de 1994, en la 1er. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Lucia", DEBE DECIR: "Luisa", por ser lo correcto.- Tacuarembó, 14 de setiembre 1999.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55221 Nov 17- Nov 30



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
PRIMER TURNO
JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos: RIAL AVALLE GLORIA Y OTROS C PEREZ ROSALIA MARGARITA Y OTRO. Medidas Preparatorias. Intimación de Pago. Ficha: C.179 94, se hace saber que el próximo 7 de diciembre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO, Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, Paraje Pinares de Punta del Este, manzana catastral Nº 268, empadronado con el Nº 5387, el cual se encuentra señalado como solar Nº 6 de la manzana 2 en el Plano del Agr. Antonio Asuaga Nougue de enero de 1951, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Maldonado con el Nº 15 el 23 de dicho mes y año, compuesto de una superficie de 1.088 mts. 76 dms., que se deslinda: al N.O., recta de 24 mts. 01 cms, confinando con el solar Nº 7; al N.E., da frente a la calle Nº 14, en curva a desarrollada en 2 segmentos de 9 mts. 17 cms. y 33 mts. 95 cms., lindando con el solar 8; y por el S. recta de 38 mts. 71 cms. confinando con solar 5, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1%, autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo de precio; 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación de la propiedad a rematarse; 5) Que no se aportó copia del plano de mensura y construcciones conforme al cual se describe el inmueble a subastarse; 6) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (B.P.S.); 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 28 de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2250 5/p 38454 Nov 24- Nov 30

TERCER TURNO
LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3º TURNO, en autos caratulados "LESMIR S.A. C IZZI MATEAUDA JORGE MARIO Y OTROS" Ejecución de Hipoteca, Ficha 319 98, se hace saber que el próximo 10 de diciembre a las 14.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil designada por la sede, procederá a la venta, en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Solar con sus edificios y demás mejoras situado en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 113.547 señalado con el Nº 7 en el plano del Agrimensor Felix Logaldo de marzo de 1925, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 945 el día 25 de julio de 1938; según el cual se compone de una superficie de 572 mts. 19 dms. y se deslinda: 11 mts. 73 cms. al Sureste de frente a la calle Carlos Anaya donde las puertas de entrada se indican con los Nos. 2629, 2631 y 2635, entre las calles General Pagola y Ramón y Cajal, 45 mts. 30 cms al Noreste lindando con propiedad de Juan Otheguy, 14 mts. 42 cms. al Noroeste lindando con los solares Nos. 2 y 1 y 43 mts. al Suroeste confinando con el solar 6.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares usa, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 4º) Que existe una hipoteca anterior a la presente. 5º) Que la titulación original se encuentra depositada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos caratulados "Banco de Boston C Walter Izzi y otros" Ficha 39 99. 6º) Que fotocopias autenticadas de la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 38252 Nov 22- Nov 26

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "BANCO FRANCES DEL URUGUAY c BORBA ZORRILLA GUSTAVO, y otro" Ejecucion Hipotecaria, ficha 233 98 S1 98, se hace saber que el próximo 30 de noviembre a las 15 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno con construcciones y mejoras que contiene, que es parte de la manzana 121 de la Planta Urbana de la ciudad de Rivera, 1ra. localidad Catastral del departamento de Rivera, empadronada con el No. 7.725 (antes 921) que está señalada con fraccion 1 en el plano del Agr. Antonio Rodriguez Leal del 29.12.52, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 31.1.53 con el No. 21, y segun el cual tiene una superficie de 236 mts. 2.250 cms. y se deslinda: 11 mts. de frente al Sur a la calle Figueroa; 21 mts. 475 mms. al Oeste lindando con M. Hourcade; 11 mts. al Norte lindando con Antonio Correa y 21 mts. 475 mms. al Este lindando con fraccion 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su ofer-

ta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta- 4) Que se desconoce si existen deudas con la Intendencia por concepto de tributos domiciliarios 5) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 19 de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 38377 Nov 23- Nov 29

OCTAVO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en los autos caratulados "LEIZA, Adrián c ANCARLUX S.R.L. y Otro Juicio Ejecutivo." Fa. 73 95, se hace saber que el próximo 1º de diciembre a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 balancín marca IMKA 90 ($ 20.000,oo); 1 balancín marca ABITTER ($ 8.000,oo); 1 balancín marca A. VARGA ($ 10.000,oo); 1 guillotina de cortar chapa marca KELLERMAN ($ 10.000,oo); 1 balancín marca WEB ($ 3.333,34); 1 balancín marca ADRIANCE ($ 6.666,68); 1 prensa marca GRANFORA PRESS Nº 1021 mod. E ($ 10.000,oo); 1 torno marca CIOSUE BONOMI ($ 3.333,34); 1 taladro radial marca BARBERO Serie A Nº 241 ($ 1.200,oo); 1 torno marca SHUNSHING Nº 77539 ($ 4.000,oo); 1 piedra Nº B 17601144 ($ 533,34); 1 cepillo marca BELLIOTI Nº 108915 56 ($ 10.000,oo); 1 sierra marca WALKER TURNE Nº 20842 ($ 5.333,34); 1 dobladora de chapa de mano s marca ($ 666,68); 1 guillotina de pie marca PEXTO Nº 1220 ($ 800,oo). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% del precio venta, más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de noviembre de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1188 3/p 38325 Nov 23- Nov 25

NOVENO TURNO

-EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: "SERE RABE, -. Carlos Otto c TORRES CRUZ, Miriam Lilian y Mari Isabel- Ejecución Hipotecaria" (Ficha: 245 98), se hace saber que el próximo dia 9 de diciembre de 1999, a las 16 horas en el local de calle -. Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (matrícula 273-ruc 210474360016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del bien inmueble siguiente: Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sitos en la decimoprimera sección judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 136.475, señalado como solar 6 de la fracción 15 del Barrio Jardines del Hipódromo, en el plano del ingeniero Miguel L. Costa del 30 de octubre de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 12 de junio de 1929, según el cual tiene una superficie de 693 metros 38 decímetros y se deslinda: 12 metros 1 centímetro de frente al Este a la calle Módena (puerta Nº 3829), 53 metros 15 centímetros al Norte con solar Nº 5; 13 metros 81 centímetros al Noroeste con solar 42 y 60 metros 80 centímetros al Sur con solar Nº 7, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en caracter de seña en el acto y en efectivo.- 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos (4.02%), más el impuesto a las Ventas Forzadas del 2% del precio de remate.- 3º) Que serán de cargo del expediente la comición de venta del rematador más impuestos, o sea el 1.34% del precio de remate.- 4º) Que las ofertas a efectuarse en el remate, así como el pago del precio de venta, comisiones e impuestos deberán ser realizados en dólares estadounidenses billetes.- 5º) Que hay deudas por Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales.- 6º) Que se desconoce situación actual de las construcciones (IMM - BPS).- 7º) Que no se aportó plano de mensura.- 8º) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, noviembre 17 de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 38253 Nov 22- Nov 26

DECIMOPRIMER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "Banco de Crédito c Baek Jung Chang Ki y Otros. Acción Ejecutiva Hipotecaria" (Ficha 299 97), se hace saber que por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá el próximo jueves 16 de diciembre de 1999, hora 14 y 30, en el local ubicado en la calle Zabala Nº 1328 (A.N.R.C.I.), al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble:
Padrón Nº 21.493, solar de terreno y demás construcciones que le acceden, ubicado en la 19ª sección judicial del Dpto. de Canelones, localidad catastral Solymar, zona suburbana, señalado con el Nº 14, manzana Nº 263, según plano del Agr. Carlos Hughes de 1958, inscripto ante la D. Gral. de Catastro el 7 5 59 con el Nº 10366, según el cual tiene una superficie de mtrs. cuadrados 850.oo y un frente de mtrs. 17, orientación noroeste a Ruta Interbalnearia Km. 24.200.-
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en dólares norteamericanos.
2º) Que será de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, más todo lo que la Ley pone a su cargo, asimismo la Comisión del Rematador, incluyendo impuestos (Ventas Forzadas, etc.), 6,02% del precio subastado en el acto y efectivo.
3º) Que será de cargo del expediente, la Comisión del Martillero (incluyendo impuestos) 1,34%, del precio subastado.
4º) Que se desconoce estado de ocupación del bien.
5º) Se desconoce la existencia de dudas por eventuales reformas constructivas, frente al B.P.S. y que en caso de existir serán de cargo del comprador. Montevideo, 12 de noviembre de 1999. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1620 5/p 37961 Nov 19- Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez letrado de Primera Instancia en los Civil de 12º. Turno, se hace saber que en autos caratulados "RIVAS JUAN RAMON C VALENTE WILSON Y OTRA - Ejecución Hipotecaria" (Ficha 96 99), el día 16 de diciembre de 1999 a las 12 horas, en el local ubicado en la calle Zabala 1328 (A.N.R.C.I.), el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por el Señor Alguacil de la sede, procederá al remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón No. 73497 (antes en m a. con el No. 70472), de la 4ta. Sección Judicial de Montevideo; señalado como fracción "C" en el plano del Agrimensor Ever Iristy Jover inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de noviembre de 1956 con el No. 33165, según el cual consta de una superficie de 110,45 mc. y se deslinda: 8.59 mts. al SO. a la calle Cipriano Miró No. 2712 entre las calles Fray Bentos y Avellaneda, distando su punto medio del frente 21.475 m. a la esquina con la primer calle nombrada; 12.89 mts. al NO con el padrón No. 70463; 8.57 mts. al NE con parte del padrón No. 70461 y 12.89 mts. al SE. con la fracción "B" del plano citado.-. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo Moneda Nacional, el 30% de la misma en carácter de seña, la comisión de compra e Impuestos del rematador (4,02%) y el Impuesto a las ventas forzadas (2%); 2) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio resultante; 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien; 5) Que se desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos, aportes a la construcción ante BPS o Tributos domiciliarios frente a la I.M.M y que en caso de existir serán de cargo del comprador.; 6) Que los demás antecedentes y títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo No. 523).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1999 Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2070 5/p 38378 Nov 23- Nov 29

DECIMOTERCER TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO. COMERCIAL S.A. c FLORYN S.A. "EJECUCION HIPOTECARIA" Ficha 80 99 99, se hace saber que el próximo 17 de diciembre a las 11 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, el Rematador JORGE BETTEGA (MAT. 2967 RUC 210823920011) sacará a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 2936 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Punta del Este, zona Cantegrill, solar 1 A, de la manzana 43, consta de un área de 1.056 ms. 10 dms., en el Plano de Mensura del Agrim. Carlos A. Rodriguez de fecha febrero del 1959 inscripto en la oficina departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2.090 de febrero de 1960, y se deslinda así: 20 mts. 73 cms. al SO, en línea curva de frente a la calle de 17 ms., siendo su esquina mas próxima la que forma con la calle de 17 ms., distando su punto medio de dicho frente, 85 ms. 18 cms. con la esquina que forma con la calle de 17 ms.; 43 ms 73 cms. al NO linda con solar 2A; 13,16 ms. al N E solar 7A; y 52 ms. al S E padrones 2728 y 1271. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo, letra de cambio y o cheque certificado, todo en dólares americanos. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 7.02%, incluido impuesto departamental 1% del valor de venta. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el I..34% sobre venta. 4º) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien.-. 5º) Que la titulacion del mismo se completo con fotocopias simples.. 6º.) Que no hay acreedores preferentes al de autos 7º.) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo Nº 523 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de noviembre de 1999.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1296 3/p 38322 Nov 23- Nov 25

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 13er. Turno dictada en autos caratulados TERESA NELIS RODRIGUEZ C RUBEN CASTRO SANCHEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad de Hecho Ficha 535 88 se hace saber que el próximo 2 de diciembre de 1999 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 66.359,33 (2 3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio sito en la 16ta. Sección Judicial de Montevideo con frente al NO a la calle Las Tres Gracias 2581 empadronado con el nro. 193504 que según plano del Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 10 3 81 con el nro. 93977 tiene una superficie de 1100,79 mts2. La unidad padrón individual 193504 001 se ubica en Planta Baja a cota +30 cms y tiene un área de 45 mts. 09 dms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble, y si se registran adeudos por construcción, impuestos, gastos comunes, etc. 5) Que los antecedentes dominiales se completaron con testimonios notariales mas la información registral. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, a los diecisiete días del mes de noviembre de 1999 Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1134 3/p 38323 Nov 23- Nov 25

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "GIANLUPI CAFFERINI LUIS C GRE JUNCA EDUARDO Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 135 98", se hace saber que el próximo 14 de diciembre las 13 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO; Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, situado en la 12a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 86.343, el que según plano del Agrim. José Maranesi del 28 de enero de 1942, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 28 de mayo siguiente con el Nº 7.170, consta de una superficie de 240 mts. 80 dmts que se deslindan así: 2 mts 82 cmts de frente al N a la calle Bella Vista, hoy Antonio Machado puerta de entrada señalada con el Nº 2226, 35 mts 90 cmts al O con padrón Nº 86.342, 13 mts 42 cmts al SE con padrón 132.911 y 132.912 al este varias líneas quebradas de 7 mts 78 cmts, 50 cmts, 2 mts 60 cmts, 6 mts 67 cmts y 16 54 cmts, lindando con padrón 124.866. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación tributaria y el estado de ocupación del inmueble. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de Noviembre de 1999. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1242 3/p 38455 Nov 24- Nov 26

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE BETTEGA
Remate judicial

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A c LOPEZ BARA JORGE O. .EJECUCION HIPOTECARIA, Fa. 225 98, se hace saber que el próximo 14 de diciembre a las 11:30 hs., en el local de la A.N.R.C.I, sito en Zabala I328, asistido de la Sra. Alguacil de la sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, por intermedio del martillero Jorge Bettega, mat. 2967, RUC 2I08239200II del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con el edificio en el construido y demas mejoras que le acceden, ubicado en la decima octava seccion judicial y catastral (antes 7ma. Sec. Jud.) del departamento de Canelones, zona suburbana, Balneario Salinas, empadronado con el número dos mil seiscientos ochenta y siete, antes en mayor area, con el No. 6.703, señalado con el No. 3 de la manzana I27 en el plano de mensura y fraccionamiento confeccionado por el Agrimensor Carlos A. Rabassa, en marzo de I955, aprobado por la Junta local Autonoma de Pando el 23 de noviembre de I955 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 9I22, el 27 de enero de I956, según el cual tiene una sup. de 487 mts. 98 dms. cuadrados y, se deslinda así: Por el Este en I5 mts. con frente a la Avenida Julieta; por el Norte en en 29 mts. 79 cms. lindando con el solar No. 2; por el N.O en 7 mts. 28 cms. lindando con el solar No. 26, por el O. en 9 mts. 35 cms. lindando con el solar 5 y por el S. en 32 mts. I9 cms. lindando con el solar No. 4.- Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo, cheque certificado, letra de cambio todo en dólares americanos. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 6,02% más impuesto Departamental 1% del valor resultante. 3º) Que serán del cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1,34% de venta. 4º) Que no obra agregado titulo de propiedad sino segunda copia inscripta del mismo.- 5º.) Que no hay documentacion respecto de las construcciones con relacion a las cuales se manifesto en la Hipoteca que eran anteriores del año I97I.- 6º.) Que se desconoce la situación tributaria, ocupacional del bien.- 7º.) Que los certificados registrales y demás antecedentes se encuen-

tran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede. San Jose 1132 piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 17 de noviembre de I999.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
20) $ 2430 5/p 38175 Nov 22- Nov 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno dictada en autos caratulados: "ARTEAGA DI BENEDETTO, RENNE C VIÑAS CONTRONE CARLOS ALBERTO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA" - Ficha: 17 299 97 se hace saber que el próximo 30 de Noviembre a las 16 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedios de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, RUc 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar y construcciones que le acceden ubicado en la 13ª Sección Catastral del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 192.905 que según plano del Agrim. Roberto Trucco de diciembre de 1954, inscripto en la Dirección de Topografía el 6 de mayo de 1955 con el Nº 30432, se señala como solar 21 de la manzana B, consta de una superficie de 765 mts. 74 dmts. y se deslinda así: 14 mts. 84 cmts. al SO de frente a la Avda. de 30 mts., 35 mts. 81 cmts. también de frente a calle de 10 mts. por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava curva de 7 mts. 86 cmts. de desarrollo; 17 mts 96 cmts. al NE con solar 22 y 40 mts. 7 cmts. al SE con solar 53 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Ipmuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Noviembre de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1980 5/p 38320 Nov 23- Nov 29

DECIMOCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados "ROSA VASCONCELLOS EDUARDO C CARDENAS SIERRA WASHINGTON Y OTROS - Juicio Ejecutivo - fa 11 97", se hace saber que el día 10 de Diciembre de 1999 a las 14 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 53.262 (2 3 partes del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: solar con edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, sito en la 7º Sección Judicial de Canelones, Balneario Lagomar, empadronado con el Nº 8.975, señalado con el Nº 2 de la manzana "8" que según plano del Agrim. Carlos Hughes de Octubre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7540 el 5 de Enero de 1953, tiene una superficie de 636 metros 64 decímetros y se deslinda: 15 mts. 1 cm de frente al Noroeste a la calle Nº 14 entre las calles Avenida "B" y Nº 1, 42 mts 65 cm al Noreste limitando con solar Nº 3, 15 mts. al Sureste lindando con parte de solar Nº 18 y 42 mts 59 cm al Suroeste confinando con solares 19 y 1 del mismo plano.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% del Imp. departamental calculados sobre el valor del remate calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que en la actualidad se desconoce estado ocupacional del bien 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San Jose 1132 P 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 15 de noviembre de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 2070 5/p 38321 Nov 23- Nov 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno dictada en autos caratulados "CANALES, RAUL C SILVA GRECCO, BLANCA LUCY". Ejecución de Hipoteca en Vía de Apremio, Ficha 105 99, se hace saber que el próximo 2 de Diciembre a las 15:00 horas en el local de la calle Zufriategui 983 por intermedio del Martillero Pablo Fattorini, (Mat. 4477, RUC. 212103570019), asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío, sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número: 146.705; el que según plano del Agrimensor Jaime A. Botet Pitaluga, de febrero de 1931, inscripto, en la Dirección de Topografía el 18 de marzo de 1931, se señala como solar Nro. 43, consta de una superficie de 799 metros con 28 decímetros que se deslindan así: 15 metros con 16 centímetros de frente al Oeste a la calle Havre; entre las calles Belanger y Fedra; 52 metros con 21 centímetros al Norte lindando con el solar Nro. 44; 15 metros al Este confinando con solar Nro. 23 y 54 metros 36 centímetros al Sur limitando con solar número 42 y parte del solar número 24; siendo todos dichos solares del mismo plano; embargado en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada en efectivo o cheque certificado. 2) Serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos o sea el 6.02%.- 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1.34%.- 4) Sólo se podrá descontar del precio las deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Impuesto de Educación Primaria.- 5) Existe deuda por contribución inmobiliaria y por tributos municipales desconociéndose la restante situación tributaria y ocupacional.- 6) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 6to. Piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de noviembre de 1999. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
20) $ 1710 5/p 38269 Nov 22- Nov 26

EDICTO. Por disposición de La Señora Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "Rodriguez Villamil Guillermo y Otros C JALINER S.A. Y OTROS - Intimación" Ficha: 189 98, se hace saber que el próximo día 16 de diciembre del corriente a las 15 hs. en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328 Montevideo, se precederá, por intermedio del martillero Gerardo Gomes de Freitas Matrícula Nº 2365 RUC 190036780016, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 403 padrón individual 188574 403 que forma parte del edificio "Portofino" construido sobre un terreno ubicado en la 5ª Secc. Judicial de Montevideo padrón Nº 188574 el que según plano del Agr. Omar Paganini de enero de 1957 inscripto en la DGC con el Nº 33532 el 5.2.1957 consta de una superficie de 639 mt. 75 dm. con 42 mt. 65 cm. de frente al Sur al Pasaje Jardines de la Rambla República Argentina y 42 mt. 65 cm. al Norte de frente a Calle Cebollatí Nº de puerta 1570 entre Salto y Tacuarembó. La Unidad 403 según el mencionado plano fue cotejado por la Dirección de Edificación de la IMM en junio de 1957 e inscripto en la DGC con el Nº 34038 el 25.6.57, se ubica en el 4º piso a cota vertical más 15 mt. 1 cm. se compone de una superficie de 65 mt. y de la terraza servicio "T-2ª-4" con un área de 1 mt. 78 dm.; superficie total 66 mt. 7 dm. y le corresponde el uso exclusivo de: Balcón "C-3ª-4" y Box 403 del depósito general letra "K-2ª-SS-1" ubicado en subsuelo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al acto de serle aceptada la misma más la comisión e impuestos de compra del Rematador o sea el 4,02% más el impuesto a las ejecuciones forzosas del 2%, todo en efectivo, cheque certificado o letra de cambio Bancaria de plaza, respectivamente del precio del Remate. 2º) Que será de cargo el comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 5º) Que existen deudas frente a la I.M.M. por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tributos Municipales sólo se descontará del precio Contrib. Inmob. y Enseñanza Prim.- 6º) Que según informe de la administración del Edificio ha iniciado una ejecución en Juzgado de Paz de 17º Turno ficha 259 99 por deudas que al 31.5.99 ascienden: por gas-

tos comunes $ 41.352 más cuotas extraordinarias por $ 2.439 más U$S 474. 7°) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la oficina actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 6°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de noviembre de 1999. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 38562 Nov 24- Nov 30

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Familia de 18 Turno, en autos caratulados "Brazil Castelli - Herencia Yacente, Ficha A 137 91" se hace saber que el próximo 15 de Diciembre de 1999, a las 11:30 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del Rematador Juan Luis De Barbieri, (Mat. 999, RUC 09.002492.0013) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 13.194,00 (Pesos Uruguayos: trece mil ciento noventa y cuatro) el siguiente bien inmueble, solar de terreno con contrucciones y mejoras sito en la Octava sección judicial de San Jose Paraje "Delta del Tigre", padrón 525 señalado con el número 9 de la manzana 34 en el plano del los Agrimensores Dardo Barceló, M. Barboza y Luis Pessano, del 18 de mayo de 1956. Inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de noviembre de 1956, con el número 1115, según el cual tiene un área de 564 m, 18 dm, y linda 18 m 41 cm de frente al Norte a Avenida de 30 m de ancho (hoy calle Tahitú), 10 m 23 cm el Este de frente a la calle Malaca, unidos ambos por ochava curva de 15 m 68 cm; al Oeste, 20 m 87 cm con solar 8; al Sur 29 m 42 cm con solar 10.

Se previene que:

1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma, y el saldo dentro de los 60 dias de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad.

2) Que seran de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4,02%, impuesto a las ventas forzadas 2%, y el impuesto municipal 1%, todos porcentajes aplicables al precio final del remate.

3) Que seran del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.

4) Que se desconoce la situación del bien ante el Banco de Previsión Social en lo contributivo y en lo jurídico.

5) Que se desconoce si el bien está ocupado.

6) Se hace saber que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación que luce agregada al expediente, en la caja de seguridad del Juzgado y de la información registral.

7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes 953. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Noviembre de 1999 Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 38263 Nov 22- Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edgardo A. Pignataro

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno dictada en autos caratulados "GONZALEZ SAN MARTIN, MANUEL y Otro c NESSAR FRAGA, HUGO y Otra." Juicio Ejecutivo Fa. 270 98, se hace saber que el próximo 15 de diciembre a las 11 horas en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328 asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, el Rematador Edgardo A. Pignataro, mat. 3002, RUC 040186590015, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 25.17 3,oo (2 3 tasación de Cédula Catastral) del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus construcciones, padrón N° 50.197, sito en la 9ª Secc. Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, señalado con el N° 2, manzana G, en el plano del Agr. Nicolás Piaggio de mayo de 1907, y que según plano del Agr. Luzbel Gallo inscrito el 20 12 65 con el N° 53.012 se compone de un área de 297 mts. y que se deslinda así: 9 mts. de frente a calle Pastor (N° de puerta 1190) 33 mts. al NE con padrón 50.171, 9 mts. al SE con padrón 50.172 y 33 mts. al SW con padrón 50.169.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el 30% de su oferta en carácter de seña, en efectivo o cheque certificado, en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, certificados e impuestos de la misma y la Comisión de Compra del Rematador más IVA (4,02%) y el Impuesto de la Ley 16.320 (2%) sobre el precio de venta o sea el 6,02% sobre el precio.-

3) Será de cargo del Demandado la Comisión de vendedor e IVA, o sea 1,34% del precio de venta.- 4) Se desconoce la situación ocupacional y tributaria actual del inmueble.- 5) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente.- 6) Que los Títulos, plano de mensura y de construcción se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado, Zabala 1367, 4° piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 10 de noviembre de 1999.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 38251 Nov 22- Nov 26

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

Edicto.- Por dispocisión del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 15 Turno, en autos: "CETRARO SAPIENZA ROCCO C CRESPO GIANNINO SONIA E. Ejecución hipotecaria" ficha 265 97, se hace saber que el próximo 7 de diciembre de 1999, a las 14:30 horas, en Zabala 1328, se procederá por el Martillero Cesar Pomies, R.U.C. 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 5ta. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nro. 154.229, que según plano de mensura del Agrimensor Humberto Venosa de julio de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de setiembre de 1932, consta de una superficie de 169 mts. 16 dms., que se deslinda así: 8 mts. de frente al Suroeste a la calle Santiago Sierra, puerta Nro. 3166; 8 mts. al Noreste lindando con parte del padron Nro. 151.217; 21 mts. 16 cms. al Noroeste lindando con el padron Nro. 154.230 y 21 mts. 13 cms. al Sureste lindando con el padron Nro,. 154.228. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (6,02%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% más IVA. 4) Que la Almoneda se efectuará en dólares americanos 5) Que existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria e impuestos domiciliarios y se desconoce la situación del bien, respecto de la construcciones y frente al BPS por aportes a la construcción. 6) Se remata en las condiciones que surgen de los títulos y certificados agregados y del expediente. 7) Lo indicado en el informe de la Oficina Actuaria con relación a las sucesiones del año 1977 y del año 1989, (fojas 26) respecto a la forma en que se incluyó el bien. 8) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, 25 de Mayo Nro. 523 6to. piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1999- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1890 5/p 38572 Nov 24- Nov 30

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

SEGUNDO TURNO

HECTOR BAVASTRO

Remate judicial

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "DOMINGUEZ BISCOTTI MIGUEL ANGEL c JOSE CABRERA LIMITADA", Ejecucion Transaccion sobre haberes, ficha 195 98, se hace saber que el proximo 29 de noviembre a las 14 y 30 hs. en el local sito en Marcelino Berthelot 1771 al 75, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 212384600012, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2 3 partes de su tasacion, de los bienes embargados en autos y tasados a fs. 27 de este expediente, a excepcion de la camioneta marca Wolkswagen modelo Para Ti. Se previene: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 22 de 1999. Esc. Elena Quinteros, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 38547 Nov 24- Nov 26

DECIMO TURNO

LUIS ALBERTO CAL

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado Del Trabajo de 10° Turno dictada en los autos

"PIPPO, Carmen y otros c GROPIL S.A. FICHA. 182 96 97 P.S.D. Ejecución de sentencia", se hace saber que el dia 29 de noviembre de 1999 a las 15 horas en el local de la calle Nicolás De Herrera 4009 con la asistencia de la Señora Alguacil de la Sede, el rematador Luis Alberto Cal, Mat. 181, R.U.C. 211601920013, sacará a la venta en remate público y sobre las 2 3 partes de su tasación, los bienes embargados en autos: Automóvil Volkswagen," Año 1987 Padrón 118.694 Mat A.Y. 49.359 de Canelones, base U$S 1.333.33.- Automóvil marca FIAT 1. Año 1986, Padrón, 337.672, Mat 853.074 de Montevideo, base U$S 2.000.00.- SE PREVIENE: 1) Que los títulos de propiedad de los vehículos no se encuentran en poder de la sede. 2) Que no se puede determinar si existe carta de pago por el saldo de U$S 7000 del precio de venta del automóvil Volkswagen padrón 118.694, Mat A.Y 49359 de Canelones. 3) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta en efectivo y en el acto. 4) Que será de parte de los compradores el 17.89% de su compra por concepto de comisión de venta e impuestos legales. 5) Que será de parte del expediente el 2% más los impuestos correspondientes. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 2 dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 918 3/p 38324 Nov 23- Nov 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LAS PIEDRAS
LETRADO 3er. TURNO
JULIO MARIA SOSA.

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos caratúlados: "SUAREZ, ROBERTO c OTERO HORACIO, Juicio Ejecutivo", Fa: 711 98; se hace saber que el próximo 1º de Diciembre de 1999, y a partir de la hora 14 y 30' en el local de la calle Ellauri Nº 830, de Las Piedras, por intermedio del Martillero JULIO Ma. SOSA, Mat 3738, R.U.C 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil de la Sede, se procederá al Remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $u 45.924.ºº, el bien inmueble que se describe: solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 17ª Sección Judicial de Canelones, antes 4ª Sección Judicial, zona Rural, paraje "EL COLORADO", Padrón Nº 7982 señalado con el Nº 3, en el plano del Agr. Osvaldo Cock Crispo, de Mayo de 1959, inscripto el 1 6 59 en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 10.381, según el cuál tiene un área de 3 has. 60 mc, y se deslinda así: mts 121,50 al Sur, frente a camino Cóppola; mts. 247,40 al Oeste lindando con fracción 4; mts. 122,50 al Norte lindando con fracción 5, y mts. 245, 40 al Este lindando con fracción 1.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo o cheque certificado del precio martillado, en carácter de seña y en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de su cuenta los gastos y honorarios de escrituración y demás que la Ley imponga de su cargo, así también la comisión, impuestos Nacionales y Municipales, I.V.A e impuesto a la Venta forzada (Ley 16.320), por un total de 7.02% del precio martillado. 3) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión, impuestos e I.V.A por un total de 1.34% así como los gastos que origine la organización y realización de la subasta. 4) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S o con la I.M.C. 5) Se desconoce su actual estado de ocupación. 6) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, ubicado en la calle José Garibaldi, Nº 580, Las Piedras. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Las Piedras, el 12 de Noviembre de 1999 Esc. Marilin B. Morales.- Actuaria Adjunta.

20) $ 1890 5/p 38283 Nov 22- Nov 26

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos, "BROU y Otros c MARICHAL Hnos. S.A. y Otros" - Ejecucion Hipotecaria- Ficha B 216 92, se hace saber al público que, el dia 3 de diciembre de 1999 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 -ruc- 080000270014, a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, de los bienes prendados que lucen a fs. 88 y 89, embargados a fs. 111 y 111 vto., y que se detallan equipo de molienda de uva completo, 3 filtros marca Victoria, filtro de placas en acero inoxidable con bomba, balanza para camiones de 25 toneladas y 7 .mts. largo, 3 prensas hidraulicas con motor, bombas centrifugas distintos tipos, desmenuzador de orujo, compresor doble con motor, prensa de tornillo, tractores Massey Ferguson 35 X, arados, cultivadores, rastars, guadañadora, pulverizadoras, llenadoras de botellas, tapadora y etiquetadora, cinta transportadora de botellas, maquina para envasado termocontraible y equipo de enfriado con compresor, motor y cuba de 2,000 lts.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor abonará la totalidad del precio contra entrega de lo adquirido.- II) Seran de cargo del comprador la comision e impuestos del rematador que es del 15.51% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.78% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Noviembre 17 de 1999.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 38360 Nov 23- Nov 25

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos, "BANCO COMERCIAL c CRUZ, JUAN Y OTRA" - Juicio Ejecutivo- Ficha No. 548 998, se hace saber al público que el dia 3 de diciembre de 1999 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 -ruc- 080000270014, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes, un camión marca Volkswagen modelo 8140 empadronado en Canelones No. 210.374 - matricula AX 79.195, motor No. 4.010733 4 cilindros, 28 HP año 1996 y un camion marca Volkswagen modelo 8140 empadronado en Canelones con el No. 210.375 matricula AX 79.196, No. de motor 004604, de 4 cilindros, 28 HP, año 1996.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador, la comision del rematador e impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates, que es del 15.51% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 3.78% sobre el precio martillado.- IV) Surgen adeudos en la Intendencia Municipal de Canelones, por concepto de patentes atrasadas y multa, en ambos camiones.- V) A Fojas 95 y 96, surge informe del M.T.O.P., en el cual dichos camiones no se encuentran registrados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Noviembre 17 de 1999.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 756 3/p 38361 Nov 23- Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "OFICINAS RAMIREZ LTDA. c ROBERTO BRUNO ESPAÑA y JOSE AIROLDI REINA" -Juicio Ejecutivo- Ficha A 66 96, se hace saber al público que el dia 3 de diciembre de 1999 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 -ruc- 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasacion como base, de los siguientes bienes, un equipo de audio Kenwood con 2 parlantes y mesa soporte, un juego de comedor con 6 sillas, un modular de tres cuerpo y un lavarropa automatico ITT.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente la comision del rematador que es del 15.51% sobre el precio martillado.- III) Que la parte demandada abonará el 3.78% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Noviembre 16 de 1999.- Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

20) $ 540 3/p 38359 Nov 23- Nov 25

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz de la Decimoseptima Seccion Judicial de Canelones, (Progreso) dictada en expediente No. C 62 96-S4 99 -REMATE-, se hace saber al público que el dia 3 de diciembre de 1999 a partir de las 15 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat. 1573 - ruc 080000270014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los bienes inventariados a fs. 12, 12 vto. y 13, entre los que se destaca, heladera familiar, muebles varios, garrafa de 13 kilos, radio, lavarropa, licuadora, aparador de coci-

na, juego de living cafetera, ventilador, televisor color de 14" marca Phillips, reposera, sillas, pileta de hormigon, etc.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comision del rematador que es del 15.51% sobre la venta, y la demandada abonará el 3.78% sobre el precio martillado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Progreso - Noviembre 16 de 1999.- Ivon Kamaid, Juez Interina.

20) $ 540 3/p 38358 Nov 23- Nov 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "GARCIA VARELA, Juan Florencio c . María Rosa ARIAS GIORDANO - Ejecución de conciliación lograda judicialmente.- F A - 75 98 SI 99"; se hace saber que el día 3 de diciembre a las 15 horas, en el local de la calle José Batlle y Ordóñez No. 799, el señor rematador Jorge VIERA SALOMONE, R.U.C. 070036670015 - Matrícula No. 5163, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con las mejoras que contiene sita en la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, zona urbana, señalada como lote No. 11 en el plano respectivo, empadronada con el No. 7631 (antes en mayor área con los Nos. 5855 y 5856) y con una superficie de 468 m2.- -BASE: $ 7174,46.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Florida, noviembre 11 de 1999.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI. Actuario Adjunto.

20) $ 1620 5/p 38315 Nov 23- Nov 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos Banco Comercial c Alvarez Gerardo y Rumi Brandi Nelida. Medida Preparatoria. Fa. A186 97, se hace saber que el día 15 de diciembre del corriente año a las 10 horas, en la puerta del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero José Luis Clamer, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: inmueble padrón 4402 sito en la localidad catastral Minas.

SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Minas, 8 de noviembre de 1999. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

20) $ 810 5/p 38461 Nov 24- Nov 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos CANON PEDRAGOSA, JORGE C SIMBONNET, CATALINA, "EJECUCION DE SENTENCIA", FICHA 34 96S1 98, se hace saber que el día 26 de Noviembre de 1999 a la hora 14 en las puertas del juzgado, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, RUC. 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $. 198.572, Pesos Uruguayos (ciento noventa y ocho mil quinientos setenta y dos) equivalente a 2 3 de la tasación catastral, del siguiente inmueble: Departamento 909 que forma parte del Edificio de Propiedad Horizontal denominado "Kennedy", sito en la ciudad de Punta del Este, primera secc. judicial del Dpto. de Maldonado, padrón matriz 223, que según plano de mensura y fraccionamiento Horizontal, del Agr. Julio C. Costa, inscripto en Oficina Dptal de Catastro, con el Nr. 5987 el 12 11 71, tiene un área de 1.653 ms2. con con 50 dms., con frentes formando esquina, al NO. a la Avda. Juán Gorlero; al NE. a calle la Galerna. El Dppartamento 909 responde al padrón individual 223 909, y según el sitado plano, se describe: Se ubica en el Noveno Piso del sitado Edificio, a cota vertical más 25 ms. 12 cms, tiene una superficie de 38 ms2. con 79 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza G9".- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, constituyendo domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de serle rechazada su oferta; 2): Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados y todo otro gasto que la ley imponga; 3): Que será de cargo del adquirente la comisión de compra del Rematador e imptos (4,02%), más el 2% a la venta forzada; 4): Que será de cargo del demandado la comisión de venta del 1% e imptos (2,33%): 5): Que el bién se encuentra libre de ocupantes a cualquier título y expedito; 6): Que la documentación del bién se encuentra de manifiesto a disposición de los interesados en la actuaría del juzgado.- Maldonado, 11 de Noviembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

20) $ 2070 5/p 38029 Nov 19- Nov 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c T.A.V.I. S.A.. Acción ejecutiva hipotecaria" (Ficha "A" Nro. 225 98) se hace saber que el día 30 de noviembre de 1999, a la hora 15, en el hall de este Juzgado, el Martillero Edgar S. Valiente (Mat. 1195 - RUC 120010480014) asistido por la Señorita Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, de una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden sita en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral "Paysandú", padrón número trescientos treinta y siete, parte de la manzana 70, señalada como solar número uno en el plano del Agrimensor Arturo Davison, inscripto el 4 de julio de 1952 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 102, el cual tiene una supetficie de doscientos treinta y cinco metros, cinco mil quinientos centímetros, que se deslinda así: al Norte 8 metros con propiedad de Esteban Ruiz y señora; al Este tres líneas rectas que a partir del límite anterior corren y miden así: la primera de Norte a Sur de 25 metros 60 centímetros, la segunda de Este a Oeste de un metro 85 centímetros, y la tercera de Norte a Sur de 5 metros, las tres líneas lindan con fracción 2 del mismo plano; al Sur 6 metros 15 centímetros sobre Avenida Espeña, y al Oeste 30 metros 60 centímetros con propiedad de Miguel Damico.- SE PREVIENE QUE: a) el remate se efectuará en dólares americanos; b) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 6.02% de comisión, IVA e impuestos, c) que la actualización del precio en su caso se hará desde la fecha del remate, d) que el mejor postor se hará cargo de los impuestos y comisiones que la Ley pone de su cargo, e) que el mejor postor solamente podrá descontar del precio de la subasta el monto del impuesto de contribución inmobiliaria, el impuesto de primaria y el impuesto a las trasmisiones inmobiliarias, no pudiendo descontar ninguna otra cantidad por nimgún concepto; f) se desconoce el estado de regularizaciones de las construcciones, g) se agregó fotocopia del plano.- PAYSANDU, 9 de noviembre de 1999.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 38026 Nov 19- Nov 25

SEXTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "ELLIOT, Daniel Eduardo- Concurso Civil Voluntario" (Ficha A 350 97), se hace saber que el día 3 de diciembre de 1999, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado, (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat.

791 - RUC 120016170017), asistido de la Sra. Actuaria Adjunta, a la venta en pública subasta con la base de U$S 20.000.- (Dólares estadounidenses veinte mil), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y cuantas mejoras le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre parte de la manzana No. 91, Padrón No. 3729 (antes en m á con el No. 460), que según plano del Agr. Gerónimo Ramos de agosto de 1930 inscripto en el Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Obras Municipales) con el No. 3 el 28 del mismo mes y año, consta de una superficie de 276 metros 3700 centímetros y se deslinda así: frente al Sur, a calle 8 de Octubre (hoy Gral. Leandro Gomez) identificado con el No. 1429 en 11 metros; al Norte, igual medida; al Oeste, 24 metros 17 centímetros y al Este, 24 metros 25 centímetros, estos últimos tres con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña más el 6.02% de comisión, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído, al contado y en dinero efectivo; II) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; IV) Se desconoce el estado actual de regularización de las construcciones y aportes al B.P.S., y, V) Se encuentra agregado a la titulación, copia del original del plano de mensura, documentación toda que se encuentra de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina para su exámen y estudio.- Paysandú, 11 de noviembre de 1999.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.

20) $ 1890 5/p 38213 Nov 22- Nov 26

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos, "BANCO COMERCIAL S.A. c Cabral Gaudin, Martha Beatriz" (Juicio Ejecutivo), (Ficha "A" 45 99) se hace saber para público conocimiento que el día Miércoles 1 de Diciembre de 1999, a las 15 horas en el hall de este Juzgado (ZOrrilla 942), el martillero WALBERTO MANNISE (Matrícula 1003, Ruc 120004310013) asistido de la Sra. Alguacil (Art. 3.87 numeral 4 del C.G.P), procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Décimo Segunda Sección Judicial del departamento de Paysandú (hoy Primera Sección Judicial), zona urbana, empadronado con el Nº 11.012 solar Nº 9 de la Quinta Nº 79, que según plano del Agrimensor Manuel Piaggio de Abril de 1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 1.774 el 30 de Mayo de 1960, tiene una superficie de 450 metros y se deslinda así: al Sur 23 metros 81 centímetros de frente a la calle Proyectada 46 Norte entre la Avenida Dr. Roldan y calle Zorrilla de San Martín distando su punto medio 50 metros 185 milímetros de la esquina formada con la primera de las nombradas; al Norte igual medida, lindando con parte del Padrón Nº 7.138; al Oeste 18 metros 90 centímetros lindando con el solar Nº 8 y al Este igual medida con el solar Nº 10, todos del mismo plano.-
La diligencia del remate será presidida por la Sra. Actuaria.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, como seña más el 6.02% de comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas; 2) el 70% restante deberá ser pagado dentro de los 60 días de aprobado el remate; 3) que la subasta se realizará en dólares americanos; 4) que la propiedad se venderá en el actual estado de conservación en que se encuentra desconociendose su ocupación; 5) que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador será de cargo del adquirente; 6) se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y el aporte al B.P.S.; 7) que los Títulos de Propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados siendo el último título donación.- Paysandú, 15 de Noviembre de 1999.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 38254 Nov 22- Nov 26

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados: ZINOVEEV MIRANDA, Alberto c Guillermo Borges y otra - Juicio Ejecutivo - F.B 48 99 - se hace saber que el día 15 de Diciembre de 1999 a las 10.oo hs. en las puertas de este Juzgado de Paz de Young, en calle Las Piedras Nº 1714, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mat. 752 - RUC. 130008750015) procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación el siguiente bien: inmueble Fracción de terreno y mejoras ubicado en zona urbano en calle 18 de Julio Nº 1053 - padrón Nº 4103, manzana 317- area del predio 833 mts- area edificada 164 mts.- $ 139.642.oo. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada su oferta, un 35% de la misma, que seran de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 17 de Noviembre de 1999.- Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 540 3/p 38490 Nov 24- Nov 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Capurro Ferrao Guillermo con Baldovino Lira Argentina y otros, Ejecución Hipotecaria Ficha A 290 98" se hace saber que el día 9 de diciembre de 1999, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles. 1) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón 23.734, antes en mayor área Nº 288 y antes 1.567, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral 16 y municipal 58, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Manuel Devincenzi Amaro de julio de 1944, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 83 el 22 de igual mes y año se compone de una superficie de 1.520 metros 1.414 centímetros. 2) Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral 16 y municipal 58, padrón 23.734, antes en mayor área 288 señalado con la letra B en el plano del Ingeniero Agrimensor Horacio Tolosa Fletcher, de agosto de 1983 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 15 de igual mes y año con el Nº 6553, tiene una superficie de 815 metros 70 decímetros, y que por ser superficies linderas arrojan un total de 2.336 metros cuadrados. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. Martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero. 4) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 8 de noviembre de 1999.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1620 5/p 38479 Nov 24- Nov 30

SANJOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: REYES, JULIO C GARCIA, MARIA SONIA DISOLUCION Y LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL - FA. B 795 97, se hace saber que el día 8 de Diciembre de 1999 a las 15,00 hrs. en el local de la calle E. G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr. RICHARD SELLANES, asistido del Sr. Alguacil, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 180.000,00) y al mejor postor, el siguientes bien inmueble: unidad de propiedad horizontal y la cuota que les corresponde en los bienes comunes, a saber: Unidad CERO CERO UNO, padrón individual Nro. 2.884 001, la que según plano del Agr. Julio Francisco Teijeiro, de fecha Enero de 1981, inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nro. 5.659 el 11 02 81, se ubica en planta baja y se integra: a) parte "A" a cota vertical más un metro a más un metro doce centímetros, con una superficie de 27 metros cuadrados 49 decímetros; y b) por la parte "B" a cota vertical más un metro con una superficie de 1 metro cuadrado 88 decímetros.- Superficie total de la unidad: 29 me-

tros 37 decímetros cuadrados.- Bienes comunes: Es de uso exclusivo de esta Unidad el Jardín "A" y el acceso "F" con una superficie respectiva de 109 metros 3 decímetros cuadrados; y 9 metros 65 decímetros cuadrados.- SE PREVIENE: 1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada.- 2do.) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3ro) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay por existir hipoteca del bien a favor del mismo.- 4to.) Que la comisión del Rematador será del 3% para el comprador más IVA, impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las Comisiones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones- San José, 15 de Noviembre de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1080 3/p 38373 Nov 23- Nov 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "B.R.O.U. c Héctor Toribio MESONES UBIEDO. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 286 94, se hace saber que el día 08 de DICIEMBRE de 1999 a las 15 horas en las puertas del Juzgado en Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Huber BARRETO EGUREN, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, asistido por la Sra. Alguacil, los siguientes bienes: Dos solares de terreno, ubicados en el Depto. de TREINTA Y TRES, PADRON 1188, señalados con el No. 1 y 2 del PLANO del Agrimensor Francisco RODRIGUEZ LLANO, INSCRIPTO con el No. 1080 el 31 5 57 en la Oficina local de Catastro, ubicado en la MANZANA CATASTRAL 114, con un AREA de 923 mts. 4250 cmts. y se deslinda: 21 m. 50 cm. de frente al OESTE a calle Juan Antonio Lavalleja, por 42, 95 m. de fondo, lindando al NORTE con solar 3; al ESTE con padrón 1179 y al SUR con padrones 1184, 1185, 1186 y 1187.- Una fracción de campo sita en la 7a. sección Catastral del departamento de TREINTA Y TRES, ZONA RURAL, PADRON 5994, la que según PLANO del Agrimensor Juan Vergara, INSCRIPTO en la Oficina departamental de Catastro local con el No. 6581, el 22 2 90, se trata de la fracción 1 y 2, consta de una SUPERFICIE de 152 Has. 4905 mts. 86 dms. y se DESLINDA así: al NORTE con Río Olimar; al ESTE con padrones 6387 y 6386 parte; al SUR con padrón 6386 parte y al OESTE con padrones 6138 y 6139.- Fracción de campo, PADRON 6387, ubicada en la 7a. sección Catastral de TREINTA Y TRES, PARAJE Costas de Olimar, según PLANO del Agrimensor Vergara, INSCRIPTO en la Dirección de Catastro de Treinta y Tres, con el No. 4036 el 16 3 73, consta de un AREA de 291 Has. 9116 m. es la fracción 9 y se DESLINDA: al SUR camino por medio con las fracciones 7 y 8; al NORTE con parte del padrón 1648; al NORTE con Río Olimar y al ESTE con Miguel Dellepiane y luego con Camino Vecinal.- Una COSECHADORA CLAYSON No. 54102313; Un TRACTOR VALMET Mod. 138-4, MOTOR MWM diesel, 6 cil. No. 0.229.06.29740;- Tres TRACTORES DEUTZ Mo. A102, motores de 4 cilindros;- Un TRACTOR INTERNACIONAL;- Un TRACTOR DAVID BROWN, MOTOR DIESEL, 4 cilindros con pala y hoja topadora;- Un TRACTOR DEUTZ DIESEL MOD. DX160-4, con levante 3 puntos; Una SEMBRADORA FERTILIZADORA Amazone de 3 puntos; Un ARADO RASTROJERO 9 discos con control remoto c 3 ruedas; Una RASTRA BURCH 44 discos;- Una RASTRA BALDAN BIA de tiro con 2 ruedas;- Una rastra John Deere de 40 discos;- Cuatro RASTRAS TAPADORAS;- Una RASTRA EXCENTRICA ARADORA Stara de 20" de tiro y control remoto con ruedas;- Una RASTRA ARADORA SUPER TATU, 24 discos;- Un CILINDRO COMPACTADOR de 3 mts. de ancho;- Cuatro CARRETAS GRANELERAS INDUMEC sin ruedas;- Dos ZORRAS de 2 ruedas, una de chasis acero y rodado de avión y otra p 1.500 kilos;- una NIVELADORA de 12 mts. DC y gatos hidráulicos;- Un tres negro DC con patines;- Un ARADO ZANJEADOR DC de enganche en 3 puntos;- Una TAIPERA 4 discos;- Un TRAILLA DC de 1.70;- Un MOTOR SCANIA con chasis polea y embrague No. 3100460; Un MOTOR MERCEDES BENZ No. 35398709099432; una RASTROJERO 14 discos;- Un TRACTOR CBT con MOTOR MERCEDES BENZ 6 cilindros dobe salida de control remoto, con rodado delantero 14.9-24 y delantero 23.1-26, Una RASTRA BALDAN con control remoto 48 discos de 22";; Una CAMIONETA FORD MODELO F1000, PADRON No. 30990, MATRICULA E.30990;- Un CAMION THAMES TRADER Mat. D 4370, PADRON No. 2629, AÑO (se ignora) con caja metálica y volcadora, 6 cilindros, diesel.- Una ZANJEADORA, rotativa de enganche de tres puntos;- TRES BOMBAS CENTRIFUGAS 500 mm;- 5 cuerpos de secador tipo HOMIA con 200 bolas de capacidad en 24 horas;- Un GRUPO ELECTROGENO CATERPILLAR con MOTOR DIESEL, 4 cilindros y grupo generador de 200 V.; Un MOTOR estacionario DEUZ DIESEL de 12 cilindros con chasis (polea y embrague No. 402743 NO TIENE);- Una COSECHADORA MARCA CLAYSON Mod. 8040 c plataforma rígida MOTOR MERCEDES BENZ.- SE PREVIENE.- 1) Que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta al serle aceptada la misma, en carácter de seña.- 2) Que la subasta de los nombrados inmuebles se realizarán las posturas, únicamente en DOLARES (moneda de Estados Unidos en América).- 3) Serán de cargo del comprador la comisión del remate, así como los gastos d de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 4) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados. 5) Que los bienes se encuentran HIPOTECADOS a favor del B.R.O.U. y PRENDADOS.- 6) Y que NO lucen agregados los PLANOS de MENSURA referidos a los padrones 1188 y 6387, tampoco lucen agregadas las PLANILLAS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA, ni el IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA.- TREINTA Y TRES, 10 de NOVIEMBRE de 1999.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

20) $ 2430 3/p 38448 Nov 24- Nov 26



LEY 26/9/1904

"SARANDI SNACK BAR LTDA." prometió vender a Alba Luz ORTIZ BUENAHORA comercio en el ramo de Snack Bar, con el nombre de "SARANDI SNACK BAR", sito en Sarandí 460. Acreedores: Br. Artigas 1214 201.

25) $ 2520 20/p 36185 Nov 03- Nov 30

Milton Fuentes y Juddy Delgado prometieron vender almacén en Salinas calle Mamboretá a María Lara. Acreedores allí.

25) $ 840 20/p 36569 Nov 08- Dic 03

Ley 26 9 1904.- Eduardo Alvarez Fernández y María de los Dolores González Fajo prometieron vender a "Meu Pay Ltda." la Carnicería sita en Cufré 2691, hoy 2687. Acreedores en Cufré 2687.

25) $ 1680 20/p 36869 Nov 09- Dic 06

Ley 26.904 del 26 9 1904. Nidia Apolo de Oliva cedió a V.C.R.- Video Cable Rivera S.A. con domicilio en Rivera, Agraciada 772 la titularidad del permiso de explotación del servicio de televisión para abonados de la ciudad de Rivera. Acreedores allí.

25) $ 2520 20/p 37543 Nov 16- Dic 13

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. SELLO DE ORO LIMITADA. Prometí vender almacén en Ramón Márquez 3325, a Erika González Llano. Acreedores al mismo.

25) $ 1680 20/p 37652 Nov 16- Dic 13

LEY 26 9 904- "GRAÑALAGUZZI S.R.L." cedió derechos de promitente comprador de la "Farmacia SAN MARTIN", sita en Haedo y E. Giménez de Mercedes a DANIEL IGNACIO CUADRADO PADILLA.- Acreedores en la misma.
Reg. Gral. Comercio - No. 101 - Fo. 120 - Lo. 5 -.

25) $ 2520 20/p 37693 Nov 17- Dic 14

Ley de 26 9 904. Marta Elizarzu cedió a Sandra Bemaor sus derechos respecto a "Salón Gerardo" sito en Av. Rivera 3525. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 37864 Nov 18- Dic 15

Ley 26 de setiembre de 1904.
"Gerardo Corral y Manuel Ruibal" Sociedad de Hecho prometió vender a "Banisur S.A." el establecimiento comercial "Supermercado Santa Lucía" - "Gerardo Corral y Manuel Ruibal" Sociedad de Hecho ubicado en la calle Rivera número 438 de la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones.- Acreedores en el mismo.

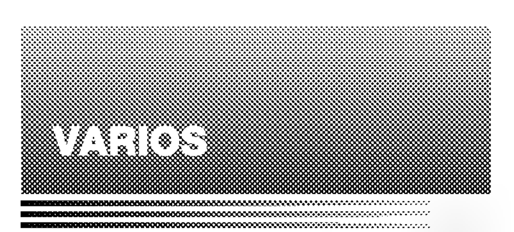
25) $ 2520 20/p 38234 Nov 22- Dic 17

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904. MARIA DEL CARMEN y

JOSEFA VARELA BARCA cedieron sus derechos a Jose Varela Barca de parrillada en local 046 del Edificio "MERCADO DEL PUERTO". Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 38392 Nov 23- Dic 20

LEY 26 9 904
CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. y DABIN S.A. prometieron vender a SARANDI COMUNICACIONES S.A. (en formación) RADIO sita en Enriqueta Compte y Riquet 1250. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 38412 Nov 23- Dic 20



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EXPEDIENTE Nro. 99 01638
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ARECO VICTOR HUGO la Resolución No. 969 99 del 24 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 01638 que dispone Aprobar las cuentas finales relativa a las deudas del Cliente Nro. 95-395624 a nombre de ARECO VICTOR HUGO, titular de los servicios 9081318 - 3044036, por un monto de $ 36.764 (pesos uruguayos treinta y seis mil setecientos sesenta y cuatro) al día 30 11 98.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55278 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 99 02850
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GARCIA LAGO DIEGO la Resolución No. 1037 99 del 25 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 02850 que dispone Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-405031 a nombre de GARCIA LAGO DIEGO, titular del servicio 9002746, por un monto de $ 12.810 (pesos uruguayos doce mil ochocientos diez) al día 13 3 99.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55279 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 99 01642
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a BENTANCOR HERNANDEZ VERONICA ELIZABETH la Resolución No. 972 99 del 24 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 01642 que dispone Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-525500 a nombre de BENTANCOR HERNANDEZ VERONICA ELIZABETH, titular del servicio 9089142, por un monto de $ 20.412 (pesos uruguayos veinte mil cuatrocientos doce) al día 1 12 98.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55280 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 99 03329
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GARRETANO CASTRO JORGE ARIEL la Resolución No. 1313 99 del 25 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 03329 que dispone Aprobar las cuentas finales relativas a las deudas del Cliente Nro. 95-323684 a nombre de GARRETANO CASTRO JORGE ARIEL, titular de los servicios 3079837 - 7114401, por un monto de $ 31.222 (pesos uruguayos treinta y un mil doscientos veintidos) al día 4 6 99.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55281 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 99 02853
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a INDELAR S.A. la Resolución No. 1320 99 del 25 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 02853 que dispone Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-659232 a nombre de INDELAR S.A., titular del servicio 9290171, por un monto de $ 13.783 (pesos uruguayos trece mil setecientos ochenta y tres) al día 10 2 99.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55282 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 99 01825
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MELGAREJO COSME la Resolución No. 998 99 del 24 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 01825 que dispone Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-665068 a nombre de MELGAREJO COSME, titular del servicio 3073708, por un monto de $ 21.704 (pesos uruguayos veintiun mil setecientos cuatro) al día 14 4 98.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55283 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 99 03873
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GREFER SRL la Resolución No. 1034 99 del 25 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 03873 que dispone Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-668673 a nombre de GREFER SRL, titular del servicio 9000153, por un monto de $ 13.688 (pesos uruguayos trece mil seiscientos ochenta y ocho) al día 7 11 98.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55284 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 99 02851
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CUÑA TEIXEIRA LUIS PABLO la Resolución No. 1038 99 del 25 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 02851 que dispone Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-505814 a nombre de CUÑA TEIXEIRA LUIS PABLO, titular del servicio 5062186, por un monto de $ 44.449 (pesos uruguayos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve) al día 21 3 99.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55285 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 99 02346
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a BERTOLINI ACOSTA RUBEN CARLOS la Resolución No. 1007 99 del 25 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 02346 que dispone Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-400390 a nombre de BERTOLINI ACOSTA RUBEN CARLOS, titular del servicio 3134333, por un monto de $ 22.225 (pesos uruguayos veintidos mil doscientos veinticinco) al día 11 1 99.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55286 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 99 02549
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a PEREZ ALONSO JUAN GABRIEL la Resolución No. 1014 99 del 25 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 02549 que dispone Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-492956 a nombre de PEREZ ALONSO JUAN GABRIEL, titular del servicio 4814728, por un monto de $ 20.922 (pesos uruguayos veinte mil novecientos veintidos) al día 17 2 99.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55287 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 99 02854
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CASTELLANO CENTURION CONRADO CRISTINO la Resolución No. 1321 99 del 25 6 99 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 99 02854 que dispone Aprobar la cuenta final relativa a la deuda del Cliente Nro. 95-540370 a nombre de CASTELLANO CENTURION CONRADO CRISTINO, titular del servicio 5259976, por un monto de $ 27.496 (pesos uruguayos veintisiete mil cuatrocientos noventa y seis) al día 19 1 99.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55288 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 98 00513
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a GARCIA MAGALLANES KARINA la Resolución No. 361 98 del 19 2 98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 98 00513 que dispone Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios a nombre de GARCIA MAGALLANES KARINA por un monto de $ 36.560 (pesos uruguayos treinta y seis mil quinientos sesenta) calculadas a la fecha de supresión de los servicios.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55289 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 97 05663
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a VIGLIANTE GUTIERREZ JOSE la Resolución No. 205 98 del 24 3 98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 97 05663 que dispone Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio No. 584562, a nombre de VIGLIANTE GUTIERREZ JOSE por un monto de $ 12.543,41 (pesos uruguayos doce mil quinientos cuarenta y tres con 41) calculada al día 27 11 96.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55290 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 98 03190
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA

VIA a MALLORCA SRL la Resolución No. 491 98 del 23 7 98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 98 03190 que dispone Aprobar las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación Cobranzas relativas a las deudas de los servicios a nombre de MALLORCA SRL por un monto de $ 22.097 (pesos uruguayos veintidos mil noventa y siete) calculadas a la fecha de supresión de los servicios.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55291 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE Nro. 97 05655
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a TRIMARCO SOSA ENRIQUE ALVARO la Resolución No. 199 98 del 24 3 98 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL recaída en expediente No. 97 05655 que dispone Aprobar la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio No. 251064, a nombre de TRIMARCO SOSA ENRIQUE ALVARO por un monto de $ 16.873,79 (pesos uruguayos dieciseis mil ochocientos setenta y tres con 79 00) calculada al día 25 3 96.
Por ANTEL: Dra. Maassardjian.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55292 Nov 23- Nov 25

EXPEDIENTE NRO. 99 03050
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a CAVIGLIA SOSA MARIA ISABEL la Resolución Nro. 903 99 de fecha 24 de JUNIO de 1999 de la Division Económico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 03050 que resuelve: "1.- APROBAR la cuenta final relativa a la deuda del cliente Nro. 95-392028, a nombre de CAVIGLIA SOSA, MARIA ISABEL, titular del servicio Nro. 0562-5334 por un monto de $ 17.890,00 (Pesos Uruguayos diecisiete mil ochocientos noventa)".-
Por ANTEL: Dra. Bocchi Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55293 Nov 23- Nov 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO".

De conformidad a la Resolución Nº 4636 98 de fecha 16 de noviembre de 1998, el Intendente Municipal de Montevideo por Resolución Nº 3532 99 de 20 de setiembre de 1999 dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Sr. Miguel Angel Castillo Machado, C.I.: 1.712.083 sobre el Solar Nº 1 de la Manzana H, padrón individual Nº 413.649, del ex Barrio en Condominio Nº 4 Antares, sito con frente al Camino Antares Pasaje 3 N 3697 3697 bis.
De acuerdo al Art. 97.15 y 97.16 del P.A.I.M., se emplaza a quienes se consideren con derechos respecto de dicho predio a fin de justificarles frente a la Administración.
TD cf.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55277 Nov 23- Nov 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Departamento Acondicionamiento Urbano - División Espacios Públicos y Edificaciones, Expediente 4102-000484-97- Notificar a la Señora María Teresa Oliver de Rizzo propietaria del inmueble de la calle Cicerón Nº 5883 con domicilio desconocido:

"Lo dispuesto por Resolución Nº 1453 99 del 27 08 99, 1º Aplicar una multa de 24 UR 7350 según lo establece en el Numeral 2 Literal C. Artº 15 y Artos. 21 y 22 del Decreto 21.626 Promulgado el 23 04 84 en caso de incumplimiento a los requisitos exigidos dentro de un plazo de 120 días calendario se le aplicará una nueva multa de 30 UR 9187.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55312 Nov 24- Nov 26

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se notifica a los integrantes de la sucesión Francisco Garcia propietarios del bien empadronado con el Nº 83.108 sito en la calle General Enrique Martínez Nº 1635 apto. 1 y 2 que deben de eliminar en forma inmediata en dicho inmueble los riesgos existentes hacia la vía pública así como presentar plan de obras de recuperación de las unidades con plazo de iniciación y finalización de las mismas suscrito por profesional responsable (Arq. o Ing. Civil) o en sus defectos mantenerlas clausuradas. Plazo 30 días.- Sanción en caso de incumplimiento 9 UR 8940.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55313 Nov 24- Nov 26

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL
DEPTO. DE I.D.A.T.Y.C.

Montevideo, 15 de Noviembre de 1999.-
SE NOTIFICA AL AGENTE DE 2da. JUAN CARLOS LAMAITA PEREZ, CED. IDENT. No. 4:283.512-8, CRED. CIV. SERIE QAA No. 39647, DE SU CESANTIA POR ABANDONO DEL CARGO DISPUESTA POR RESOLUCION JEFATURIAL DEL 21 10 1999 - EXPTE. J.P.M. No. 1621 99, INF. SUM. NO. 85 99, PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES, CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 1999, LO QUE SE PUBLICO EN EL BOD No. 30.749 Art. 5to., Inc. 3ro. del 12 11 1999.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55331 Nov 24- Nov 26

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION



CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DIVISION ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS POR LA PRESENTE SE NOTIFICA AL FUNCIONARIO SR. MARCO PATO QUE POR RESOLUCION MINISTERIAL DE FECHA 3 11 99 SE HA DECLARADO LA RENUNICA TACITA POR ABANDONO DE CARGO.
MONTEVIDEO, 18 DE NOVIEMBRE DE 1999.
Ps. María del Carmen Chiorizla, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55299 Nov 23- Nov 25

CONVOCATORIAS

ORGANIZACION COOPERATIVA DE ASISTENCIA
O.C.A
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 20 de los Estatutos, convócase a los señores cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 16 de Diciembre de 1999 a las 19 horas, en el local social de Monte Caseros 2600 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Ingreso de nuevos Cooperativistas
2) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.
En caso de no existir número para sesionar válidamente en primera convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo Nº 21 de los Estatutos, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria con los presentes el día 16 de Diciembre de 1999 a las 20 horas, en el local social de Monte Caseros 2600. CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1008 3/p 38393 Nov 23- Nov 25

COFCSA
Cooper Omnibus Funcionarios
Cerveceria Salus

LLAMA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 26 11 99 PRIMER LLAMADO HORA 18 y 30 SEGUNDO LLAMADO HORA 19 EN EL TALLER FLORENCIO SANCHEZ 817
UNICO PUNTO MEMORIA Y BALANCE ANUAL.
27) $ 378 3/p 38456 Nov 24- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en los autos caratulados "Banco Central del Uruguay c BAHIAMAR S.A., Baldirio SILVA CALVETTE y Santos NEGRO GONZALEZ -juicio ejecutivo- (ficha= 2 3173 84)". Se hace saber que por decreto No. 1385 99 de fecha 30 de julio de 1999 se dispuso citar y emplazar a Alicia Petrona SILVA CAYMARIS y a los sucesores a cualquier título de Baldirio SILVA CALVETTE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de desigársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 12 de noviembre de 1999.= Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 37893 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO _Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "GRAN GIGANTE S.R.L., concordato preventivo judicial, Ficha 219 97" se comunica el decreto 3314 99 de 13 de Octubre de 1999.
VISTOS: Atento a lo peticionado a fs. 201 y

recaudos que le anteceden, téngase por desistido a Gran Gigante S.R.L. de la solicitud de concordato preventivo judicial, y en su mérito, déjase sin efecto la moratoria dispuesta por providencia No. 3033 a fs. 148, oficiándose al Registro General de Inhibiciones.
Y en mérito de lo dispuesto por art. 1524 y 1526 del C. de Comercio, admítase la gestión de concordato preventivo extrajudicial, concediéndose a Gran Gigante S.R.L. una moratoria provisional conforme a los arts. 1546 y 1547 ejusdem, comunijcándose al Registro General de Inhibiciones, también oficiándose. Publíquese íntegramente el concordato por el término legal a los efectos previstos por el atr. 1527 del mismo cuerpo legal.
Notifíquese personalmente el concordatario, haciéndosele saber que deberá retirar de la Oficina el ejemplar del Edicto dentro del quinto día de notificación de este decreto. Montevideo, 3 de Noviembre de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1980 10/p 37692 Nov 17- Nov 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados: ICAU LTDA-CONCORDATO PREVENTIVO, Ficha 337 98 se hace saber que por providencia Nª. 2741 99 del 15 de octubre de 1999 se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de ICAU LTDA. a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 Piso 6 de Montevideo, el día 8 de DICIEMBRE a la hora 15.- Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran, II) los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán la misma en el estado que se halle (art. 457 nral. 2 C.G.P.). - A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 20 de octubre de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 37199 Nov 12- Nov 25

EDICTO; por disposición de la Sewñora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º. Turno, en autos caratulados "KORINA'S TOURS S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha 242 99, se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES DE KORINA'S TOURS S.R.L., a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 piso 6 de Montevideo, para el día 17 de diciembre a las 9 y 30 hs, a los fines dispuestos por el inciso final del art. 1532 del C. Comercio, señalándose hasta el día 7 de diciembre de 1999, para la recepción de las observaciones.- Montevideo, 8 de noviembre de 1999.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 37935 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "FERRER, Daniel c EDEL SHOPPING CENTER S.A. y otro.- Liquidación Judicial.- Fa. 146 99" se hace saber que por providencia No. 1562 del 16.8.99: I) se ha decretado la liquidación judicial de "EDEL SHOPPING CENTER S.A.", II) la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos de la sociedad; III) que toda persona que tenga bienes de la misma los ponga a disposición del Juzgado y IV) que se ha designado Síndicos Provisorios a la Dra. María Teresita Cresci y a la Dra. Justa Cruz.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de noviembre de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
27) $ 1260 10/p 38421 Nov 23- Dic 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulado "ANKIN S.R.L. Concordato Preventivo Judicial." Ficha 322 98, por auto 3481 99 del 20 de octubre de 1999, se convoca a la concordataria y a los acreedores de ANKIN S.R.L. para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 26 de noviembre de 1999 a las 15 hs. en esta Sede, sita en San José 1132 piso 4º de esta ciudad. SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad así como el informe de la síndico y la propuesta de concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista, (art. 27 de la ley 2230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 37967 Nov 19- Dic 02

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulado "SALOMON BARKI Ltda. Concordato Preventivo Judicial." Ficha 255 99, por auto 2959 99 del 8 de setiembre de 1999, se convoca a la concordataria y a los acreedores de SALOMON BARKI Ltda. para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 13 de diciembre de 1999 a las 10 hs. en esta Sede sita en San José 1132 piso 4º de esta ciudad. SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad así como el informe del síndico y la propuesta de concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asista (art. 27 de la ley 2230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de noviembre de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 37968 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "TORRES JORGE, ALICIA BEATRIZ C GIMENEZ, FRANCISCO DANIEL - P.P.P. - Ficha C 989 91S1 99", se cita, llama y emplaza a FRANCISCO DANIEL GIMENEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de octubre de 1999. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55309 Nov 23- Dic 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4o Turno, en los autos caratulados. "GUTIERREZ DE LEON MARIA DE LOURDES C TOLLA PINO RAUL" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA E 369 99 se cita, llama y emplaza al Sr. Raúl braulio Tolla Pino a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. Con beneficio de auxiliatoria de pobreza.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55150 Nov 16- Nov 29

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, ESTEBAN JOHNATAN - SOLICITANTES: SANCHEZ, SONIA Y PEREZ, PEDRO C GONZALEZ DE LEON, NORMA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PREVIO A LEGITIMACION ADOPTIVA" Ficha N 181 98, se cita, llama y emplaza a NORMA E. GONZALEZ DE LEON para que comparezca a esta a Derecho en estos autos por el plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de setiembre de 1999.- SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55129 Nov 15- Nov 26

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "TORRADO, JAVIER C ABADIE, ISABEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA Nº 353 98" se llama y emplaza a la SRA. ISABEL ABADIE para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de noviembre de 1999. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55256 Nov 19- Dic 02

SEPTIMO TURNO

VARIOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados: "García Lago Ramón, - Sucesión" Fa. S 393 98, se cita llama y emplaza a Raúl García Fernandez a estar a derecho en autos por el térnmino de noventa días bajo apercibimiento de hacer efectivo lo establecido en el art. 1071 del Códico Civil. Montevideo, veintidos de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37553 Nov 16- Nov 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "Reyes Luciano - Sucesión" Fa. S 86 99, se cita, llama y emplaza a Norma Tuslenda Reyes, a estar a Derecho en estos autos por el plazo de

noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes, que la represente y acepte la herencia con beneficio de inventario (art. 1071 del Código Civil). Montevideo, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 37902 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SANTOS NAIR C VAZ EDUARDO NELSON" Ficha: 119 99D, se cita, llama y emplaza a EDUARDO NELSON VAZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 26 de Octubre de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55089 Nov 12- Nov 25

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "CARABALLO NELIDA RAQUEL C CORREA NESTOR EDUARDO" Ficha: 427 98D, se cita, llama y emplaza a NESTOR EDUARDO CORREA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de Noviembre de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55330 Nov 24- Dic 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "DI LEO DE VITA ISABEL POR EL MENOR YAN MICHAEL ZELS DI LEO. AUTORIZACION PARA TRAMITAR RESIDENCIA LEGAL FICHA 430 99 A se emplaza a Michael Zels a comparecer a derecho en estos obrados y concurrir a la audiencia del día 6 12 99 a las 16 horas. Montevideo, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 37806 Nov 17- Nov 30

DECIMOTERCER TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, en autos caratulados: "GONZALEZ GUTIERREZ, PEDRO ARCANGEL (representado por: PEÑA CLARA, CARLOS ALFREDO) y TEJERA LAZO, ELIDA DINORA (representada por: PEÑA CLARA, CARLOS ALFREDO). DIS. Y LIQ. SOC. CONY." FICHA 328 99 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ y ELIDA DINORA TEJERA LAZO citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 22 de octubre de 1999. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1260 10/p 37224 Nov 12- Nov 25

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "LILLO VARGAS, ALICIA C KHO, YOUN KI. DIVORCIO. FICHA Nº 480 99" se llama y emplaza al SR. YOUN KI KHO para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON LA DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA Y MENORES. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 37554 Nov 16- Nov 29

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "FERRARI DE PUJADAS, MA. ESTHER Y FERRARI, AMERICO. SUCESIONES. FICHA Nº 794 98 E" se llama y emplaza a estar de derecho a ISABEL NILDA BARBOSA MEDINA; AIDA BARBOSA GUERRA; JORGE Y ANA MARIA BARBOSA GUZZO; MARIA DOLORES ISABEL Y RUBEN OCTAVIO MOLIGA BARBOSA, EVIDELIA AMANDA Y RUBEN SOLER FERRARI o a los sucesores de todas dichas personas, para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de setiembre de 1999. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 37565 Nov 16- Nov 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "Benigna Borges Velazquez de Zinola y Eugenio Pablo Zinola Rodriguez - Sucesiones" Fa. S 582 97, se cita, llama y emplaza a María Ines Zinola Borges, a estar a Derecho en estos autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes, que la represente y acepte la herencia con beneficio de inventario (art. 1071 del Código Civil). Montevideo, quince de junio de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 38342 Nov 23- Dic 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "PEREZ RODRIGUEZ, AURELIA ANA Y ZAINO CETRULO, FRANCISCO DOMINGO - SUCESIONES" FICHA A 663 97, se insta a JUAN JOSE ZAINO PEREZ, a que comparezca, dentro del término de noventa días, a acepatar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de serle designado Curador de bienes.

Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 8 de noviembre de 1999.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55203 Nov 17- Nov 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 23º TURNO RECAIDA, EN AUTOS CARATULADOS: "BARRIOS Y CIA. LTDA. C SUCESORES BURONI DEMARCO LILIAN Y OTRO, JUICIO EJECUTIVO, Fa. 481 97", según lo dispuesto por auto Nº 3813 de fecha 21 de octubre de 1999, SE DISPUSO CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR A LOS SUCESORES DE LILIAN BURONI DEMARCO E IDALECIO ACOSTA, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 37719 Nov 17- Nov 30

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno dictado en autos caratulados "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS c FERREIRA Gladys. INTIMACION DE PAGO Fa. 609 99, se INTIMA a la Sra. Gladys Edith FERREIRA LACREA, el pago del saldo del Vale no. 37006, que asciende a $ 18.222,36, por el término legal de diez días hábiles bajo apercibimiento de iniciar acción ejecutiva. Montevideo, 8 NOV. 1999 Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 38343 Nov 23- Dic 06

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, en autos caratulados "UVEGE S.A. c Accuosto, Antonio y otros - Pago de medianera" Ficha: 628 98, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a todos aquellos que pretendan tener derecho sobre los padrones 26.401 001, 26.401 002, 26.401 003, 26.401 101, 26.401 102, 26.401 103, 26.401 104, 26.401 201, 26.401 202, 26.401 203 y 26.401 204 de la 24a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a Avda. Italia 3214 16, así como a las siguientes personas y o sus sucesores a cualquier título: Laura Rosa MERGLEN POLLERO, Carmen FIEIRA GONZALEZ, Juan Marcos Florencio SANTA ROSA BARBITTA, Luisa Teresa COLLAZO RAVIOLO y Andrea GOMEZ COLLAZO, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 15 de octubre de 1999 Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.
27) $ 1620 10/p 37566 Nov 16- Nov 29

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 5o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C LOPARDO JULIO - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 34 99, por decreto 1445 99 de fecha 19 de mayo de 1999 se cita de excepciones a LOPARDO JULIO, emplazándosele, a que comparezca a estar a derecho por el término DE 90 dias bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de noviembre de 1999. Esc. Graciela Barón, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55294 Nov 23- Dic 06

JUZGADO LETRADO

DECIMOPRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Guillermo Sebastián Lezica Tamini Ficha A 511 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de NOVENTA días, a deducir en forma sus derechos Montevideo, 9 de noviembre de 1999. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37836 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don YONHY O YONY BENTIN BENINCA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TOURN, Giselle María C BENTIN BENINCA, Yonhy o Yony - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se le concedió el beneficio de axiliatoria de pobreza. Bella Unión, 9 de noviembre de 1999.- Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55315 Nov 24- Dic 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "Carmen Ramona FERNANDEZ RODRIGUEZ c CHARRIE Raúl. COBRO DE MULTA. EJECUCION DE SENTENCIA" Ficha 1906 A 1991. Se cita, llama y emplaza a los herederos de Raúl Charrié, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones.
Pando, 8 de Noviembre de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY PELUFFO, Actuaria.
27) $ 900 10/p 38117 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "PEÑA WINS VICTOR HUGO. Sucesión.", Fa. 400 99", se cita, llama y emplaza al Sr. Hugo Gerardo PEÑA LORENZO a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintiún días de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 38485 Nov 24- Dic 07

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "MACHADO PIRIZ MARIANA C ROSA MONTIBELLER GARY ROVER. Pérdida de Patria Potestad", Fa. 721 99", se cita, llama y emplaza al Sr. Gary Rover ROSA MONTIBELLER a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintiún días de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55099 Nov 12- Nov 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.= Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Canelones, dictado en el expediente caratulado "Bazzano Somazzi Juan Alberto con Padilla, Gregorio y otros, escrituración judicial" ficha 23 98, a dispuesto notificar y citar de excepciones a los herederos de Gregorio Padilla en el juicio de escrituración judicial tramitados en autos, por el término de diez días perentorios.- Canelones, 16 de noviembre de 1999.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 720 10/p 38060 Nov 19- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

=EDICTO=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "LA MALLORQUINA S.R.L CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. A.23 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SERGIO DIAZ RAMOS en representación de "La Mallorquina S.R.L.", solicitando se homologue judicialmente el Convenio Concordatario Preventivo Extrajudicial, que se transcribe:
CONCORDATO. Entre "LA MALLORQUINA S.R.L.", representada por SERGIO ATILIO DIAZ RAMOS con domicilio en calle Sarandí esq. Rincón de la ciudad de Rosario y por la otra parte los acreedores quirografarios de dicha sociedad se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo extrajudicial, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente.
PRIMERO: El día 18 de febrero del presente año "La Mallorquina S.R.L." promovió un concordato preventivo judicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, bajo la ficha A 23 99.
SEGUNDO: Por el presente se documenta bajo la forma de CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL, los acuerdos a que han llegado "LA MALLORQUINA S.R.L." y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este concordato se regirá por las previsiones que contiene este documento y las normas del Código de Comercio.
TERCERO: DEFINICIONES. En el texto del presente se mencionará: a) "La Mallorquina S.R.L." como la concordataria; b) a los acreedores quirigrafarios comprendidos en el concordato como los acreedores; c) los créditos de los acreedores contra "La Mallorquina S.R.L.", como los créditos y d) a la totalidad de las obligaciones de "La Mallorquina S.R.L." comprendidas en el concordato como el Pasivo.
CUARTO. CANCELACION TOTAL. La concordataria pagará el importe total de los créditos sin quita alguna en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.
QUINTO. FORMA DE PAGO. La concordataria abonará la totalidad del pasivo en 12 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 180 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del concordato. Los pagos serán efectuados directamente por la concordataria en el domicilio indicado en la comparecencia.
SEXTO: ESPERA. En consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior, se establece un PLAZO DE ESPERA de 180 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.
SEPTIMO: DETERMINAON DEL PASIVO DE "LA MALLORQUINA S.R.L.". La concordataria pagará el importe total de su pasivo sin quitas, ni actualizaciones ni intereses, a la fecha de exigibilidad del crédito de cada acreedor, el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.
OCTAVO: REMISIONES. Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante, hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización, según la cláusula quinta de este concordato.
NOVENO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que

se refiere la cláusula 12ª. Del presente concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio.
DECIMO: TITULOS VALORES: Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la concordataria, deberán exibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula quinta, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.
DECIMO-PRIMERO: MORA. La concordataria quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de dos cuotas consecutivas de amortización de las previstas en la cláusula quinta del presente concordato.
DECIMO-SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL. La concordataria se compromete a tramitar en el término de 30 días la homologación judicial del presente acuerdo.
DECIMO-TERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL. La concordataria constituye domicilio a todos los efectos legales en el ya denunciado en la comparecencia.
DECIMO-CUARTO: El presente concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos. A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 12 de noviembre de 1999.- ESC. FABIANA TURRA, Actuaria Adjunta.
27) $ 6840 10/p 38574 Nov 24- Dic 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos "VILLANUEVA MORALES, José Lindolfo -SUCESION"- Ficha 337 99; se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de José Lindolfo VILLANUEVA MORALES; citándose y emplazándose a los interesados y en especial a la heredera Vitalina Raquel VILLANUEVA CAMEJO, para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir en forma sus derechos.- Durazno, 4 de octubre de 1999.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 37868 Nov 18- Dic 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "GONZALEZ ORMANDO, Nahir Contra Reinaldo PEREIRA ZIPITRIA, FA 479 99, se CITA, llama y emplaza por el termino de 90 días al demandado de autos Sr. Reinaldo PEREIRA ZIPITRIA a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 10 de noviembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55263 Nov 22- Dic 03

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "Colina LARRAMENDI, Menahen - Concordato Preventivo Judicial" Ficha A: 233 98, se publica el presente concordato preventivo extrajudicial a los efectos de lo dispuesto en los arts 1526. 1 del Código de Comercio:
CONCORDATO. Entre MANAHEN COLINA LARRAMENDI, constituyendo domicilio para todos los efectos legales que diere lugar éste acuerdo, en calle Cardozo s n (Escribanía Mireya Dodera dei Cas) de esta ciudad, por una parte y por la otra parte los acreedores quirografarios que suscriben el presente documento y que representan la mayoría exigida por el art. 1524 del Código de Comercio: ACUERDAN: la formulación del presente CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL, el cual se regirá por las normas del Código de Comercio y por las cláusula, términos y condiciones que a continuación se expresan:
PRIMERO: (Antecedentes): Manahen Colina es integrante de una empresa unipersonal, que gira en el ramo de bazar, habiéndose presentado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida de 3er. Turno, (ficha A 233 98), solicitando la admisión de una gestión de Concordato Preventivo Judicial al amparo de las normas del Código de Comercio. Mediante providencia No. 2324 de fecha 7 de octubre 1998, la sede lo admitió con los efectos previstos en los arts. 1546 y 1547 del C. de Comercio. Posteriores reuniones realizadas con los acreedores, han determinado que las partes entendieran como solución más ventajosa la celebración de un Concordato preventivo Extrajudicial sobre las bases que a continuación se explicitan:
SEGUNDO (Definiciones). En el texto del presente se mencionará: a) Manahen Colina como el concordatario; b) A los acreedores quirografarios comprendidos en el concordato como los acreedores; c) Los créditos de los acreedores contra el deudor como los créditos; d) a la totalidad de las obligaciones de Manahen Colina comprendidas en el concordato como el Pasivo.
TERCERO (Cancelación total y Remisión). El concordatario pagará el importe total de los créditos sin quita alguna, los que serán convertidos a dólares, según cotización de la fecha de originados los mismos y los acreedores hacen remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos y que se devenguen en adelante, hasta la fecha de la cancelación total.
CUARTO (Forma de Pago). El pago de las deudas se cumplirá con los importes obtenidos de la venta de los bienes inmuebles, que integran el patrimonio del deudor, de sujeta a las siguientes condiciones: a) los acreedores otorgan un plazo máximo de 180 días para que la venta se realice en forma particular, no pudiendo ser el precio de venta de cada uno de los bienes en los primeros ciento veinte días inferior al 80% del valor de venta estimado en la tasación efectuada por el tasador Sr. Leonardo M. Arrillaga Echeverría, que se encuentra agregada en los autos de concordato preventico judicial mencionado y en los sesenta días restantes no será inferior al 60% de dicha tasación. b) Vencido el plazo de 180 días se procederá a la venta de los mismos en remate público al mejor postor. La Junta designada en el presente acuerdo, tendrá potestades para fijar en caso de considerarlo conveniente el orden en que se sacarán a remate los bienes del concordatario.
QUINTO: Los bienes serán puestos todos a la venta hasta cubrir todo el pasivo del concordatario.
SEXTO: Se dará para ofrecer la venta extrajudicial de los referidos bienes al Sr. Leonardo Arrillaga, como así en caso de remate por este medio se deja nombrado rematador de los mismos; sin perjuicio que cualquiera de las partes pueda presentar un interesado a la Comisión durante el período concedido o antes de efectuado el remate.
SEPTIMO: Siendo todos los bienes integrantes de mi sociedad conyugal con Norma Lombardi, persona que siempre de hecho a estado al frente de mi empresa actuando en forma permante y estable, ejerciendo la administración con amplias facultades de administración, acepta la venta de los referidos bienes, cediendo a la masa de acreedores todos los derechos que sobre ellos posee, y en conformidad de todo lo propuesto, firma la presente.
OCTAVO: Los importes de las ventas de los bienes serán depositados en la cuenta ya existente en los autos del concordato señalado, procediéndose al levantamiento con respecto a cada bien de dicha interdicción, como así mismo lo harán los acreedores que hubieren trabado embargos genéricos sobre la persona del deudor o su cónyuge o específicos sobre el bien, solicitarán los levantamientos respectivos, y fecho, se librarán las órdenes de pago en el orden que se indica en el presente documento.
NOVENO: Se forma una Comisión integrada por tres miembros: por la Dra. Alda Alen representante de los acreedores civiles; por el Sr. Cortizzo, representante de los acreedores comerciantes y por la Dra. Stella Maris Borja, representante del concordatario. Se le otorga a dicha comisión las más amplias potestades, siendo sus cometidos principales, controlar la ejecución del presente acuerdo.
DECIMO: La Contadora Marisa León, profesional del concordatario, formará un estado de los créditos y la graduación respectiva, como así de los honorarios de los profesionales devengados en los juicios ejecutivos tramitados efectuando la graduación de los mismos y vendido cada bien se encargará de solicitar la distribución de lo obtenido en el orden establecido en la cláusula siguiente.
DECIMO-PRIMERO: El producto de la venta de cada bien se distribuirá en primer lugar a prorrata entre los créditos privilegiados denunciados en el presente documento, y en segundo lugar a prorrata entre los acreedores quirografarios.
DECIMO-SEGUNDO: Se establece: a) que los honorarios de los profesionales intervinientes como patrocinantes de los juicios ejecutivos tramitados contra el concordatario o como representante de los créditos denunciados, serán el equivalente al 20% del monto del crédito que

ejecutan o representan, b) que los honorarios de la profesional patrocinante del concordatario Dra. Stella Maris Borja, se fijan en U$S 10.000 (dólares americanos diez mil), más I.V.A..
DECIMO-TERCERO: Una vez cancelados todos los créditos, se dará por cumplido el presente concordato, no teniendo nada más que reclamar los acreedores por los créditos denunciados.
DECIMO-CUARTO. El presente concordato se extiende en dos ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.
Se previene que los acreedores disidentes, aún en el caso de que hayan firmado el concordato, podrán deducir sus reclamaciones dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación (art 1527 del Código de Comercio.)- Florida, 15 de octubre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 10080 10/p 37451 Nov 15- Nov 26

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "RODRIGUEZ PEREYRA, Maria Rossana contra Jody Jon HAMILTON, Perdida de la Patria Potestad FC!485 99, se cita, llama y emplaza al demandado de autos Jody Jon HAMILTON por el termino de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Florida, 14 de octubre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55118 Nov 15- Nov 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Umpierrez Bustelo Sergio Gustavo y Bustelo Barrios Elba Luz c Pereira Ibargoyen Carlos Ernesto, Modino Wilson, Ferraro Elda Blanca y Carreras Machado Raúl. Resción de Contrato, Cobro de Multa y Daños y Perjuicios. Fa. A184 99 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Raúl Carreras Machado y Carlos Ernesto Pereira Ibargoyen, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Minas, 30 de setiembre de 1999 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 1080 10/p 37197 Nov 12- Nov 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MAGDALENA LEONOR HIPOLITA LASTENIA, TERAN ETCHECOPAR FA. 1483 99, citandose a los herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 25 de octubre de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37423 Nov 15- Nov 26

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "SUAREZ SIERRA, ANA MARIA Y JOSE LUIS C SUAREZ SIERRA, WALTER SILVANO, CESACION DE CONDOMINIO", FA. 862 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A FERMINA RODRIGUEZ MEDINA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.- MALDONADO, 19 DE OCTUBRE DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 1080 10/p 38030 Nov 19- Dic 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA CONCEPCION BIGLIERI ROTTI de BUSOLLO, ROSA BLANCA BUSOLLO BIGLIERI y LETO EUGENIO BUSOLLO BIGLIERI, Ficha B 345 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 16 de agosto de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 37586 Nov 16- Nov 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NERIS PINTOS, Ficha B 269 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 19 de julio de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 37587 Nov 16- Nov 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS MATTIAUDA COLLAZZO y IRMA NATIVIDAD GONZALEZ GIANOTTE o GIANOTTI, Ficha B 473 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 04 de noviembre de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 37588 Nov 16- Nov 29

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA ROCHA, HERMELO y MESINGER MACHADO de DA ROCHA, MARIA DELFINA.- SUCESIONES y AUXILITORIA DE POBREZA" Fa. B 201 97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de MARIA DELFINA MESINGER, a los efectos de los artículos 1070 y 1071 del C.C..- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 29 de octubre de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55143 Nov 16- Nov 29

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANGEL ANTONIO PERDOMO MENDEZ FICHA B 440 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 37589 Nov 16- Nov 29

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: AMELIA LEMES VAZQUEZ FICHA B 270 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Junio de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38209 Nov 22- Dic 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ALCIDES RAUL BORDET CORLETTO FICHA B 470 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Noviembre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38210 Nov 22- Dic 03

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: JUAN ACOSTA MAURI Y ANA FLORENTINA ERRAMUSPE HERRERA FICHA B 444 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1º de Octubre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 38211 Nov 22- Dic 03

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE ADALBERTO IRULEGUY PIAS FICHA B 410 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de Setiembre de 1999.-. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 38212 Nov 22- Dic 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "B.R.O.U. C CORREA SEIJAS IROSILDA. MEDIDAS PREPARATORIAS. FICHA No. 130 99", SE HACE SABER: que por providencia No. 3812 de fecha 30 de agosto de 1999 se ha dispuesto INTIMAR a la Sra. IROSILDA CORREA el pago de la suma adeudada en autos que asciende a U$S 25.311 (dólares americanos veinticinco mil trescientos once) a la fecha 30 03 99. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 31 DE AGOSTO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 38480 Nov 24- Dic 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: VITABARES SANTOS, LAURA A. C SUCESORES DE MIGUEL A. VIERA "POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" "AUXILIATORIA DE POBREZA" ficha C.284 97, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SUCESORES de MIGUEL ANGEL VIERA, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.-
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Chuy, 21 de Octubre de 1998.-
EN FE DE ELLO, siento el presente que signo, sello y firmo en lugar y fecha Ut-supra.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55124 Nov 15- Nov 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Juzgado de Paz Deptal de Rocha en autos: "PEREYRA, María Inés - USUCAPION" (F.607 99), se hace saber que se CITA, LLAMA, y EMPLAZA a todo interesado en el bien inmueble Padrón 4226, manzana 337, Localidad Catastral Rocha, Departamento Rocha, y en particular Sucesores de Aurelia Rocha de Rocha, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, si no comparecieren en 90 días. A los efectos legales se efectuan las presentes publicaciones. Rocba 5 de noviembre de 1999.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 900 10/p 38217 Nov 22- Dic 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SRA. JUEZA LETRADO SUBROGANTE DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "FERREIRA DALMAO, MIGUEL BALTAZAR - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa. 170 99),- SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 1168 99 DEL 21 DE JULIO PP. SE HA DECRETADO LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO DEL SR. MIGUEL BALTAZAR FERREIRA DALMAO Y QUE POR AUTO Nº 1962 99 DEL 15 DE OCTUBRE PP., SE CONVOCO PARA LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 7 DE FEBRERO DEL AÑO 2000 A LAS 8 Y 30 HORAS.- (TODO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 460 Y LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.).- EL MISMO HABRA DE CELEBRARSE EN ESTA SEDE SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS 3ER. PISO.- SE PREVIENE QUE SE PROHIBE EFECTUAR PAGOS O ENTREGAS DE BIENES A LOS DEUDORES CONCURSADOS, SO PENA DE NO QUEDAR, QUIENES LO HICIERON EXONERADOS DE SUS OBLIGACIONES RESPECTO DE LA MASA DE ACREEDORES.- SE PREVIENE ADEMAS A LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN DESPUES DE CELEBRADA LA JUNTA, TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 26 DE OCTUBRE DE 1999.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2160 10/p 38478 Nov 24- Dic 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

- EDICTO -

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "Banco Central del Uruguay c a Rodríguez Martínez, Javier Román y otro - Juicio Ejecutivo", Ficha A.1087 82, se cita y emplaza a los herederos de MILDRED MARIA MARQUIZO GONZALEZ DE CARDOZO, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 16 de Noviembre de 1999.- Esc. Rosario Pérez Delgado, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 38467 Nov 24- Dic 07

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, se hace saber que se dispuso INSTAR al Sr. UBALDO HEBER ALIANO CUADRO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de: Araceli Esther Cuadro Nuñez, en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará de oficio que lo patrocine y con quien se continuarán estos procedimientos.-
Ficha B.213 98.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 3 de noviembre de 1999,- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 38466 Nov 24- Dic 07

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DAVILA, ROBERTO TANCREDO.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL". Fa. 563 99, se hace saber que se ha presentado el Sr. Roberto Tancredo Dávila iniciando Juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo Natural de Dolores Dávila, por lo cual se cita y emplaza a todos aquellos que tengan interés directo y legítimo en este proceso dentro del plazo legal.- Tacuarembó, 11 de Noviembre de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) $ 900 10/p 37943 Nov 19- Dic 02

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ARAUJO MARCELINO y VIEGA, ANTOLINA.- SUCESIONES Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. 428 99, se hace saber que se decretado la apertura judicial de las Sucesiones de Marcelino ARAUJO y Antolina VIEGA; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan, dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma legal sus derechos.- Tacuarembó, octubre 20 de 1999.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55103 Nov 15- Nov 26

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ GUILLAMA, YAMANDU Y DA ROSA FRANCHI, MONICA ISABEL C A SUAREZ LACERDA, SANDRA JANETH.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD". Fa. 567 99 se hace saber que se ha presentado el Sr. Yamandú Rodríguez Guillama y Mónica Isabel Da Rosa Franchi, iniciando juicio de Perdida de la Patria Potestad de la niña María Valeria Súarez Lacerda; citandose y emplazándose a la Sra. SANDRA JANETH SUAREZ LACERDA, por el término legal, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio, con el que se continuarán estos procedimientos.- Tacuarembó, noviembre 8 de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 55220 Nov 17- Nov 30

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres. en autos caratulados: "MELGAREJO SILVA, JUANA FIDELINA ó FILEDINA", Fa. 31 99-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: Efraín y Claudio MARTINEZ MELGAREJO para que en plazo de 90 días comparezcan a estos procedimientos, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. (art. 1071 del C.C. concordantes y complementarios). TREINTA Y TRES, 15 DE OCTUBRE DE 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 37475 Nov 15- Nov 26

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "HERNANDORENA, María Cristina y otro c LAUZ ROMERO, Nodys y otra. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. A 295 98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Mary Estrella BRUN por el TERMINO DE 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 09 de diciembre de 1998. Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55072 Nov 12- Nov 25

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de TREINTA Y TRES en autos caratulados: "BARCELO BALESTRA, HONIMA u ONIMA. SUCESION", Fa. 534 98-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. Hugo BARCELO SASIAS a que en plazo de 90 días a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento (art. 1071, inc. 2 y 3 del Código Civil). SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 04 DE NOVIEMBRE DE 1999. Dra. Ma. Eugenia Elso, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55073 Nov 12- Nov 25

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "RODRIGUEZ, Eladia c Sucesores Carmelo OTATTI. LABORAL" Fa. D 613 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES de Carmelo OTATTI, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 13 de SETIEMBRE de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55242 Nov 19- Dic 02

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CABRERA, Julio Renée c Suc. de OTATTI, Carmelo. LABORAL" Fa. D 492 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sucesores del Sr. Carmelo OTATTI, por el PLAZO de 60 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. TREINTA Y TRES, 31 de AGOSTO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55243 Nov 19- Dic 02

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto por los Artículos 362 y 363 Ley 16.060, se informa a los Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 1998 aprobó aumentar el Capital Social, el que se fijó en $ 18:440.000.- Por resolución de la Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el Capital Social hasta el quintuplo, sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa, de acuerdo a las disposiciones vigentes. Se deja constancia que se deberá notificar a la Sociedad del derecho de receso en su domicilio de Jaime Zudáñez 2627 dentro del plazo de treinta días siguientes a la última publicación de esta comunicación, bajo sanción de caducidad del derecho.
EL DIRECTORIO.
28) $ 17290 10/p 37528 Nov 15- Nov 26

SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A.
"FUSION POR INCORPORACION"

En cumplimiento con lo dispuesto en los arts. 126 y 362 inc. 2 de la Ley Nº 16.060 se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 11 de noviembre de 1999 se ha celebrado el compromiso de "FUSION POR INCORPORACION" de SUPERMERCADOS DISCO DEL URUGUAY S.A. (Jaime Zudáñez 2627) como Sociedad Incorporante" con MERISA S.A. (Marcelino Sosa 2710); ECO S.A. (Plaza Independencia 749 Esc. 401); HOLA S.A. (Plaza Independencia 749 Esc. 401); TANDA S.A. (Plaza Independencia 749 Esc. 401); ELIMAY S.A. (Burgues 3061) y ARSENAL S.A. (Gral Urquiza 2728) en calidad de "Sociedades a incorporarse", en ejecución de lo resuelto el 30 de setiembre de 1999 en Asambleas Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad Incorporante y de las Sociedades a Incorporar, resolviéndose que las respectivas fusiones estuvieran sujetas a la condición suspensiva de obtener las exenciones tributarias que dispone la Ley Nº 16.906 (Art. 26).
Se resolvió igualmente el aumento de capital autorizado de Supermercados Disco del Uruguay S.A. a la suma de $ 550:000.000, con la previsión del aumento al quíntuplo. El mencionado compromiso de "FUSION POR INCORPORACION" y los balances especiales de cada una de las Sociedades que se fusionan confeccionados con fecha 30 de setiembre de 1999, están a disposición de los Señores Accionistas y de los Acreedores en la sede de cada una de las Sociedades.
Se convoca a los Acreedores de todas las Sociedades para que en el plazo de veinte días a contar desde el día de la última publicación, a) justifiquen sus créditos en el domicilio de cada una de las Sociedades y b) deduzcan las oposiciones que tuvieren.
28) $ 37050 10/p 37531 Nov 15- Nov 26

AZUCITRUS S. A.

Conforme a lo establecido en la Ley 16060 (arts. 317, 318, 319, 326 y 328) y Decretos Reglamentarios, en el Estatuto Social, a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 29 de octubre de 1999 y a las facultades otorgadas al Directorio:
1) Suscripción de Acciones
A los efectos del derecho de preferencia se convoca a los accionistas de Azucitrus S. A. a suscribir acciones de la Sociedad por un monto equivalente a US$ 6.000.000.
Las acciones en pesos uruguayos a suscribir e integrar serán las equivalentes a una partida de $ US$ que resulte del Balance Especial que prescribe la ley (art. 287) al 31.07.99.
2) Prima de Emisión
Fíjase una Prima de Emisión equivalente a la diferencia entre el valor de los dólares estadounidenses capitalizados al tipo de cambio señalado de $ 0,354574 por dólar, y el saldo incluido en el referido Balance Especial al 31.07.99.
3) Plazo para suscripción
El plazo para suscripción expirará a los 30 días de la tercera publicación de esta Convocatoria en el Diario Oficial y El Telégrafo.
4) Plazo para integrar
La integración deberá realizarse dentro de los treinta días subsiguientes al vencimiento del plazo de suscripción.
Luego de vencidos ambos plazos, de suscripción y del derecho de acrecer, las acciones no suscriptas podrán ofrecerse a terceros.
28) $ 8892 3/p 38352 Nov 23- Nov 25

AZUCITRUS S. A.
Modificación de los Estatutos Sociales

Se comunica a los Sres. Accionistas de Azucitrus S. A. que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de octubre de 1999 se resolvió la modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales, con la elevación del capital social autorizado a la suma de doscientos cincuenta millones de pesos uruguayos, quedando la documentación correspondiente a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social. Se realiza la presente publicación dando cumplimiento a los artículos 361 y siguientes de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989.
El Directorio.
28) $ 14820 10/p 38353 Nov 23- Dic 06

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

TORIBIA FERREIRA, (Ficha: 438 98 A).
22 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38586 Nov 25- Dic 08 (0001)

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

VICTOR RAMON AÑON ALSINA, (Ficha: 467 99).
Montevideo, 21 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38614 Nov 25- Dic 08 (0002)

ANTOLINA MARIA CONCEPCION ESTEVEZ RUIZ, (Ficha: 444 99).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 55349 Nov 25- Dic 08 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 479 99).
Montevideo, 24 de setiembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38611 Nov 25- Dic 08 (0004)

CUARTO TURNO

ROBERTO POUSO CHAMOSA, (Ficha: 481 99 A).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38584 Nov 25- Dic 08 (0005)

OBDULIA RODAO RODAO, (Ficha: A 415 99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38607 Nov 25- Dic 08 (0006)

JUAN EVANGELISTA MORALES TABARES o TABAREZ, (Ficha: A 207 1997).
Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38682 Nov 25- Dic 08 (0007)

MACHADO RUBIDO DOLORES, (Ficha: 555 99 A).
18 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38712 Nov 25- Dic 08 (0008)

SEPTIMO TURNO

OSCAR ROBERTO CASELLA IGLESIA, (Ficha: S 553 99).
Montevideo, 4 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38723 Nov 25- Dic 08 (0009)

OCTAVO TURNO

ANA MARIA LAMANA o LAMANNA MARIÑO o MARINO o LAMONA MARIÑO, (Ficha: S 272 99).
Montevideo, 29 de setiembre de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38608 Nov 25- Dic 08 (0010)

DECIMOPRIMER TURNO

ERLINDA HORTENSIA MACIAS PONTON y TOMAS FRANCO BARCELO, (Ficha: 551 99 A).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38578 Nov 25- Dic 08 (0011)

FROILANA de MARIA GONZALEZ ESPOCITO o ESPOSITO, (Ficha: 545 1999).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38720 Nov 25- Dic 08 (0012)

DECIMOCUARTO TURNO

ANABELLE REY ARMADA, (Ficha: S 431 99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38623 Nov 25- Dic 08 (0013)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ELENA SPANO CHARINO o CERINO, (Ficha: 596 99 A).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38725 Nov 25- Dic 08 (0014)

DECIMOSEXTO TURNO

SHIRLEY ROSA GERMAN ALBORNOZ, (Ficha: 577 99 A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38655 Nov 25- Dic 08 (0015)

DECIMOSEPTIMO TURNO

WALTER JOSE SCAGLIONE SANDRI, (Ficha: A 411 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38612 Nov 25- Dic 08 (0016)

SEBASTIANA GAITAN, (Ficha: A 472 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38709 Nov 25- Dic 08 (0017)

SERGIO LORENZO ROVELLA VERNAZZA, (Ficha: A 540 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38721 Nov 25- Dic 08 (0018)

VIGESIMO TURNO

ELVIRA TERESA CARRANO ZACHEO, (Ficha: 500 99).
4 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38585 Nov 25- Dic 08 (0019)

ALBA NELLY TAQUE CALCAGNO, (Ficha: 547 99).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38589 Nov 25- Dic 08 (0020)

JUAN MARIA LUIS OCTAVIO o JEHAN MARIE LOUIS OCTAVE BURIN DES ROZIERS RADOT, (Ficha: 490 99).
25 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38597 Nov 25- Dic 08 (0021)

VIGESIMOPRIMER TURNO

POMPEYO JUNIO GIANSANTI MONTEIRO, MARIA CELIA ECHEGARAY o ETCHEGARAY y POMPEYO CESAR GIANSANTI ECHEGARAY, (Ficha: S 537 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38581 Nov 25- Dic 08 (0022)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA BUSCHIAZZO RICCI, (Ficha: S 526 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38724 Nov 25- Dic 08 (0023)

VIGESIMOTERCER TURNO

NELLIS GREGORIA o GREGORIA NELLY o NELLY GREGORIA DE LA LLANA CABRERA, (Ficha: S 552 99).
Montevideo, 2 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38577 Nov 25- Dic 08 (0024)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROBERTO de MORA de los SANTOS, (Ficha: S 364 99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38653 Nov 25- Dic 08 (0025)

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO GUTIERREZ BEOVIDE, (Ficha: S 622 99).
Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38716 Nov 25- Dic 08 (0026)

ANGEL CASTELUCCIO ALAGGI, (Ficha: S 618 99).
Montevideo, 18 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38722 Nov 25- Dic 08 (0027)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR RUBEN SARACHO, (Ficha: S 187 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38594 Nov 25- Dic 08 (0028)

LUISA SUSANA BENAVIDES CLUZET, (Ficha: 520 99 S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38598 Nov 25- Dic 08 (0029)

VIGESIMOCTAVO TURNO

CELIA RIVERO HERRERA, (Ficha: S 387 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38613 Nov 25- Dic 08 (0030)

SEMA VANESKAHIAN TAVITIAN, (Ficha: 496 99 S).
Montevideo, 25 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38615 Nov 25- Dic 08 (0031)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CASIMIRO JOSE CAZAUX RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 147 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38710 Nov 25- Dic 08 (0032)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

OROLDO RYCKEBOER MARTINEZ, (Ficha: 544 99).
Las Piedras, 6 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38684 Nov 25- Dic 08 (0033)

AGUSTIN BASILIO DE MARIA VIBALDO, (Ficha: 638 99).
Las Piedras, 26 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38690 Nov 25- Dic 08 (0034)

ANTONIO ESTEBAN INCERTI FONTANA, (Ficha: 632 99).
Las Piedras, 26 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38691 Nov 25- Dic 08 (0035)

LUIS ALBERTO BUSTILLO BARRIOS, (Ficha: 503 99).
Las Piedras, 15 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38692 Nov 25- Dic 08 (0036)

ELISEO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha: 603 99).
Las Piedras, 22 de octubre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38719 Nov 25- Dic 08 (0037)

CUARTO TURNO

SAN FRANCISCO BARRIOS GAMBOA, (Ficha: 610 99).
Las Piedras, 14 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38685 Nov 25- Dic 08 (0038)

BERNABE DE LA SANTISIMA TRINIDAD PEREZ y MARIA ESTEBAN de PEREZ, (Ficha: 680 99).
Las Piedras, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38686 Nov 25- Dic 08 (0039)

RAMON ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 662 99).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38687 Nov 25- Dic 08 (0040)

CESAR SIUTTI PIPPO, (Ficha: 661 99).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38688 Nov 25- Dic 08 (0041)

ERICO ATILIANO RODRIGUEZ, (Ficha: 567 99).
Las Piedras, 5 de octubre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38689 Nov 25- Dic 08 (0042)

RUBEN BENITO MENENDEZ GALCERAN, (Ficha: 668 99).
Las Piedras, 5 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38693 Nov 25- Dic 08 (0043)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CELESTINO NICOLAS TABEIRA y JUAN CELESTINO TABEIRA ROMERO, (Ficha: 520 99).
Melo, 16 de noviembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 38666 Nov 25- Dic 08 (0044)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NATIVIDAD PEREZ PINO, (Ficha: 695 1999 B).
Colonia, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38579 Nov 25- Dic 08 (0045)

RAUL PEDRO BORLANDELLI GRANERO, (Ficha: 666 1999 B).
Colonia, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38580 Nov 25- Dic 08 (0046)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA o ANGELA MANCINI o MANCHINI BABA y ELIO PABLO ADROVER MANCINI, (Ficha: 568 99B).
Carmelo, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38599 Nov 25- Dic 08 (0047)

ADELA IGNACIA GARCIA NUÑEZ y ABEL VENTURA MURRO PAGALDAY, (Ficha: 559 99B).
Carmelo, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38600 Nov 25- Dic 08 (0048)

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GABRIEL PIO BORRAS SCHOPF y OLGA LUISA IMBACH ICASURIAGA, (Ficha: B 545 99).
Rosario, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38604 Nov 25- Dic 08 (0049)

EVELINA ELSA FERREIRA CUELLO, (Ficha: B 544 99).
Rosario, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 38605 Nov 25- Dic 08 (0050)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBA ESTER AYO, (Ficha: B 25 98).
Trinidad, 31 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 38628 Nov 25- Dic 08 (0051)

BENITO HERNANDEZ PONCE, (Ficha: 407 99).

Trinidad, 20 de octubre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38629 Nov 25- Dic 08 (0052)

MARIO CESAR BARRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 461 99).
Trinidad, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 38630 Nov 25- Dic 08 (0053)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA NELIA CHOCHO OLIVE, FERNANDO o FERNANDO MARIA GUADALUPE CHOCHO y FERNANDO DANILO GUADALUPE HERNANDEZ, (Ficha: 1330 99).
Maldonado, 16 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38656 Nov 25- Dic 08 (0054)

AURORA BACILICIA GUTIERREZ CEDRES, (Ficha: 1398 99).
Maldonado, 29 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 38657 Nov 25- Dic 08 (0055)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTANISLAO ALTEZ ALTEZ, (Ficha: 525 99).
Rocha, 26 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38625 Nov 25- Dic 08 (0056)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

CECILIA PEREIRA DE VAZQUEZ, (Ficha: 174 1980).
Mercedes, 17 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 38670 Nov 25- Dic 08 (0057)

SEGUNDO TURNO

FRANCISCA SIRE MESA DE GRAMAJO y SEGUNDO GRAMAJO SOSA, (Ficha: 823 99).
Mercedes, 3 de noviembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38671 Nov 25- Dic 08 (0058)

CLOTILDE ELODINA ABOAL o ABOAL IDIARTE o ABOAL IDIARTE DE ERGUIZ o ERGUIS, (Ficha: 801 99).
Mercedes, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 38672 Nov 25- Dic 08 (0059)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

"LORIMAR S.A"
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el Estatuto y las disposiciones legales aplicables se convoca a los accionistas de "Lorimar S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 26 de noviembre de 1999, a la hora 20 y 50 en 1ª convocatoria y a la hora 21 y 20 en 2ª convocatoria, en Bvar. Artigas 54 - Mirador de la Torre "D". Orden del día: Elección de Autoridades e Información de la marcha del Proyecto Forestal.
03) $ 630 3/p 38590 Nov 25- Nov 29 (0060)

DI.K.A.M.S.A.
DISTRIBUIDORA DE KEROSENE ANCAP MONTEVIDEO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 2 de Diciembre de 1999 a las 18 horas en primera convocatoria, en el local de la calle Emilio Romero 961, para tratarse el siguiente orden del día.
1- Fijación de Sueldos al Directorio (Art. 10 Estatutos Sociales).
2- Elección de Directorio y vigencia de mandato (Art. 14, 22 y 26 Estatutos Sociales).
3- Elección de Síndico y vigencia de mandato (Art. 22 Estatutos Sociales).
NOTA - 1 - Los accionistas deberán registrar sus acciones de acuerdo a los dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales. Se deja constancia expresa que de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos Sociales para el caso de no reunirse el quórum correspondiente, citase para media hora después (18 y 30) en que la Asamblea se reunirá con los accionistas presentes, cualquiera fuera su número.
2 - De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del día 12 de agosto de 1983, se recuerda a los señores accionistas que se encuentra vigente el régimen de sanciones por inasistencias a Asamblea Ordinaria y o Extraordinaria.
Montevideo, Noviembre de 1999. EL DIRECTORIO.
03) $ 462 1/p 38592 Nov 25- Nov 25 (0061)

LABRANZA S.A.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Labranza S.A. dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social (artículo 16 y 17), convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede sita en Avda. España 1567 de la ciudad de Paysandú, el día 17 de Diciembre de 1999 a la hora 19:00 primera convocatoria y 19:30 hs. a segunda
El orden del día será el siguiente:
1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido el 01 07 98 al 30 06 99
2) Informe del Sindico
3) Elección de Directorio y Sindico
4) Designación de un Accionista para firmar el Acta
El Directorio.
03) $ 756 3/p 38668 Nov 25- Nov 29 (0062)

RESIDENCIAL SAN MARTIN S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el art. 22 de los Estatutos Sociales y a la resolucion del Directorio de fecha 5 de noviembre de 1999, se convoca a los Sres. Accionistas de Residencial San Martin S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendra lugar el dia 4 de diciembre de 1999 en el local social de Florida 1128 a las 12 horas.

ORDEN DEL DIA

1.- Designacion de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2.- Consideracion de la Memoria y Balance del Ejercicio 1998 y sus Estados de Perdidas y Ganancias.
3.- Aprobacion de la gestion del Directorio saliente.
4.- Fijacion del numero de Directores que compondra el Directorio; eleccion de Directores, Sindico Titular y Suplente.
5.- Consideracion del presupuesto de gastos sociales.
Notas: 1) Los accionistas que deseen participar deberan registrar sus acciones el el local social antes de las 20 horas del dia anterior. En defecto de los mismos se aceptara un certificado bancario con constancia del titular y numero de acciones (art. 27)
2) Presentacion tambien del Titulo de Propiedad Unitaria.
3) El derecho de asistencia a la Asamblea podra ser ejercido personalmente o por designacion de otra persona, que no sea Director, Sindico o funcionario de la Sociedad, por poder en simple carta.
4) En caso de falta de quorum en la primera citacion, se realizara la Asamblea con cualquier numero de asistentes en segunda citacion transcurridos 30 minutos (art. 31).
EL DIRECTORIO.
03) $ 546 1/p 38707 Nov 25- Nov 25 (0063)

HALSON SOCIEDAD ANONIMA
Avda. 8 de Octubre No. 3225
Montevideo - Uruguay

Se convoca a los señores accionistas de Halson S.A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de diciembre de 1999 a la hora 11 en la Avda. 8 de Octubre No. 3225 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1o.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1999
2o.) Aprobar la gestión del Directorio (Art. 392 de la ley No. 16.060).
3o.) Nombramiento de dos accionistas para que computen las votaciones y suscriban el acta respectiva.
NOTA:
Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con 24 (veinticuatro) horas mínimas de anticipación a la Asamblea en las Oficinas de la Sociedad. Los que deseen ha-

cerse representar en la Asamblea, deberán presentar carta poder por lo menos 3 (tres) días antes del fijado para la misma.
03) $ 1134 3/p 38708 Nov 25- Nov 29 (0064)



CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REG. MPALES.
DIVISION NECROPOLIS

Emplázase a cualquier interesado y o titular en el nicho Nº 139 del cementerio viejo de la ciudad de Pando, en cuya puerta luce la inscripción "Ydelfonsa Burgueño de Rodríguez" (Nº actual 88, sector D) bajo apercibimiento de caducidad de derechos.-
Presentarse en la oficina de Necrópolis de Junta Local de Pando, expte. G28.024, dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (art. 13 Ordenanza de Necrópolis 2763 80).
04) (Cta. Cte.) 1/p 55337 Nov 25- Nov 25 (0065)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

OLIBIO SUAREZ CRUZ e IDALINA OLIVERA FONSECA, (Ficha: D 4 99).
Montevideo, 2 de marzo de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38700 Nov 25- Dic 08 (0066)

TERCER TURNO

MARIO JULIO AGUERRONDO y DALIA MARINA AICARDI, (Ficha: 524 99).
Montevideo, 19 de octubre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38620 Nov 25- Dic 08 (0067)

CUARTO TURNO

HELIO BENJAMIN ILIONSKI SON y RENEE TRAPUNSKI WSZEBOR, (Ficha: 514 99 E).
Montevideo, 12 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38618 Nov 25- Dic 08 (0068)

OCTAVO TURNO

CLEMENTE SAZBON SAZBON y JULIA TERESA ROCCA PAGLIARO, (Ficha: D 469 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38619 Nov 25- Dic 08 (0069)

JUAN MARCELO BERGARA RODRIGUEZ y GIOVANNA DEAGUSTINI BARCELO, (Ficha: D 516 98).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38730 Nov 25- Dic 08 (0070)

NOVENO TURNO

ULISES ALBERTO BERRETA y MARIA CRISTINA BENITEZ NADER, (Ficha: D 549 99).
Montevideo, 11 de noviembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38595 Nov 25- Dic 08 (0071)

DECIMO TURNO

SIMON PIPERNO KALACHI y ANA REBECA BRYSK SEREBRO, (Ficha: 499 99).
Montevideo, 3 de noviembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 38729 Nov 25- Dic 08 (0072)

DECIMOSEGUNDO TURNO

TERESITA INES RODRIGUEZ ALBORNA y JORGE WASHINGTON BUELA, (Ficha: 450 99).
Montevideo, 16 de setiembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 38616 Nov 25- Dic 08 (0073)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CELANIRA LESCANO DIAZ y ANGEL NEPOMUSENO AZAMBUYA, (Ficha: F 328 99).
Bella Unión, 2 de setiembre de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 900 10/p 38637 Nov 25- Dic 08 (0074)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GERARDO DANIEL RABAJDA MAINO y MARIA LOURDES ALCOBA, (Ficha: 170 99).
Ciudad de la Costa, 22 de setiembre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 38617 Nov 25- Dic 08 (0075)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE GABRIEL MENDEZ FRANCIA y ANA MARIA ROMEO REYES, (Ficha: 511 99).
Las Piedras, 8 de noviembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38695 Nov 25- Dic 08 (0076)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GERARDO ESTEBAN VILA CURUTCHET y SONIA ELIZABETH ELICHEIX BEROIS, (Ficha: B. 555 99).
Rosario, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 900 10/p 38606 Nov 25- Dic 08 (0077)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FEDERICO AUGUSTO VIÑOLY VERDAGUER y LAURA ELENA RETAMAR IRAZABAL, (Ficha: 423 99).
Trinidad, 22 de octubre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 38631 Nov 25- Dic 08 (0078)

GRACIELA SUSANA DIAZ BIDONDO y HECTOR RAUL MAYERO MARTINO, (Ficha: 462 99).
Trinidad, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 38632 Nov 25- Dic 08 (0079)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR CASTRO PEREZ e IVIS o IVE IRENE MIGUELES RUIZ, (Ficha: 1377 99).

Maldonado, 12 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 38662 Nov 25- Dic 08 (0080)

JOSE LUIS DE LEON GONZALEZ y MARTA ARASELI UMPIERREZ BURGUEÑO, (Ficha: 123 99).
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 1722 99 DE FECHA 14 5 99, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DEL PRESENTE PROCESO.
Maldonado, 24 de setiembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 55348 Nov 25- Dic 08 (0081)

DIVORCIOS

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Porl disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de segundo Turno de Artigas, se emplaza a BRAUDELINO DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos DA LUZ ROSA ESTHER c DIAZ BRAUDELINO. Divorcio (FICHA..A 494 99), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficios. Artigas, 27 de octubre de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 38636 Nov 25- Dic 08 (0082)



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Tabeira Petoia Juan Marcelo,- Incapacidad" FICHA V 467 98 por auto Nº 2194 99 del veinte de julio de mil novecientos noventa y nueve se declaró en estado de incapacidad a Juan Marcelo Tabeira Petoia, designándose Curador propietario a Vicente Petoia Di Vincenzo.- Montevideo, seis de octubre de mil novecientos noventa y nueve. DRA. CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 38624 Nov 25- Dic 08 (0083)

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "GELOS MOREIRA, CAROLINA = INCAPACIDAD" Ficha 459 97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 4379 99 de fecha 26 de agosto de 1999, la incapacidad de CAROLINA GELOS MOREIRA, CI. 4.478.991-9, designándose curadora a su madre MARIA MOREIRA quien aceptó el cargo con fecha 6 de setiembre de 1999. Las Piedras, 22 de setiembre de 1999. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 38694 Nov 25- Dic 08 (0084)

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MACHIN GUMA, Luís Emilio, DENUNCIA INSANIA, Fa. 628 1999", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 4747 DE FECHA 10 11 1999, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Luís Emilio MACHIN GUMA C.I. Nº. 3.121.064-8, DESIGNANDOSE CURADORA A SU MADRE Gladys Aiser GUMA TORRES, C. DE .I. Nº. 2.759.064-6, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA. AUTORIZANDOSE LA SOLA PRESENTACION EN EL DIARIO OFICIAL. COLONIA, 18 de NOVIEMBRE DE 1999.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 55333 Nov 25- Dic 08 (0085)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOSEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Depatamental de la Capital de 12º turno se hace saber que ante ésta sede se ha presentado Susana Núñez de Moraes Pereira solicitando el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Marta San Martín- Ricarte y Lilián Cristina Beccaría Rodríguez sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se expide el presente en Montevideo el quince de Octubre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 38596 Nov 25- Dic 08 (0086)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Ref.: LICITACION PUBLICA Nº H9001890 PLAZA Y EXTERIOR
Objeto: SUMINISTRO, INSTALACION E INTEGRACION A LA RED DE TELECOMUNICACIONES PUBLICA EXISTENTE DE UNA RED INTELIGENTE COMPLETA, EN LA MODALIDAD "LLAVE EN MANO".-
Apertura: 1er. llamado: 11 de enero del 2000 - Hora: 12:00
2do. llamado: 11 de enero del 2000 - Hora: 13:00
Precio del Ejemplar: U$S 8.000 más I.V.A.
Los Pliegos estarán a la venta, a partir del 25 11 99, en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Fernández Crespo 1534 Piso 8 Sector 19
En el horario de: 10 a 14:30-.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55343 Nov 25- Nov 25 (0087)

RIVERA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO DPTAL. DE RIVERA.
LICITACION PUBLICA Nº 01/2000.

LA DIRECCION DE CENTRO DPTAL. DE RIVERA LLAMA A LICITACION PUBLICA PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL LOCAL.
POR CONSULTAS SE DEBE LLAMAR A LOS TELEFONOS: (062) 29999 23307 (INTERNO 139 OF. DE RECAUDACION)
VALOR DEL PLIGO: U.R: 3,00 (TRES)
VENTA: EN LA OFICINA DE RECAUDACION DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS
FECHA DE APERTURA: 06 DE DICIEMBRE DE 1999.-
HORA: 09:00. SE RECIBIRAN LAS OFERTAS HASTA UNA HORA ANTES DE LA APERTURA.
LOCAL: HOSPITAL DE RIVERA (PRESIDENTE VIERA S N).
12) (Cta. Cte.) 1/p 55334 Nov 25- Nov 25 (0088)



Montevideo, noviembre 25 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO DALLA ROSA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 1117 4 y MERCEDES LILIAN SOTELO, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Haya de la Torre 1793.
14) $ 127 3/p 5084 Nov 25- Nov 29 (0089)

JOSE FERNANDO AMARO, 34 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Estomba 3633 bis 2 y MARIA GABRIELA FRONTAN, 32 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Estomba 3633 bis 2.
14) $ 127 3/p 5087 Nov 25- Nov 29 (0090)

DIONISIO GUZMAN DOS SANTOS, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado en Calle 17 No 3758 Casabó y ESTELA MARIS de los SANTOS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 19 No 3744. Casabó.
14) $ 127 3/p 5092 Nov 25- Nov 29 (0091)

CARLOS ALCANTARA, 51 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Marconi 1311 y MARIA ELENA RODRIGUEZ, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Marconi 1311.
14) $ 127 3/p 5097 Nov 25- Nov 29 (0092)

RICHARD DANILO DELGADO, 31 años, soltero, chapisto, oriental, domiciliado en Corrales 3719 y CLAUDIA ROSSANA MONTES DE OCA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3719.
14) $ 127 3/p 5116 Nov 25- Nov 29 (0093)

OFICINA No. 2

MAURO LUIS ESCOBAR, 43 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Calle 16 3668 y NEFER YANELA BARUFALDI, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 16 Nº 3668.
14) $ 127 3/p 5088 Nov 25- Nov 29 (0094)

LUIS ALBERTO BONINO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Madrid 7081 y VERONICA YEOBANA MACHIARENA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Madrid 7081.
14) $ 127 3/p 5096 Nov 25- Nov 29 (0095)

AMERICO ALBERTO BIANCHI, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Juan Maria Perez 2865 602 y MARIA VALERIA BONFIGLIO, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jose Ellauri 990 402.
14) $ 127 3/p 5103 Nov 25- Nov 29 (0096)

JORGE ORLANDO BARBALACE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Artau 198 y PATRICIA VALERIA GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Artau 198.
14) $ 127 3/p 5106 Nov 25- Nov 29 (0097)

OFICINA No. 3

DARWIN COLMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 127 2099 202 y MARIA LAURA QUIÑONES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Suárez 4670.
14) $ 127 3/p 5086 Nov 25- Nov 29 (0098)

CARLOS DANTE CARRERAS, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vicente Yañez Pinzón 4599 e IRIS ESTHER PIÑEIRO, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Vicente Yañez Pinzón 4599.
14) $ 127 3/p 5093 Nov 25- Nov 29 (0099)

JORGE GUSTAVO CUENCA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jose Belloni 5843 y CLAUDIA BERENICE PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose Belloni 5843.
14) $ 127 3/p 5095 Nov 25- Nov 29 (0100)

FLORENTINO COITINHO, 44 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bell 1173 y ESTERLY ELIZABETH SENOSIAIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bell 1173.
14) $ 127 3/p 5098 Nov 25- Nov 29 (0101)

LUIS EDUARDO CAMEJO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3055 202 y ROCIO SOLANGE MACEDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adrian Troytiño 1953.
14) $ 127 3/p 5101 Nov 25- Nov 29 (0102)

RICARDO DANIEL CARRASCO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Diamante 6724 4 y MARIA GABRIELA FAGUNDEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Diamante 6724 4.
14) $ 127 3/p 5117 Nov 25- Nov 29 (0103)

OFICINA No. 4

HECTOR RAMIRO LACA, 34 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en José Martí 3086 y MARIA INES GASTALDI, 26 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Ferrari 1360.
14) $ 127 3/p 5090 Nov 25- Nov 29 (0104)

JAVIER OMAR FERREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5927 11 y GRACIELA TORRES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Fénix 4553.
14) $ 127 3/p 5109 Nov 25- Nov 29 (0105)

JOSE CRISTIAN FORTEIS, 27 años, soltero, empleado, argentino R L, domiciliado en Martín García 2225 3 y LETICIA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 2225 3.
14) $ 127 3/p 5110 Nov 25- Nov 29 (0106)

OFICINA No. 5

RICARDO DIEGO GIL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perú 1991 y CLAUDIA KARINA BOGGIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iberia 3743.
14) $ 127 3/p 5091 Nov 25- Nov 29 (0107)

FABIO JAVIER GOMEZ, 26 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Veracierto 3188 y ANY ELIZABETH RAMIREZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Veracierto 3188.
14) $ 127 3/p 5100 Nov 25- Nov 29 (0108)

JAVIER ALEJANDRO GIMENEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 990 y RUTH NOEMI OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Riquet 990.
14) $ 127 3/p 5108 Nov 25- Nov 29 (0109)

FABIAN SILVESTRE IGNACIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fpe Sanguinetti 2153=703 y LAURA CAROLINA MORA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó 2281=206.
14) $ 127 3/p 5112 Nov 25- Nov 29 (0110)

OFICINA No. 6

MARCOS DANIEL MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oscar Nicastro - Solar 26 (Pajas Blancas) y MARI YENNY CHARQUERO, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oscar Nicastro - Solar 26.
14) $ 127 3/p 5104 Nov 25- Nov 29 (0111)

OFICINA No. 7

ENRIQUE GUALBERTO PELAYO, 38 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Rafael 4117 y LAURA MARIA GONZALEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rafael 4117.
14) $ 127 3/p 5085 Nov 25- Nov 29 (0112)

JUAN CARLOS QUINTANA, 56 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Convencion 1382 212 y MARINA ELIZABETH HAURET, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Convencion 1382 212.
14) $ 127 3/p 5105 Nov 25- Nov 29 (0113)

CARLOS MANUEL PAIS, 25 años, soltero, fotografo, oriental, domiciliado en Barroso 3670 y KARINA DAVILA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1037.
14) $ 127 3/p 5114 Nov 25- Nov 29 (0114)

OFICINA No. 8

JOSE MARIA RAMOS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martinez Trueba 973 y CATALINA GRACIELA GONZALEZ, 48 años, soltera, pedícura, oriental, domiciliada en José Shaw 4911.
14) $ 127 3/p 5094 Nov 25- Nov 29 (0115)

ALVARO DOMINGO YANIBELLI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Abel Chiflet 5088 1 y MARIA JOSE MANCEBO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. San Fuentes 2674.
14) $ 127 3/p 5107 Nov 25- Nov 29 (0116)

DAVID ZELMAN, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1181 202 y LAURA BEATRIZ DIAZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1181 202.
14) $ 127 3/p 5111 Nov 25- Nov 29 (0117)

MARCELO SEBASTIAN REYES, 19 años, soltero, estudiante, nacional uruguayo, domiciliado en Avda. C. 5148 cont. Ameghino y VIVIANA ELIZABETH SILVA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Groenlandia 587.
14) $ 127 3/p 5113 Nov 25- Nov 29 (0118)

OFICINA No. 9

SANTIAGO ANDRES SILVA, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3855 y VIRGINIA TOLA, 60 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Belloni 3855.
14) $ 127 3/p 5099 Nov 25- Nov 29 (0119)

OFICINA No. 10

DANIEL RAUL UTHURBURU, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1971 103 y SANDRA VIRGINIA ROVITTO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 3553.
14) $ 127 3/p 5089 Nov 25- Nov 29 (0120)

CARLOS ALBERTO NUÑEZ, 31 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Murillo 2560 y MARIA MAGDALENA YANDRE, 29 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Murillo 2560.
14) $ 127 3/p 5102 Nov 25- Nov 29 (0121)

ROBERT DANIEL NETTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1646 y MARIA CECILIA PEREYRA, 28 años, soltera, técnica profecional, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1646 Ap 2.
14) $ 127 3/p 5115 Nov 25- Nov 29 (0122)

PABLO MARCELO TRIAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vidiella 5357 y ARIADNA MIRTHA VEGA, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 24 de Abril 4682.
14) $ 127 3/p 5118 Nov 25- Nov 29 (0123)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "GRANDA LOPEZ: JEAN PIER; MARCELO Y KAREN DENIS. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA Nº 470 98" se hace saber que se solicito rectificacion de partida de nacimiento Nº 4487 de MARCELO LOPEZ LOPEZ nacido el 7 de agosto de 1990 e inscripto el 21 de agosto de 1990 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice hijo natural debe decir "hijo legítimo de ROBERT WASHINGTON GRANDA y GRACIELA RUTH LOPEZ" y donde dice como nombre MARCELO debe decir "JULIO FERNANDO" por así corresponder.
De nacimiento Nº 7438 de JEAN PIER nacido el 5 de diciembre de 1983 e inscripto el 23 de diciembre de 1983 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice como segundo nombre de pila PIER debe decir "PIERRE" por así corresponder.
De nacimiento Nº 7436 de KAREN DENIS nacida el 28 de mayo de 1979 e inscripta el 23 de diciembre de 1983 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice como segundo nombre de pila DENIS debe decir "DENISES" por así corresponder.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 23 de marzo de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55344 Nov 25- Dic 08 (0124)

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "PEÑA SABLELLA, ALEJANDRINA BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" FICHA Nº 450 99" se hace saber que por DECRETO Nº 3323 99 de fecha 29 de octubre de 1999, se solicita la rectificación de la partida de defunción de ALEJANDRINA BEATRIZ PEÑA SABLELLA inscripta el 14 de julio de 1997 con el Acta Nº 680, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "de estado civil divorciada" debe decir "SOLTERA", por así corresponder. Montevideo, 05 de noviembre de 1999 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55347 Nov 25- Dic 08 (0125)

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "CORCINO LAMAZON JUAN RENEE. RECT. DE PART. FA. 481 99" se ha solicitado la Rectificación de la Partida de defunción: Acta Nº 978 del 9 de agosto de 1999, ante el Oficial del Registro de estado civil de la Oficina Nº 3 de Montevideo, en el sentido que donde dice "COCINO LAMANOU", debe decir: "CORCINO LAMAZON", por así corresponder. Se expide el presente en Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55338 Nov 25- Dic 08 (0126)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "OLIVERA WASHINGTON BELTRAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 509 99", SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de la partida de nacimiento WASHINGTON BELTRAN OLIVERA en el sentido que donde dice que es nacido en Pueblo 18 de Julio-Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha- el 1 de Marzo de 1945 e inscripto el diez de Marzo de 1945- Acta No. 35-, debe decir que es nacido en Pueblo Barrancas- Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha- el 31 de Octubre de 1941, por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Noviembre mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 8 DE NOVIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 55345 Nov 25- Dic 08 (0127)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez

Letrado de Primera Instancia en lo Civil 2º, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c Novo Barrera, Alejandro y otros", Ejecución de Prenda, Ficha: 208 97, se hace saber que el próximo 8 de diciembre a las 15:00 horas en la barraca "Puig" ubicada en Panama entre Paraguay y Av. Rondeau, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Fiat" modelo "Fiorino", año 1996, matrícula de Montevideo Nº 530.444, Padrón Nº 455.480, motor Nº 4647227. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, noviembre 18 de 1999. Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 38681 Nov 25- Nov 29 (0128)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º. Turno dictada en autos caratulados "B.R.O.U. C ANTOGNOLI HNOS. SOCIEDAD COLECTIVA" -Ejecución Hipotecaria- Ficha 14 98, se hace saber que el próximo 3 de Diciembre a las 15 horas en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, por intermedio del Martillero HECTOR SANTOME, Matrícula 4316, RUC 211983000016, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en Dólares Americanos, del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de campo con construcciones y mejoras, ubicados en la 4ª. Sección Judicial de Canelones, paraje El Colorado, zona rural, empadronados con el No. 40.675 (antes en Mayor Area con el 4687) los que según plano del Agrimensor José S. Mieres de Setiembre de 1950, aprobados por la Intendencia Municipal de Canelones el 15 9 50, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el No. 6016 el 31 10 1950, se señalan como fracciones 13 y 14, tienen una superficie en conjunto de 16.455 mts cuadrados y se deslindan: 99 mts al Sur con frente a Camino Diecisiete mts. de ancho; 83 mts al Oeste con fracción 15 del mismo plano; al Norte y al Noroeste con el Arroyo Colorado Grande, y al Este en 272,40 mts linda con el Padrón 4839.- SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en el acto y en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta así como la comisión del Rematador e Impuestos, más el Impuesto a las Ventas Forzadas y el Departamental -o sea- el 4,02%, 2% y 1% respectivamente del precio de remate.- 2º.) Serán de cargo del adquirente los gastos de escritura impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.- 3º.) Sólo podrá descontarse del saldo del precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate.- 4º.) Se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble.- Antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Noviembre 17 de 1999.- Esc. JUAN ANTONIO DA MISA RIAL. Actuario.

20) $ 1080 3/p 38705 Nov 25- Nov 29 (0129)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 9º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c Mendieta Trías, Ariel Enrique", Ejecución Prendaria, Ficha: 240 98, se hace saber que el próximo 8 de diciembre a las 15:00 horas en la barraca "Puig" ubicada en Panama entre Paraguay y Av. Rondeau, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente vehículo: marca "Fiat" modelo "Uno CL", año 1997, matrícula de Montevideo Nº 960.711, Padrón Nº 479.103, motor Nº 4887629. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, tributos y honorarios de cambio de titularidad que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que existe deuda de patente y multas. (5) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, noviembre 22 de 1999. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 648 3/p 38678 Nov 25- Nov 29 (0130)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 9º Turno dictada en autos caratulados: "Darking S.A. c Delgado Silva, Alfredo", Ejecución Prendaria, Ficha: 187 97, se hace saber que el próximo 8 de diciembre a las 15:00 horas en la barraca "Puig" ubicada en Panama entre Paraguay y Av. Rondeau, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Volkswagen" modelo "Gol", año 1989, matrícula de Montevideo Nº 871.250, Padrón Nº 372.804 motor Nº UN 850887. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, tributos y honorarios de cambio de titularidad que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que existe deuda de patente y multas (5) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, noviembre 22 de 1999. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 38680 Nov 25- Nov 29 (0131)

DECIMOPRIMER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C NYR S.A. - Ejecución Prendaria - fa 337 98", se hace saber que el día 15 de Diciembre de 1999 a las 10 horas en el local de San Fructuoso 1171, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede pondrá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Vehículo marca VW, modelo GOL 1.6 CLMI, año 1997, empadronado con el Nº 34.273, matrícula de Flores N15053

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transfrencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de noviembre de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 810 3/p 38583 Nov 25- Nov 29 (0132)

DECIMOSEPTIMO TURNO

Otto Müller
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. c Manufactura Uruguaya del Cuero S.A. y otros - Ejecución de Hipoteca - Ficha 224 93 se hace saber que el próximo Lunes 13 de diciembre de 1999 a las 13.30 hs. en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Otto Müller, Matrícula: 2796,

RUC: 211192290019, asistido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles en 2 lotes: LOTE 1) PADRON ACTUAL Nº 13.872, ubicado en paraje Marmarajá, 7º Sección Judicial de Lavalleja, zona rural, formado por 3 fracciones de campo que tienen en conjunto un área de 302 hás. 539 mts2., y se describen así: a) Fracción de campo y sus mejoras empadronadas en mayor área con el Nº 13.872, señalada como fracción "A" en el plano del Agrimensor Alberto Benavídes Sosa de febrero de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.178 el 25 de abril del mismo año, según el cual tiene una superficie de 113 hás 1.199 mts2., que se deslinda así: al Oeste y Suroeste quebrada de 3 líneas rectas de frente a la Ruta Nacional Nº 39 que miden cada una: 1.034 mts. 19 cms., 678 mts. 78 cms., y 102 mts. 89 cms.; al Norte recta de 1.745 mts. 71 cms., lindando con parte del padrón Nº 2.182; y al Sureste recta de 1.681 mts. 9 cms. lindando con parte del padrón Nº 2.183. b) Dos fracciones de campo con sus mejoras y construcciones empadronadas en mayor área con el Nº 2.182, señaladas como fracciones "Dos C" y "Tres B" en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.292 el 10 de diciembre de 1962, según el cual tienen respectivamente una superficie de 12 hás. 1.900 mts2. y 176 hás. 7.440 mts2., siendo la superficie total de las dos fracciones referidas ("Dos C" y "Tres B") de 188 hás. 9.340 mts2., que en conjunto deslindan así: al Suroeste 3 rectas de frente a Ruta Nacional Nº 39 que miden cada una: 300 mts. 30 cms., 105 mts. y 563 mts.; al Norte recta de 495 mts. 90 cms. lindando con fracción "Dos A", y recta de 2.176 mts. 10 cms. con fracción "Tres A"; al Este recta de 971 mts. 50 cms. con parte del padrón Nº 2.183; y al Sur recta de 1.759 mts. lindando con parte del padrón Nº 2.185.- LOTE 2) PADRON ACTUAL Nº 14.358, ubicado en paraje Marmarajá, sito en la 7º Sección Judicial de Lavalleja, zona rural, formado por 2 fracciones de campo que tienen en conjunto un área de 454 hás. 774 mts2. que se describen así: a) Fracción de campo y sus mejoras, empadronada en mayor área con el Nº 13.873, señalada con el Nº "Uno" en el plano del Agrimensor Ernesto Petit Ayala de mayo de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.928, el día 30 del mismo mes y año, que consta de una superficie de 366 hás. 488 mts2. que se deslinda así: al Sureste recta de 689 mts. 35 cms. lindando con parte de los padrones Nº 8.077 y Nº 2.184; al Sur recta de 1.923 mts. 90 cms. lindando con el padrón Nº 13.062; al Oeste línea quebrada de 18 tramos rectos que miden cada una: 326 mts. 40 cms., 477 mts. 10 cms., 37 mts. 70 cms., 14 mts. 60 cms., 69 mts., 95 mts. 20 cms., 61 mts. 70 cms., 60 mts. 50 cms., 73 mts. 70 cms., 95 mts., 8 mts. 10 cms., 132 mts. 60 cms., 130 mts. 20 cms., 33 mts. 60 cms., 223 mts. 90 cms., 802 mts. 70 cms., 428 mts. 90 cms. y 732 mts. 20 cms., lindando con el padrón Nº 2.185; al Norte recta de 615 mts. 20 cms., lindando con parte de fracción Nº "Cuatro" del mismo plano; y al Noreste línea quebrada de 5 tramos rectos que miden cada una: 1.617 mts. 5 cms., 333 mts. 40 cms., 137 mts. 90 cms., 515 mts. 90 cms., y 296 mts. 30 cms. lindando con la fracción Nº "Dos" del plano referido. b) Fracción de campo y sus mejoras empadronada en mayor área con el Nº 2.182, señalada con el Nº "Cuatro" en el plano del Agrimensor Ernesto Petit Ayala referido, según el cual consta de una superficie de 88 hás. 286 mts2., que se deslinda así: al Norte recta de 950 mts. 20 cms., lindando con parte del padrón Nº 12.644; al Noreste recta de 875 mts. 50 cms. lindando con la fracción Nº "Tres" del mismo plano; al Sur 1.010 mts. 50 cms. lindando con la fracción Nº "Uno" del mismo plano y con parte del padrón Nº 2.185; y al Oeste quebrada de 5 rectas que miden cada una: 237 mts. 85 cms., 237 mts. 40 cms., 47 mts. 40 cms., 196 mts. 20 cms., y 399 mts. 5 cms. lindando con la fracción Nº "Cinco" del mismo plano. Dicha fracción está atravesada por una servidumbre de paso de 10 mts. de ancho.-

SE PREVIENE: 1) El Remate se realizará en Dólares U.S.A., por cada hectárea y en forma independiente por cada uno de los 2 lotes. 2) El mejor postor de cada lote, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar al Rematador, en efectivo, cheques certificados y o Letras de Cambio, por concepto de seña, en garantía y a cuenta del precio, el 30% de la misma, así como el pago que establece la Acordada Nº 7.139 del 3% de Comisión mas IVA e Impuestos del Rematador, el 2% según Art. 391, Ley 16.320 correspondiente a las Ventas Forzadas y el 1% de Impuesto Municipal Departamental, que podrá ser descontado del saldo de precio. 3) Que serán de cargo del Comprador los gastos de Escrituración, Honorarios, Certificados e Impuestos que la Ley pone a su cargo. 4) Que serán de cargo del Expediente los gastos del Remate, la publicidad y la Comisión, que establece la Acordada Nº 7.139, del 1% mas IVA e Impuestos del Rematador. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación. 6) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 - P: 5.- Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones.- Montevideo, 22 noviembre de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4680 5/p 38704 Nov 25- Dic 01 (0133)

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos "FERRARO, Eduardo y otros c SUSANEVI S.A. y otros - Juicio Ejecutivo" Ficha 197 98, se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1999 desde las 14 horas, en el local de Humberto 1º Nº 4078, el rematador Luis Brum, matrícula 2810, RUC 210680350012, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin bases y al mejor postor, de los siguientes bienes: Heladera 4 puertas "Cuder", Heladeras para fiambres "Koxha" Freezerz vertical y horizontal, Cortadora de fiambres "Berkel", Registradoras "Casio" y "Gold", Computadora "Sansung" con impresora, Fax "Sansung"; Equipo de audio "Crown"; Balanzas "Ishida" 5 y 15 kilos; Equipos aire acondicionado "Carrier"; Estanterías de metal; Góndolas; Carros supermercado; Variedad de bebidas, comestibles y artículos de limpieza; Juguetes; Bicicletas y demás bienes embargados. Se previene que: 1º) En el momento de serles aceptadas sus ofertas los mejores postores deberán oblar en carácter de seña el 30% de las mismas; 2º) Serán de cargo de los compradores la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 16,4% sobre el precio total ofertado más el impuesto del 2% sobre las ventas forzadas; 3º) Serán de cargo de los demandados la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 2,78% sobre el precio total vendido; 4º) Todos los antecedentes podrán consultarse en la Actuaría del Juzgado, calle San José 1132, piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 10 de noviembre de 1999.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

20) $ 1260 5/p 38706 Nov 25- Dic 01 (0134)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Cuarto turno, dictada en autos caratulados "BACINO GUTIERREZ JUAN c BRUCAR S.R.L." Juicio Ejecutivo, ficha 1064 98, se hace saber que el próximo 15 de diciembre a las 9 y 30 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero JUAN FRANCISCO HILL, matricula 3121 Ruc. 210808080016, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2 3 partes de su tasacion o sea $ 26.504., del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en el construido y demas mejoras que le acceden sito en la 9na. Sec. Judicial de Montevideo, zona sub urbana, padron No. 168.004, señalado en circulo con No. 6A en el plano del Agr. Alberto de Arteaga de febrero de 1938 inscripto en la Direccion General de Avaluos el 2.4.38 con el No. 431, segun el cual tiene una superficie de 279 mts. 01 dcms., con 9,50 mts. de frente al Oeste a la calle Tabapy No. de puerta 1906. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la situacion tributaria y contributiva del bien a subastarse 5) Que se ignora la situacion ocupacional del bien. 6) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 12 de 1999. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 38703 Nov 25- Dic 01 (0135)

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno dictada en autos caratulados: "MACEDO LAUREANO C RODRIGUEZ CLAUDIA - J. EJEC.-" Ficha: 148 97, se hace saber que el próximo 16 de Diciembre a las 12 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716 RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $U 12.566 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las edificaciones y mejoras que contiene, sito en la 18ª sección judicial del Departamento de Canelones, zona urbana del Balneario Pinamar, empadronado con el Nº 2.478, que según el plano del Agrim. Carlos Hughes inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 9 52 con el Nº 7.296, está señalado como solar 8 de la manzana 45, se compone de un área de 686 mts. 6 dmts. con 15 mts. 13 cmts. de frente al N a calle Nº 65; al O 46 mts. 28 cmts. linda con solar 7; al E 45 mts. 9 cmts. linda con solar 9 y al S 15 mts. 2 cmts. linda con solar 23. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormnete descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce en general la situación contribuitiva con relación al inmueble y si existen deudas por B.P.S. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 6º) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación alguna. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 19 de Noviembre de 1999 Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.

20) $ 1296 3/p 38582 Nov 25- Nov 29 (0136)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c Olmedo García, Rita Emilia", Juicio Ejecutivo Ficha: 29 96, se hace saber que el próximo 8 de diciembre a las 15:00 horas en la barraca "Puig" ubicada en Panama entre Paraguay y Av. Rondeau, por intermedio del Rdor. Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211 327 920 015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente vehículo: marca "Fiat" modelo "Cinqueciento", año 1995, matrícula de Maldonado Nº B 704.044, Padrón Nº 205.640, motor Nº 8998798. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 13,51%, 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, y 1% impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 2,68% de comisión de venta incluído impuestos. (4) Que existe deuda de patente que asciende a $ 40.216 por el período 1996 a 02 1999. (5) Que el expediente, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria, Avda. 18 de Julio 1589, Piso 2º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, noviembre 19 de 1999. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 38679 Nov 25- Nov 29 (0137)

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. turno en autos: "Banco de Crédito S.A. c Hugo Enebú y otra - Juicio Ejecutivo - ficha 1386 94" se hace saber que el próximo 3 de diciembre las 14.30 horas en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, se procederá por intermedio del Rematador Waldemar G. Carbajal, matrícula 2295, RUC. 040060460015, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado de Paz de Rosario, a la venta en remate del inmueble: sobre la base de las dos tercias partes de su valor de tasación, un solar de terreno, con construcciones, ubicado en la manzana ciento treinta y dos de la Ciudad de Rosario, tercera sección judicial del Departamento de Colonia, zona urbana, empadronado con el número mil doscientos treinta y dos, señalado con el número 43 en el Plano de Mensura y Fraccionamiento del Ing. Agrimensor Mario Rodriguez Bonavita de fecha 18 de enero de mil novecientos veintiocho e inscripto con el número cincuenta del día veinticuatro de abril de mil novecientos veintiocho en la Oficina de la Inspeccion Técnica Municipal de San José, el cual consta de una superficie de cuatrocientos veinticuatro metros novecientos veinticinco centímetros segun título y plano y se deslinda así: al Nor-noroeste diez metros cincuenta centímetros de frente a calle Sarandí entre las calles Medina y Baltazar Brum al Nor-Noroeste cuarenta metros treinta centímetros lindando con solar cuarenta y cuatro; al Sureste diez metros cincuenta y nueve centímetros lindando con solar treinta y siete y al Sur-Suroeste cuarenta metros cuarenta y siete centímetros lindando con solar cuarenta y dos todos del mismo plano.

SE PREVIENE

1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, el saldo dentro de los 60 días de ejecutariado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad.
2) El remate se realizará en dólares americanos.
3) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del adquirente, la comisión de compra del Rematador e I.V.A. más el 2% de impuesto a las ventas forzadas, más el 1% de impuesto municipal, todo del precio del remate.
4) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, impuestos e I.V.A, 1.34% del precio del remate.
5) Que la copia de los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el expediente (fs. 75 a 77) en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de Julio 1589 - Piso 4.
6) Que si existen adeudos municipales, consumos, impuestos, deudas por pavimento ó colector, serán de cargo del comprador.
7) Que el bien embargado no se encuentra gravado en 1er. término por ninguna hipoteca.
8) Que existen condóminos quienes serán notificados de la fecha del remate.
9) Se rematará la totalidad del bien. (Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones) Montevideo, 23 de noviembre de 1999 Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 1296 3/p 38602 Nov 25- Nov 29 (0138)

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "NIMO MASLOFF IGOR c DENIS LENCINA HECTOR EDGARDO, LENCINA LEAL EDITA y LARRIERA CRESPI OCTAVIO" Ejecucion Hipotecaria, ficha 225 99, se hace saber que el proximo 20 de diciembre a las 12 y 30 hs. en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en el construido, sito en la 13a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, (antes 20a.) empadronado con el No. 95.891 y señalado como solar No. 4 en el plano del Agr. Luis A. Gori Salvo, inscripto en la Direccion de Topografia el 15.6.26, segun el cual tiene una superficie de 528 mts. 2.191 cms. con 16 mts. 99 cms. de frente al Sureste a la Avda. Simon Martinez hoy Avda. Luis Batlle Berres y 31 mts. 74 cms. de frente al Noroeste a calle Gowland por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la existencia de adeudos municipales, de Contribucion Inmobiliaria, impuestos domiciliarios, Impuesto de Educacion Primaria y consumos. 5) Se desconoce la situacion general del enajenante y del padron

referido con respecto al B. P. S. 6) Que no obra agregada en autos la carpeta relativa a las construcciones ni plano de mensura. 7) Se desconoce si hay ocupantes y en su caso a que titulo. 8) Toda la documentacion referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1587 Piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo noviembre 16 de 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 2070 5/p 38701 Nov 25- Dic 01 (0139)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

REM. WASHINGTON GONZALEZ

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "PEREIRA, MARCELINO C DIONISIO PEÑA, JUICIO EJECUTIVO, FICHA 329/98, se hace saber que el próximo día 17 de diciembre a la hora 10 y 30, en las puertas del Juzgado de Paz departamental de las Piedras de Primer Turno, sito en General Flores y La Vía, se procederá a la venta en público remate por el Señor Rematador Washington David MACHIN GONZALEZ, mat. 4556, RUC 020054600019 y asistido por la Sra. Alguacil de esta sede sobre la base de las 2 3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: solar baldío y mejoras que le acceden ubicado en la manzana Nº 45 de la zona urbana de la ciudad de Sauce, localidad Catastral Sauce, empadronado con el Nº 596, señalado con el Nº 4 en el plano del agrimensor Federico G. Amonte de julio de 1952 inscripto el 4 de diciembre siguiente en la Dirección General de Catastro y administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 7473 según el cual tiene una superficie de 371 metros cuadrados 40 decímetros, con frente a la calle Coronel Peirán.- Se previene: 1) el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, más el 7,02% de comisión del rematador y tributos a su cargo.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios e impuestos nacionales y departamentales que la ley impone.- 3) Que el expediente abonará el 1,33% de comisión e impuestos.- 4) Que la titulación del bien a subastar queda a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de Las Piedras.- 5) Se ignora si existen deudas por contribución inmobiliaria y B.P.S.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 18 de noviembre de 1999.- Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.
20) $ 1530 5/p 38696 Nov 25- Dic 01 (0140)

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION - LA PAZ

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección Canelones, dictada en autos "Martínez Graciela c Julio C. Dodera, juicio ejecutivo, Ficha C 199 94; se hace saber que el día 10 de diciembre, 15 hs. en las puertas de este Juzgado (E. Andreón 227, La Paz), el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo el Sr. Alguacil, rematará por las 2 3 partes de su tasación (base $ 563,-), los derechos emergentes de la promesa de compraventa de un solar de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en la 8a. sección judicial del depto. Canelones, Balneario San Luis, padrón 3789, solar 12, manzana 290, que según plano del Agr. Uruguay Beca de junio 1944 inscripto con el nº 2225 el 28 6 44 en la Of. DEptal. de Catastro, se compone de una superf. de 348 mts. cuadr. que se deslindan: 12 mts. de fte. al noroeste a calle Francisco Acuña de Figueroa; 29 mts. al noreste con solar 11; 12 mts. al sureste con solar 37 y 29 mts. al suroeste con solar 13, todos del mismo plano. Se previene: 1) El comprador consignará el 30% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada, abonando además el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador y 2% de vta. forzada. 2) Serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios de escrituración y costos que la Ley le impone. 3) La demandada abonará el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero y el 1% Municipal más tasa administrativa. 4) Se desconocen adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria. 5) Se desconocen la situación de regularización y habilitación de las mejoras y construcciones existentes y la presente ocupación del bien. 6) Los antecedentes y documentación de este inmueble se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. La Paz, 18 de noviembre de 1999 DRA. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1440 5/p 38699 Nov 25- Dic 01 (0141)

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "Melgar Cuña Carlos Agustín C Correa Yonny. Jucio Ejecutivo. Ficha: 107 99" se hace saber que el día 3 de Diciembre del corriente año a las 15 horas en el Local del Rematador De La Rosa 617, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, una prasnsa hidráulica por las 2 3 partes de su tasación. Debiéndo el mejor postor consiganr la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su crgo. Melo, 10 de Noviembre de 1999. DRA. JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo.
20) $ 126 1/p 38663 Nov 25- Nov 25 (0142)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "Acuña Ferreira Eroídes. Sonia Techera. Juicio Ejecutivo. Ficha: 229 98" se hace saber que el día 3 de Diciembre del corriente año a las 15 horas en el Local del Rematador de De La Rosa 617 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, un micro-hondas Whirlpool por las 2 3 partes de su tasación debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 12 de Noviembre de 1999. DRA. JULIA I. RODRIGUEZ MEDEROS. Juez de Paz Departamental.
20) $ 126 1/p 38664 Nov 25- Nov 25 (0143)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "MARQUEZ, ROSA Y OTRAS C HOGAR DE ANCIANOS DE CARMELO. LABORAL" (fa. 31 95D) se hace saber que el día 9 de diciembre a la hora 15 en las puertas de esta Sede, sita en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Rodolfo Sabalsagaray, Matrícula Nº 2509, RUC 210716280019, a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación ($ 261.481) y al mejor postor de: inmueble embargado en autos, padrón 1304, de la 6ª Sección Judicial de Colonia, ubicado en calle Carmen entre Isidoro Rodríguez e Ignacio Barrios de la ciudad de Carmelo.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo. Carmelo, 22 de octubre de 1999. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 810 5/p 38601 Nov 25- Dic 01 (0144)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado diatada en autos caratulados "RODRIGUEZ Daniel c CASTRO BOVINO

Walter y Otros; JUCIO EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 1234 94" se hace saber que el 3 de diciembre de 1999 a las 14 y 30 horas en las puertas de esta Sede, Sito en calle 25 de Mayo Nº 727 de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble; del Edificio "Malvinas" unidad 303, Padrón Individual 5146 303 ubicado en Tercer Piso a cota vertical mas 8,03 m. segun Plano del Agr. Julio C. Castellini inscripto en la Dirección Departamantal de Catastro con el Nº 560 fecha 11-3-82 y tiene una superficie de 79,42 m. dicha unidad forma parte del Edificio levantado en el terreno sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Ciudad de Punta del Este, Fracción A, que segun dicho Plano tiene una superficie 2179 m. 14 dm. Padrón Matriz 5146 con frente al N. a la Avda. Biarritz. Se previene que: 1) Ele bien a reamtarse se encuentra Hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada, en caracter de seña. 3) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, asi como la Comisión del Rematador e Impuestos, ó sea el 4,02% del precio del Remate y el Impuesto de las Ejecuciones Forzadas, ó sea el 2% del precio del Remate, e Impuesto Municipal del 1% del precio del Remate (Ley 14.100), que corresponde a la parte demandada, el cual será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio, lo que asciende al 7,02% y que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 4) Será de cargo del expediente la Comisión de venta del Rematador e Impuestos, ó sea el 1,34% del precio del Remate. A los efectos legales se realizan esta publicaciones. Maldonado 8 de noviembre de 1999.- Dr. NESTOR VALETTI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1980 5/p 38659 Nov 25- Dic 01 (0145)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "LOPEZ HATCHONDO C ANGEL BENTOS". Juicio Ejecutivo F.a A 167 95, se hace saber que el día JUEVES 2 de DICIEMBRE A LAS 15 HORAS en el local de calle Ituzaingó 512, el Sr. Rematador RUBEN LOPEZ PACILIO, mát. Nº 3256, R.U.C. 180081370010, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de la mitad de la tasación que asciende a la suma de $ 12.936 el siguiente bien: una moto marca JIALING 70 c.c. del año 1994, motor Nº H702074479 matrícula K 17.165, padrón Nº 17165.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la oferta, 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuesto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de noviembre de 1999.- Se autoriza una sola publicación. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

20) $ 180 1/p 38673 Nov 25- Nov 25 (0146)

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. Jorge Díaz Almeida, dictada en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C ESTELA SOSA. Juicio ejecutivo. Fa. B 76 99", se hace saber que el día jueves 16 de diciembre a la hora 10.00 en las puertas de esta Sede, calle Roosevelt Nº 671, por intermedio del martillero CARLOS DANIEL ALFONSO, matricula 5133, R.U.C. 180096060012, se procederá al remate público con la base de $ 76.090 (2 3 partes de su tasación), al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demas mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la manzana Nº 173 de la ciudad y localidad catastral de Mercedes, zona urbana de la primera sección judicial del Departamento de Soriano, PADRON Nº 2263, la que según plano del Agrimensor Rodrigo Davison del día 23 05 37, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Soriano con el Nº 37, el dia 28 05 37, se señala como solar "2" consta de una superficie de 191 metros 79 decimetros.- SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serla aceptada la misma por concepto de seña, más los gastos de comisión del rematador y demás impuestos que marca la ley. 2- Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. 3- Antecedentes se encuentran en esta Sede judicial a disposición de los interesados. 4) Se deja constancia que no se ha presentado copia del plano de mensura; se desconoce el actual estado de ocupación del bien a rematarse, que el bien está hipotecado en favor del Banco de la República Oriental del Uruguay. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 19 de noviembre de 1999.- Se autorizan 3 publicaciones. Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 972 3/p 38674 Nov 25- Nov 29 (0147)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CASARIEGO LARRAYA, Ma. Mercedes c AGROPECUARIA BUENA VISTA LTDA. EJECUCION DE HIPOTECA" Fa. A 823 93, se hace saber que el día 08 de diciembre de 1999 a las 14 Has. en las puertas del Juzgado Letrado de Treinta y Tres, en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Pedro OXLEY PELLEJERO, MATRICULA 825, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de su TASACION U$S 137.470,64, los siguientes bienes: Dos fracciones de campo ubicadas en el departamento de TREINTA Y TRES, ZONA RURAL, de la TERCERA sección Catastral, PADRONES 4804 y 4940 que se señalan como las FRACCIONES UNO Y DOS en el PLANO del Agrimensor Francisco RODRIGUEZ LLANO y Ramón CABRERA, INSCRIPTO en la Oficina Deptal. de Catastro de Treinta y Tres, con el No. 928 el 04 8 956 y constan de una SUPERFICIE TOTAL de 343 Has. 6766 mts. las dos fracciones que por ser contiguas en conjunto se DESLINDAN:- al NORESTE linda recta linda con campo de Alejandro Silvera; al igual que por el SURESTE al SUROESTE linda con cauce de Arroyo Parao y al NOROESTE con la fracción tres.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña en el momento de ser aceptada la misma el 15% de su oferta.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión del remate, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán aportados por el adquirente, salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Que en la documentación guardada en la Caja Fuerte de la Sede sólo se encuentran las Primeras Copias de la compraventa a favor de Zully Fabiana ALFARO y la de Declaratoria.- 4) Que los bienes se encuentran HIPOTECADOS a favor de las demandantes de este Juicio.- 5) Que se encuentran actualmente ARRENDADOS los padrones a favor de "LUZARDO HNOS. SOC. CIVIL" por el PLAZO de 2 años a partir del 15 02 99.- 6) Y que los PADRONES 4940 y 4804 se encuentran al día con la CONTRIBUCION INMOBILIARIA hasta el 29 10 99 y que el mejor postor podrá descontar lo adeudado por IMPUESTO A EDUCACION PRIMARIA y CONTRIBUCION INMOBILIARIA si restara algo.- Treinta y Tres, 17 de NOVIEMBRE de 1999.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

20) $ 1080 3/p 38576 Nov 25- Nov 29 (0148)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MASERATESSI S.R.L.
Cesión de cuotas

Fecha: 8 de setiembre de 1999
Inscripción: 4 y 17 de noviembre 1999 No. 2059 Fo. 2717 Lo. 3
Cedente: Alejandro Maderni Labrucherie
Cesionario: Carlos Martín Fernandez Brena.

22) $ 494 1/p 38587 Nov 25- Nov 25 (0149)

RAISOL SRL
CESION Y OTRO

FECHA: Montevideo 26 octubre de 1999
INSC. Nº 2054 F. 2709 L. 3
CEDENTE: Yolanda Olave (19) Claudia Olave (10)
CESIONARIO: JAVIER SUAREZ (10 cuotas)
ESTHER PALLAS (10 CUOTAS)
ADMINISTRADOR: FERNANDO SUAREZ.
22) $ 741 1/p 38588 Nov 25- Nov 25 (0150)

FRIGMA S.R.L.
CESION - MODIFICACION

CONTRATO: 7.10.99
Inscripción Nº 1939 Fº 2567 Lº 3
cedente: Ricardo Mariño Rodriguez (95 cuotas)
cesionarios: Fernando Mariño Camino (45 cuotas)
Rosa Mariela Antiga Bovio (50 cuotas)
MODIFICACION: PLAZO 30 AÑOS a partir 7.10.99
OBJETO PRINCIPAL: INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y AFINES.
22) $ 741 1/p 38591 Nov 25- Nov 25 (0151)

ALIANZA SEGURIDAD S.R.L.

Contrato: 3.11.1999
Cedentes: SYLVIA YOSELEIM MERLOS JULIANO
y ROBERTO DE LOS SANTOS SUAREZ - 50 cuotas
Cesionaria: SARITA SUSANA JULIAN LOMBARDO
Modificación: Administración: a cargo de STELLA MARYS GARCIA FONTONA.
22) $ 494 1/p 38593 Nov 25- Nov 25 (0152)

GLP LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato 14 de junio de 1999
Inscripción Nº 1034 Fº 1335 Lº 4
Cedentes: SOFIA ROSA GALLINAL ALGORTA
MARIA EUGENIA LAUZ MAROÑO
Cesionaria: RAQUEL INES ORDOQUI NAMESNY
RUC 21 136199 0012.
22) $ 494 1/p 38609 Nov 25- Nov 25 (0153)

CARNES RODO LIMITADA
CESION CUOTA Y MODIFICACION

CONTRATO 15.9.1999
INSCRIPTO Nº 1770 Fº 2353 Lo 3
CEDENTES FRANCISCO PENA, THELMA GARCIA, ALVARO PENA, ALBA SILVA, GABRIEL Y CAROLINA GARCIA todas 150 cuotas
CESIONARIOS: NELLY TEXEIRA (80 cuotas), SEBASTIAN Y LETICIA ROSSI (35 cuotas cada uno)
ADMINISTRADOR NELLY TEXEIRA.
22) $ 741 1/p 38610 Nov 25- Nov 25 (0154)

Agrogran Ltda.
Reactivación y modificación de contrato

Fecha: 20 2 98
Inscripción: Nº 1338 Fº 2201 Lº 4
Modificaciones: ratificación y continuación de la sociedad por un plazo de 20 años (art. 66 ley 16.060).
22) $ 494 1/p 38621 Nov 25- Nov 25 (0155)

REGISTRO TEXTIL SRL
CESION y MODIFICACION

CONTRATO 21 1 99
INSCRIPCION 4 2 99 Nº 189 Fº 255 Lº 3
PLAZO 30 años
FELA SOLKOWSKI, BERNARDO SEGAL y ALEXANDER SEGAL ceden a FABIAN SEGAL 10 cuotas cada uno
ADMINISTRACION Indistintamente.
22) $ 741 1/p 38660 Nov 25- Nov 25 (0156)

HUYLI S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales.

Contrato: 14 10 99
Inscripción: Nº 1967, Fº 2598, Lº 3, Legajo 1743 96.
Cedentes: Hugo Waldemar Cabrera Sciutti y Lidia Beatriz Ciutti De León.
Cesionario: Carlos Humberto Barrios Blanc y María Cristina Ren Elek.
Modificación: Administración: Carlos Humberto Barrios Blanc.
22) $ 741 1/p 38683 Nov 25- Nov 25 (0157)

DOSYE S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

CONTRATO: 17 setiembre 1999
INSCRIPCION: Nº 1923 Fº 2545 Lº 3
CEDENTES: MONGOMERY JOSE PIREZ DA CRUZ (40 cuotas) y MARIA LEONCIA EXPOSITO BAEZ (40 cuotas)
CESIONARIOS: CARLOS MARIA SOSA PEREYRA (40 cuotas) y ANA ELIDA MAIDANA URTIBEREA (40 cuotas).
MODIFICACIONES: A) INTEGRACION: CARLOS MARIA SOSA PEREYRA Y ANA ELIDA MAIDANA URTIBEREA. B) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: CARLOS MARIA SOSA PEREYRA. C) PLAZO DE LA SOCIEDAD: 30 años a contar del 17 9 1999.
22) $ 1235 1/p 38697 Nov 25- Nov 25 (0158)

ROVIRA BONILLA
PROPIEDADES S.R.L.

FECHA 20 10 99
REGISTRO Nº 2.160 Fº 2.692 Lº 4
SOCIOS: MARIA TERESA BONILLA COSENTINO (40 CUOTAS)
MARIA MERCEDES XAVIER DE MELLO (20 CUOTAS)
OBJETO: INMOBILIARIA
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 60.000 (60 CUOTAS DE $ 1.000 C U)
ADMINISTRACION: MARIA MERCEDES XAVIER DE MELLO
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 741 1/p 38711 Nov 25- Nov 25 (0159)

JUAN C. ROLDOS Y CIA. LTDA.
Cesion de cuotas

Fecha: 1-10-99
Inscripción: nº 1922 fº 2544 lº 3
Cedentes: Maria Alvarez y Antonio Garcia (33)
Cesionarios: Fabrizio Belo (8) y Gustavo Pereira (25).
22) $ 494 1/p 38713 Nov 25- Nov 25 (0160)

JUAN C. ROLDOS Y CIA. LTDA.
Modificación

Fecha: 27-1-99
Inscripción: nº 216 fº 292 lº 3
Administración: Maria Alvarez, Angel Frost, José Barone y Fabrizio Belo: 2 de ellos conjuntamente.
22) $ 494 1/p 38714 Nov 25- Nov 25 (0161)

:LUFEME LTDA- Contrato: 6 5 1977. Inscripcion: No 293 Fo 1033 Lo 1 Año 1977. Socios: Jose Meleiro, Cipriano Fernandez, Martino Luongo. Capital: N$ 1.200. Objeto: fabricacion y comercializacion de articulos de madera, en especial ataudes y demas. Administracion: socios indistintamente. Plazo: 2 años, prorroga automatica. Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 38715 Nov 25- Nov 25 (0162)

FLORESTA AZUL S.R.L.

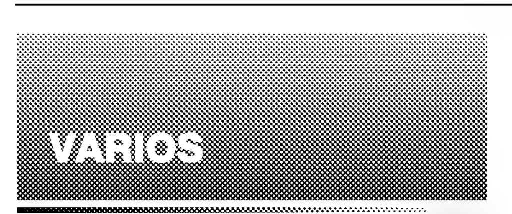
Contrato: 22 9 1999
Inscripcion: No. 2095 Fº 2606 Lo. 4
Socios: Elizabeth Ravera y Oscar Raúl Cantou
Capital: $ 15.000.oo; 15 cuotas de $ 500.oo, aportado por partes iguales
Administracion: Elizabeth Ravera
Plazo: 30 años
Objeto: Farmacia, perfumeria y afines etc.
Domicilio: Canelones.
22) $ 741 1/p 38717 Nov 25- Nov 25 (0163)

BOUR S.R.L.

CONTRATO 9-9-99
REGISTRO No. 2105 Fo. 2618 Lo. 4
SOCIOS MARTA DEL CARMEN URGAL FERNANDEZ
ROBERTO BOUZAS URGAL
OBJETO CARNICERIA Y AFINES
PLAZO 30 AÑOS
CAPITAL $ 80.000 EN 80 CUOTAS DE $ 1000 c u
DOMICILIO DEPARTAMENTO DE CANELONES
ADMINISTRACION INDISTINTA POR AMBOS SOCIOS.
22) $ 741 1/p 38718 Nov 25- Nov 25 (0164)

OESTE SUR S.R.L.

Contrato: 12 Noviembre 1999
Inscripción: Nº 2182 Fº 2720 Lº 4
Socios: ORLANDO GABRIEL OLIVERA FIGUEREDO (50 cuotas),
GUSTAVO ANDRES MOYA SILVA (50 cuotas)
Capital: $ 14.000.-
Objeto: Restaurante, elaboración de productos alimenticios y bebidas. Importación, exportación e industrialización de todo tipo de bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 38728 Nov 25- Nov 25 (0165)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

tevideo, 13 OCT. 1999
331 2.-
R. Nº 2593 99 (ACTA No. 1824)
VISTO: el planteamiento que realiza el funcionario Wilman PEÑA, C.I. 3499031 en cuanto a su clase presupuestal,
RESULTANDO: I) que el Sr. Peña se encuentra al frente de la Regional Canelones como Jefe Regional Clase D.29.2, cargo éste que fuera sustituido por el de Jefe Comercial, Clase 4.01.F1,
II) que a la fecha, no se ha dispuesto la provisión definitiva por concurso del mismo,
III) que es necesario estructurar un mecanismo que permita agilitar los procesos de llenado de vacantes, sin lesionar los derechos de los posibles aspirantes.
CONSIDERANDO: I) que el Sr. Peña viene desempeñándose al frente de dicha jefatura a entera satisfacción de sus superiores,
II) que a tales efectos se estima adecuado designar provisoriamente en dicho cargo al Sr. Peña y abrir un período de 10 días hábiles para que quienes se consideren con derecho a ejercer el cargo y manifiesten su voluntad de concursar por el mismo,
III) que en caso de no presentarse interesados, al vencimiento de los 10 días, la designación provisoria se convertirá en definitiva.
IV) que en caso de presentarse interesados se procederá de inmediato a realizar concurso exclusivamente entre el funcionario y los interesados en concursar.
VI) que el procedimiento detallado no puede ocasionar lesión, ya que se abre un período para que los interesados manifiesten su voluntad de concursar y concursen efectivamente.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
1º.- Designar provisoriamente en un cargo vacante Jefe Comercial, Clase 4.01.F1, con destino Canelones al funcionario Sr. Wilman PEÑA, C.I. 3499031-.
2º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días consecutivos.
3º.- Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por la designación provisoria efectuadas, así lo expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
4º.- Disponer que cumplidos los 10 días hábiles, en caso de no presentarse solicitudes de concurso, la designación provisoria se considerará definitiva.
5º.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 2º, 3º, y 4º de la presente Resolución.
Pase a sus efectos a la Gerencia General, y a las Gerencias de División Recursos Humanos, Explotación Montevideo
Exp. 97 01598
lp
TABARE VIERA DUARTE, PRESIDENTE - DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55341 Nov 25- Nov 29 (0166)

Montevideo, 22 de setiembre de 1999.

Resol. Nº 2382/99 (Acta 1821)

Visto: que por R. 1577 98 se aprueba una nueva Estructura Escalafonaria, encomendándose a la División Recursos Humanos la elaboración e implementación de un plan de adecuación de los funcionarios a la misma.

Resultando: que en tal sentido y como parte del plan de implementación, es necesario proceder a la adecuación de aquellos funcionarios que realizan tareas diferentes a las correspondientes al grupo Ocupacional al que pertenecen.

Considerando: I) que se analizó, por parte de los superiores jerárquicos de los funcionarios mencionados, la naturaleza de las tareas efectivamente realizadas.

II) que es oportuno, en esta etapa, la adecuación de los funcionarios en el grupo Ocupacional del cual realizan tareas, debiendo cumplir con las condiciones de carga horaria, turno y franco del nuevo grupo.

III) que se cuenta con el aval de la Gerencia General.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1º.- Adecuar a los funcionarios que figuran en el Anexo, en las clases que en cada caso se indica.

2º.- **Disponer** que los mencionados funcionarios deberán cumplir las condiciones generales de las nuevas clases, aprobadas por R. 1577 98.

3º.- **Disponer** que los ajustes salariales derivados de la presente adecuación, en ningún caso aparejarán disminuciones de las remuneraciones actuales, manteniéndose las diferencias que pudieran corresponder como compensación a la persona y no retribución al cargo. Dichas compensaciones se eliminarán al quedar vacante el cargo y serán absorbidas por futuros ascensos o modificaciones en el sueldo base de cada nivel.

4º.- **Disponer** que la Gerencia de División Recursos Humanos continúe con el plan de implementación de las nuevas condiciones de trabajo.

5º.- **Dejar** sin efecto para los funcionarios de la División Explotación Interior las compensaciones dispuestas por R. 149 90 y 1847 92. Disponer que los funcionarios que a continuación se detallan perciban la compensación sueldo base que en cada caso se indica, la que será absorbida por futuros ascensos:

Aviso Nº 55342 continúa en páginas 2884-C, 2885-C, 2886-C, 2887-C, 2888-C, 2889-C, 2890-C y 2891-C

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	COMP. EN PTOS.
1351232	JORGE MARIO	SMALDONE	690
1525800	ANA MARIA	AYO	719
1800931	SILVIA ADRIANA	BONO	719
1834642	SONIA	BENTOS	690
2545072	NUBIA MARIA	CAVIGLIA	690
2570267	MARIA DEL ROSARIO	FERREIRA	690
2605178	MARIA ELISA	MOLLA	690
2616100	LUIS ALBERTO	OSORIO	1032
2621463	ADRIANA	CLARA	690
2649181	ADRIANA BEATRIZ	QUINTELA	719
2682128	MARIA ISABEL	FLORES	690
2724346	ESTRELLA NOEMI	MACIEL	719
2757379	MILENA KAREN	MARTINEZ	719
2865359	ZULMA JUDITH	CASTANO	400
2889970	MARIA ELIDA	DE LEON	690
2936832	GLADYS ISABEL	PEREYRA	690
2945509	SYLVIA AMELIA	SAGNOL	719
3016448	SUSANA ODILA	DIAZ	690
3025403	HILDA MARGOT	GUADALUPE	903
3031547	LILIAN HAYDEE	SILVA	690
3047631	ROSSANA MABEL	MANRIQUE	690
3050604	MARIA ELISA	LAMADRID	719
3078780	LURIS LETTY	CURBELO	690
3148005	CELINA BEATRIZ	UMPIERREZ	690
3155267	STELLA MARY	BERTINAT	690
3163199	ROSSANA	BUFFONI	719
3173146	ROSAMEL JOSEFINA	LUCAS	719
3194938	MARY GRISEL	GONZALVEZ	690
3201749	SILVIA ELENA	COSTA	719
3208296	ESTELA MARIA	FERNANDEZ	690
3237452	MARIA ANGELICA	CORREA	719
3245494	MARIA DEL CARMEN	PIMENTEL	690
3268136	WASHINGTON	FERREIRA	903
3278410	NELSA LYLIAM	ALVAREZ	690
3313672	MIRIAM	MOREIRA	719
3379060	SYLVIA GRACIELA	NUNEZ	719
3390372	MARIA SUSANA	RAMUNDEY	690
3391189	MARIELA ROSSANA	OLIVERA	690
3443286	GRISELDA	PAIVA	690
3444666	TERESITA EDELVIRA	SABATIN	690
3470008	MARCELA MARTHA	MORALES	690
3475250	SILVIA RAQUEL	FRACHIA	895
3533810	MARIA RAQUEL	TIZZE	690
3534013	HUGO JAVIER	BELTRAN	903
3534994	MARIO DANIEL	NOYA	719
3551875	MARIA DEL CARMEN	CABRERA	719
3565055	ALEJANDRO JORGE	GRUB	690
3575867	ESTELA LETICIA	SAN MARTIN	690
3585167	MARIA CRISTINA	IGLESIAS	719
3598785	ALBA IRMA	HERRERA	719
3602082	LIGIA N	ROMANELLI	903
3850066	MARIA BEATRIZ	CHINETTI	719
3882935	EMILIO GUSTAVO	REISCH	690
4116029	LILIAN GRACIELA	PRATES	719
4160526	GUILLERMO ALFREDO	SOBRERO	690

6º.- **Establecer** como fecha de vigencia de la presente Resolución el 01 09 1999.

7º.- **Disponer** la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días consecutivos.

Pase a sus efectos a la Gerencia General, y vuelva a la Gerencia de División Recursos Humanos para el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7º.

12 OCT. 1999

TABARE VIERA DUARTE
PRESIDENTE

DR. MATIAS RODRIGUEZ PERDOMO
SECRETARIO GENERAL

Aviso Nº 55342 continúa en páginas 2885-C, 2886-C, 2887-C, 2888-C, 2889-C, 2890-C y 2891-C

ANEXO R. 2382/99

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	GRUPO OCUPACIONAL	CLASE	NIVEL	SDO. BASE	COMP.
685373	LUIS ADOLFO	VICO	3 - ADMINISTRACION	3.01.A4	a	1746	
750875	OSCAR ANTONIO	COTELO	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	829
775502	JUAN CARLOS	MACIEL	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C0	c	3072	2074
816404	JUAN VICTOR	BULICH	3 - ADMINISTRACION	3.01.C3	c	2388	
822869	MIGUEL DARWIN	REQUENA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	1005
852867	JULIO EDUARDO	VALVERDE	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.B3	b	2131	17
866606	NELSON OSVALDO	PENA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D5	d	2347	
867494	ERNESTO ANGEL	NUNEZ	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.A0	a	2047	
895477	CLEVER JESUS	MORENO	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
916062	ENRIQUE	CALCE	3 - ADMINISTRACION	3.01.D5	d	2347	
918577	ORLANDO	OLIVERA	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C4	c	2272	75
919798	JUAN CARLOS	PONCE	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.A0	a	2047	211
927470	HUGO NELSON	MARTINEZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	423
941862	RAUL	KORNBERG	5.02 - OFICIOS	5.02.B0	c	3072	1175
947539	ANTONIO	LATORRE	3 - ADMINISTRACION	3.01.C0	c	3072	140
953630	ESTHER WALCKIDIA	CASTRO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
967058	JULIO OMAR	FONSECA	4 - COMERCIAL	4.01.D6	d	2258	
971019	JAVIER	GARCIA	3 - ADMINISTRACION	3.01.A4	a	1746	
974322	CARLOS ANTONIO	FARRE	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.A0	a	2047	211
974858	CESAR WASHINGTON	SIERRA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D6	d	2258	
975636	BLADIMIR	MOREIRA	7 - INFORMATICA	7.01.C5	d	2347	
983637	GLADYS ELSA	PANIZZI	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	265
996639	JULIAN ANTONIO	DIAZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B0	d	3775	1368
1005190	CARMEN	KOPP	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1005330	ELENA	XENIDIS	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	
1012964	MARTHA NYBIA	BENITEZ	7 - INFORMATICA	7.01.B5	c	2172	
1014088	ANGEL GERARDO	COPPOLA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	86
1023941	JUAN CARLOS	RODRIGUEZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	
1036297	JOSE ALBERTO	RIOS	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B1	d	3100	208
1038754	FRANCISCO ENRIQUE	LINARDI	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C5	c	2172	6
1040660	SAN CARLOS	SPINDOLA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A6	b	1861	
1045458	MARIA TERESA	SILVA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
1046607	PEDRO	GOMEZ	5.02 - OFICIOS	5.02.B0	c	3072	501
1077432	RUBEN ALBERTO	MARTINEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.B0	b	2508	56
1079500	LUIS VICENTE	LUZON	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	151
1095575	ISOLINO	SILVA	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.B4	b	2031	
1111303	OSCAR HUGO	RODRIGUEZ	4 - COMERCIAL	4.01.A3	a	1826	
1113804	LILI ELISA	GOLARZ	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
1115963	ANTRANIG	MOURADIAN	7 - INFORMATICA	7.01.C5	d	2347	
1116959	ERNESTO JUAN	ZELARAYAN	4 - COMERCIAL	4.01.D2	d	2740	
1119813	MIGUEL ANGEL	VINELLA	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
1125345	SUSANA CRISTINA	RODRIGUEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1133102	BLANCA ISABEL	LAPENNE	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	
1142929	JUAN RAMON	DAMAS	3 - ADMINISTRACION	3.01.B5	b	1941	
1143169	MARIA DEL CARMEN	MERCON	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	21
1143371	ALMA PLACIDA	IRIBARREN	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1143943	EMILIA GENEROSA	ANDERSEN	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
1148024	MISAK	DJABATIAN	3 - ADMINISTRACION	3.01.D5	d	2347	
1153734	BEATRIZ ALBA	DE LOS SANTOS	4 - COMERCIAL	4.01.D2	d	2740	
1160514	GRACIELA	RIAL	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1170004	RUDECINDO	FERNANDEZ	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C4	c	2272	75
1170810	JUAN CARLOS	MAGALLANES	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
1179893	GLORIA INES	MARTINEZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B0	d	3775	29
1180662	JUAN ANTONIO	LIMA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A4	b	2031	
1184056	MARTHA NELLY	GARCIA	4 - COMERCIAL	4.01.B5	b	1941	
1187191	RUBEN ORLANDO	ALIAGA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
1191949	JOSE GERVASIO	TABEIRA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	605
1194551	NILDA GRACIELA	ROVATTI	4 - COMERCIAL	4.01.E1	e	3987	
1201091	HECTOR	CHAPPE	3 - ADMINISTRACION	3.01.D5	d	2347	
1202602	INMACULADA	VARELA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	189
1221552	JULIO	GIMENEZ	4 - COMERCIAL	4.01.B0	b	2508	1065

1

Aviso Nº 55342 continúa en páginas 2886-C, 2887-C, 2888-C, 2889-C, 2890-C y 2891-C

ANEXO R. 2382/99

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	GRUPO OCUPACIONAL	CLASE	NIVEL	SDO. BASE	COMP.
1225663	GUILLERMO RODOLFO	REIMAN	3 - ADMINISTRACION	3.01.A4	a	1746	
1229173	MARIA TERESITA	SALSAMENDI	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1234168	BELARMINA	GRAÑA	3 - ADMINISTRACION	3.01.A4	a	1746	
1237255	JORGE OSCAR	CAPEANS	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A5	b	1941	
1239942	ROSA BLANCA	BARRETO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	21
1242676	JOSE HORACIO	FERNANDEZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	25
1251066	MIGUEL ANGEL	QUAGLIA	5.02 - OFICIOS	5.02.B3	c	2388	60
1252251	JULIO CESAR	ADROHER	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C5	c	2172	86
1263403	ETHEL	PEÑA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B1	b	2423	13
1263493	MARIO	JURI	3 - ADMINISTRACION	3.01.C3	c	2388	14
1264720	EDUARDO	JUNCAL	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A6	b	1861	
1273414	CRISTINA	ICASURIAGA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D0	d	3775	212
1274065	EDUARDO PEDRO	VIZCAINO	7 - INFORMATICA	7.01.A6	b	1861	
1274207	JOSE ENRIQUE	BARCIA	7 - INFORMATICA	7.01.C1	d	3100	
1276039	NEDDY MABEL	SEDES	4 - COMERCIAL	4.01.D4	d	2448	
1277713	ESTELA LIRIA	RODRIGUEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.C2	c	2564	147
1283364	CARLOS RAUL	NUNEZ	5.02 - OFICIOS	5.02.B4	c	2272	75
1294488	VICTOR HUGO	DENIS	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B1	d	3100	435
1296533	LORENZO VICTOR	MENAFRA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	151
1302566	MARIA ALEJANDRA	JACOBO	4 - COMERCIAL	4.01.D2	d	2740	
1308870	MIGUEL ENRIQUE	DANOVICH	7 - INFORMATICA	7.01.B4	c	2272	75
1309560	MARIA MONICA	LARROSA	5.02 - OFICIOS	5.02.B2	c	2564	
1309825	NELLY RAQUEL	VUCOVICH	3 - ADMINISTRACION	3.01.D1	d	3100	443
1312187	NOEMI CECILIA	LIETTINI	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
1314934	NILDA SUSANA	CLEMENTE	4 - COMERCIAL	4.01.C2	c	2564	
1315651	OSVALDO ROMEO	GHIO	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1316699	PABLO CESAR	ALBERTI	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C5	c	2172	86
1316848	ANA MARIA	ACOSTA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
1324682	JORGE AGAPITO	FREITAS	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C2	c	2564	176
1327333	ELIANA	DE MOURA	3 - ADMINISTRACION	3.01.A4	a	1746	
1337791	ODORNEL	MORALES	3 - ADMINISTRACION	3.01.D6	d	2258	
1346938	GRACIELA TERESITA	BERRETTA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1351232	JORGE MARIO	SMALDONE	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
1351801	GABRIEL	ECHINOPE	5.02 - OFICIOS	5.02.B2	c	2564	
1355335	EDGARDO	DE LOS SANTOS	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A6	b	1861	
1358713	DANIEL CARLOS	RODRIGUEZ	7 - INFORMATICA	7.01.B2	c	2564	176
1363882	MARIO ROBERTO	DANCOSO	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	573
1385022	CLARA CONCEPCION	AITA	5.02 - OFICIOS	5.02.B3	c	2388	
1393111	MARIA DEL CARMEN	SENLLE	4 - COMERCIAL	4.01.D2	d	2740	
1396381	WALTER EMILIO	SOIZA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	135
1403709	LAVALLEJA	ROMERO	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	135
1407163	MIGUEL ANGEL	DIAZ	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.A3	a	1826	20
1409012	BLANCA	ORTIZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
1410449	MARIA DEL CARMEN	CACEROS	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1414133	WASHINGTON TADEO	ROTELA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	
1421202	MONICA LISETE	SANCHEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	189
1422715	IRMA HAYDEE	DE LA HANTY	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1438068	WALTER DORVAL	PERALTA	4 - COMERCIAL	4.01.A0	a	2047	200
1444572	VIVIANA	CATALANO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1448384	MIRTA BEATRIZ	MAURINO	3 - ADMINISTRACION	3.01.D2	d	2740	
1449622	DANIEL LUIS	DE LOS SANTOS	4 - COMERCIAL	4.01.A3	a	1826	
1449715	GABRIELA	PORTELA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C2	c	2564	
1450094	JUAN NEY	PIRIZ	4 - COMERCIAL	4.01.A3	a	1826	
1451746	JUAN ENRIQUE	PEREZ	4 - COMERCIAL	4.01.A0	a	2047	300
1455838	MARIA DEL CARMEN	PEREZ	4 - COMERCIAL	4.01.C2	c	2564	
1456969	GLORIA MARGARITA	SANCHEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.C2	c	2564	
1457759	LUIS	RADICHI	3 - ADMINISTRACION	3.01.B6	b	1861	
1458438	JUANA MICAELA	CASTELL	4 - COMERCIAL	4.01.D2	d	2740	
1458506	GRICELDA	HERNANDEZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	151
1477334	JUAN CARLOS	RODRIGUEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.A4	a	1746	
1494421	CARLOS MARIA	DALTO	7 - INFORMATICA	7.01.C3	d	2564	

2

Aviso Nº 55342 continúa en páginas 2887-C, 2888-C, 2889-C, 2890-C y 2891-C

ANEXO R. 2382/99

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	GRUPO OCUPACIONAL	CLASE	NIVEL	SDO. BASE	COMP.
1496832	ANA MARIA	AGUIRRE	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1498732	HUGO	PERALTA	4 - COMERCIAL	4.01.A0	a	2047	211
1504674	FELIX CANTALICIO	DEL PINO	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.A0	a	2047	211
1504837	LILIAN ELIZABETH	OCAMPOS	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
1506139	MARIA TERESA	MOLEA	4 - COMERCIAL	4.01.C5	c	2172	
1510498	MARIO ALBERTO	TORRES	5.02 - OFICIOS	5.02.B0	C	3072	501
1517514	NANCI GRACIELA	VILLARRUETA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1520915	GRACIELA SUSANA	MARTINEZ	4 - COMERCIAL	4.01.C2	c	2564	
1523764	MARY CELY	DE ESTEBAN	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	21
1524914	TERESITA LUISA	FRACHE	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	189
1525800	ANA MARIA	AYO	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
1526137	SERGIO ERNESTO	GARES	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	
1529824	JOSE RAMON	QUINTANA	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C5	c	2172	86
1530362	MARIA INES	PENALVA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C1	c	2925	6
1530373	TERESITA ROSA	RODRIGUEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1532901	VICENTE	GIURLEO	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C5	c	2172	86
1538457	JUAN BAUTISTA	SALAVERRIA	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
1546489	MARIA CECILIA	MOREIRA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
1552199	MARIA DEL CARMEN	ZURANO	4 - COMERCIAL	4.01.C2	c	2564	
1561426	JOSE LUIS	BECOÑA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1577151	GRACIELA CRISTINA	ROLDAN	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1580825	MARIA ALICIA	CORE	4 - COMERCIAL	4.01.D2	d	2740	
1587783	MARIA ESTHER	GONZALEZ	7 - INFORMATICA	7.01.A6	b	1861	
1589437	BEATRIZ HAYDEE	VILLALBA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	
1591114	JORGE ENRIQUE	PEREIRA	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.B4	b	2031	
1592503	CARLOS GUSTAVO	AZAMBUYA	7 - INFORMATICA	7.01.B2	c	2564	
1593305	MARY NELLYS	MOREIRA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	21
1611743	ARTURO	MOSEGUI	3 - ADMINISTRACION	3.01.D5	d	2347	
1613280	EDUARDO FIDEL	IZQUIERDO	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B1	d	3100	208
1613943	VERONICA LILIAN	CAMACHO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1638022	GUSTAVO ISAIAS	ARTAGAVEYTIA	5.02 - OFICIOS	5.02.B2	c	2564	
1647088	JORGE DANIEL	COLINA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	25
1647206	NURY SHIRLEY	GONZALEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.A4	a	1746	
1647297	ANA MARIA	CENANDEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.C3	c	2388	14
1655527	MILTON NAZARIO	GONZALEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.D6	d	2258	
1658389	MANUEL ALBERTO	GRANA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A6	b	1861	
1659695	CHIESA	MYRIAM	4 - COMERCIAL	4.01.C2	c	2564	
1660808	MARTA IRENE	HERNANDEZ	4 - COMERCIAL	4.01.B6	b	1861	
1660864	MARTHA SOFIA	GUALCO	4 - COMERCIAL	4.01.C2	c	2564	
1660901	GRACIELA VICTORIA	VADEIKA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B1	b	2423	13
1661226	GLADYS TERESA	CASTILLO	5.02 - OFICIOS	5.02.B6	c	2082	
1662095	OSCAR FREDI	MOREIRA	4 - COMERCIAL	4.01.A0	a	2047	300
1669733	ALVARO DANIEL	TEJERA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A4	b	2031	
1671611	CARLOS	LATEULADE	4 - COMERCIAL	4.01.A0	a	2047	693
1678188	DORA ESTER	MENDIONDO	4 - COMERCIAL	4.01.E1	e	3987	
1680472	CARLOS HORACIO	LAGE	5.02 - OFICIOS	5.02.B0	C	3072	501
1685396	DANIEL RAMON	MORA	4 - COMERCIAL	4.01.A0	a	2047	300
1688984	ESTHER DAYSSI	LEIRANA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1702454	PERLA	LENCINA MARTIGNONI	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1713013	HECTOR FERNANDO	VENDITTO	4 - COMERCIAL	4.01.A3	a	1826	35
1715400	WALTER ALEJANDRO	MELENDEZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A4	b	2031	
1724322	MIRIAM LOURDES	PEREZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.D2	d	2740	
1730172	EDUARDO ALEJANDRO	RAMIREZ	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.B4	b	2031	
1735569	MONICA GISELLE	SILVA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1738112	ZULLY LAURA	CAPPELLINI	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1739991	DANIEL SAUL	SASTRE	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	265
1742888	MARIA DEL PILAR	PLANELLES	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	178
1743363	MARIA ELENA	MARIN	4 - COMERCIAL	4.01.B6	b	1861	
1744122	MELBA	CARRENO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1745885	CARLOS ERNESTO	LAMARQUE	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	423
1752089	GERARDO	BRENLLA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	

3

Aviso Nº 55342 continúa en páginas 2888-C, 2889-C, 2890-C y 2891-C

ANEXO R. 2382/99

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	GRUPO OCUPACIONAL	CLASE	NIVEL	SDO. BASE	COMP.
1753675	MONICA ALICIA	DELGUE	4 - COMERCIAL	4.01.C5	c	2172	
1759903	SUSANA	VIÑOLY	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1777890	GUSTAVO MAURICIO	TORRES	4 - COMERCIAL	4.01.A0	a	2047	211
1778298	FREDDY	LOZOV	5.02 - OFICIOS	5.02.B4	c	2272	75
1785777	ADRIANA GLADYS	AMBROSONI	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	
1800931	SILVIA ADRIANA	BONO	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
1803727	SANDRA	NEGRONE	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1804644	AURORA ELIZABETH	ULTRA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1808780	EDGARDO MARIA	CRUZ	4 - COMERCIAL	4.01.A3	a	1826	35
1809813	ANA LUCIA	CARRIZO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	
1811307	MARIA RAQUEL	SODANO	3 - ADMINISTRACION	3.01.C2	c	2564	
1812340	RENE ALFONSO	OLAZA	5.02 - OFICIOS	5.02.B0	c	3072	1175
1817791	JENNY ELVIRA	CRUZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1821258	MARIA GABRIELA	ORRICO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1825080	STELLA MARI	DURAN	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1825169	JOSE LUIS	MONTES DE OCA	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C4	c	2272	75
1834642	SONIA	BENTOS	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
1841168	GUISEL TERESA	GAHN	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1853280	AL WIL ENRIQUE	VIGNOLI	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	573
1854260	GABRIEL ANGEL	ETCHEVERRIA	7 - INFORMATICA	7.01.C5	d	2347	
1857807	ANA MARIA	LOPEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	190
1858256	CRISTINA	PAIVA	5.02 - OFICIOS	5.02.B6	c	2082	
1879895	IRENE GRACIELA	LOPEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
1880876	NIBYA LORELEY	CARRICA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
1881417	ELDER	CASTILLO	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
1886380	MARTHA ALICIA	STAMATO	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
1894680	VICTOR HUGO	BULICH	5.02 - OFICIOS	5.02.B5	c	2172	
1902871	JUANA CRISTIAN	CABRERA	4 - COMERCIAL	4.01.C2	c	2564	
1903972	POLEN MARIANA	GAVIDIA	3 - ADMINISTRACION	3.01.A4	a	1746	
1912564	STELA MARIS	RICCA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1920117	EDGAR DANIEL	MORENO	5.02 - OFICIOS	5.02.B0	c	3072	1175
1927692	BEATRIZ CLAUDINA	PANIZZI	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
1931648	ANA LAURA	AGUZZI	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
1934145	MYRIAM LIZET	RAMIREZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
1947029	ALEJANDRA GABRIELA	RODRIGUEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
1950601	MARIA MACARENA	BAUZA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
1965511	ELIZABETH MARISA	ROSANO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	189
1978695	ELBIO GUILLERMO	GARIN	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A4	b	2031	
1987739	MARIELA ISABEL	FERNANDEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
2002122	GABRIEL ANTONIO	CUENCA	4 - COMERCIAL	4.01.D6	d	2258	
2008533	HECTOR EDUARDO	CASTRO	7 - INFORMATICA	7.01.C5	d	2347	
2014945	GRACIELA	RODRIGUEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.E2	e	3313	
2530698	ANGEL RAMON	GUERRA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	265
2545072	NUBIA MARIA	CAVIGLIA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C4	c	2272	
2554485	MARIA INES	SANTANA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
2554892	JOSE DOMINGO	NUÑEZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A3	b	2131	
2555700	CRISTINA YOSTER	GIMENEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
2570267	MARIA DEL ROSARIO	FERREIRA	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
2574954	SUSANA MABEL	YANIERO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
2585617	JULIO CESAR	ANSELMI	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
2592961	LYDIA	SANTOS	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
2595265	ESTHER SUSANA	BIDEGAIN	4 - COMERCIAL	4.01.B6	b	1861	
2605178	MARIA ELISA	MOLLA	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
2611995	JAVIER AGUSTIN	CAL	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A6	b	1861	
2615981	FERNANDO	LUJAN	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	154
2616100	LUIS ALBERTO	OSORIO	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
2618030	MILKA MA. DEL CARMEN	MELE	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
2621463	ADRIANA	CLARA	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
2625666	TERESITA ESTELA	LUZARDO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
2629224	FIDEL EDUARDO	LUCION	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A4	b	2031	

Aviso Nº 55342 continúa en páginas 2889-C, 2890-C y 2891-C

ANEXO R. 2382/99

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	GRUPO OCUPACIONAL	CLASE	NIVEL	SDO. BASE	COMP.
2629917	MARIA DEL PILAR	ARBALLO	3 - ADMINISTRACION	3.01.E2	e	3313	
2633927	DELIA MARGOT	BEREYCHKIK	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A6	b	1861	
2649181	ADRIANA BEATRIZ	QUINTELA	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
2655691	MARY MABEL	HERRERA	3 - ADMINISTRACION	3.01.E2	e	3313	
2659534	LORENZO ALCIDES	FERNANDEZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	829
2682128	MARIA ISABEL	FLORES	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
2686163	ANA MARISELI	FREITAS	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
2686201	HENRY ALBERTO	MIRANDA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	829
2723460	ADRIANA	ALVES	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
2724346	ESTRELLA NOEMI	MACIEL	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
2736995	HUGO ROMUALDO	GADEA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
2740292	PEDRO ADOLFO	EGUIA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B1	d	3100	208
2741214	MIGUEL ANGEL	GUERRA	4 - COMERCIAL	4.01.D5	d	2347	
2751265	ELSA BETYS	MALAN	5.02 - OFICIOS	5.02.B0	c	3072	1175
2757379	MILENA KAREN	MARTINEZ	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
2763135	BEATRIZ MARIA	OMODEY	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B1	d	3100	208
2783888	JULIA VIRGINIA	CROSI	3 - ADMINISTRACION	3.01.B1	b	2423	13
2784886	RAMIRO ITUZAINGO	LERETE	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	
2800739	WALTER EDUARDO	FINOZZI	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	411
2801563	ROSANA HIANELA	ANDRADA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
2812266	JULIO PEDRO	FERNANDEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.D6	d	2258	
2813509	GLADYS ROSA	NOCERINO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
2818794	MARTA GRAZZIELLA	DE OLIVEIRA	5.02 - OFICIOS	5.02.B6	c	2082	
2823318	MILKA RAQUEL	SIRITTO	3 - ADMINISTRACION	3.01.D2	d	2740	
2829758	ALVARO CAMILO	LARROSA	3 - ADMINISTRACION	3.01.A3	a	1826	20
2865359	ZULMA JUDITH	CASTANO	4 - COMERCIAL	4.01.E0	e	4624	522
2871367	BARTOLOME HILARIO	ASTOL	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A4	b	2031	
2889970	MARIA ELIDA	DE LEON	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
2890901	ADRIANA MARIA	TRECHI	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
2899666	RAMON OLIVER	MENDEZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	411
2901725	HILDA TERESITA	GUTIERREZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.E2	e	3313	
2911914	JOVO FELIPE	RIVERO	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A3	b	2131	
2912612	YOLANDA	CASTRO	3 - ADMINISTRACION	3.01.A4	a	1746	
2936832	GLADYS ISABEL	PEREYRA	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
2943741	EVARISTO ESTUALDO	MOMBRU	4 - COMERCIAL	4.01.D6	d	2258	
2945509	SYLVIA AMELIA	SAGNOL	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
2958685	MARIA DEL LUJAN	RODRIGUEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
2964633	ANA MARIA	PAGANO	3 - ADMINISTRACION	3.01.E2	e	3313	
2966429	EDELMIRA	COITIÑO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
2975981	PEDRO RAUL	GOMEZ	4 - COMERCIAL	4.01.B6	b	1861	
2994691	LILIANA MARIA	CAVIGLIA	5.02 - OFICIOS	5.02.B6	c	2082	
3002844	GABRIEL	ALGALARRONDA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	25
3009106	YAMANDU	IRIGOIN	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A4	b	2031	
3014642	LAURO ISMAEL	CORREA	3 - ADMINISTRACION	3.01.E2	e	3313	
3016448	SUSANA ODILA	DIAZ	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3025403	HILDA MARGOT	GUADALUPE	4 - COMERCIAL	4.01.E1	e	3987	260
3031547	LILIAN HAYDEE	SILVA	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3042412	SUSANA MARIA	ACOSTA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3047631	ROSSANA MABEL	MANRIQUE	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3049977	GERONDINA	RAIMUNDO	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3050048	MARIA LAURA	NESSI	3 - ADMINISTRACION	3.01.E2	e	3313	
3050604	MARIA ELISA	LAMADRID	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3068306	EDUARDO	MORELLE	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	265
3078780	LURIS LETTY	CURBELO	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3090730	FERNANDO	MENDEZ	4 - COMERCIAL	4.01.D6	d	2258	
3108922	FRANCISCO HUGO	RIVERO	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.B5	b	1941	
3110602	MARIA JACQUELINE	MANRIQUE	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	573
3138321	ELIAZAR JOSE	FOGETTO	4 - COMERCIAL	4.01.D6	d	2258	
3148005	CELINA BEATRIZ	UMPIERREZ	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3152114	DANIEL APARICIO	COUTO	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A4	b	2031	

5

Aviso Nº 55342 continúa en páginas 2890-C y 2891-C

ANEXO R. 2382/99

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	GRUPO OCUPACIONAL	CLASE	NIVEL	SDO. BASE	COMP.
3155267	STELLA MARY	BERTINAT	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3162276	HIRIS NELDA	CUEVAS	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3163199	ROSSANA	BUFFONI	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3173146	ROSAMEL JOSEFINA	LUCAS	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3176737	EVA LUCIA	GONTADE	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
3182754	GABRIEL ESTEBAN	LEDESMA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A3	b	2131	
3185044	ALEJANDRA IVONNE	MAR	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	1005
3190861	ALICIA RAQUEL	HERNANDEZ	4 - COMERCIAL	4.01.B6	b	1861	
3194938	MARY GRISEL	GONZALVEZ	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3201749	SILVIA ELENA	COSTA	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3204764	EDIS ARAMI	SANTANA	4 - COMERCIAL	4.01.D7	d	2178	
3208296	ESTELA MARIA	FERNANDEZ	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3214237	LIRA ROSANA	SANTOS	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
3232013	MARIA AMELIA	SIMONETTA	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3237452	MARIA ANGELICA	CORREA	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3245494	MARIA DEL CARMEN	PIMENTEL	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3251093	NELSON DANIEL	CHINANTTE	3 - ADMINISTRACION	3.01.D5	d	2347	
3268136	WASHINGTON	FERREIRA	4 - COMERCIAL	4.01.E1	e	3987	260
3276841	CARLOS MARIA	COPPOLA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
3278410	NELSA LYLIAM	ALVAREZ	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3279868	EDUARDO WILLIAM	LARROSA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B1	b	2423	13
3289541	GUALBERTO LUIS	FRANCHI	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	25
3309634	PABLO GUILLERMO	RAHI	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
3309891	MALVINA IVANA	RODRIGUEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.B4	b	2031	21
3311748	MARIA TERESA	GADEA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B1	b	2423	13
3312959	BERTA NIBIA	DE LOS SANTOS	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	294
3313672	MIRIAM	MOREIRA	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3317141	IRIS	CABRERA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3327772	CECILIA BEATRIZ	GARCIA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
3333737	AIDA GRICEL	AMADO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
3347504	RICARDO OMAR	DOMINGUEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.D1	d	3100	
3348381	CAROLINA ALEJANDRA	SPINIELLO	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
3359113	ROSANA DELIS	PEYRONEL	4 - COMERCIAL	4.01.C2	c	2564	
3371898	HUGO FERNANDO	GONZALEZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	25
3379060	SYLVIA GRACIELA	NUNEZ	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3390372	MARIA SUSANA	RAMUNDEY	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3391189	MARIELA ROSSANA	OLIVERA	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3407623	ROSARIO SOLEDAD	YANIBELLI	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3407789	ALICIA BEATRIZ	BOCCA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
3413935	MIRTA RENEE	BARRETO	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3438716	MARIA DE LOS DELIRIO	BLANDIN	3 - ADMINISTRACION	3.01.D6	d	2258	
3440828	MARIA DEL CARMEN	MARZIOTTE	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3443286	GRISELDA	PAIVA	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3444666	TERESITA EDELVIRA	SABATIN	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3455542	JUAN LUIS	DURO	3 - ADMINISTRACION	3.01.A3	a	1826	20
3460182	MAIZA RITA	GOMEZ-PORTO	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
3464925	BLANCA NELIS	GUERRA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
3470008	MARCELA MARTHA	MORALES	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3472412	BALTASAR EDUARDO	BRUN	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	25
3475250	SILVIA RAQUEL	FRACHIA	4 - COMERCIAL	4.01.E2	e	3313	
3480406	EVA NEREA	CASTRO	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3480468	ANGEL	DELFIN	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B0	d	3775	1095
3491872	ROSANA CELMIRA	MORENO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
3491937	SERGIO ROLANDO	BONJOUR	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B1	d	3100	208
3495831	SILVIA RAMONA	LIRA	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
3504902	NELSON ANTONIO	RUIZ	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B1	d	3100	208
3505161	ELIO HEBER	LANNE	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3506081	OSCAR LUIS	DURO	7 - INFORMATICA	7.01.A6	b	1861	
3508174	GLICELDA NOEMI	MINONDO	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
3511063	MARIA DEL CARMEN	TREGARTHEN	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.B2	b	2247	6

6

Aviso Nº 55342 continúa en página 2891-C

ANEXO R. 2382/99

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	GRUPO OCUPACIONAL	CLASE	NIVEL	SDO. BASE	COMP.
3516729	MABEL RUFINA	RONQUI	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3518148	MARIA RAMONA	GONZALEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.E2	e	3313	
3522819	OLGA LUZ	ONANDI	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3527837	DELIACIR	RODRIGUEZ	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3531445	MANUEL EDGARDO	GANDARA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.B1	d	3100	208
3533810	MARIA RAQUEL	TIZZE	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3534013	HUGO JAVIER	BELTRAN	4 - COMERCIAL	4.01.E1	e	3987	260
3534456	JULIO CESAR	CARABALLO	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	411
3534994	MARIO DANIEL	NOYA	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3536672	HECTOR WILLIAM	GUAZ	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.C5	c	2172	86
3551875	MARIA DEL CARMEN	CABRERA	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3560515	STELLA MARIS	CALIMARES	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3561460	SILVIA MARGARITA	MIRAGLIA	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3565055	ALEJANDRO JORGE	GRUB	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3567805	DIMAS JOSE	ODRIOZOLA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3575867	ESTELA LETICIA	SAN MARTIN	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3576730	MARIA DEL CARMEN	JORGE	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
3577552	MARIA DE LOS ANGELES	TORIELLI	3 - ADMINISTRACION	3.01.B3	b	2131	17
3584980	JORGE EDUARDO	ODIZZIO	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A3	b	2131	
3585167	MARIA CRISTINA	IGLESIAS	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3585194	CARLOS OMAR	FRANCHI	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	25
3587685	JOSE ROBERT	MORELLE	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	25
3594512	LUISA MARGARITA	FIGUEIRA	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3596510	DAVID HUMBERTO	LAUBER	4 - COMERCIAL	4.01.D5	d	2347	
3598785	ALBA IRMA	HERRERA	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3602082	LIGIA N	ROMANELLI	4 - COMERCIAL	4.01.E1	e	3987	260
3608762	VICTOR ZENON	DELGADO	4 - COMERCIAL	4.01.D5	d	2347	
3609597	JAIME DANIEL	BENERA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A2	b	2247	25
3639207	RICARDO DANIEL	ALLIAUME	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A3	b	2131	
3641197	OSCAR AMADOR	GONZALEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.D7	d	2178	
3642443	PEDRO MIGUEL	GARCIA	4 - COMERCIAL	4.01.D6	d	2258	
3648988	MIRTHA HAYDEE	GUERRERO	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3649847	ANA MARIA	RODRIGUEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3659797	MIRIAM MABEL	PEREIRA	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3666366	SARA	WASKOVEEC	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3670618	GLADYS OFELIA	LOPEZ	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3684211	NERIS	ALVEZ	4 - COMERCIAL	4.01.D5	d	2347	
3692920	HUGO ISMAEL	GUTIERREZ	4 - COMERCIAL	4.01.D6	d	2258	
3700150	DELFA	CEDRES	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3720156	LUIS ABEL	ALZA	3 - ADMINISTRACION	3.01.D3	d	2564	
3721600	JUAN ANTONIO	ALONSO	5.01 - SERVICIOS GRALES	5.01.B3	b	2131	
3734321	MARIA ELENA	DE LOS SANTOS	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3760073	GLORIA ETHEL	SILVA	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
3790686	BEATRIZ	BELTRAME	4 - COMERCIAL	4.01.D2	d	2740	
3791511	MARIELA JUDITH	CARBAJAL	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
3842944	ELIZABETH	HERMAN	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	265
3850066	MARIA BEATRIZ	CHINETTI	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
3882935	EMILIO GUSTAVO	REISCH	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
3890344	MARIA YOLANDA	CASTRO	3 - ADMINISTRACION	3.01.B2	b	2247	6
3928217	PATRICIA RENI	OLIVERA	3 - ADMINISTRACION	3.01.C5	c	2172	
3969151	CELIA TERESITA	TEILLERI	4 - COMERCIAL	4.01.A4	a	1746	
4082292	SERGIO RAMON	RODRIGUEZ	5.02 - OFICIOS	5.02.A2	b	2247	11
4116029	LILIAN GRACIELA	PRATES	4 - COMERCIAL	4.01.D3	d	2564	
4160526	GUILLERMO ALFREDO	SOBRERO	4 - COMERCIAL	4.01.C4	c	2272	
4192610	JESUS HEBERTO	TABEIRA	6 - OP. Y MANTENIMIENTO	6.01.A0	b	2508	411

7

27) (Cta. Cte.) 3/p 55342 Nov 25- Nov 29 (0167)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Encargado Administrativo, Clase 3.01.E1 (anteriormente D.05.4), con destino División Recursos Humanos.
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel.
- Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 17 DIC. 1999
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55339 Nov 25- Nov 25 (0168)

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer:
1 cargo de Encargado de Oper. y Mantenimiento, clase 6.01.C2 con destino Paysandú, y 4 cargos de Encargado de Oper. y Mantenimiento, clase 6.01.C3 (2 Montevideo, 1 Melo, 1 Artigas), División Explotación de Montevideo (Unidad Energía Interior).
REQUISITOS:
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
- Calificación mínima último período calificado:
Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Fernández Crespo 1534, 8vo. piso, Sector 5, hasta el 17 DIC. 1999
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 409.69.99 o por Fax 400.93.65.
27) (Cta. Cte.) 1/p 55340 Nov 25- Nov 25 (0169)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.

Por este medio se otorga vista a la Sra. Ana Esther SOSA MARTINEZ del Asto. Nº 5103 99 originado por denuncia por ella presentada, en el cual la Fiscalía Letrada de Policía informa que se realizaron diligencias tendientes a ubicar a los agresores de la señora, que no arrojaron resultados positivos, y se implantó un servicio de patrulla para prevenir actos similares; dichas tramitaciones se sustancian en el Departamento de Secretaría General Mercedes 993 Planta Baja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55336 Nov 25- Nov 29 (0170)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA.

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de EDUARDO RON VIO para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado cañada de la Arena, que aporta aguas al arroyo Conventos, tributario del río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 12.266, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 12.266, 9026, 13.636 y 1220, todos de la 11ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo. Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de diciembre de 1999 a las 11.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1134 3/p 38665 Nov 25- Nov 29 (0171)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300	1,895200
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	1,000000
BRASIL	REAL	1000	1,932000
ESPAÑA	PESETA	2100	161,230000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600	6,356200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,620900
ITALIA	LIRA	3500	1.876,230000
JAPON	YEN	3600	104,730000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,551000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,555	11,580
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	5,875	5,945
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,580	11,590
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,580	11,590
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,580	11,590

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 55335 Nov 25- Nov 25 (0172)

I.NA.C. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
Resolución #258 99
Montevideo, 22 de noviembre de 1999.
VISTO: Lo dispuesto por el art. 3º numeral 8) del Decreto-Ley Nº 15.605 de 27 de julio de 1984, que establece como cometido del Instituto Nacional de Carnes la aprobación de sistemas de normalización de productos
CONSIDERANDO: Conveniente, a la luz de las nuevas modalidades de comercialización y a los nuevos hábitos de consumo, proceder a la normalización de carne magra de cerdo, así como a la determinación de un sistema de certificación, control de producción y comercialización de dicha carne.
ATENTO: A lo expuesto y a lo informado por la Dirección De Control de Calidad y de Contralor del Mercado Interno.
LA JUNTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARNES
RESUELVE
1º) Apruébase la siguiente normalización de carne magra de cerdo:
Características generales
Debe provenir de animales de la especie porcina procedente de razas genéticamente mejoradas, de buena conformación, que proporcionen carne de buena calidad.
Peso
Debe provenir de animales cuyo peso en pie oscile entre 75 y 110 kgs., que proporcionarán carcasas (sin cabeza) que oscilarán entre 50 kgs. y 80 kgs. máximo de peso.
Cobertura grasa dorsal
A los efectos de la medición del espesor de la cobertura de grasa, se establecen los siguientes puntos de medición a nivel de la línea media dorsal.
a) la última costilla y

b) entre la última vértebra lumbar y primera sacra.
El promedio de medición entre ambos puntos realizado con regleta, en ningún caso podrá superar los 20 mms. de espesor.
En caso de utilizarse ultrasonido en la medición, ésta se realizará a nivel del P2.
Este punto se mide a 6,5 cms. lateroventralmente a la apófisis espinosa de la vértebra correspondiente a la última costilla, no admitiéndose en dicha medición un espesor grasa superior a los 20 mms.
2º) Apruébase el siguiente sistema de certificación de carne magra de cerdo:
El Instituto Nacional de Carnes certificará la carne magra de cerdo que reúna las condiciones a que se refiere el numeral 1º) de esta resolución.
A los efectos de dicha certificación, los establecimientos que realicen desosado de cerdos magros que reúnan las características a que se refiere el numeral 1º) deberán comunicar, por escrito o via fax, a la Dirección de Contralor del Mercado Interno, con 24 (veinticuatro) horas hábiles de antelación, la realización de la operación de desosado, con indicación de hora y número de piezas a desosar.
Los cortes que reúnan las condiciones requeridas serán identificados con la correspondiente etiqueta individual de certificación expedida por el Instituto, que contendrá indicación de serie número correlativo y la leyenda "Carne magra de cerdo certificada por INAC".
3º) Las carnicerías que comercialicen la carne magra de cerdo certificada por INAC deberán, previamente, comunicar dicha circunstancia al Instituto a los efectos de la realización de los correspondientes controles.
El Instituto otorgará a las referidas carnicerías, a los efectos de su exhibición, un distintivo que indique que la misma expende carne magra de cerdo certificada por INAC.
4º) La exhibición en carnicerías de carne magra de cerdo certificada por INAC. deberá efectuarse en vitrinas refrigeradas de modo tal que permita una adecuada identificación y diferenciación respecto de otro tipo de carne de cerdo.
5º) El incumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución determinará la aplicación de las sanciones previstas en el Capítulo V del Decreto-ley Nº 15.605 de 27 de julio de 1984.
6º) Publíquese en la forma de estilo.
Dr. JULIO C. DELFINO CAZET, PRESIDENTE INSTITUTO NACIONAL DE CARNES (INAC).
27) (Cta. Cte.) 1/p 55346 Nov 25- Nov 25 (0173)

CONVOCATORIAS

COMUNICADO
CLUB CAMPESTRE DE TRINIDAD

El Directorio del Club Campestre de Trinidad convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la Sede Social el día 26 de noviembre de 1999, hora 20:00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Rendición de cuentas de la gestión del Directorio del ejercicio 1998-1999.
2) Proyecto de presupuesto de recursos, gastos e inversiones para el ejercicio en curso.
3) Naturaleza jurídica y uso de los bienes del Club.
EL DIRECTORIO.
27) $ 240 1/p 38626 Nov 25- Nov 25 (0174)

CATTRI
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ASUNTOS: RELACIONAMIENTO CON COVIOM
EVENTUAL DISOLUCION CATTRI
DIA 13 12 99 HORA 11 Herrera 497 Trinidad.
27) $ 247 1/p 38627 Nov 25- Nov 25 (0175)

COOPERATIVA MEDICA DE FLORES
Asamblea General Ordinaria

Se cita a los socios Cooperativistas para la Asamblea Gral. Ordinaria (art. 34 de los Estatutos) a realizarse el día 15 de diciembre de 1999 a la hora 20 (veinte) en el local de la Administración de Comeflo sito en la calle Carlos María Ramírez 611 esq. Fray Ubeda - Trinidad.-

Orden del Día

Consideración de la memoria anual
Balance de situación y resultados
Informe Comisión Fiscal
Elección Comisión Electoral
Inmuebles
Varios
El Consejo Directivo.
27) $ 756 3/p 38633 Nov 25- Nov 29 (0176)

COOPERATIVA ASISTENCIAL MEDICA DEL OESTE DE COLONIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa Asistencial Médica del Oeste de Colonia llama a Asamblea General Extraordinaria, según el Art. 33 de sus Estatutos.-
La misma se llevará a cabo el día miércoles 8 de Diciembre de 1999, a la hora 20:30, en el Anfiteatro Institucional (calle Zorrilla de San Martín Nº 540 de la ciudad de Carmelo).
Se aplicará el Art. 62 del Reglamento Interno sobre faltas a las Asambleas Generales.
El orden del día es el siguiente:
* Reforma del Reglamento Interno.-
* Varios.-
Dr. Hugo Maglione, Presidente - Dr. José Mota, Secretario Suplente.
27) $ 630 3/p 38635 Nov 25- Nov 29 (0177)

VARIOS

COMUNICADO
"CLUB CAMPESTRE DE TRINIDAD

El Directorio del Club Campestre de Trinidad comunica a los señores Accionistas a los efectos previstos por el Art. 12 de los Estatutos Sociales quem los titulares de las acciones Nº 097, 160 y 177 han prometido en venta las mismas.
EL DIRECTORIO.
27) $ 144 1/p 38634 Nov 25- Nov 25 (0178)

COMUNICADO

Se extravio un Libro de Actas de Directorio y otro de Actas de Asamblea de la empresa Melody S.A.
27) $ 84 1/p 38638 Nov 25- Nov 25 (0179)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno, dictada en autos "Ginzo Pena Jorge c Bermúdez de Campos Angélica. Juicio Ejecutivo ficha C 370 82" se cita llama y emplaza a sucesores, cónyuge o curador de la herencia yacente de Angélica Bermúdez de Campos, y demás interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 13 de setiembre de 1999.- Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 38622 Nov 25- Dic 08 (0180)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "BORGES LOPEZ, MARIA HAYDEE Y ROBAINA GONZALEZ, RAMON COSME. SUCESIONES. Fa. 190 96", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en autos a Ramón Carlos ROBAINA BORGES con relación a que manifieste dentro del término de noventa días si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y o Curador de Bienes. Melo, ocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 38667 Nov 25- Dic 08 (0181)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

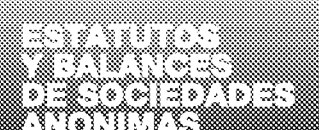
TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "VIRRIEL PEREIRA, ALFREDO ISIDRO, SUCESION, FA. 270 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NERIS MARIA VIRRIEL CORREA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES (ART. 1071 DEL CODIGO CIVIL). MALDONADO, 4 DE NOVIEMBRE DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 38658 Nov 25- Dic 08 (0182)

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "YAFFE, MAXIMO C MARTIN, BERTA. ESCRITURACION JUDICIAL. FA. 179 94", se cita y emplaza a la Sra. Berta Martín a efectos de su citación de excepciones por el término legal. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 15 de Setiembre de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 38661 Nov 25- Dic 08 (0183)



SHIPSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
CAPITAL: $ 570.000.
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 8 11 99, No. 3194, Fo. 4239 bis, Lo. 2.
28) $ 2717 1/p 38386 Nov 25- Nov 25 (0184)

GULFORD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA.

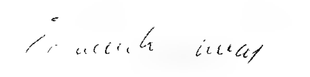
OBJETO. En el exterior podrá realizar: Operaciones comerciales, industriales en alimentación, informática, medicina, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, comunicaciones, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras; Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, fideicomisos, representaciones; Reaseguros, seguros, marcas, patentes, bienes incorporales, servicios profesionales; Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, construcciones, operaciones con bienes inmuebles; Participación, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge, Ley 11.073, US$ 250.000, 100 años, Montevideo. REGISTRO: 22 10 99. Nº 2938 Fº 3922 Libro 2.
28) $ 1482 1/p 38422 Nov 25- Nov 25 (0185)

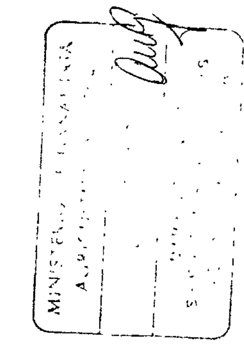


COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CARMELO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1999

1.	ACTIVO		
1.1	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1.	Disponibilidades		6,771,321.37
1.1.2.	Inversiones Temporarias		93,761.25
1.1.3.	Creditos por Ventas		23,703,270.86
1.1.4	Bienes de Cambio		17,861,838.75
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		48,430,192.23
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.2.1.	Creditos a Largo Plazo		1,834,959.79
1.2.3.	Inversiones a Largo Plazo		9,658.48
1.2.4	Bienes de Uso		12,774,983.71
	Valor Revaluado	23,557,555.98	
	Menos Amortizacion	10,782,572.27	
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		14,619,601.98
	TOTAL ACTIVO		63,049,794.21
2.	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1	Deudas Comerciales		5,767,570.71
2.1.2	Deudas Financieras		30,498,740.37
2.1.3	Deudas Diversas		1,572,589.20
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		37,838,900.28
2.2	PASIVO CORRIENTE		
2.2.1	Capital Rotatorio a Pagar		1,249,855.43
2.2.2.	Fondo de Ayuda al Productor		2,322,272.77
2.2.3.	Deudas Financieras a Largo Plazo		3,772,467.07
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		7,344,595.27
	TOTAL PASIVO		45,183,495.55
3.	PATRIMONIO		
3.1	Capital Social		29,815.31
3.3	Ajustes al Patrimonio		14,883,264.91
3.4	Reservas		1,541,793.98
3.5	Resultados Acumulados		1,411,424.46
	Hasta el año anterior	860,087.67	
	Resultado del Ej.	551,336.79	
	TOTAL PATRIMONIO		17,866,298.66
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		63,049,794.21





Ruta 21 Km. 251.500 - Telefax: 00598-542-2188/2844/3414 - e-mail: calcar@chasque.apc.org
CARMELO - DPTO. COLONIA - URUGUAY

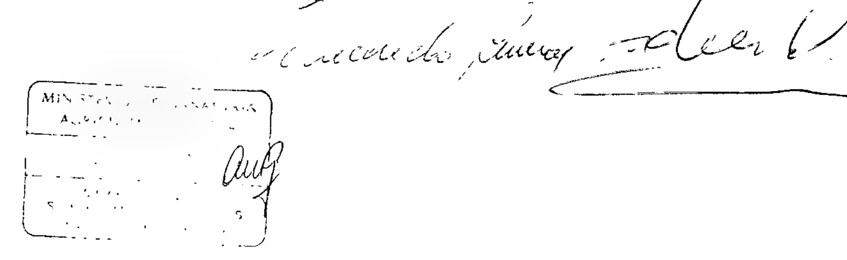
Aviso Nº 38603 continúa en página 2895-C



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CARMELO

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 1999

1.	Ingresos Operativos	81,184,113.05
	Bonificaciones	(1,796,739.65)
2.	Ingresos Operativos Netos	79,387,373.40
3.	Costo de los Bienes Vendidos y Servicios Prestados	(66,391,567.54)
4.	Resultado Bruto	12,995,805.86
5.	Gastos de Administración, Ventas y Extension	(9,659,558.20)
6.	Resultados Diversos	(423,002.85)
7.	Resultado Financiero	(2,361,908.02)
	RESULTADO NETO: UTILIDAD LIQUIDA	551,336.79



Ruta 21 Km. 251.500 - Telefax: 00598-542-2188/2844/3414 - e-mail: calcar@chasque.apc.org
CARMELO - DPTO. COLONIA - URUGUAY

28) $ 3360 1/p 38603 Nov 25- Nov 25 (0186)

NURGOLD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3202, 4253, 2.
28) $ 1482 1/p 38639 Nov 25- Nov 25 (0187)

ADREMIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3203, 4254, 2.
28) $ 1482 1/p 38640 Nov 25- Nov 25 (0188)

ALENWAY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3204 4255, 2.
28) $ 1482 1/p 38641 Nov 25- Nov 25 (0189)

BLUYARD SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3205, 4256, 2.
28) $ 1482 1/p 38642 Nov 25- Nov 25 (0190)

BRINFIELD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3206, 4257, 2.
28) $ 1482 1/p 38643 Nov 25- Nov 25 (0191)

CAMERIX INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3207. 4256bis, 2.
28) $ 1482 1/p 38644 Nov 25- Nov 25 (0192)

CETILAND SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 3208, 4257bis, 2.
28) $ 1482 1/p 38645 Nov 25- Nov 25 (0193)

DUNLAND CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3209, 4258, 2.
28) $ 1482 1/p 38646 Nov 25- Nov 25 (0194)

DURIWEY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3210, 4259, 2.
28) $ 1482 1/p 38647 Nov 25- Nov 25 (0195)

ENFOMAX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3211, 4260, 2.
28) $ 1482 1/p 38648 Nov 25- Nov 25 (0196)

ENIPLAY INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999. 3212, 4261, 2.
28) $ 1482 1/p 38649 Nov 25- Nov 25 (0197)

FASTIREY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999 3213, 4262, 2.
28) $ 1482 1/p 38650 Nov 25- Nov 25 (0198)

FIRMELCO SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3214. 4263, 2.
28) $ 1482 1/p 38651 Nov 25- Nov 25 (0199)

GINALUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 200.000.-
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 11.11.1999, 3215, 4264, 2.
28) $ 1482 1/p 38652 Nov 25- Nov 25 (0200)

FABRICA URUGUAYA DE NEUMATICOS S.A. (FUNSA)

Asamblea de fecha 21 de diciembre de 1998 resolvió aumentar el Capital, de acuerdo al art. 284, Ley 16.060.
Capital Actual: $ 100.000.000.- (pesos uruguayos cien millones).
28) $ 494 1/p 38654 Nov 25- Nov 25 (0201)

INFOTRADING S.A.

OBJETO: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. U$S 100.000, 100 años, Montevideo.
INSCRIPCION: 8/11/1999, Nº 3174, Fo. 4204 Libro 2.
28) $ 1482 1/p 38669 Nov 25- Nov 25 (0202)

TORWOOD INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 10/11/99, 3081, 3955, 1.
28) $ 1235 1/p 38675 Nov 25- Nov 25 (0203)

MAGRALIN S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 10/11/99, 3083, 3957, 1.
28) $ 1235 1/p 38676 Nov 25- Nov 25 (0204)

NOVIMAY INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación de marcas, patentes; Operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, hotelería, informática, madera, papel, química, servicios profesionales, transporte, turismo, vestimenta, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la ley 11.073. Montevideo. 100 años. Dólares 100.000. INSCRIPCION: 10/11/99, 3082, 3956, 1.
28) $ 1235 1/p 38677 Nov 25- Nov 25 (0205)

MICROCOSMOS S.A.

Por Asamblea G. Extraordinaria del 09.09.97, se resolvió la reforma del siguiente artículo de los Estatutos Sociales:
Artículo 3: "El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1 cada una, será de $ 10.000.000 (Pesos Uruguayos Diez Millones), el que podrá ser aumentado hasta $ 50.000.000 (Pesos Uruguayos Cincuenta Millones) por resolución de Asamblea Extraordinaria, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 284, de la Ley 16.060".
Aprobada por la Auditoría Interna de la Nación el 05.10.99.
R.N.C. Inscripción Definitiva: 23.11.99, Nº 3098, Fº 4123, Lº 2.
28) $ 1482 1/p 38698 Nov 25- Nov 25 (0206)

CESNARD HOLDING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.oo.-
Plazo: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 11.11.99, No. 3219, Fo. 4270, Libro 2.
28) $ 1729 1/p 38702 Nov 25- Nov 25 (0207)

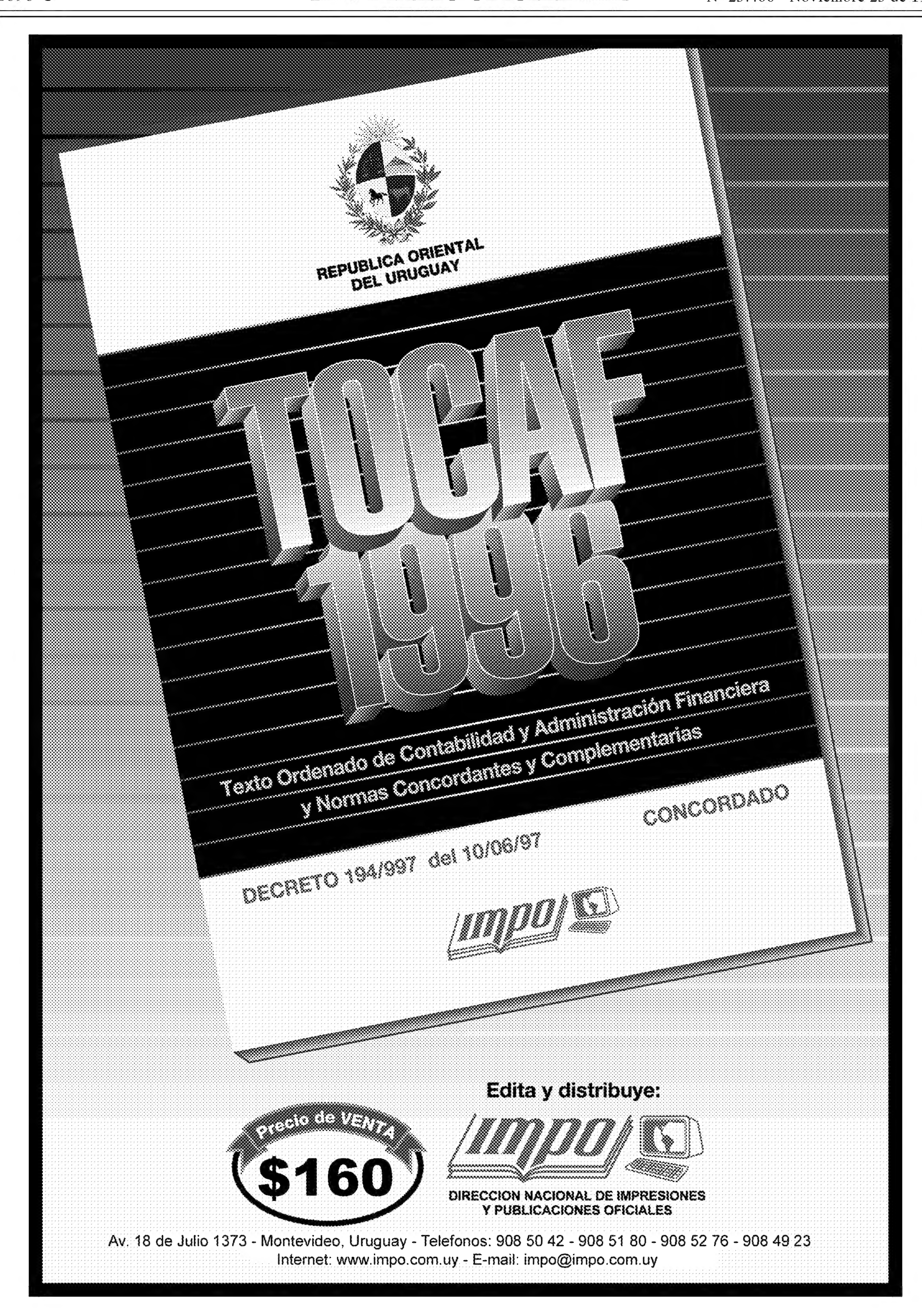
SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto por los Artículos 362 y 363 Ley 16.060, se informa a los Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de junio de 1999 aprobó aumentar el Capital Social, el que se fijo en $ 120:000.000.- Por resolución de la Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el Capital Social hasta el quíntuplo, sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa, de acuerdo a las disposiciones vigentes. Se deja constancia que se deberá notificar a la Sociedad del derecho de receso en su domicilio de Enriqueta Compte y Riqué 1276 dentro del plazo de treinta días siguientes a la última publicación de esta comunicación, bajo sanción de caducidad del derecho. EL DIRECTORIO.
28) $ 17290 10/p 38726 Nov 25- Dic 08 (0208)

REFORMAS

CABLE PLUS S.A.
Reforma de Estatutos

Asambleas: 31/12/94 y 15/12/98
Inscripción: Nº 3099 Fº 4124 Lº 2
Art. 3: "El capital social será de $ 4:020.000.- (Pesos cuatro millones veinte mil) representado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1.- (Pesos uno) cada una, pudiendo la Asamblea Extraordinaria decidir aumentarlo hasta el quíntuplo. En los casos de aumento de capital, los accionistas existentes tendrán preferencia para suscribir el aumento a prorrata del capital de que sean titulares al tiempo de resolverse la reforma. La transferencia de acciones debe ser notificada a la sociedad la que dejará constancia de las acciones transferidas".
28) $ 1482 1/p 38727 Nov 25- Nov 25 (0209)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 - Montevideo, Uruguay - Telefonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

La Constitución digital.

Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

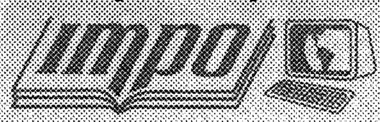
El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.

Edita y distribuye:





DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Av. 18 de Julio 1373 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80
908 52 76 - 908 49 23 - Montevideo - Uruguay
Internet: www.impo.com.uy
E-mail: impo@impo.com.uy